This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

PROPERTY OF
The University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

PROPERTY OF
The University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

PROPERTY OF
The University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

DE LA LIBERTAD

DEL

COMERCIO.

DE LA LIBERTAD

DEL

COMERCIO

POR

José Joaquin de Mora.

EDICION DEL SIGLO XIX.

MEXICO.

IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO.
Calle de los Rebeldes núm. 2.

1853.

127

HF
1713
.M83
1853

. . . . . so utus
Legibus insanis . . . . . .
. . . . . Quod magis ad nos
Pertinet, et nescire malum est agitamus.

Horat. Lib. II. Sat. 6.

Lib. Com.
Lib. M 44
3-1444
49895

AL LECTOR.

Cuando una regeneracion política en lugar de ser el producto repentino de sacudimientos destructores y de sangrientos conflictos, proviene de causas mas lentas en su accion y ménos maléficas en sus consecuencias inmediatas, no es estraño que en el órden de cosas que sucede à la crísis, algunas partes de la estructura de la sociedad nueva conserven restos de los inconvenientes y errores de la antigua, ni es justo culpar á los hombres públicos, que dejan pasar los años y continuar los abusos, ántes de poner las instituciones erróneas al nivel de las perfeccionadas: empresa muchas veces gigantesca, que no favorecen siempre el tiempo y las circunstancias.

Tal es la situacion presente de la nacion española, cuya admirable transformacion en pueblo libre y representado, no ha sido, ni podido ser, una consumacion tan omnímoda y completa, que comprenda absolutamente todas las partes vitales del ejercicio de la autoridad, y todas las relaciones que la ligan con los gobernados. Quedan aún importantes vacíos en la obra grande que bajo tan gratos auspicios ha empezado; vacíos que indispensablemente han de lle-

narse, so pena de que se desplome lo edificado hasta ahora, y se pierda el fruto de tantas labores y sacrificios.

Mas entre estas ingentes necesidades, hay una por cuya pronta satisfaccion claman de consuno el honor nacional, la moralidad pública, la libertad del trabajo, las ecsigencias del consumo, el órden legal, y hasta la caridad cristiana, á cuyos santos preceptos se ofrece una no interrumpida infraccion, cuando se dejan en pié los alicientes del crímen, y los obstáculos que se oponen à que todos los hombres participen de las bondades de la Providencia. Esta necesidad, como nuestros lectores han debido inferirlo, es la de un sistema de hacienda, enteramente opuesto al que actualmente nos rige, en cuya breve espresion se encierra el mas alto elogio del que se desea: sistema que combine los intereses del tesoro con los de los contribuyentes, y sobre todo, que facilite, afiance, proteja, ensanche y estimule el *caput mortuum* de que esclusivamente han de emanar la prosperidad de los contribuyentes y la del tesoro: la produccion.

Porque de las dos grandes órdenes de relaciones que un sistema de hacienda crea y consolida, á saber, las que median entre el tesoro y los contribuyentes, y las que ligan la produccion con el consumo; las últimas, en las circunstancias actuales de la nacion, son de una magnitud é importancia, infinitamente superiores á la primera; y la razon es clarísima, supuesto que sin produccion y consumo no puede haber prestacion de ninguna especie al poder que nos defiende y gobierna; y por la razon contraria las prestaciones con que éste ha de sostener su accion, de

berán crecer en proporcion al incremento que tomen los manantiales que lo alimentan. Infiérese de aquí, que el órden lógico de proceder en asunto de tanta gravedad y trascendeucia, señala el primer lugar, y la precedencia de tiempo, en la regeneracion que inevitablemente ha de modificar la hacienda pública, à la parte legislativa concerniente á la organizacion del trabajo productor.

Bajo esta denominacion indefinida, comprendemos la agricultura, la industria fabril, y el comercio en todas sus ramificaciones. Están unánimes todos los economistas despreocupados, en la igualdad de importancia que estos tres ramos ocupan, con respecto á su influjo en la creacion, distribucion y consumo de los valores; es una verdad, puede decirse, demostrada, que la prosperidad de ninguno de ellos ha de separarse de la prosperidad de los otros, sin que los tres se deterioren y arruinen; las condiciones que uno de ellos necesita para nacer y ampliarse, son las mismas que necesitan los otros; y en esta identidad perfecta de naturaleza y de circunstancias, es dificil, si no imposible, hallar motivos escusables de someter cada uno á una legislacion peculiar, ó de no abrazar á los tres en una sola legislacion, perfectamente homogénea, ó por mejor decir, idéntica ó única.

La gran dificultad consiste en fijar el principio en que ha de apoyarse esta legislacion, escogiendo entre los dos que hasta ahora han dominado en las naciones cultas, y han dividido á los escritores en dos escuelas contrarias, à saber: la coartacion y la libertad. Estos dos nombres bas-

tan para demostrar cuán distintas deben ser las medidas que de la adopcion de uno ó de otro han de emanar, cuán opuestos los resultados de su aplicacion. Tal es el gran problema del dia, y á la nacion que se encuentra en el caso de dar un paso tan definitivo, podemos adaptar las palabras de la Sibila á Eneas:

Hic locus est, partes ubi se via findit in ambas:
Dextera, quae Ditis magni sub maenia tendit,
Hac iter Elysium nobis; at laeva malorun
Exercet paenas, et ad impia Tartara mittit. (1)

(1) Æneides VI. 540.

INTRODUCCION.

Desde que Adam Smith enseñó á los pueblos cultos el verdadero y hasta entónces ignorado camino de aplicar el raciocinio y la análisis filosófica á la investigacion de los medios que crean, distribuyen y consumen los productos naturales y artificiales, cuya masa forma la riqueza de las naciones, la ciencia iniciada de aquel hombre célebre, y cultivada despues con desinteresado celo y estudio laborioso en los principales focos de la civilizacion, ha llegado á ser, entre todas las ramificaciones de los conocimientos humanos, la mas útil, práctica y efectiva; la mas fecunda en aplicaciones inmediatas y provechosas, la ciencia de los gobiernos y de los pueblos; en una palabra, la ciencia social por escelencia y antonomasia.

Ni cede en importancia à ninguno de los otros estudios, que tienen por objeto la ventura de los hombres solos, ó reunidos, si se esceptúa únicamente la Etica, que recibiendo su sancion de Dios mismo, y arreglando en parte las relaciones de la criatura con el Criador, precede en dignidad á todas las especulaciones puramente humanas. La Economía política no es en efecto ménos vasta en su esfe-

ra de accion, que el Derecho público, ni ménos positiva y grave en su influjo, que la Legislacion civil y criminal; porque las relaciones mútuas de los gobiernos y naciones, objetos de los trabajos del publicista y del diplomático, y los preceptos impuestos á los contratos humanos, así como los destinados á evitar, averiguar, reprimir y castigar los crímenes y delitos, materia primera de los trabajos legislativos, dependen esencialmente de las modificaciones, vicisitudes, peculiaridades, distribucion, desarrollo y aumento ó diminucion de la riqueza pública; en términos que los códigos y los tratados no serian mas que resmas inútiles de papel, si no estuvieran en armonía con las circunstancias económicas de los pueblos á que se destinan, mientras que, por otro lado, las alteraciones que estas circunstancias esperimenten, de resultas de las disposiciones emanadas de la autoridad que las modifica, son las bases necesarias è inevitables de todos los mandatos ó transacciones á que debe sujetarse la vida pública de las familias humanas, regularizadas en cuerpos políticos. ¿Qué relaciones, vínculos ó puntos de contacto pueden imaginarse entre hombre y hombre, entre nacion y nacion, que no tengan por fundamento, por motivo ó por consecuencia, ya el fruto mismo de su trabajo, ya su producto, ya la transmision, la seguridad, el despojo, ó el progreso de uno ú otro? ¿Qué disposicion ha salido jamás del salon de un congreso ó del gabinete de un ministro, que no afecte por último, directa ó indirectamente, con mayor ó menor amplitud é intensidad, la produccion, la circulacion ó el consumo de alguno de los elementos físicos que contribuyen al bienestar y á la opulencia? Y lo que es mas todavía, y dice mas en favor de la verdad que estoy esponiendo, ¿cuál de los obstáculos que en cualquier parte del mundo se oponen á la prosperidad de los hombres, al desenvolvi-

miento de sus fuerzas productivas, á la seguridad de la posesion, y á la transmision de la propiedad, no tiene su origen único en la ignorancia ó en el error de los gobiernos? ¿Puede acaso señalarse un solo mal, un solo inconveniente, de los pertenecientes al órden fiscal ó económico, que no provenga de una ley mala, ó de la falta de una buena? Si pues ecsiste por dicha de los hombres, un instrumento que indica estos vicios y su remedio; un cuerpo de doctrinas, fundado en la observacion y la esperiencia, adaptable á todas las condiciones sociales y políticas, y del cual no es dificil deducir reglas seguras y preceptos sanos para dirigir los elementos creadores del bienestar, de modo que esparza sus beneficios en la mayor esfera posible, ¿no es un deber imperioso de los gobiernos y de los pueblos, dedicarse à su estudio, poner en práctica sus principios, utilizar sus descubrimientos, y evitar los desaciertos que señala como tales, y cuyos preservativos y remedios esplica y demuestra?

Es una verdad triste y poco honorífica á nuestra especie; pero harto visible á los ojos de todo el mundo, que despues de tantos siglos de ensayos y de vicisitudes legislativas, ecsisten en todas las naciones, sin escluir las mas poderosas y sábias, males profundamente arraigados en su propia estructura y en los elementos vitales de su composicion, y que propenden sin cesar, á restringir la produccion y á romper el equilibrio del repartimiento de los bienes reales, necesarios à la subsistencia, á la comodidad y á los goces inocentes y lícitos. En unas partes la escasez de poblacion, y en otras su escesiva abundancia, ó condenan la tierra á la esterilidad y al abandono, ó agotan su fecundidad, produciendo en uno y otro caso, infortunios análogos, é igualmente peligrosos y deplorables. En otras partes, la poblacion correspondiente en su nú-

mero al terreno que ocupa, se aletarga en estacionaria languidez, por falta de facilidad en los cambios, y de salidas para los frutos. Aquí se agitan los pueblos en trabajos ímprobos, y parecen ardientemente afanados en enriquecerse, cuando de pronto, una mano invisible cierra las puertas, por las que se esparcian en innumerables mercados, los frutos de su industria, y condena á sus productores á todos los horrores de la miseria. Allí, dominados los pueblos por el mismo espíritu de empresa y de actividad, hallan por todas partes barreras que encadenan su energía. Naciones hay en que las leyes relativas á la propiedad y al trabajo, parecen ingeniosamente construidas con el único designio de privar á la propiedad de sus ventajas y al trabajo de su recompensa. Otras, en que una legislacion versàtil y vacilante, conmueve diariamente los cimientos del órden económico, y no deja tiempo al hombre para entablar y regularizar un sistema fijo y seguido de ocupaciones lucrativas. En casi todas las fracciones políticas del globo, se han inmolado los intereses generales á los del fisco, ò á los de una clase preferida; ó se han antepuesto las quimeras de un sistema y los dogmas de una escuela, á las lecciones de la esperiencia y de la observacion; ó en el precipitado empeño de conseguir un fin inmediato, se han esterilizado en su gérmen los bienes del porvenir; ó en fin, (y este error es casi universal) las leyes, arrancadas por las necesidades del momento ó por las ideas à la moda, han recorrido, como un rio sin márgenes, la superficie entera de la sociedad, embarazándola con un infecundo sedimento, en lugar de beneficiarla con una sustanciosa y prolífica aluvion. En medio de tan calamitosos estravios y de tan culpables é imprudentes escesos, es una idea muy consoladora la que presenta al amigo de la humanidad, este

código de documentos sencillos y juiciosos, redactado por la sana razon, á vista de las ruinas y estragos producidos por la ignorancia y por el orgullo. Allí en efecto, está la medicina de todas esas dolencias; allí la indemnizacion de tantos perjuicios; allí el perservativo de nuevas reincidencias en los mismos errores.

"Entrar en difusos argumentos, (dice un escritor moderno), para probar la importancia de una ciencia que tan nobles objetos se propone, seria una tarea sobradamente inútil. El consumo de la riqueza es una condicion indispensable á la ecsistencia del hombre; pero la ley eterna de la Providencia ha decretado que esta riqueza (1) sola no puede ser obra de la industria; que el hom-

(1) La economía política, como la filosofía y la legislacion, ha tomado su nomenclatura del idioma comun, y de aquí resulta muchas veces una confusion de ideas, que puede acarrear tristes consecuencias. En el lenguage científico, la palabra *riqueza* no tiene una significacion relativa, como en el uso comun de la sociedad. Smith no quiso darle una definicion positiva; pero muy frecuentemente la designa, como "el producto anual de la tierra y del trabajo," lo cual, sin duda, puede aplicarse á los manantiales de la riqueza; pero no á la riqueza misma, ademas de incluir bajo el nombre "producto de la tierra," innumerables productos inútiles, y aún dañosos. Malthus define la riqueza: "los objetos materiales, que son necesarios, útiles ó agradables al hombre:" definicion evidentemente viciosa, por comprender muchos productos, como el aire atmosférico y el calor del sol, los cuales, no obstante la necesidad que el hombre tiene de ellos, por su ecsistencia independiente y por la imposibilidad de someterlos á una posicion esclusiva, quedan escluidos de la investigacion del economista. La definicion adoptada por Mr. Culloch, parece obviar todos aquellos defectos, y es la que esplica el sentido en que el autor de la presente obra la usa: á saber: "riqueza es el conjunto de productos materiales, que poseen un valor susceptible de hacer los objetos de cambio y que son necesarios, útiles ó agradables al hombre." Segun las reglas aristotélicas, esta es mas bien una descripcion que una definicion perfecta; pero poco importa con tal que fije de una vez un sentido claro é inequívoco, y evite el azote lógico de las tergiversaciones y ambigüedades.

bre gane el sustento con el sudor de su rostro. Así es como la produccion de la riqueza ha llegado à ser el objeto constante y principal de los esfuerzos de la vasta mayoría de la raza humana; así es como se ha subyugado la aversion natural del hombre al trabajo, armando la paciente mano de la industria, con el celo que emprende y con la perseverancia que sobrepuja las tareas mas difíciles y repugnantes. Pero una vez que está demostrada la necesidad de la riqueza; una vez que el deseo de adquirirla basta para que nos sometamos à las mayores fatigas y privaciones, es claramente imposible dudar de la utilidad y de la importancia de la ciencia que enseña los medios de facilitar su adquisicion, y de obtener su mayor aumento, con la menor dificultad posible. No hay clase de personas para quienes sean útiles ó inoportunos estos conocimientos: las hay, para quienes son mas ventajosos que para otros; pero su importancia es universal. La prosperidad de los individuos, y por consiguiente, la de las naciones, no depende tanto, ni con mucho, de la salubridad del clima, ó de la fertilidad del territorio, como de las facultades que ellos poseen de aplicar el trabajo con perseverancia, destreza y juicio. La industria puede suplir la falta de aquellas no ménos útiles prerogativas. Ella puede convertir regiones inclementes é improductivas, en residencias cómodas y gratas de una poblacion numerosa, inteligente, culta y opulenta; pero donde falta la industria, inùtiles son los mas prolíficos dones de la naturaleza (1)."

Si tales son las ventajas de la industria; si su ejercicio es ademas una necesidad de nuestra constitucion intelectual y física; si tan palpable y tan infalible es su galar-

(1) Artículo *Economía Política*, en la última edicion de la *Enciclopedia Británica*.

don; si tan lamentables las consecuencias de todas las barreras que se oponen à su accion y à su desarrollo, ¿de dónde vienen esas enormes dificultades que la obstruyen, la persiguen, y á veces la aníquilan ó la ahogan en su orígen? ¿De dònde esos obstáculos que encuentra por todas partes el hombre industrioso, cuando quiere ejercer su razon y sus músculos en provecho suyo y de sus semejantes? ¿De dónde esos conflictos de intereses, esas restricciones tiránicas, esos miedos púeriles, esa muchedumbre de leyes, de reglamentos, de aranceles, de códigos penales, de tratados diplomáticos, que por todas partes y á cada momento, salen al encuentro de la industria, para aletargar su energía, esclavizar su independencia, frustrar sus esperanzas, y darle cuando ménos, un giro torcido, que la desvirtúa, la mutila y la pervierte? Todo esto viene de un error; error gigantesco en su estension y en su poder, ya que son tantas las preocupaciones que lo nutren y los intereses que lo apoyan; pero cuya estirpacion completa están acelerando diariamente los progresos del saber y las calamidades de los pueblos; error que ha suscitado en daño suyo, las especulaciones del sábio y los clamores de las víctimas; error, en fin, que por hallarse en contradiccion abierta con las ideas mas profundamente arraigadas en las sociedades modernas, con los derechos de las mayorías, que van entronizándose tan ràpidamente sobre las ruinas del poder absoluto, y con esa imperiosa necesidad de moralidad pública, que es el grito universal de los hombres de nuestro tiempo, parece destinado á desaparecer muy pronto del catálogo de nuestros descarríos.

El título de esta obra, contradiccion terminante del error à que aludo, indica bastantemente su naturaleza. La esclavitud del comercio, tal es el mal que emprendo combatir en las siguientes páginas. Por ahora, y hasta que

nuestra poblacion corresponda á la estension de nuestro territorio; la multiplicidad de los trabajos fabriles á las necesidades de nuestra poblacion incrementada; la cimentacion del crédito público al aumento y á la propagacion de nuestros capitales; en esta espresion *Libertad de Comercio*, creo que se compendia toda la ciencia económica, necesaria para remediar los males de que adolecemos. Tan grandes son y tan complicados, que la empresa de atacarlos todos de frente, sobrepujaria las fuerzas del gobierno mas sábio, mas poderoso y mas infatigable. Por fortuna todos ellos se ligan íntimamente con ese principio funesto, cuya desaparicion seria la señal de la desaparicion de todos ellos.

En España ha crecido de poco tiempo à esta parte, y de un modo estraordinario, el deseo de prosperar, y con èl, han crecido en proporcion, el espíritu de empresa y de asociacion, la aficion á trabajos útiles, la competencia de las especulaciones, la aplicacion de los capitales, y el ansia de mejoras en toda clase de trabajo y de industria. La Providencia nos ha dado, para arena de tan nobles luchas, un suelo pingüe, una variedad inagotable de producciones, muchos y ecselentes puertos, rios navegables; en fin, todo cuanto puede apetecer una familia, humana para consumar los mas altos destinos que á la mas favorecida de ellas están señalados: sin embargo, con tantos elementos de ventura, con una raza inteligente, dòcil y laboriosa, con un règimen político que afianza los derechos mas preciosos, léjos, muy léjos estamos del punto à que tantos esfuerzos se encaminan y que tantas prerogativas nos señalan. Males estensos y agudos aquejan todas las partes de nuestro sistema econòmico. ¿Para què nos detendrèmos en enumerarlos? Harto patentes están á los ojos de todo el mundo. Y sin embargo, si consideramos que la escasez de

nuestra poblacion, la mezquindad de nuestro comercio, la insolvencia de nuestro tesoro, la nulidad de nuestro crédito, y todas las otras calamidades que con ellas se ligan y que de ellas emanan, tienen la mas estrecha afinidad con, y son, los frutos naturales de un solo principio mortífero, que en todas partes y en todas épocas, ha dado los mismos resultados; si tenemos presente que el principio contrario ha dado constantemente consecuencias contrarias, es decir, ha producido los bienes opuestos á los males que nacen del principio antagonista, ya que no alcemos un grito unísono en favor del uno y en ecsecracion del otro, ¿nos negarémos al ecsámen pausado y metòdico de una cuestion que envuelve tantas cuestiones vitales?

El autor de la presente obra, no se jacta de poseer la panacea de tantas enfermedades, ni tiene la vana gloria de creerse poseedor del talisman que las estinga. Pero la ciencia ecsiste, y está à su alcance, como al de todos los que la consulten; y la ciencia, hablando en las producciones escritas de los muchos hombres distinguidos que la cultivan, y por boca de uno de sus mas ilustres adeptos, (1) ha revelado al mundo civilizado, lo que la naturaleza, cuando no vician sus impulsos sofismas interesados, revela á la razon desnuda, que la consulta de buena fé. Este doble oràculo se encierra en la espresion *Libertad del Comercio.*

(1) Aludé el autor á los ausilios que le ha prestado el célebre M'Culloch, en diferentes entrevistas con que lo ha favorecido. Este bien conocido escoces, pasa por el mayor economista de la època presente. El autor le debe muchas de las doctrinas y argumentos de que se vale en el curso de esta obra. "No hay mas remedio, ha dicho muchas veces al que esto escribe, para los males de España:—que emancipen el comercio, y todo lo demas vendrá en pos."

El asunto es tan vasto, y ha sido tan copiosamente ilustrado por los escritores modernos, que mas he trabajado en reducir á pequeño espacio, toda la materia que suministra, que en diluirlo con raciocinios, comentarios y digresiones. Habiéndome propuesto el único objeto de ser útil, he desdeñado la intencion de ser aplaudido. Para esto procuro, en cuanto me es posible, desembarazar mis argumentos y esplicaciones de la fraseológica técnica, y adoptar las locuciones mas sencillas y familiares. Con el mismo propósito, y convencido de que en obras de esta clase, la erudicion es un adorno postizo, cuando no sirve á confirmar verdades y principios, por medio de autoridades irrecusables, me he abstenido de citar autores y de acumular hechos y datos, cuando he podido pasar sin estos socorros. Me he fijado principalmente en raciocinios, es decir, en deducir consecuencias naturales y lógicas de premisas ciertas y conocidas: porque en el departamento de las ciencias morales y políticas, este enlace de antecedentes y consecuencias, forma la fuerza principal que ha de obtener el convencimiento, y que ha de disipar los obstáculos que se le oponen. Sin embargo, toda ciencia es de hechos, y los raciocinios serian ilusorios, si los hechos no los confirmasen. Por esto, entre los innumerables que habria podido escoger en defensa de mis opiniones, he preferido los mas señalados, por su importancia y gravedad, y en cuanto á su certeza, casi todos los que cito, se fundan en documentos de oficio, ó en autoridades incontrovertibles. La Estadística Comercial ha hecho muchos progresos en estos últimos años, y diariamente se están dando á luz, datos copiosísimos y curiosos, que permiten al observador atento y despreocupado, seguir paso à paso, las consecuencias prácticas de las instituciones y de las leyes. Los que se dedican à esta

clase de estudios, deben un gran tributo de agradecimiento al Parlamento de la Gran-Bretaña, cuyas diferentes comisiones, consagran un trabajo ímprobo á la averiguacion de los hechos económicos, y cuyos trabajos se dan anualmente á luz, con una profusion de gastos y de esmeros, dignos de aquella gran nacion y de sus ilustrados y patrióticos representantes.

En esta ciencia, como en todas las de observacion, tambien engañan los hechos, y no seria prudencia fiarse de ellos, tomándolos en su aislamiento, ó limitàndose á un número reducido, en cuya produccion ha podido tener parte una causa diversa de la que se trata de esclarecer. Pero tampoco seria racional ni justo, ecsigir la uniformidad invariable, en materia en que influyen tantas causas versátiles y transitorias. Es muy comun argüir contra una teoría política, filosófica ó económica, fundándose en que no cuadra con ciertos hechos conocidos. Pero esta falsa lógica, prueba en el que la usa, una completa ignorancia de los límites é índole de aquella clase de ciencias. Fácil es probar, por ejemplo, que muchos individuos y compañías se han enriquecido por medio del monopolio y de los privilegios esclusivos. Mas la consecuencia que de aquí se deduce, es la misma que se deduciria de la riqueza adquirida por el saqueo y el robo. ¿Se infiere de estos ejemplos que las sociedades se enriquecen, adoptando aquellos medios? Hé aquí, sin embargo, el legítimo punto de vista en que el economista debe colocarse. Interin no se le demuestre que los monopolios y privilegios, son favorables á la nacion entera, está sobradamente justificado en condenarlos como ruinosos y funestos. Aun cuando se le presentasen casos aislados en que las sociedades se han enriquecido por aquellos medios, á ménos que estos casos fuesen muy superio-

res en número y en importancia à los que obran en sentido contrario, su obligacion es persistir en reprobar y negar la inferencia. *Post hoc, ergo propter hoc*, no ha sido nunca un argumento vencedor. Si tales circunstancias favorables han coecsistido con ciertos principios maléficos y destructores, es necesario ecsaminar: 1.°, si las circunstancias á que se alude son tan favorables como se dice: 2.°, si no serian infinitamente mas favorables, faltando el principio coecsistente. Ante esta severa è imparcial análisis, se disipan muy fácilmente los errores mas alhagüeños y alucinadores.

Todos sabemos que han ecsistido muchos monarcas absolutos, eminentemente humanos, benèvolos y generosos, y el demócrata mas encarnizado se verà obligado à confesar que, à la sombra de su autoridad, los pueblos han vivido contentos, seguros y dichosos. ¿Quièn osará, sin embargo, inferir de aquí que el poder absoluto es mas ventajoso á los hombres, que el responsable, y el restringido por leyes populares?

Felizmente, el tema que se sostiene en esta obra, no tiene que recelar mucho de las contradicciones de la esperiencia, y esplica, de un modo fácil y claro, las anomalías aparentes en que se fundan sus contrarios. El principio de la libertad de comercio, como se entiende en esta obra, no solo está íntimamente ligado con la naturaleza del hombre, y con los dogmas fundamentales de la sociabilidad; no solo está perfectamente de acuerdo con la razon comun y la lógica de la naturaleza, sino que armoniza con las lecciones de la Historia, y se fortifica en grandes y deplorables escarmientos. Las propensiones irresistibles del corazon humano, lo favorecen, el interés de los pueblos lo ecsijen, la sabiduría lo sanciona, y solo falta que el curso del tiempo y los progresos de la civilizacion,

ó el génio de un hombre, ó el clamor preponderante de la mayoría, lo saque de su inactividad, para que convertido en resorte motor de las sociedades, y llama animadora de su vida, señale en los anales de la humanidad una de sus épocas mas venturosas, y el triunfo de la inteligencia sobre los intereses torcidos, los errores voluntarios, y las preocupaciones inescusables.

CAPITULO I.

Definiciones y esplicaciones.—Naturaleza y limites de la Libertad del Comercio.

La palabra *Libertad*, como todas las que representan ideas abstractas, complicadas y estensas, no es quizás susceptible de una definicion satisfactoria: á lo mènos, ninguna de las que se han dado hasta ahora à la libertad natural, á la libertad civil y á la libertad política, está escenta de inesactitud, indeterminacion y oscuridad. En todo sentido, el *gênero* de estas definiciones, es la idea de *facultad;* pero la *diferencia* no ha sido señalada todavía con caractéres precisos é inerrables. Aplicada al comercio, no presenta tantas dificultades, y el entendimiento mas vulgar comprende á primera vista, qué significa *comerciar libremente.* Sin embargo, cuando se trata de modificar instituciones humanas, que abrazan tantos intereses, y que influyen en tantas clases y en tantos hombres, no parece que deba ser lícito contentarse con esta idea va-

ga y trivial. Procuremos, pues, empezando analíticamente, por los elementos constitutivos de la idea misma, señalarle el puesto que debe ocupar en nuestras investigaciones.

La Providencia ha señalado á cada region de la tierra, diferentes clases de productos de los destinados á satisfacer las necesidades, y á engrandecer y refinar los goces de sus habitantes. Ninguna porcion determinada del globo produce espontáneamente, ni puede producir, por mas esfuerzos que hagan el trabajo y la sabiduría, todos los objetos destinados á aquellos fines, y como por una ley constante de nuestra constitucion física y moral, la satisfaccion de una clase de necesidades, ecsige imperiosamente la de otras, y los goces se multiplican, á medida que nuestras facultades se engrandecen y perfeccionan, es absolutamente imposible fijar los límites de esta esfera de accion y de energía, así como lo es enumerar, aun aprocsimativamente, las producciones naturales y artificiales que las alimentan y estimulan. Aun en el territorio mas fecundo y privilegiado, el conjunto de habitantes que se redujese à vivir de los productos que èl sólo diese, no saldria jamas del estado salvage, y no solo careceria su inteligencia de aquella ilustracion que resulta de la comunicacion y roce con otros pueblos: sino que ni aun su ser físico podria adquirir su perfecto desarrollo, condenado, como inevitablemente lo estaria, à la escasez de alimento, y á la falta, ó á la imperfeccion de los inventos y amaños, que, preservando nuestra estructura material de los rigores de la intemperie, y de las dolencias que producen los estremos de las estaciones, contribuyen tan eficazmente á mejorarla, hermosearla y fortalecerla. Como por otra parte, de resultas de esta sábia distribucion de productos espontáneos, los que faltan en una latitud se hallan en

otra, y las necesidades que se sienten en cierta localidad, tienen en otra los objetos destinados á satisfacerlas, miéntras en esta abundan los que allí se requieren, parece que la Providencia misma impele á los hombres á cambiar entre sí los sobrantes de sus moradas respectivas, estableciendo ese enlace de servicios mútuos, ventajosos à las dos partes que los prestan; ese sistema de trasmisiones recíprocas de propiedad y de posesion, á que damos el nombre de *comercio.*

Considerado el comercio en este punto de vista original y primitivo, teniendo presente que se compone de actos puramente libres y voluntarios, útiles y provechosos á los que los ejecutan, y reflecsionando ademas que la Providencia nos ha concedido todas las aptitudes, todas las fuerzas, todas las inclinaciones necesarias para desempeñarlos, no se percibe á primera vista cómo se puede abusar, de un pueblo á otro, de la facultad de comerciar entre sí, cuando los intereses comunes à ámbos los convidan á ello; ni se pueden atribuir, sino á fines demasiado recónditos, que pueden parecer torcidos á unos, é impenetrablemente ingeniosos y prudentes á otros, las coartaciones y trabas que imponen á esta misma facultad las autoridades á quienes está confiado el cuidado de la ventura pública. En el órden moral, en el civil y en el político, se entienden todas y se agradecen y aplauden algunas de las restricciones impuestas á la libertad. «Es inútil," dicen los editores de la *Revista de Edimburgo,* hablar de la violacion de la libertad natural, porque hace siglos que ha dejado de ecsistir. La sociedad se funda en su aniquilacion, ó à lo ménos en las coartaciones que se le han dictado, y la cuestion real y verdadera, con respecto à una coartacion determinada, es, si es ó no ventajosa. Si lo es, debe ejecutarse; si no lo es, debe abolirse." En efecto,

basta el sentido comun para conocer que la ilimitada libertad moral se opondria á la ley divina y á la felicidad de los individuos; que la ilimitada libertad civil, seria incompatible con la seguridad pública y con la administracion de justicia, y que bajo un sistema de ilimitada libertad política, las ideas de gobierno, leyes, magistratura, subordinacion y gerarquía, no podian ser otra cosa que quimeras irrealizables.

Pero, ¿cuál de estos inconvenientes, ó què inconveniente análogo á estos, presenta la libertad de comercio, escenta de otros límites que los que le dicta el interés de los que lo practican? ¿Qué abuso puede hacerse de ella, que no recaiga inmediatamente en el que lo comete? ¿Qué otra libertad està en conflicto con ella? ¿Quién puede quejarse de su indefinido y franco ejercicio? ¿Quién padece, á quién se agravia, què bienestar se disminuye, qué males pueden seguirse de su no restringida operacion? Si se nos privara de la facultad de ver y de oír, en la imposibilidad de adivinar los motivos de tan absurda prohibicion, ¿no nos sentiriamos muy inclinados á indicarle un orígen interesado ó vicioso, un fin puesto en contradiccion con la ventura general, un propósito opuesto á los designios de la naturaleza, y á nuestras mas inocentes inclinaciones? Así es en efecto, con respecto á las leyes prohibitivas y restrictivas del tráfico. Ha sido preciso que las sociedades se separen con el curso del tiempo, del camino trazado por la sana razon, que dictó las primeras leyes; ha sido preciso que se alcen en su seno intereses enemigos de los intereses generales; ha sido preciso que las faltas y las pasiones de los que gobiernan hayan escedido con demasía la necesidad de las prestaciones y sacrificios de los gobernados; ha sido preciso, en fin, que el sofisma, el falso saber y la degradacion del raciocinio, hayan prestado

sus armas á aquellos estravíos, para que los hombres hayan pensado en encadenar sus mas preciosas facultades, en envilecer sus mas nobles prerogativas, y en contrariar sus mas honoríficas propensiones.

Y sin embargo, hubo gobiernos corrompidos y tiránicos, y gefes de naciones opresores y codiciosos, ántes que se diese un paso tan aventurado en la carrera de los delirios humanos. (1) Por una contradiccion que se encuentra frecuentemente en los anales de nuestra especie, el sistema restrictivo es contemporáneo del restablecimiento del saber y de los progresos de la civilizacion; de ese mismo saber y de esa misma civilizacion que están destinados á estirparlo del mundo, y á borrar en su virilidad la mancha y la ignominia de su infancia.

En dos principios muy diversos han tenido orígen las leyes que encadenan la produccion, la circulacion y el consumo de los frutos de la industria natural y manufac-

---

(1) En todos los cuerpos del Derecho Romano, que, como es sabido, no escasea restricciones á toda especie de libertad, no se hallan mas que dos impuestas á la del comercio, y una y otra son posteriores á la traslacion del imperio á Constantinopla. Una prohibe la importacion de la púrpura, esclusivamente destinada al uso del emperador; otra, la de los puñales fabricados en países estrangeros. La primera, consideradas las preocupaciones de la época, es sobradamente escusable. La otra, espedida durante las sangrientas facciones del circo, cuando los hombres se mataban á millares, bajo las banderas opuestas de los «verdes" y de los «azules", parece dictada por un sentimiento loable de humanidad y prevision. Esta independencia del comercio, bajo el dominio de los romanos, es tanto mas digna de atencion, cuanto que en aquel pueblo militar y orgulloso, toda ocupacion lucrativa era mirada como vil y deshonrosa, escepto la agricultura. Ciceron, con toda la sublimidad de su inteligencia, participó grandemente de esta preocupacion. «Illiberales autem et sordidi questus mercenariorum, omniumque quorum operae, non quorum artes emuntur. Est enim illis ipsa merces, auctoramentum servitutis. Sordidi etiam putandi, qui mercantur á mercatoribus quod statim vendant, nihil enim proficiunt,

turera. Uno ha sido el deseo de favorecer ciertos trabajos privilegiados, cortando de raiz toda rivalidad que pudiese hacerle sombra; otro la necesidad de ingresos en el tesoro público. Desembaracémonos por ahora de la primera de estas condiciones, á la cual dedicarémos muchas páginas en lo sucesivo. Fijémonos en la segunda, que es la que se liga con las ideas en que nos proponemos apoyar una definicion correcta de la libertad de comercio. No se opone ni á la justicia ni á la conveniencia pública; ántes bien, concuerda con la igualdad y el equilibrio que deben dominar en la distribucion de las cargas generales, la obligacion impuesta al comercio de contribuir, como lo hace la propiedad territorial, á los gastos que ecsigen la conservacion del órden y el servicio de la sociedad. Tampoco estaria en contradiccion con aquellos principios la prefereneia dada con respecto á estas pretensiones al co-

---

nisi admodum mentiantur. Opificesque omnes in sordida arte versantur, nec enim quidquam ingenuum potest habere officina....Mercatura autem, si tenuis est, sordida putanda est, sin autem magna et copiosa, multaque undique apportans, multisque sine vanitate impertiens, non est admodum vituperanda. (De officiis lib. 1., sec. 42.)" En la edad media, las restricciones del comercio, no eran mas que una aplicacion del derecho feudal, y fueron consideradas como poco menos violentas y criminales que el derecho que se arrogaban algunos varones y castellanos, de despojar, á guisa de salteadores de caminos, á todo caminante que pasaba por su territorio. En muchos Estados de la cristiandad, la introduccion de los derechos de importacion, ocasionada por las necesidades del fisco, y clasificado como el papel sellado y la sisa, entre los abusos mas insoportables del poder, causó mucho descontento en los pueblos, y en varias ocasiones fué abiertamente resistida. Grocio y la mayor parte de los escritores de su escuela, condenaron formalmente estos escesos de la autoridad, y pensaban sobre este asunto con tanta latitud, como los escritores mas liberales é independientes de la época actual. Luego verémos que ya en el siglo XVII se hablaba en Inglaterra de la libertad de comercio, con no ménos amplitud que en la época presente.

mercio estrangero, ni la idea de ecsigirlas en el momento de su introduccion en el territorio nacional, si no fuera por la odiosidad de las medidas, por el espíritu inquisitorial y perseguidor, por el riesgo de la corrupcion y del soborno, que parecen inherentes á este sistema, y que ningun gobierno, por sàbio y cauto que haya sido, ha sabido evitar hasta ahora. Sonríe, en verdad, al legislador benévolo, la facilidad con que aparentemente obra esta clase de impuestos. El introductor los paga sin repugnancia, seguro de indemnizarse con el aumento de precio que pide al consumidor. Este los paga, casi sin saberlo, como una parte del precio que satisface al introductor. Pero al través de este aspecto de equidad y de conveniencia, ¿cómo pueden ocultarse los inconvenientes, las calamidades y los crímenes, que no solo equilibran, sino que destruyen aquellas ventajas? La necesidad de mantener y de pagar una falange numerosa de empleados públicos, armados de un poder que en muchos casos es forzosamente irresponsable y arbitrario; las sumas inmensas que se invierten en pagarlos, y en la creacion y conservacion de los edificios necesarios para las operaciones de su instituto; las vejaciones y molestias, que, aun ejerciendo sus funciones con rectitud è imparcialidad, ocasionan al negociante; el carácter tiránico y odioso del registro, indispensable para la recaudacion: ese registro desmoralizador que abre los secretos de las familias á las miradas de un mercenario, y que somete á un hombre honrado é independiente à contínuas afrentas y humillaciones; el espíritu de malevolencia, de delacion y de hostilidad, que esparce entre los hombres el rigor de los reglamentos; las facilidades que este mismo rigor abre al cohecho y á la seduccion; el desprecio con que se llegan á mirar las leyes, cuando es tan fácil y tan provechoso eludirlas: todos

estos inconvenientes ¿no bastan y sobran para compensar el lucro metálico que produce una tarifa sobrecargada y tiránica, como lo son sin una sola escepcion, todas las vigentes? Aunque no hubiese otra objecion á la esclavitud del comercio, que la ecsistencia del contrabando, ¿no bastaria él solo para desacreditar aquel sistema, como uno de los medios mas eficaces de armar los ciudadanos contra las leyes, multiplicar en vano las disposiciones del código penal, y borrar, en vastas masas de seres humanos, hasta las últimas trazas de la honradez, de la subordinacion y del patriotismo? (1) En vano se buscará en la vasta nomenclatura de imposiciones, contribuciones, tasas y derechos, uno solo que presente tantos síntomas de iniquidad, y que produzca tan desastrosas consecuencias. Ninguno de los inventos puestos en uso para disminuir la riqueza de los individuos en pro de la del erario, está tan impregnado como este, en lágrimas y maldiciones, ni tan en oposicion con los deberes recíprocos de los hombres, y con los que ligan entre sí á las naciones y á los gobiernos, ni tan en guerra abierta con las inclinaciones mas honoríficas del corazon humano; ni en fin, tan espuesto á las oscilaciones y mudanzas, como los cambios de la política, y las alteraciones de las costumbres públicas, y de los hábitos generales provocan, y que forzosamente privan al comercio de aquella confianza en el porvenir, que es una de las condiciones vitales de su prosperidad.

A vista de tan enormes y mortíferos resultados, que seria en vano negar, estando como están al alcance de todo el mundo, y formando como forman el inagotable asunto de tantas quejas y declamaciones; y no siendo difícil demostrar, como esperamos demostrarlo en el curso de esta

(1) Véase el capítulo VI de esta obra.

obra, que la emancipacion del comercio, lèjos de ser perjudicial à los intereses que se quiere asegurar con su opresion, les es en alto grado favorable y ventajosa; es, por cierto, digno de admiracion, que no haya ecsistido todavía un gobierno bastante magnánimo y sagaz, para romper de una vez tantos vínculos afrentosos, tantas incómodas barreras, ni un hombre público bastante ingenioso y entendido, para reemplazar las sumas que producen al erario los derechos de importacion, por otras contribuciones ménos erizadas de peligros y ménos fértiles en desastres y miserias. La destruccion total de las aduanas, la abolicion completa de los resguardos, la facultad indefinida de importar géneros estrangeros, sin someterse á una sola formalidad, ni contribuir con un solo peso al tesoro, con tal que se proporcionasen á éste otros medios de llenar aquel vacío, no produciria el mas pequeño perjuicio á los individuos ni á la masa comun, que no fuese mas que suficientemente compensado por beneficios directos é inderectos, trascendentales á todas las clases de la sociedad; no daria desí una alteracion que no fuera un progreso; no alarmaria otros intereses, que los que se derivan del abuso de la autoridad y de esa funesta empleomanía que devora las sociedades modernas; y en fin, no privaria de ingresos al tesoro en una direccion; sino para multiplicarlos en otras, infinitamente mas seguras y mas incontaminadas. Quiméricas utopias parecerán estas ideas à los que, por una contradiccion, cuyos ejemplos abundan en nuestros dias, miéntras se prestan gustosos á la destruccion de las instituciones mas consolidadas por el tiempo y mas respetadas por los pueblos, veneran con estúpida pusilanimidad, las que el curso del tiempo està continuamente desacreditando, y las que los pueblos detestan como obstáculos insuperables à su ventura. Dia llegará en que la obcecacion de las generaciones que se

han doblado pacientemente al férreo yugo de las leyes fiscales, provoquen en otras mas ilustradas y magnánimas, la misma desdeñosa estrañeza que producen en nosotros los descarríos y estravagancias, bajo las cuales gemia la Europa en los siglos de la edad media (1).

---

(1) No es esta la vez primera que se ha presentado al público la idea de la completa é ilimitada emancipacion del comercio. Entre los escritos que han parecido sobre este asunto, merece particular atencion un artículo publicado en 1819 en la *Biblioteca Universal de Ginebra*, trabajo profundo y meditado, que escitó mucho interes en los economistas, y que quizàs hubiera abierto los ojos de los gobiernos del Norte, á no haber sido por las dificultades de la época en que se dió á luz. Y ya que tocamos un punto en cuya discusion por las arraigadas preocupaciones que la oscurecen, son de gran precio las autoridades, citémos una americana, à la que en este género de doctrinas no puede hacer frente ninguna de las mas brillantes de Europa: la del Dr. Channing, célebre filósofo de los Estados-Unidos, y cuyas obras han escitado dignamente la admiracion de todos los amigos del saber. "Quisiéramos, dice, que en virtud de un gran progreso en la ciencia de la administracion, se cerrasen de una vez todas las aduanas que cubren las costas de la Union, desde Maine hasta Luisiana. Los intereses de la naturaleza humana requieren que se rompan todos los hierros que encadenan el trato mútuo de las naciones; que los países mas distantes truequen entre sì todos sus productos, sean manuales ó intelectuales. Consideramos un sistema de comercio absolutamente libre, como el medio mas importante de esparcir en toda la estension del globo, el saber, el bienestar, la religion, la civilizacion y la libertad, y desearíamos que se consagrasen á esta gran causa todos los esfuerzos de nuestro país. No somos admiradores de la gran ventaja que se atribuye á los aranceles; á saber, que evitan los impuestos directos y sacan grandes sumas de los pueblos, sin que ellos sepan que las pagan. En primer lugar, un pueblo libre debe saber lo que paga por serlo, y pagarlo gustoso, desdeñando que lo engañen para mantener al gobierno, como desdeñaria el mismo artificio, para la manutencion de su familia. Despues no creemos que los gobiernos deban recibir grandes ingresos, porque un tesoro opulento está en peligro de ser un instrumento de corrupcion para los que gobiernan y para los gobernados. ¡Ojalà desapareciesen de un todo los aranceles! Con ellos desaparecerian las causas de las envidias, de las guerras, del perjurio, del contra-

Mas à pesar de esta enorme desproporcion entre estos dos opuestos sistemas; á pesar de la íntima conviccion que produce en todo hombre de buena fé y de sano juicio el paralelo de sus respectivas ventajas y desventajas, hay (es preciso confesarlo) circunstancias irresistiblemente imperiosas, que trazan límites al celo del filántropo, y lo obligan á ceder suspirando, á la fuerza de las cosas y á los errores, que han llegado á identificarse con los cimientos del órden ecsistente.

España se halla en este caso. Su tesoro tiene vastas é imperiosas necesidades, que no bastaria á cubrir ningun sistema de contribuciones esclusivamente directas. Es forzoso que salgan de los contribuyentes, y que la riqueza mercantil contribuya, como todas las otras, al sosten de las cargas públicas. Todos los que viven y prosperan á la sombra de un gobierno, están interesados en su conservacion y dignidad, y que paguen unos servicios, sin los cuales, el órden público se derrumbaria y no podria haber

---

bando, de innumerables fraudes y crímenes, y de un tejido de trabas que encadenan el tráfico, destinado por su naturaleza á ser tan libre como el viento. *(Channing On the Union.)* El mismo escritor escribió pocos dias ántes de su muerte, estas admirables palabras: "¡Comercio libre! Este es el deber y el interes de la especie humana, niveiar todas las barreras que se le oponen; cortar el sistema de restricciones en su raiz; abrir todos los puertos á todos los productos: á esto debe consagrarse la humanidad ilustrada. Libertad de mares, libertad de puertos, comunicacion internacional libre como el viento: este no es el sueño del filántropo. A ese fin caminamos, y debemos apresurarlo por todos los medios posibles. Cuando la civilizacion llegue á su madurez de saber y de cristianismo, los hombres consideraràn las restricciones actuales, como nosotros consideramos las fajas con que atormentaban á la niñez nuestras abuelas. La libertad del comercio, que tanto progresa actualmente en la opinion, es otra gloriosa prueba de la tendencia de nuestro siglo á la universalidad." *(Channing, On the present age.)*

sociedad verdadera. Cediendo á esta necesidad inevitable, pero no capitulando con ella, sino bajo las condiciones de abolicion absoluta de prohibiciones, el mas bajo grado posible de derechos de importacion, y la mayor lenidad posible en la interferencia y uso de la autoridad para su ecsámen, reducirémos á límites algo mas estrechos que los naturales y lógicos, la significacion de las palabras *Libertad de Comercio.* Teniendo presentes las condiciones de la sociedad en que vivimos, los empeños de su gobierno, la estension de servicios públicos que la civilizacion requiere, y el impulso que todos los ramos de felicidad pública deben recibir del foco de la autoridad, diremos, copiando à un gran economista, (1) que "los mas decididos abogados del tràfico libre, reconocen inequívocamente la justicia de los derechos que se le imponen, como necesarios á la ecsistencia del gobierno y al desempeño de sus compromisos; que los principios del tráfico libre, no se oponen á las ecsigencias fiscales, con tal que se mantengan en los límites de la moderacion y de la imparcialidad; que todo lo que demanda, es una entera y perfecta libertad de comprar en el mercado mas barato, y de vender en el mas caro; por último, que se satisface con que se consulte antes que todo, en materia de legislacion comercial, los intereses del que consume." Dirémos, con otro escritor distinguido, (2) que "la verdadera sabiduría, la practicable en el mayor número de casos, consiste en las reglas que se derivan de un acertado compromiso entre ideas diametralmente opuestas;" y tomando por lema el manoseado,

Est quoddam prodire tenus, si non dator ultra:

---

(1) El *Examiner* de Lóndres de 11 de Septiembre de 1841. Este periódico semanal, es uno de los mas celosos, mas sàbios y mas incansables defensores de la libertad del comercio.

(2) *Dublin, Review August.* 1841.

á fin de fijar de una vez la significacion de una palabra de que vamos á hacer un uso continuo, entenderêmos por libertad de comercio, aplicable á los paises, cuya felicidad se trata de promover en esta obra—*la facultad ilimitada de esportar é importar todo género de productos naturales y fabricales, con los derechos mas bajos, compatibles con las necesidades del fisco, y sin otras obligaciones, requisitos ó diligencias, que las absolutamente indispensables para asegurar el pago de aquellas esacciones.*

Quisiéramos ser todavía mas positivos y terminantes, y fijar los límites de estos derechos que reconocemos necesarios. Mas parece imposible, y seria realmente temerario, establecer cantidades invariables en un ramo tan complicado y difícil.

Es de esperar que desaparezcan para siempre de los aranceles esos absurdos y monstruosos derechos de 90 y 45 p.% que hasta ahora no han hecho ingresar un peso en las cajas de las aduanas, y que solo han servido para dar poderosos estímulos, y proporcionar cuantiosas ganancias al contrabando. En los países que ha estudiado de cerca el autor de esta obra, todo derecho que esceda el límite de un 15 p.%, le parece violento, y tan contrario á los intereses del comercio, como á los del erario. Pero cualquiera que sea el número que se señale, lo que importa esencialmente, es que no se oiga hablar mas de derechos específicos, y que todos ellos, ó por mejor decir, que el único que se establezca, sea uniforme y *ad valorem.* Una vez admitido el principio que el comercio ha de contribuir solo para satisfacer la parte que le corresponde en las cargas públicas, y no para favorecer uno ó muchos ramos de industria nacional, no se entiende por qué se han de diferenciar unos géneros de otros, en la suma que pagan al entrar en el territorio. Es increible cuanto han trabajado

los hombres en complicar y aumentar sus propios infortunios, y en embarazar la máquina gubernativa, ya harto enredada y confusa, de resultas de los estravíos de otras generaciones. Asombra el considerar cuantos informes, cuantas averiguaciones, cuantas disputas ha costado á los ministros, à los diputados, á las juntas de aranceles, la ridícula tarea de clasificar los derechos que han de imponerse á productos casi homogèneos. Estas diferencias se cuentan en algunos aranceles, por centénares, y el que no està iniciado en los sublimes arcanos de los espedientes y oficinas, no podrá comprender, por ejemplo, qué razon hay para que en el mismo país, el hierro en forma de clavo, ha de pagar mas ó mènos que el mismo metal en forma de pico ó de azadon; por què el vino procedente de tal latitud no ha de pagar lo mismo que el mismo líquido procedente de algunos grados mas al Sur ó al Norte. Una vez admitido el principio que el comercio estrangero debe pagar al Estado, por la misma razon que le pagan la propiedad y la industria, no hay un solo motivo justificable para que se inventen diferencias artificiales, en lo que, à los ojos del gobierno, no es mas que un género de riqueza, que ecsige de él un género de proteccion y apoyo, y que debe remunerar este servicio, con un género de compensacion. Mil pesos de paños, como masa de valores, no son mas ni ménos que mil pesos de papel ó sombreros. Los sombreros y el papel no requieren de la autoridad mas ni ménos patrocinio, mas ni mènos esfuerzos para hacer efectivo este patrocinio que el paño. Si la sencillez y la facilidad, son condiciones preciosas de la máquina administrativa, en ninguna de sus ramificaciones son tan indispensables, como en la que abraza tantos intereses, se diversifica en tantos productos y establece tantas relaciones entre los hombres.

CAPITULO II.

Ventajas de la libertad del comercio.—Su influjo en la creacion y acumulacion de los capitales.

Si el objeto de esta obra fuera defender la libertad del comercio, como tema puramente científico, y bajo un punto de vista general, con estractar el IV libro de la *Riqueza de las Naciones*, por Adam Smith, ó una parte del I tomo del *Tratado de Eçonomía Política* por Storch, ò las principales producciones de Mc. Culloch, ó los discursos de Huskinson, Canning y Brougham, en la cámara de los Comunes de Inglaterra, habriamos desempeñado plenamente nuestro intento, y conferidó un gran beneficio á los pueblos que hablan la lengua castellana. Podriamos copiar raciocinios que en profundidad y convencimiento apénas ceden á las demostraciones mas luminosas de las ciencias esactas; páginas impregnadas de una elocuencia seductora, inspirada por el amor mas puro de la humani-

los hombres en complicar y aumentar sus pr[illegible] ...es. (1)
nios, y en embarazar la máquina guber[illegible] ... globo,
enredada y confusa, de resultas de los [illegible] ... s necesi-
generaciones. Asombra el consider[illegible] ...edios que
cuantas averiguaciones, cuantas d[illegible] ...as que mo-
ministros, à los diputados, á las [illegible] ...ece mas ur[illegible]
dícula tarea de clasificar los d[illegible] ...a deficiencia
nerse á productos casi hom[illegible] ...asigne, y pro-
cuentan en algunos ara[illegible]
no està iniciado en los [illegible]
tes y oficinas, no pod[illegible]
zon hay para que e[illegible] ...política, se distingue no sólo por sus
clavo, ha de pag[illegible] ...nes, sino tambien, y aun en mas alto grado,
forma de pico [illegible] ...actitud de sus argumentos, lo que se entiende fá-
de tal latitu[illegible] ...ar la formidable masa de abusos y preocupaciones que
quido pro[illegible] ...ue combatir. En los escritores que la componen, sobresale una
te. Un[illegible] ...destreza en discernir las ideas fundamentales de las instituciones
gero [illegible] ...analizan, atacan ó defienden, y en poner en claro sus elementales rudi-
le [illegible] ...Como muestras de estas eselencias, presentamos el siguiente pa-
n[illegible] ...de uno de los mas modernos y mas acreditados economistas ingleses.
...el comercio que hace un país con otro, no es mas que la estension de la
division del trabajo, y esta division es la que confiere tantos beneficios à la
especie humana. Si es cierto que un país se enriquece por medio del tráfi-
co que hacen entre sí las provincias que lo componen, que este comercio in-
terior divide mucho mas el trabajo, y lo hace mas productivo que podria ha-
cerlo el comercio de cada provincia aislada; que el cambio mútuo de los pro-
ductos que en una provincia abundan y en otra faltan, multiplican la pro-
piedad en todas ellas, y hacen á la nacion, mas rica y mas próspera, el mis-
mo hermoso enlace de consecuencias se observa en el mundo considerado
en su generalidad, ó mas bien como un vasto imperio, cuyas provincias son
las naciones y Estados. En este magnífico imperio, una provincia es favo-
rable á cierta clase de productos; otra provincia lo es á otros. La especie
humana, por medio de las relaciones que contraen entre sí estas fracciones
diversas de su conjunto, se pone en aptitud de distribuir y clasificar el tra-
bajo, del modo mas conveniente y análogo á las peculiaridades de cada una.
Así la industria y los esfuerzos de toda la humanidad llegan á ser mas pro-
ductivos, y todo lo que es necesario, útil y agradable á sus individuos, se
adquiere en mayor abundancia, y á infinitamente ménos costa, que si aque-
lla reciprocidad no ecsistiera. (Mill, *Commerce Defended*, pàg. 38.)

se entiende en el lenguage económico, *aque-*
ducto del trabajo que no se destina al
o, sino á facilitar la produccion, de cu-
re: 1.°, que sin acumulacion de ca-
lotar con ventajas notables, y toda-
perfeccionar ningun ramo de in-
merables las cosas reales que
lla palabra, pues abraza no
dinero y el ganado, sino los
, las máquinas, la ropa, el alimento;
que tiene valor cambiable, y contribuye à
cion y circulacion de otros objetos que lo tienen.

El capital contribuye á la creacion de la riqueza, de cuatro modos diferentes: 1.°, facilitando la division del trabajo: 2.°, suministrando medios, sin los cuales no seria posible producir muchos de los objetos mas necesarios á la comodidad de la vida: 3.°, ahorrando una gran parte del trabajo de esta produccion: 4.°, poniendo al capitalista en aptitud de mejorar los productos, y de abreviar el tiempo que se emplea en su manipulacion. Antes de pasar mas adelante, será preciso entrar en el ligero ecsámen de estas consideraciones:

1.° *El capital facilita la division del trabajo.* El capital suministra los medios de recompensar muchos trabajadores, y de dividir entre ellos las tareas y operaciones necesarias para consumar el producto. Sin duda el capitalista que pueda pagar segadores que recojan su cosecha, jornaleros que la trasporten à medida que se recoge, y otros que la trillen y avienten, á medida que este trasporte se verifique, puede hacer sus operaciones mas en grande y con mas lucro, que el que, por la escasez de su capital, se ve obligado à emplear los mismos hombres en todas estas maniobras. La division del trabajo es el alma

de la industria. Su operacion y sus efectos se perciben en la sociedad mas ruda, como en la mas civilizada, porque es una ley que resulta de nuestra organizacion, como trabajo mismo de las condiciones de nuestra vida. Las diferencias que se notan en las fuerzas, propensiones y aptitudes físicas é intelectuales de los hombres, naturalmente los disponen á seguir diferentes rumbos en sus trabajos, ocupaciones y ejercicios, y su propio interes y conveniencia, los incitan á separar estas faenas, y á que cada uno adopte aquella en que tiene mas probabilidad de acertar y sobresalir. Esta division se aumenta y se ramifica mas, á medida que la sociedad progresa. "En un país, dice un escritor que ya hemos citado, en que la division del trabajo ha adquirido un considerable grado de estension, el labrador no gasta su tiempo en groseras tentativas, para manufacturar el producto de sus campos, y el manufacturero no se ocupa en beneficiar campos ni engordar ganados. La facilidad de cambios es el principio vivificante de la industria. Ella estimula al labrador á adoptar el mejor sistema de cultivo, porque lo pone en aptitud de adquirir con los sobrantes de sus productos, otros que le son útiles y gratos, y estimula al fabricante y al comerciante, á aumentar la cantidad y mejorar la calidad de sus géneros, para obtener el mismo resultado. Así se difunde un espíritu general de actividad, y se disipan la apatía y languidez que caracterizan los rudimentos de la civilizacion." (1)

En la division del trabajo sucede lo mismo que en la de los conocimientos científicos. Cuando una ciencia empieza, abraza muchas ramificaciones, que se separan y

(1) *Enciclopedia Británica*, artículo citado.

mejoran, á medida que la ciencia adelanta. En los siglos de la edad media, un solo hombre era el predicador, el médico, el juez, el abogado consultor, el boticario, el astrónomo y el analista de una poblacion numerosa. En el dia cada una de estas profesiones se divide en otras muchas, cada una de las cuales basta para ocupar la vida del hombre mas estudioso, y, por ejemplo, en las grandes ciudades de Europa, vemos médicos que no curan sino cierto genero de enfermedades, y abogados que solo defienden cierta clase de pleitos. Y como cada uno de estos profesores desempeña mucho mejor sus tareas peculiares, que cuando uno solo las desempeñaba todas, así los diversos operarios de diferentes manipulaciones necesarias á un producto, las practican con mucha mas destreza, que si todas ellas se confiasen á uno solo. Mas la division del trabajo, como ya hemos visto, supone los medios de recompensarlo simultáneamente, es decir, supone un capital.

2.° *El capital suministrá medios sin los cuales no seria posible producir muchos de los objetos mas necesarios á la comodidad de la vida.* La mayor parte de los trabajos agrícolas, fabriles y mercantiles, demandan un material de instrumentos, herramientas y amaños, en que se invierten grandes sumas, mucho ántes que empiecen á dar el mejor provecho. Un capital suministra todo este dispendioso aparato, y lo que el capitalista y los que de él dependen necesitan para vivir ántes que los provechos se realicen. En Inglaterra hay caminos de hierro que han costado 25 millones de duros, y han de pasar muchos años ántes que produzcan el interés del capital empleado en su construccion. Lo mismo, en escala mas pequeña, se puede decir de una mina, de una hacienda, &c. Así pues, mientras mayor sea el capital, mas vastos serán los me-

dios de hacerlo producir; mientras mas vastos sean estos medios, mas abundantes serán sus productos; mientras mas abundantes sean estos productos, mayores ventajas resultaràn de elas á los individuos y á la sociedad.

3.° *El capital ahorra una gran parte del trabajo de la produccion.* Si comparamos los toscos ensayos de la industria naciente con los prodigios que ecshiben hoy Manchester y Birmingham, no podrémos mènos de convencernos, que sin la abundancia de capital, esta diferencia no ecsistiria. ¡Qué de ausilios no prestan los animales de carga y de tiro á toda clase de trabajo! ¡Cuántas ventajas no producen los caminos, los puentes, los canales, sin los cuales la necesidad de trasportar las mercancías à fuerza de brazos humanos, imposibilitarian su diseminacion, por la dificultad de satisfacer tan enorme cúmulo de labores!

4.° *El capital pone al capitalista en aptitud de mejorar los productos, y de abreviar el tiempo que se emplea en su manipulacion.* En el siglo en que vivimos, cuando toda especie de artefacto parece haber llegado al mas alto grado de finura, elegancia, solidez y buen gusto; cuando una sola manufactura fabrica en un dia lo que antes no fabricaban cien familias en un año; cuando la química, la mecánica, la mineralogia y las artes gráficas, tan dispendiosas en su enseñanza, prestan copiosos ausilios á la labor manual, y le facilitan los medios de ejecutar, con las sustancias mas groseras, obras maestras, que en otras épocas hubieran pasado por prodigios; en este siglo tan fecundo en esfuerzos de esta clase, no parece que se necesita gastar el tiempo en demostrar la proposicion que nos ocupa. Un pintor, por diestro que fuese, necesitaria meses, y aun años, para pintar una pieza del papel con que se adornan hoy los gabinetes y salones, y aun así

le seria muy dificil, si no imposible, conservar esa identidad de figuras, dibujo y colorido que reproduce de un solo golpe, el admirable mecanismo empleado actualmente en esta clase de industria. Pero si esta diferencia está al alcance de las comprensiones mas vulgares, hay otra verdad emanada del mismo principio, que han oscurecido en nuestros dias el espíritu de sofisma, el furor de las innovaciones, y el inmoral é imprudente empeño de destruir como viciosas y funestas al bien público, *todas* las instituciones de las generaciones que nos han precedido. Aludimos á la guerra declarada á la acumulacion de propiedad territorial: error que se disfraza frecuentemente bajo la máscara de una mal entendida benevolencia en favor de las clases humildes, y que se fortifica con el abuso de las ideas populares, el ódio á la desigualdad, y las propensiones anti-aristocráticas que han puesto à la moda las revoluciones.

Al entrar en el ecsámen de esta cuestion, lo primero que salta à la vista es, que las ventajas esenciales del capital, los beneficios que confiere á la sociedad entera, su influjo directo é indirecto en todas las ramificaciones de la prosperidad pùblica, son condiciones inherentes á su naturaleza misma, y siempre las mismas, cualquiera que sea la calidad distinta de las cosas de que el capital se compone. Las cuatro prerogativas que le hemos descubierto, y otras de que nos ocuparémos en lo sucesivo, se aplican tanto al capital empleado en trabajar una mina, como al que se emplea en erigir una imprenta, un molino ò una tenería. Si el minero, el impresor, el curtidor y el molinero, son tanto mas útiles á la sociedad, cuanto mayor es el capital que pueden emplear en sus respectivos trabajos, no se acierta con la razon en virtud de la cual el fabricante de trigo, de ganado, de hilazas ó de alfalfa, ha

de escluirse de la regla en que aquellos se comprenden. Es loable sin duda el modesto deseo del poeta romano, que admirando las grandes haciendas de los magnates de su tiempo, *ingentia rura*, limitaba sus deseos al cultivo de una pequeña chacra. Tambien se entiende la severidad con que Juvenal, Tácito y Plinio censuraban los orgullosos monopolizadores del terreno de Roma. Licurgo habia abierto el camino de estas ideas de abnegacion y parsimonia, que nunca, y ménos que nunca en su propio caso, se han aplicado como medios legislativos, sin producir una reaccion funesta, señalada con todos los escesos de la opulencia, del lujo y de la corrupcion. En Roma, la organizacion política formaba un singular contraste con la económica. La primera, justamente encomiada por Bossuet y Montesquieu, combinaba todos los requisitos del gran propósito de la política romana, *regere imperio populos;* la segunda estaba amasada en todos los vicios que de este mismo propósito debian fluir naturalmente, y sobre todo, del vicio que germinaba constantemente en la nacion, y tan poderosamente contribuía á radicar en su seno todos los males de la mendicidad, de la venalidad y de la violencia; el ódio al trabajo, y humillacion servil de las clases laboriosas. De Roma, en general, se puede decir lo que Lucano dice de Julio César:

....in arma furens, nullas nisi sanguine fusso,
Gaudet haberes vias....
....non tam portas intrare patentes,
Quam fregisse juvat: nec tan patiente colono
Arva promi, quam si ferro populentur et igni.
Concessa pudet ire via (1).

---

(1) Pharsalæ, Lib. II v. 440.

En èpocas mucho mas ilustradas, y cuando ya fermentaba en grande el trabajo intelectual aplicado á toda clase de conocimientos, no han faltado (es preciso confesarlo) ardientes panegiristas de la subdivision de propiedades territoriales: ilusos entusiastas, que de buena fè entraban en las regiones de una mal entendida filantropía; ciengos admiradores de todo lo que la antigüedad ha consagrado, acostumbrados à no ver en ella sino su parte brillante y honorífica. A estas predisposiciones geniales, ayudadas por los ecsesos de las clases privilegiadas y por el espectáculo de la miseria pública, debemos atribuir las estravagantes doctrinas de Mably y los escritores de su escuela. Mas desde entónces hasta la época en que vivimos, al mismo tiempo que la ciencia económica ha ido desembarazándose de preocupaciones históricas y tradicionales, los sucesos han caminado ràpidamente, y los escarmientos y las lecciones amargas han señalado su carrera; y el saber y la historia estàn ahora perfectamente de acuerdo, en considerar la indefinida division de la propiedad territorial, como un principio constante de pobreza y de atraso, y su acumulacion bien entendida y en justa proporcion con la estension geográfica del país, y con el número de sus habitantes, como un gran resorte de ventura general.

Bien sabemos que de esta doctrina no hay mas que un paso á la apología de los mayorazgos y vinculaciones, y que por consiguiente le alcanzan los anatemas que contra estas instituciones han fulminado los escritores y los congresos. Inútil seria el empeño de oponer los débiles raciocinios de un oscuro compilador, á esa masa formidable de opiniones y autoridades, que ademas de tener en su favor el irresistible prestigio de la moda, se fundan en datos prácticos, y alegan en su defensa males positivos, emanados del sistema que combaten. Es cierto que en

algunos países los mayorazgos han producido fatales consecuencias; pero el hecho solo de que en otros no solo no han dado los mismos frutos, sino que han servido de base à un desarrollo increible de riqueza, á una masa de prosperidad, que no tiene ejemplo en la historia: este solo hecho basta para convencerse que los inconvenientes de la institucion, no están en ella misma, sino en circunstancias colaterales, que tanto influyen en ella, como en todos los otros resortes del mecanismo de la sociedad. Inglaterra Austria, Lombardía y todos los grandes Estados de Alemania, combaten victoriosamente todas las consecuencias que se sacan de lo que pasa en Portugal y en España. Si concurriesen en estas dos naciones las circunstancias que en aquellas, los resultados serian iguales. Parece pues, que la sabiduría de los legisladores, deberia aplicarse mas bien à aclimatar estas condiciones, que á destruir *caput mortuum* que con ella podria vivificarse, ó si les faltaban medios para ello, á esperar que el tiempo y el progreso de las luces, llenasen este vacío y pusiensen á los Medina-Celis, Osunas è Infantados, en aptitud de hacer lo que hacen los Metternich, los Russell y los Northumberland.

El error de que se trata, sin embargo, no solo tiene su escusa en las buenas intenciones de *algunos* de los que los adoptan, sino tambien en càlculos que se presentan á la imaginacion con toda la lucidez de la demostracion matemática. Esta es una de las muchas ocasiones á que se puede aplicar la paradoja comun, que la aritmética falla en la economía política. Cien fracciones contiguas de terreno, distribuidas en cien distintos propietarios, no producen tanta cantidad de frutos, ni frutos tan varios ò perfectos, como reunidas bajo un mismo propietario, suponiendo el concurso favorable de circunstancias de que he-

mos hecho mencion. Siempre raciocinando sobre la misma hipótesis, no es ménos cierto que el número de familias á que se estendérian los beneficios resultantes del cultivo en el segundo, caso seria muy superior á las ciento del primero. Y la razon es, porque la propiedad, cualquiera que sea su forma, se desvirtúa dividiéndose: sus fragmentos no son lo que ella misma; en una palabra, acumulándose, multiplica sus fuerzas de un modo indefinido, y en una progresion creciente y casi incalculable.

Lo que sucede con el dinero, sucede con todo género de propiedad, y quizá con la tierra mas que con ningun otro. En las grandes reuniones de hombres que traen los espectáculos y las diversiones públicas, no hay uno solo que tenga bastante dinero en el bolsillo para labrar una triste choza; pero si se reuniera todo el que ecsiste en todos los bolsillos, no es improbable que produjese una suma suficiente para alzar una buena casa. Por la misma razon, un millon de pesos, distribuidos igualmente entre un millon de individuos, no produciria la cien-millonésima parte de bienes reales, que la misma suma en manos de un hombre emprendedor y laborioso. En el primer caso, cada uno de los individuos favorecidos con un peso, satisfaria una necesidad urgente ó un capricho pasagero; en el segundo, la empresa industrial á que se aplicase toda la suma, daria ocupacion y sustento à un gran número de familias, y por medios directos ó indirectos, contribuiria al bienestar de todas las otras.

¿Cuáles son las consecuencias de la division indefinida de la propiedad territorial de una generacion en otra? Una de ellas, absolutamente inevitable, es que multiplicándose esta division en razon del número de los coherederos, y las porciones de cada uno de estos, debiendo à su vez dividirse entre sus hijos, necesariamente ha de llegar el caso

en que las fracciones sean tan pequeñas, que una de ellas no baste ya para el sustento de la familia, por reducida que sea. Esto es esactamente lo que està sucediendo en Irlanda y en una parte de Francia. Algo de esto hemos visto tambien en ciertas partes de la América del Sur. En semejante caso, no pudiendo el infeliz cultivador sacar del àtomo de tierra que le ha tocado en suerte lo que necesita para su subsistencia y la de sus hijos, ofrece sus servicios en cambio de un jornal; pero como todos los cultivadores del distrito se hallan en el mismo caso, es casi imposible que sea aceptada su oferta. Si no ecsistieran grandes propietarios, ¿què seria entónces de tantos séres humanos? En honor de los americanos sea dicho: hemos visto haciendas pingües, cuyos productos y algunas cantidades mas, se han ido en socorrer à los infelices indios, cada uno de los cuales tiene su terreno que cultiva con teson, pero no le produce ni para vivir la mitad del año. Esto es realmente digno del mas alto elogio; pero es forzoso confesar que una de las mas sagradas obligaciones del legislador, es evitar estas ocasiones de acudir à la caridad de los individuos, proveyendo á la prosperidad de todos, y facilitando á todos los medios de adquirirla. Es un error grandísimo creer que con aumentar el número de propietarios, se aumenta el valor de la propiedad, se abre la puerta al aumento de sus productos y se fomenta la ventura de los pueblos. La propiedad por sí sola y sin relacion á las circunstancias coecsistentes, no es un bien como la salud, que en sí sola lleva todas las condiciones de la bondad. La propiedad es un bien, cuando el propietario reune los requisitos indispensables para hacerla productiva; y es un verdadero mal en el caso contrario. Echese una ojeada en una region en que la propiedad territorial se halla reducida á sus mínimos fragmen-

tos. Cada heredad tiene su choza, y en cada choza vegeta una familia hambrienta, desnuda, sin muebles, sin ningun preservativo contra la intemperie, privada de todo goce, de todo estímulo, de toda esperanza. A fuerza de trabajos ímprobos, con malos y toscos instrumentos, sin ninguna de las facilidades que proporcionan la cooperacion, las mejoras de las artes, el estudio de nuevos mètodos y descubrimientos, consiguen aquellos desventurados sacar de la tierra y almacenar bajo techos ruinosos, y no sin riesgo de graves averías, una parte, ó demos de barato que sea todo el grano con que han de vivir los doce meses del año. Este pobre producto ha absorvido enteramente todo el trabajo del año, y el poco dinero que por otros medios se habia adquirido. Nada queda para plantar un huerto, para criar una vaca; nada para cubrirse las carnes; nada para una enfermedad imprevista; nada, sino la caridad pública. Pero son propietarios! pero tienen derechos! ¡Deplorable y ridículo sofisma! ¡Cuánto mas les valiera ser jornaleros y emplear sus servicios á la sombra de la proteccion, que por su propio interes, aunque no fuera por humanidad, prestan generalmente los propietarios á los proletarios que emplean!

No hay un motivo para desear que todos los individuos de una congregacion de hombres, sean propietarios, como no seria apetecible que todos fuesen arquitectos ó literatos. La ventura social, considerada bajo el punto de vista econòmico, consiste en la armonía que resulta del cambio de trabajos y servicios; en el enlace que tienen entre sí los diferentes grupos y fracciones de la masa entera; en la dependencia mútua en que se colocan los hombres, no ya porque unos son superiores á otros en poder, en dignidad ó en prerogativas, sino porque unos influyen en la suerte de otros, unos producen lo que los otros

consumen, y *vice-versa;* unos poseen lo que los otros necesitan, y èstos abundan en lo que aquellos demandan. Esta dependencia nunca puede ser escesiva, como puede serlo la política y gerárquica, cuando se concentra en los unos mas poder que en el que es necesario para la conservacion del órden, ó cuando los otros monopolizan privilegios de que todos deberian ser partícipes. Despójese la dependencia del sistema feudal del servicio militar, de las prestaciones tiránicas, del fuero y de otras superfetaciones que introdujo en su estructura la ignorancia de los tiempos, y verémos que su principio fundamental no era tan vicioso, como algunos escritores lo pintan. En algunos estados sur-americanos, hemos visto establecido un sistema de inquilinato puramente feudal, mas preservado de aquellos abusos, y nos ha parecido humano, tan paternal y tan benéfico, que solo le falta, en nuestra opinion, que las tierras adquieran mayor valor, por medio del aumento de la riqueza general, y que los propietarios, engrandeciendo sus ingresos, se hallen en aptitud de favorecer mas ampliamente á sus inquilinos, para ofrecer un modelo perfecto de esta clase de relaciones. En este plan, el inquilino posee todas las ventajas del propietario pequeño, sin ninguna de sus desventajas. ¿Quién podrá quejarse de aquella suave, racional y justa dependencia? Pero ya que se afecta tanto temor de esta última palabra, ¿puede imaginarse un ser mas dependiente, mas esclavo, mas envilecido que el propietario de un terreno, cuyos productos no bastan para su subsistencia? ¿Cuántos mendigos propietarios no hemos visto todos los que hemos viajado por ciertas partes del mundo?

No olvidemos otra de las funestas consecuencias del sistema que estamos analizando: à saber, el atraso á que está condenada la agricultura bajo su influjo malèfico y

aniquilador. Los ensayos, los esperimentos, la perfeccion de los instrumentos de labor, las mejoras en el uso de abonos, el empleo de las máquinas, la introduccion de nuevos granos, árboles y legumbres, las tentativas de nuevos métodos de cultivo, todos estos podersos estímulos, dados á los trabajos agrícolas y que multiplican y perfeccionan indefinidamente los frutos de la tierra, ecsigen sumas considerables, que no están al alcance de los pequeños propietarios. Así pues, uno de los triunfos mas nobles que el hombre ha obtenido sobre la naturaleza; una de las mas gloriosas aplicaciones que ha hecho de su inteligencia; la ciencia mas útil de cuantas ha dado de sí el cultivo de la razon, queda reducida á la nulidad, ó por mejor decir, jamas hubiera ecsistido, si no hubiera en el mundo grandes propietarios, interesados en fomentarla y dueños de los vastos recursos que para su fomento se necesitan. Y en cuanto á los intereses públicos, la cuestion es todavía mas clara, y mas fácil su resolucion. De todas las garantías sociales, la mas eficaz es la riqueza, y no hay gobierno mas sólido, ni mas seguro de sus recursos, que el que cuenta entre sus súbditos numerosas clases de gentes acomodadas. Los gobiernos mas ricos de cuantos ecsisten en la actualidad, no son por cierto, los que están á la cabeza de naciones compuestas de pobres propietarios. Acuérdome de haber atravesado un país altamente favorecido por la naturaleza, y en que la tierra estaba tan fraccionada, que habia haciendas de la estension de una plazoleta. Todas eran cuadradas, y formaban de léjos el aspecto de un tablero de damas; todas estaban separadas por cercados de piedras, y todas cultivadas en toda su anchura, sin el desperdicio de una pulgada de terreno. ¡Qué cuadro tan seductor para los optimistas de la escuela de los niveladores y para los amigos de leyes agrarias. El interior de las habitaciones ofrecia, sin embargo, el reverso de la

moneda. Todo era allí abandono, miseria, hambre y desnudez. El gobierno residia à la sazon en aquella provincia. Tuvo necesidad de socorros en una urgencia imprevita. Acudió á los propietarios que componian la totalidad de la poblacion, y no encontró quien le suministrase un peso. Esta leccion es elocuente.

Bajo otro punto de vista, y saliendo por un instante de la region económica para entrar en la política, que tiene con aquella tantos puntos de contacto, la diseminacion de la propiedad raiz, es absolutamente incompatible con una acertada organizacion social, y solo es favorable al régimen absoluto; ora resida en el trono, ora en los comicios. No hay seguridad para la propiedad misma, ni para ninguna otra clase de interes, donde la posesion de la tierra no confiere cierto grado de influencia política. Es inútil hablar de equilibrio de poderes y de contrapeso de dos cámaras, donde es homogènea la masa de que han de salir los que la componen; donde una de ellas carece de aquella estabilidad, de aquella consistencia, de aquella respetabilidad hereditaria que trae consigo la posesion de la riqueza territorial. Y si de aquí ha de resultar la creacion de la alta aristocracia, sea en buen hora, y acepten este inconveniente los pueblos que quieren preservarse de otros infinitamente mayores, y con mas docilidad y ahinco, los que despues de haberla reemplazado con el principio opuesto, han tenido sobradas ocasiones de comparar sus respectivas ventajas y defectos.

Al reves de otras instituciones que le fueron contemporáneas en su orígen, la aristocracia ha caminado con el siglo, y se ha ido poniendo al nivel de sus adelantos y ecsigencias. Se han alzado, para hacerle frente, otras instituciones que los sucesos han robustecido, y ella ha tenido que someterse al curso de las cosas, para no sucumbir

en su empuje. ¿Quién puede temer, que contrarestada por las costumbres públicas de nuestra época, reprimida por las leyes, amenazada por la imprenta, y mirada de igual à igual por el comercio, la industria y las profesiones sábias, se abandone à los escesos que la hicieron odiosa en los siglos de la edad media? Los aristócratas de Hungría y Bohemia, en lugar de ejercer, como lo hacian antes, el *jus desfenetrandi*, se ocupan en establecer buques de vapor en el Danubio, y en conferir derechos civiles á los judíos. En Inglaterra, la reforma parlamentaria ha sido obra de hombres que se llaman: Grey, Bedford, Sutherland y Devonshire; y no olvidemos que en España, los Osunas, los Rivas, los Frias y los Bohorques no han manchado sus nombres á la sombra de los estandartes enemigos de la libertad.

En España ha abundado la gran propiedad, y prescindiendo de las causas políticas que han influido en la diminucion de su importancia, considerada como institucion bajo el punto de vista económico, ¿quién puede dudar que los obstáculos que se han opuesto à la circulacion y salida de sus frutos, es la única y esclusiva causa de la desproporcion que se nota entre la estension de las posesiones, y la escasez de su renta? Así, pues, no será la propiedad por sí sola la que cree la acumulacion de capitales, que es la condicion indispensable en un perfecto órden económico. La acumulacion no puede verificarse sin un gran producto neto, porque este es el que se reserva, despues de hecha la deduccion de los gastos, y creciendo anualmente, llega á formar el foco de donde ha de salir su propio aumento. La esperiencia enseña con ejemplos diarios, que al mismo tiempo que el aumento del producto neto multiplica y facilita los medios de hacer ahorros, obra como incentivo à nuevas empresas y aplicaciones

del capital acumulado. En los Estados-Unidos de América, el producto neto es mucho mayor que en el pais mas rico de Europa, y de aquí nace principalmente el crecimiento portentoso que allí toman la riqueza pública y la poblacion. M'Culloch no vacila en fijar como principio infalible, no desmentido jamàs por un solo hecho, «que si los gobiernos de dos países son igualmente justos y liberales; si la propiedad se halla igualmente segura y afianzada en sus respectivos territorios, su comparativa prosperidad dependerá de la diferencia entre el producto neto de la propiedad en uno y otro. Donde las ganancias líquidas son cuantiosas, hay gran demanda de labor, y proporcionalmente aumentan la riqueza y la poblacion. Por el contrario, donde las ganancias son bajas, la demanda de labor escasea, y la poblacion y la riqueza disminuyen.

Ahora bien, en España, por punto general, el producto neto de la propiedad territorial, no solo está muy lèjos de corresponder á lo que debia esperarse de una tierra tan fértil y de tanta variedad de frutos preciosos, sino que varía enormemente de una provincia á otra, y el esceso está constantemente en favor de las posesiones situadas cerca de los focos del comercio. El comercio ha sido el que ha dado à las tierras ese valor superior al de las que se hallan situadas en provincias muertas y privadas de comunicaciones activas. Pasemos à ecsaminar mas de cerca cómo se verifica esta saludable reaccion.

CAPITULO III.

Influjo de la libertad de comercio en la agricultura y en la poblacion.

La idea de la riqueza material, bajo cualquier forma que se presente á nuestros sentidos, nos lleva, por una asociacion muy natural y lógica, á fijar nuestra atencion en la tierra: manantial inagotable de toda la riqueza que ecsiste y circula en el globo; fuente inecshausta de todos los productos, que, modificados, trasformados y corregidos por el arte y la industria, y llevados por el comercio á los diferentes mercados del Universo, hermosean la vida del hombre, estrechan los vínculos que lo unen con sus hermanos, y alejándolo mas y mas del estado salvage, ensanchan la esfera de su inteligencia, y lo ponen en aptitud de cultivar con holgura, el don precioso con que la Divinidad ha querido asimilarlo á su esencia. La tierra es en efecto el almacen de todas las materias brutas que sir-

ven para nuestro alimento, para cubrir nuestros cuerpos, para erigir, amueblar y hermosear nuestras moradas, para cultivar las artes y las ciencias; en fin, para ejercer, ampliar y consolidar el dominio que se nos ha dado sobre la naturaleza; y la agricultura, que es el medio que empleamos en la ejecucion de esta especie de autoridad, debió ser, sin la menor duda, una de las primeras ocupaciones del hombre, y ha sido en todos tiempos, y lo es en el dia, la base de todas las otras, y una de las mas nobles, sanas é inocentes à que puede consagrarse.

Muy convencidos de estas verdades, algunos escritores franceses del siglo de Luis XVI, y observando que la preferencia dada á la industria fabril por su famoso ministro Colbert, formaba un poderoso obstáculo á los progresos de la agricultura en Francia, condenándola á un atraso de que todavía se resiente, aplicaron todos sus conatos á combatir aquel sistema, y à probar con argumentos muy ingeniosos y cálculos muy esactos, que la agricultura es el único género de industria que enriquece á las naciones. El mèdico Quesnay fué el fundador de esta escuela de economistas. Apoyándose en el principio que todo lo que satisface nuestras necesidades y apetitos, que todo lo que alhaga nuestros deseos y nos proporciona sensaciones agradables y goces complicados, se deriva originalmente de la tierra, no se limitò à declarar que ella era la única fuente de la riqueza, sino que sostuvo que la industria es incapaz de producir un valor nuevo, escepto cuando emplea los frutos de la agricultura, incluyendo en ellos la pesca y la minería. Dos observaciones sacadas, una de las operaciones de la naturaleza, y otra de las instituciones humanas, lo confirmaron en sus teorías. La primera se fundaba en los inagotables poderes reproductivos de la tierra, y en la innumerable variedad de sus frutos.

La segunda, en el orígen de la *renta*, entendiendo por esta voz la prestacion que hace el trabajador en cambio ò precio del uso de los agentes naturales; y como esta prestacion solo se hace en la agricultura, creyó poder inferir de aquí que ella es el único ramo de trabajos industriales que rinde un producto neto, deducidos todos los gastos de la produccion. No negaba la utilidad del comercio y de las manufacturas; pero no viendo en estas ocupaciones el producto neto, en forma de renta, juzgó que nada ó muy poco añadian al valor de la materia bruta. De estos principios dedujo que el propietario de tierras, el arrendatario de ellas y el jornalero labrador, componen la única clase productiva del Estado, y que por consiguiente, ellos solos son los obligados á sostener sus cargas, y contribuir á sus gastos. Para hacer realizable este designio, formó el proyecto del *único impuesto*, que debia reemplazar à todos los otros, y ser satisfecho únicamente con el producto d la tierra. Este plan tuvo despues, en el reinado de Fernando VI, muchos partidarios en España, y no estuvo léjos de ponerse en práctica. (1)

Antes de entrar en el ecsámen de estas opiniones, es justo confesar que sus sectarios no cayeron en el error adoptado despues por los entusiastas ciegos del sistema manufacturero. Ni Quesnay ni sus discípulos pensaron jamas, no obstante su predileccion en favor de la agricultura, en reclamar para ella ese género inícuo de proteccion, que consiste en sobrecargar de impuestos las industrias rivales. Querian y reclamaban una libertad entera é igual para todas ellas. Decian, y en esto anticiparon los descubrimientos de una escuela mas ilustrada, que el interés de los hacendados y labradores está íntimamente

(1) Véase el *Semanario de Valladares* passim.

ligado con el de los comerciantes, artífices y fabricantes: que miéntras mas libertad se diese á sus trabajos, mayor seria la competencia entre ellos, y mayor la baratura que resultaria en todos los mercados: que, por la misma razon, debia ser libre la esportacion de los frutos de la agricultura, como esencialmente necesaria al aumento del producto neto, base de todos los otros. Lo que vamos á copiar de uno de los comentadores mas elocuentes de esta escuela, demuestra la generosidad de sus teórías, y haria honor á la pluma de Say ó de Ricardo. "Es de la esencia del órden que el interès particular de uno solo no pueda jamas separarse del interès comun de todos; y vemos una gran prueba de esta verdad, en los efectos que produce natural y necesariamente, la plenitud de libertad que debe reinar en el comercio, para no hacer daño à la propiedad. El interés personal, estimulado por esta gran franquicia, urge viva y continuamente à cada hombre en particular, á perfeccionar y multiplicar los objetos en que trafica, aumentando por este medio la masa de goces que puede proporcionar á los otros hombres, y la de los que los otros hombres pueden proporcionarle en cambio. Entonces las cosas marchan solas. (*Le monde alors va de lui même.*) El deseo y la libertad de gozar, no cesan de provocar la multiplicacion de los productos y el crecimiento de la industria, imprimiendo á toda la sociedad un movimiento progresivo, que no es otra cosa que la tendencia hácia su mejor estado posible." (1)

Adam Smith, que aunque llama á este sistema noble y generoso, estuvo muy lejos de adoptarlo en su totalidad, dió á la agricultura una preferencia que ha sido severa-

(1) *Mercier de la Rivière,* copiado en la *Enciclopedia Británica,* artículo citado.

mente criticada despues por sus comentadores. Su opinion es, que ninguna cantidad de trabajo productivo, empleado en las manufacturas, puede ocasionar tanta reproduccion como el que se aplica al trabajo de la tierra; que en aquellos, la naturaleza no hace nada, y los hombres lo hacen todo; que la reproduccion debe ser siempre proporcionada á la fuerza del agente que la ocasiona; que el capital empleado en la agricultura, no solo pone en movimiento mayor cantidad de trabajo productivo que el que se emplea en las manufacturas, sino que en proporcion al trabajo que emplea, añade mayor valor al producto anual de la tierra, y á la riqueza y rentas de sus habitantes; por último, que de todos los modos de emplear un capital, el que se emplea en la agricultura, es el mas ventajoso á la sociedad.

Si la esperiencia no estuviera á cada paso demostrando la falsedad de estos principios, bastaria el sentido comun para derrocarlos. La naturaleza ayuda tan eficazmente al manufacturero y al comerciante, como al propietario y al labrador. El hierro, el cuero, la madera, las resinas, la piedra que aquellos emplean, ¿no son productos tan naturales y tan directamente emanados de la tierra, como el trigo y los pastos? La presion de la atmósfera, la elasticidad del vapor, la fuerza de las corrientes de agua, por cuyos medios se mueven las máquinas mas portentosas, ¿no son agentes tan poderosos, como mas incansables é inecsaustos que la fecundidad de la tierra? Lo mismo se puede decir del impulso del viento, de la polaridad del iman, de la resistencia del agua, que tanto contribuyen á la navegacion; lo mismo del calórico, cuya aplicacion á las artes produce tan asombrosos resultados. Léjos de ser cierto que la naturaleza lo hace todo en la agricultura, y nada en la industria manufacturera, la pro-

posicion contraria está mucho mas cerca de la verdad. No hay límites á los dones que la naturaleza ha hecho al trabajo fabril, y los hay, algunas veces no muy estensos, á las facilidades que ofrece al trabajo de la tierra. Los jugos fecundantes de los suelos mas fértiles se agotan, antes que cese por el uso una máquina de vapor, reparada cuando lo necesita. Y en cuanto á la diferencia de producto de igual cantidad de trabajo, ¿cómo pueden compararse los frutos de la tierra que fecundan cien trabajadores, con los de la industria de cien jornaleros, ayudada por los ingeniosos mecanismos que hoy se emplean en el hilado, en el tejido, en el estampado, en el blanqueo de los lienzos, y en la fundicion del hierro y otros metales?

La agricultura es ciertamente el orígen de la riqueza; pero puede desempeñar en su produccion, una parte mucho ménos importante que el trabajo manual. Sin agricultura, la especie humana perecia: mas hay muchos puntos en el globo en que no se cultiva la tierra, y en donde, sin embargo, se vive y se prospera. Cádiz, Ceuta, Gibraltar, Heligoland y Cobija, y muchos pueblos de la costa del Sur del Perú, se hallan en este caso. ¿Podemos suponer en ellos un solo individuo de la especie humana, si el comercio no supliera en aquellos puntos lo que la naturaleza les ha negado?

Pero es inútil hablar de preferencias entre los diversos ramos de la industria. Todos ellos son necesarios unos á otros; todos son igualmente provechosos al hombre y á la sociedad; todos se ayudan y fomentan entre sí, y no hay uno solo que pueda adelantar ó retrasarse, sin que la reaccion se sienta en el conjunto. Todos los medios inventados por el hombre para aplicar el capital y la labor á la industria productiva, ó de otro modo, para aumentar el producto bruto, convertirlo en artículos útiles y agra-

dables, trasportarlo de unos puntos à otros, y dividirlo en porciones para facilitar su venta y circulacion, todos estos medios son igualmente ventajosos. Sin materias primeras, no podria haber manufacturas; sin manufacturas y sin industria mercantil, la mayor parte de las materias primeras seria de ningun valor. "Los fabricantes y los comerciantes, dice M' Culloch, son en el cuerpo político lo que los órganos digestivos en el humano. No podemos ecsistir sin alimento; pero la mayor cantidad de alimento, no podria prolongar nuestra ecsistencia, si se vicia ó descompone el aparato con que la naturaleza lo prepara, lo adopta à nuestro uso, y lo incorpora con nuestra sustancia.»

A vista de verdades tan incontrovertibles, ningun gobierno justo y racional, debe manifestar predilecciones ni simpatías en favor de un ramo de industria, á espensas y detrimento de los otros; pero, no es ménos cierto, que si todos tienen igual dignidad é importancia á los ojos de la autoridad, hay algunos que por las injurias que han recibido de manos de otras generaciones, y por las mayores facilidades de progreso de que están dotados con respecto á los demas, reclaman mayor grado de atencion, y una accion mas espedita y franca en su legislacion y arreglo. Supongamos una asociacion humana, que despues de haber recorrido grandes épocas de ventura y opulencia, vé de pronto casi paralizadas en su territorio las fuentes de la produccion; considerablemente disminuido su capital fijo y circulante; obandonados sus campos, agnadas sus minas, desocupada una parte de la poblacion; mermado en demasía el producto neto de la propiedad en todas sus formas, y trastornado el equilibrio de labores y de cambios en que antes se fundaba su prosperidad. Supongamos removidas las causas de este retroceso, mas no los efectos

que han producido, ¿cuál será la mas urgente obligacion de la autoridad suprema, sino la de escoger entre los diferentes resortes que pueden dar impulso á los trabajos útiles, el que parezca mas ràpido y enérgico en su accion, mas amplio en su influjo, y mas ligado con los otros gérmenes productivos que el país encierra? No hay una sola nacion en la tierra, en que al mismo tiempo y con igual fuerza, se hayan abierto todas las fuentes de la produccion; en que hayan fluido con perfecto paralelismo, con igual volúmen y prontitud. Unas han brotado antes que otras, y el empuje de aquellas se ha comunicado á èstas, y las han puesto en actividad. Venecia empezó por el comercio de Oriente: Inglaterra por el ganado lanar y la fabricacion de paños: Holanda por la pesca. La naturaleza habia indicado á los habitantes de aquellos territorios, el primer elemento de que habian de echar mano. Pero ninguno de aquellos principios obró solo largo tiempo. Apénas empezó cada uno de ellos á desarrollarse, cuando Venecia erigió fábricas, Inglaterra creó su navegacion, y Holanda llegó á ser el banco general de Europa. En los tres casos, la agricultura, la esportacion, el crédito público, el comercio por menor, las artes manuales, todas las ocupaciones útiles, salieron de la nada, se fomentaron y engrandecieron al par del principio fecundador que les habia dado vida. En el segundo periodo de este progreso, ya se han puesto en accion, ya obran vigorosamente todas las industrias, para las cuales, los respectivos paises ofrecen capacidades y materias primeras.

Para aplicar estas doctrinas á España, es desde luego inútil esforzarse en demostrar de dónde han de salir los rudimentos de la riqueza pública. Patentes están las ventajas de nuestro suelo y de nuestro clima; la escelencia, abundancia y variedad de todos los frutos que chupan

su alimento de nuestro privilegiado territorio; las facilidades que ofrece para la cria de ganados, para el cultivo de los vegetales que nutren y visten la especie humana; la belleza de sus caballos y mulas, la escelencia de sus vinos y aceites, la riqueza de sus minas. Todas estas producciones mantienen y ocupan la inmensa mayoría de la poblacion, todas han adquirido mas estension en los puntos que les son favorables: las plantas filamentosas en Galicia y Granada; el arroz y la morera en Valencia; el olivo en Andalucía y Aragon; los vinos y las plantas cereales, en la mayor parte de las provincias.

¿Què falta para que todas estas esplotaciones adquieran su mayor grado posible de utilidad? Capitales y poblacion. Y ¿quién puede suplir estos vacíos, sino el comercio esterior?

Capitales. El efecto natural del comercio esterior, cuando adquiere en un país dado mayor estension que la que antes tenia, es la acumulacion inmediata, en manos del consignatario ò del comerciante. Esta acumulacion se compone de las sumas que resultan de la venta y diseminacion de los géneros que ha importado. Desde luego ya tenemos aquí un capital nuevo; un nuevo resorte de produccion, de que antes carecia el país. Mas esta acumulacion no se paraliza en las arcas del que la posee. Es preciso pagar al fabricante, y no se le puede pagar, sino en los frutos del país en que se ha hecho la venta. Cualquiera que sea el producto en que se haga este pago, quien lo ha dado á luz ha sido el trabajo y el capital de los habitantes del país mismo. El trabajo ha recibido su galardon; el capital ha producido sus ganancias, y si en estas ganancias del trabajador y del capitalista, la venta no hubiera podido verificarse, infiérese pues, que este primer rudimento de comercio de importacion, represen-

ta una parte del producto neto de la nacion en que se hace; que en el trueque de los géneros importados por el precio en que han sido satisfechos, las dos partes han ganado, y que al agricultor le toca su porcion correspondiente en esta comunidad de utilidades. No es esto todo. Como al mismo tiempo que gana el comerciante, ganan el tendero, el arriero, el cargador, el marinero, el constructor de barcas para la descarga, los menestrales y artífices que los visten, y calzan, y amueblan, y los que á su vez sirven á éstos, y los labradores, hortelanos y ganaderos que los alimentan, tanto aumento de bienestar en todos los grupos de la masa comun, aumenta necesariamente los consumos, y por reaccion, los provechos de los que los sacan de la tierra. Compàrese el aspecto general que ofrece al viagero la vista de un puerto de mar, con el que presenta una ciudad interior: Barcelona con Cuenca, Bilbao con Toro, Málaga con Sigüenza. ¿Dónde hay mas agitacion, mas vida, mas movimiento? ¿Dónde mas variedad de ocupaciones? ¿Dònde mas circulacion de productos y de dinero? Y lo que hace mas á nuestro propósito, ¿dónde tienen mas valor las fincas? ¿dónde están mas cultivadas las tierras?

La demanda es el alma de toda clase de mercado. Donde no hay demanda, el mercado se cierra y la produccion esa. Si alguno de mis lectores tiene conocimiento de alguna finca rústica abandonada por sus dueños, averigüe la causa, y la hallará en la falta de demanda de sus frutos. Al contrario, donde la demanda abunda, los precios suben, la produccion se multiplica y las ganancias crecen. Pero ¿quièn demanda cuando no hay consumidores, ó cuando los que debian serlo carecen de medios de comprar? Y ¿què arbitrio puede hallarse para escitar la demanda, mas pronto y mas eficaz, que la facilidad

que se ofrece à la creacion de nuevos capitales, de nuevos intereses, de nuevos provechos en todas las clases productivas? En España ¿puede verificarse esta trasformacion de otro modo que por el comercio esterior?

Poblacion. De dos modos influye este comercio en la poblacion de un país dado: à saber, estimulando la propia y atrayendo la estraña. En cuanto á lo primero, es regla conocida que la poblacion crece á medida que crecen los medios de subsistencia; que las familias se multiplican como por encanto, allí donde encuentran el bienestar; que su aumento, ensanchando los trabajos y los productos, convida á otras familias, que ejercen en otras la misma reaccion; finalmente, que la certeza de hallar ocupacion y acomodo, estimula los matrimonios y los hace prolíficos. No es ménos cierto, que la poblacion crece en razon de su aglomeracion, y que, por ejemplo, cien familias diseminadas proporcionalmente, en cien leguas cuadradas, no se multiplicarán tanto ni con tanta rapidez, como otras ciento reunidas en media legua. Esta es una ley constante de la fuerza procreadora del hombre. Eríjanse grandes focos de prosperidad, vastos mercados, puertos frecuentados y activos, y para ello, dése amplitud al comercio, remuèvanse sus trabas, aligèrense las cargas que sobre él gravitan, y se formarán en torno de ellos, otras tantas masas espesas de habitantes. Ademas, la mejora y abundancia de las sustancias nutritivas, consecuencias forzosas del bienestar que esparce la acumulacion de la propiedad, la estension del trabajo, contribuyen á la robustez, sanidad y vigor de la generacion naciente. La mortalidad de los niños en las clases pobres de algunas regiones americanas, es verdaderamente estraordinaria, y sin embargo, los matrimonios son allí notablemente fecundos. ¿A qué

puede atribuirse esta calamidad, sino á la escasez y mala condicion de los alimentos? (1)

En cuanto á los efectos que ejerce el desarrollo del comercio esterior en la poblacion, atrayendo la inmigracion de otros países, nuestra opinion es, que ninguna region de la tierra ofrece tan admirables facilidades á esta nueva necesidad de los pueblos europeos, como España. Es increible con qué eficacia y urgencia obra esta necesidad en muchos de ellos, sobre todo, en Alemania y en Inglaterra, y particularmente en esta última, donde el aumento anual de 400.000 individuos en un terreno estrecho y ecshausto, es un azote que está llamando sériamente la atencion de los hombres públicos, y al cual se estàn aplicando grandes y dispendiosos remedios. No bajan de 60.000 personas las que salen cada año de las Islas Britànicas, à fijar sus hogares en Canadá, Estados-Unidos, la Nueva Gales del Sur y la Nueva Zelandia. Los Estados-Unidos deben à esta circunstancia, la casi fabulosa multiplicacion de sus pobladores (2).

Los progresos que por este medio hace la poblacion, desmienten la lentitud de procedimientos que Ciceron atribuye á los grandes resultados en las operaciones de la

---

(1) Véase un escelente trabajo publicado por el Dr. Blest en Chile, en 1828, sobre la mortalidad de los niños en aquella república.

(2) La poblacion de los Estados-Unidos, ha crecido en la proporcion siguiente:

En 1810.....7,239.814.
En 1820.....9,633.131.
En 1830.....12,866.940.
En 1840.....16,900.843.

naturaleza (1). En pocos meses se forman ciudades, y en pocos años se llenan provincias enteras. No hace dos años que pensaron los ingleses en colonizar las hermosas islas de la Nueva Zelandia, y hoy cuentan ya muchas poblaciones considerables. Una de ellas, Wellington, tiene 4.000 habitantes, y otra, Nelson, 3.000. En ambas, hay ya iglesias, bancos, posadas, escuelas, y se están abriendo caminos, y edificàndose puentes y calzadas.

Pero si se considera que en la mayor parte de estos puntos, á donde se encamina el gran torrente de la emigracion europea, los emigrados, antes de poder saborear el fruto de sus sudores, tienen que luchar con grandes y dolorosas privaciones, descuajando á veces selvas impenetrables, otras luchando con fieras y tribus de salvages, sufriendo las mas crudas intemperies, pasando muchos años en el aislamento, en la soledad y en el abandono; si se comparan estos grandes inconvenientes con las ventajas que ofrece la península; con su cercanía à los grandes almacenes de poblacion; su abundancia de baldíos cultivables enmedio de provincias habitadas por familias cristianas, benèvolas y hospitalarias, no será dificil adivinar á donde se dirigian estas falanges civilizadoras, si España les abriese los brazos, y si fueran bien conocidas en el resto de Europa las recompensas á que pueden aspirar entre nosotros la laboriosidad y la honradez.

Desengáñense los aficionados à teorías esclusivas; los economistas tímidos, cuyas especulaciones no salen de un círculo limitado de ideas; los filántropos, que se satisfacen con adelantos mezquinos, teniendo á la vista un campo sin

---

(1) *Nihil est denique in natura rerum omnium, quod se universum profundat, et quod totum repente evolet. Sic omnia quæ fiunt quæ que aguntur acerrime, lenior i ibus principiis natura ipsa præteruit.* De Oratore III 78.

límites, que solo aguarda un impulso vivificante; los pueblos no son felices, ricos, obedientes y afectos al órden, sino cuando la muchedumbre de susindividuos y su mútua procsimidad, la frecuencia y estrechez de relaciones que aquellas circunstancias provocan, y los estímulos que de este continuo roce y comunicacion resultan, forman una comunidad de intereses y necesidades, un conjunto armònico y compacto, cuyas partes se sostienen unas á otras, y en que todas ellas son igualmente necesarias á la conservacion del todo. En las grandes distancias que separan entre sí los grupos de una asociacion humana, los estímulos del trabajo se desvirtúan, la accion del trabajo y de la inteligencia, se aisla, se debilita y se entorpece; los lazos del trato y de la benevolencia, se aflojan, la voz de la autoridad se pierde en el vacío, sus intereses se separan de los de la comunidad, y aún la religion misma se pervierte y se enfria, careciendo de una esfera digna de su augusto poder, y de la materia primera de la fraternidad y de la caridad cristiana. El movimiento es tan necesario á la vida de los pueblos, como à la de los individuos; la circulacion de productos, de servicios y de ideas, es tan importante en la vida política y ecenòmica, como la de la sangre en la física. Aún en las naciones en que la poblacion es numerosa, una nueva línea de comunicacion, el aumento de celeridad en los amaños locomotivos, dan nuevos y no previstos impulsos al trabajo, á la riqueza, y les crean nuevas conbinaciones y enlaces. En Inglaterra habia muchas líneas de diligencias y canales, antes que se inventasen los caminos de hierro. Desde que la propagacion de este admirable invento, ha multiplicado la facilidad de los viajes y de los cambios, ¡cuàntas nuevas empresas no han salido de la nada! ¡Cuánto no se han engrandecido las antiguas! ¡Cuántos millones no se han

CAPITULO IV.

Influjo de la libertad del comercio en las relaciones mutuas de los pueblos.

El comercio inter-nacional, es el mayor beneficio, como es tambien el mas noble resultado de la civilizacion. No se puede concebir el primer despunte de la civilizacion en ninguna reunion de hombres, separado de los primeros ensayos de la esportacion de lo que poseen y de la importacion de lo que necesitan; ni es fácil concebir como puede la civilizacion progresar y refinarse, sin que se aumente al mismo tiempo esta accion y reaccion de entradas y salidas. Por regla general, y clasificando las naciones tales como las vemos en el dia, aquellas están mas adelantadas, que mas productos estraños á su suelo reciben, y *vice-versa*. Sean ellas mismas las que vayan á buscar estos productos, ó sean las naciones productoras las que se los lleven, importa poco à la cuestion presente. Lo que importa, es la agregacion de la riqueza agena á la

pia y doméstica: riqueza, decimos, porque cualquiera que sea el cuerpo natural ó artificial que se introduzca en un territorio dado, con tal que sea adaptable á nuestras necesidades, comodidades y placeres; sea cual fuere el vehículo que lo haya introducido, y lo que se haya dado en cambio; su introduccion agrega una fraccion mas al todo de la riqueza pública. Ecsiste ya un valor que antes no ecsistia; ecsiste un nuevo interes ligado con eset valor, y si el cuerpo natural ò artificial en cuestion, es uno de aquellos que contribuyen á la reproduccion, sea por las modificaciones que él mismo puede recibir, como el algodon bruto, ó sea por las modificaciones que él puede dar á otros cuerpos, como la máquina; entónces ya no es un solo interes el que se ha creado, son otros intereses ligados entre sí, y con otros, ensanchàndose indefinidamente este círculo, como el que forma la piedra arrojada al estanque.

Así es como las producciones de todos los suelos y de todos los climas, se ponen á disposicion de todos los hombres, por remotas que estén sus respectivas moradas de los puntos donde nacen; así es como el magnífico banquete de la naturaleza está abierto á la universalidad de los hijos del Padre comun; asi es como el hamburgues y el sueco sazonan sus manjares con las especerías de las Molucas, y el Bramin y el Tártaro se recuestan en alfombras de Bruselas. Ni son goces privados y personales los que facilita, ni caprichos de lujo los que satisface únicamente este cambio de frutos de la tierra y de la industria. La creacion de nuevas riquezas, es su inmediato y uno de sus mas preciosos resultados. El conjunto de objetos destinados á formar la riqueza doméstica, se engrandece y se multiplica sin límites, por medio de estas sucesivas adquisiciones: no solo con las realidades materiales que se añaden á la provision natural del país, sino porque es-

te caudal propio se incrementa y se amplía en razon del impulso que le comunica el estraño y advenedizo.

Porque tèngase presente al hablar de comercio estrangero, que el elemento verdadero de que se compone, el residuo que resta del analísis que se haga de sus partes constitutivas, no es mas que un cambio de trabajos. Es forzoso pagar lo que se recibe, y aquello con que se paga es el producto del trabajo indígena. Un buque cargado de tegidos de algodon, destinados, por ejemplo, à Veracruz, representa un cierto número de jornales pagados á las manos que ha empleado el manufacturero, como las máquinas de que se ha hecho uso para el hilado y tegido de aquellos artefactos, representan un cierto número de jornales pagados à las manos que construyeron aquellas máquinas. Del mismo modo, el buque que trae à Liverpool el saldo de aquellas mercancías, representa el conjunto de jornales pagados al minero que elaboró la plata, ò al labrador que recogió la cochinilla con que se hace el retorno. Estos jornales y el capital con que han sido satisfechos, componen las sumas respectivas de los dos valores. El que envia, pues un producto, y el que lo paga con otro, están en la misma situacion relativa. En las dos partes hay cápital, gasto de produccion, interes en permutar y producto neto. Así, pues, el comercio estrangero beneficia tanto al que importa como al que esporta, y en esta parte no cede en ventajas al comercio interior.

Pero se dirá, ¿á qué implorar los ausilios del trabajo ageno, cuando el propio basta á nuestras necesidades? ¿No es infinitamente mejor pagar á nuestros compatriotas, que á gentes estrañas? Esta objecion no puede hacerse sériamente, cuando se trata de aquellos géneros que ningun esfuerzo humano bastaria á sacar de la tierra en que

vivimos, á ménos de condenar la especie humana á una reduccion penosa en el círculo de sus goces, de que resultaria inevitablemente la de su inteligencia, y hasta la de su perfeccion moral.

No entendemos el patriotismo, ni la filantropía de los que aconsejan á los pueblos que se contenten con sus tegidos propios, por groseros que sean, y con el vino de sus lagares, convenga ó no convenga á su paladar y á su salud. Mas aún este patriotismo y esta filantropía, tienen sus límites impasables, trazados en las capacidades y resistencias de la naturaleza. Ningun pueblo del mundo puede satisfacerse á sí mismo, cualquiera que sea su clima; cualquiera que sean la opulencia y la destreza de sus habitantes. El saber y la riqueza pueden forzar á la tierra, á fuerza de abonos, techos de cristal y atmósferas de vapor, á producir piñas y plátanos, en localidades situadas á 60° grados de latitud; pero toda la riqueza y todo el saber de los hombres reunidos, no bastaria á crear una mina de plata ó de carbon de tierra, donde la naturaleza no ha querido almacenar esos ricos depósitos. Un pueblo en que abundan las lanas y los tintes, puede vestirse con la jerga ó con el paño que él mismo fabrique: mas para convértir estos tegidos en ropa, es indispensable tener agujas y tijeras, y no hay remedio, es indispensable traerlas de los puntos en que se labran.

Pero esta doctrina tiene mas amplitud, y aún en el caso de la produccion indígena, no es una regla general que ella deba ser siempre y en todo caso preferible á la estraña. El costo de la produccion, es lo que decide esta preferencia. Si el artefacto estrangero me cuesta ménos que el nacional, no hay una razon de utilidad, ni de conveniencia, ni de justicia, que deba impelerme á comprar lo mas caro, solo porque se ha producido en el país que ha-

bito (1). Una libra de uvas de Lisboa, Málaga ó Valencia, cuesta en Lóndres cinco reales, y á veces ménos. Una libra de uvas, criadas en los invernáculos del país, suele costar veinte y veinte y cuatro reales. ¿Quién, sino el hombre opulento, cuando la estacion permite la concurrencia de ambos frutos, preferirá el segundo al primero?

Esto es en cuanto à los intereses y ventajas del consumidor individual: consideracion incidental en el punto de vista bajo el cual ecsaminamos la cuestion en este capítulo, y que despues comentarèmos mas detenidamente: pero en cuanto à los intereses de las naciones en masa, y de la humanidad entera, el comercio estrangero está á la cabeza de las circunstancias que mas intensamente influyen en la estrechez de los vínculos que ligan à las naciones entre sí, en la conservacion de la paz universal, en los progresos de la inteligencia, en la propagacion de las luces, en las mejoras de las artes, en todos los elementos que componen, y en todos los resortes que promueven nuestra perfectibilidad. No hay una sola calamidad pública, si se esceptúan las que provienen de las causas puramente naturales, que no hubiera podido evitarse ó disminuirse al ménos en su rigor y alcance, por medio de una legislacion comercial bien entendida; es decir, por medio de la libertad, de la mayor libertad posible en el tràfico. La mayor parte de las guerras modernas han tenido su orígen en las trabas internacionales del comercio, ó si no han provenido de ellas en línea recta, por ellas se han estendido, prolongado y ecsasperado. Las hambres

(1) Véase el capítulo 11 de esta obra, donde se responde mas ampliamente à esta objecion.

se suprimió el derecho de importacion sobre 38 clases de gèneros estrangeros.

Desde entónces hasta el ministerio de Pitt, el partido opresor obtuvo constantemente la mayoría. Nada se hizo en favor de la libertad del comercio, hasta que aquel gran hombre, penetrado de la solidez de las doctrinas generosas que Adam Smith habia propagado, declaró en pleno parlamento, que «la obra sobre la riqueza de las naciones, contenia la solucion de todas las oscuridades y enigmas que presenta la historia del comercio." Sus principales medidas conformes con los principios del reformador escocés, fueron un tratado de comercio con Francia, una sèrie de resoluciones equitativas y justas, relativas al tráfico de Irlanda, y una organizacion mas sentada que la que halló vigente, del comercio de la metrópoli con las colonias.

No hizo mas, porque la guerra continental vino à paralizar sus esfuerzos. Sin embargo, hàcia los fines de aquella gran lucha, se planteó el plan admirable de los almacenes de depósito, con el objeto, segun la espresion de lord Wallace, «de hacer de Lóndres el puerto libre, y el mercado comun del Universo."

Estaba reservado al ministro Huskisson abrir una carrera mas amplia y generosa, y el año de 1825 fué cuando empezó aquella magnífica empresa, que coloca su nombre entre los de los mas ilustres bienhechores de la humanidad. En otro capítulo hablarémos del influjo que tuvieron sus reformas en los ingresos del tesoro. Por ahora bàstenos citar, como ilustracion de sus miras con respecto al comercio estrangero, estas notables palabras, de uno de los muchos discursos que pronunció en el Parlamento:

«Los medios que contribuyen al aumento del consumo, medios que son el fundamento, como el consumo es la

prueba de nuestra prosperidad, no pueden promoverse de otro modo, que abriendo las puertas á una competencia sin límites, no solo entre los capitales y trabajos de diferenres clases en el mismo país, sino estendiendo la misma competencia, cuanto mas posible sea, à todos los otros países del globo." Las medidas benéficas de Huskisson, consideradas por él solamente como esperimentos y ensayos, abrazaron la seda, la lana, el hierro, el vino y algunos otros ramos. Despues de él, se han hecho algunas pocas mejoras en el mismo sentido.

Pero quedaba intacta la raiz del mal; el cáncer permanente de la Gran Bretaña, la gran barrera alzada entre su comercio y el de las otras naciones, á saber: las leyes restrictivas, del comercio, de sustancias nutritivas, especialmente las relativas à la importacion de granos: leyes que se han creido favorables à los grandes propietarios, y que bajo la sombra del influjo que estos ejercen en las elecciones y en el Parlamento, han resistido hasta ahora al clamor de las necesidades públicas y á los raciocinios irrebatibles con que han sido atacadas.

Prescindiendo de los inmensos perjuicios que estas leyes irrogan á la mayoría, encareciendo desmesuradamente los ramos mas esenciales del consumo, los efectos que producen en las relaciones de la Gran Bretaña con las otras naciones, que es lo que debemos considerar en este capítulo, son tan funestos y tan opuestos á las relaciones que entre todos ellos deben mediar, que esto solo bastaria para motivar su entera y perpétua abolicion.

Son dignas de citarse las observaciones de Lord Palmerston, en el discurso que pronunció en la cámara de los Comunes, en la noche del 19 de Mayo de 1841. Sentimos no poder copiar el discurso entero, que debia estar grabado en todos los salones de congreso, y en todos los

gabinetes de ministros del mundo. «Se trata de saber si los grandes resortes de nuestra industria nacional han de ser ó no emancipados de algunas de las obstrucciones artificiales que hasta ahora han retardado su desarrollo, ó si los manantiales de nuestra prosperidad han de continuar entorpecidos, en favor de intereses privados, y de clases favorecidas. La cuestion se debate entre el tráfico libre, abierto á la competencia, de un lado, y el monopolio de otro. Aquí luchan la razon con la preocupacion; los intereses de muchos con las ganancias de pocos, y nuestros contrarios esquivan la parte esencial del problema, porque saben que la sentencia de la nacion está contra ellos....La Gran Bretaña ocupa en el dia una digna y ecsaltada posicion entre las naciones de la tierra; ella ejerce un gran influjo en los destinos de la humanidad. Este influjo y esta posicion se deben, no hay duda, á nuestra gran riqueza, à nuestros ilimitados recursos, á la preponderancia de nuestras fuerzas marítimas y terrestres; pero todavía se debe mas, si es posible, á la dignidad moral, inseparable del carácter y de la conducta del pueblo británico. Estos elementos de nuestra fuerza no pueden mènos de debilitarse con los principios que nuestros contrarios adoptan. Ese respeto que los estrangeros han tributado siempre à la sinceridad, á la rectitud, á la serenidad de nuestro carácter, no puede ménos de rebajarse cuando vean que la cámara de los Comunes adopta un sistema en que los principios de humanidad y justicia se sacrifican y prostituyen, para servir de instrumentos à los efimeros intereses de un partido, y estoy seguro que echaremos por tierra los cimientos de nuestro poder si, persistiendo en la línea de nuestros reglamentos prohibitivos y restrictivos, minamos la hermosa estructura de nuestra industria y de nuestro comercio. Los que desean que los

principios de libertad florezcan y se propaguen, deben mirar con veneracion casi religiosa, la prosperidad y la grandeza de Inglaterra. Miéntras ella bogue triunfante en el oceano de los negocios humanos, no puede haber ninguno tan prócsimo á naufragar, ninguno cuya condicion sea tan desesperada y comprometida, que no pueda echar una mirada de esperanza hácia la luz que de aquí sale.... Volviendo á la cuestion principal: ya hemos oído como definen los señores de los bancos opuestos, *el tráfico libre:* es decir, un tráfico escento de todo derecho sobre la importacion de gèneros estrangeros. Nosotros no aceptamos esa definicion, es ese tráfico libre el que deseamos ver adoptado en nuestro país. Tenemos un ejército, una marina y una lista civil cuya manutencion requiere que tengamos ingresos cuantiosos en el erario, y en mi opinion no hay modo mas conveniente ni legítimo de producir estos ingresos, que por medio de los derechos de aquella clase. Lo que sostenemos es, que ellos deben ser impuestos para las ecsigencias del fisco, no para lo que se llama proteccion de industria; no para que un pequeño número de hombres esplote un ramo de industria, al fin y al cabo ruinoso à espensas de toda la comunidad. Sé que en el estado artificial de sociedad en que vivimos, es imposible aplicar de pronto y en toda su estension la doctrina que profesamos.

No es esta nuestra intencion ni nuestro deseo. Lo que pedimos es que no se pierdan de vista; que ellas sean las que dirijan nuestra carrera, y que se apliquen tan pronto y tan en grande como las circunstancias lo permitan.... *Proteccion*, en el sentido que dan á esta voz los enemigos de la libertad del comercio, es un impuesto que paga la masa de la nacion, para que algunos pocos de sus individuos vivan indolentes, y en la incapacidad de per-

feccionar sus trabajos. Esta proteccion no es sólo errónea en principio, sino completamente inútil á aquellos en cuyo bien se ha introducido. Enseñadme un tráfico libre, es decir, abierto á la competencia, y yo os lo haré ver inteligente, emprendedor y ganancioso. Enseñadme un tráfico grandemente protegido, y yo os enseñaré un monton de hombres inactivos, destituidos de prevision, y quizá luchando con embarazos perpetuos. No acabó aquí el mal. La proteccion no solo paraliza los intereses que intentaba vigorizar, sino que obra del modo mas nócivo en el bienestar del país, en cuanto depende de las relaciones mercantiles de los otros pueblos. Porque la proteccion es un juego en que dos pueden jugar. Es imposible que una gran nacion, como la Inglaterra, proteja, segun se dice, sus diferentes intereses, y que las otras naciones no sigan su ejemplo. ¿Cómo osarémos decirles que disminuyan sus derechos de entrada; que la competencia es la vida de los cambios; que la emulacion inspira actividad y espíritu de empresa, y que sin emulacion y empresas, jamas puede florecer el comercio, ni producir ventajas á los que lo hacen? ¿Podemos dirigir este lenguage à los pueblos estraños, y persistir al mismo tiempo en nuestro sistema restrictivo? Cuando proponemos estas mácsimas à los otros gobiernos, naturalmente escuchan nuestros argumentos con urbana desconfianza; apelan de nuestra teoría à nuestra práctica; nos muestran nuestros aranceles, y nos dicen en paráfrasis diplomáticá: cuando altereis vuestro sistema mercantil; cuando bajeis à un nivel racional vuestros escesivos derechos de importacion, nos convertirémos á vuestras doctrinas, y hablarémos acerca de la revision de nuestros aranceles. Como secretario de Estado en el departamento de relaciones esteriores, me he visto en el caso de discutir estas materias con los gobier-

nos con quienes tenemos relaciones de comercio, y siempre he oido la misma historia. Invariablemente nos han dado à entender, que cuando les ecsijamos la admision, mas liberal que la presente, de nuestras mercancías en sus puertos, debemos darles ejemplo, concediendo una admision mas liberal que la que hoy ecsiste, á sus productos en nuestros mercados. El comercio, dicen, es un sistema de reciprocidad; y si nosotros escluimos de nuestro territorio el trigo, la madera, el azúcar, el café, todos los renglones importantes de su produccion, que son los que nos ofrecen en cambio de nuestros gèneros manufacturados, ¿cómo podemos esperar que trafiquen con nosotros? He dicho que uno de los grandes males que produce nuestro sistema restrictivo, es inducir á las otras naciones á creer que en éso consiste el secreto de nuestra prosperidad, y por consecuencia, á imitarnos y tomarnos por modelo. ¿Es este un mal imaginario? No por cierto. A medida que crece la comunicacion entre los pueblos en tiempos pacíficos, adquieren ellos mayor conocimiento de lo que pasa en otras partes. Los estrangeros han visto cómo entendemos nosotros estas cosas; han penetrado en los pormenores de nuestras prohibiciones y trabas, y unos por ignorancia, otros por precaucion, y otros por derecho de represalias, han sido inducidos á hacer lo que han visto que hacemos. Desde luego, ahí tenemos la Liga Comercial Prusiana, que comprende á la hora de esta, casi todos los Estados del centro y del Norte de Alemania. Esta Liga acaba de renovarse por medio de un tratado, en virtud de cual debe durar doce años, desde 1842. El año que viene se reunirán sus diputados, para revisar los aranceles; y ésta cámara y la nacion se engañan, si creen que nuestra perseverancia en el sistema restrictivo, y en ecsigir derechos que equivalen á una prohibicion, no inducirá á la

Liga á conservar los que, en su territorio, afectan nuestras manufacturas, y quizás á subirlas á tal punto, que se nos cierren de una vez los mercados de aquella parte de Europa. Rusia y Suecia prohiben un gran número de nuestros productos, y cuando les decimos que relajen su rigor, nos dicen: "Admitan ustedes nuestras granos y nuestra madera, y luego verémos." Hace dos años que el gobierno sueco nos envió un noble de alta distincion, y de mucho influjo en su país, para ver si se podia de algun modo modificar los aranceles de las dos naciones: pero, tropezamos en la madera, y no pudimos lograr que el Parlamento bajase los derechos que afectan la importacion de este género. Francia, que debia ser uno de nuestros principales mercados; un país tan pròcsimo al nuestro, que abunda en productos de que carecemos, y que carece de productos en que abundamos; Francia tiene un arancel que escluye muchas de nuestras principales manufacturas. Pero este arancel no sufrirá la menor alteracion, ínterin el nuestro permanezca en su estado actual. Para prueba de la estension que ha tomado esta manía de proteger, no contentos los franceses con prohibir nuestros algodones, y de escluir nuestros hierros con derechos estravagantes, han descendido recientemente á ciertas pequeñeces protectoras, que serian ridículas, si no indicasen la fuerza de las preocupaciones que reinan en esta materia (1). Hace poco que

(1) Las pequeñeces y las contrariedades que contienen los aranceles de las naciones europeas, confunden á los que no están iniciados en la ciencia á que se da en el dia el anti-castizo nombre de *finanza*. Hace pocos años que el chocolate y el dulce estaban absolutamente prohibidos en Inglaterra; lo estaban los pañuelos de seda de la India, colonia inglesa. En España, tierra clásica del sistema restrictivo, como lo es, por esa misma razon, del contrabando, están prohibidos los tinteros de cuerno, y permitidos los calzadores de la misma materia. Se admite la cerveza en botellas, y se pro-

se han prohibido en Francia nuestras agujas y nuestros anzuelos, sin duda para proteger esos dos importantes ramos de su industria nacional. Tambien se ha propagado este contagio á los belgas; tambien dominan allí las ideas protectoras, y ahora se trata de escluir, por medio de derechos protectores, casi todos los artefactos que puede dar de sí la industria del hombre. Si intentamos demostrar á estas naciones lo absurdo de semejantes prácticas, nos dicen: "Pueden ustedes tener razon; pero lo cierto es, que con ellas ha crecido y se ha enriquecido la Gran-Bretaña, y solo ha descubierto que son viciosas, cuando ha visto que otros pueblos se han puesto á imitarlas. Cuando lleguemos á la altura en que ustedes se han colocado, entònces será tiempo de abandonar un sistema que ya habrà dejado de sernos útil." Podriamos responder á esta objecion, que la Gran-Bretaña se ha hecho opulenta y poderosa, no *por medio*, sino *á pesar* de esas opiniones maléficas y falaces; que el sistema de proteccion ha embarazado nuestros progresos y ha estorbado el pleno desarrollo de nuestros recursos. Pero en vano les hablariamos en este sentido; ínterin no probemos con ejemplos prácticos la sinceridad de nuestras doctrinas, ni Francia, ni Bélgica, ni Alemania, ni Rusia, ni ninguna otra nacion del Universo, pensará jamas en relajar el rigor con que

---

hibe en barriles: pero se prohiben las botellas vacías, de modo que la botella llena de cerveza, por un procedimiento análogo á algunos de la química, convierte en géneros lícitos, dos que estàn proscritos en otra forma. Se impone un veinte p.% á ciertos géneros; pero el mismo arancel fija á éstos un valor que no tienen, es decir, cuatro ó cinco veces mas del que tienen, y así el veinte llega á ser ciento. Las leyes suntuarias de los romanos, eran obras maestras de la sabiduría, comparadas con la prohibicion de introducir polvos para la cabeza, que figura en este ingenioso código: mas este rigor se mitiga con el permiso de importar pomadas y aceites de olor.

encadenan sus relaciones mercantiles con nosotros. Vengamos ahora á los Estados-Unidos de América. Tambien allí se nos ha tomado por modelo, y se ha promulgado una tarifa protectora. El mal efecto de estas disposiciones ha sido mitigado en parte, por la circunstancia de ser agricultores los Estados del Sur, y por tener ellos pocas ó ninguna manufactura que proteger, y los del Norte no pueden llevar adelante su plan de arruinar el gran tráfico que aquellos hacen con nosotros, enviándonos inmensas cantidades de algodon, de que no solo resultan grandes ventajas á los dos paises, sino que uno no podria pasar sin el otro, y *vice-versa* (1). Pero ¿son acaso los Estados-Unidos los únicos de América que nos pagan en nuestra misma moneda? Mexico se ha colocado en aquellos rangos; ¿y quién creerá la cámara que ha suplicado

---

(1) Lo que está pasando miéntras escribimos estas líneas, entre los Estados-Unidos de América y la Grán-Bretaña, es una demostracion altamente luminosa, del influjo del comercio en la conservacion de la paz de las naciones. Median entre ellas dos cuestiones espinosísimas, de las que por lo comun no se deciden sino á cañonazos, una sobre límites, en que las reclamaciones contrarias parecen enteramente incompatibles; otra sobre el ataque de un buque de vapor americano, por fuerzas inglesas, de que ha resultado la prision del inglés M' Léod, cuya libertad reclama enérgicamente su gobierno. Cualquiera de los incidentes que han mediado en estas disputas, habria bastado para encender la guerra en cualquiera otra época, y por mucho ménos corrieron las dos á las armas en 1812. Pero desde entónces acá, los americanos del Norte han ampliado el cultivo del algodon, y no tienen otro mercado que Liverpool, y los fabricantes ingleses sacan de allí la mayor parte del algodon con que inundan despues todos los puertos del globo. Así, pues, el efecto inmediato de una guerra, seria aniquilar un capital de quinientos á seiscientos millones de duros, privar de trabajo á cuatro ó cinco millones de séres humanos, y transformar en miseria, abandono y desnudez, la inaudita prosperidad de que gozan las localidades en que se cultiva y manufactura aquel precioso filamento, así como los puertos en que se embarca y á los que se trasporta.

al gobierno mexicano que prohiba nuestros tegidos en su territorio, para favorecer los del país? Unos hijos renegados de Inglaterra, que quieren establecer allí fabricas en competencia con las nuestras. Tal es el curso que los estrangeros han adoptado, en imitacion del que nos han visto adoptar á nosotros.

Hemos hecho copiosos estractos de este discurso, no solo porque presenta de un golpe de vista todos los inconvenientes inter-nacionales del sistema restrictivo, sino por el peso que da á estas opiniones el nombre de su autor, quien habiendo manejado por espacio de diez años las relaciones esternas del gobierno mas poderoso y mas influyente del mundo, debe considerarse como la autoridad mas decisiva en la materia. Pero Lord Palmerston estuvo muy lèjos de agotarla. Las relaciones entre Inglaterra y Brasil, no se han puesto en una situacion ménos delicada, de resultas del abuso de los aranceles, que las de los otros pueblos mencionados en aquel discurso. Este punto fué perfectamente tratado en la misma discusion, por Mr. Labouchere, presidente de la Junta de Comercio. "La cámara, dijo, tendrá presente que nuestro tratado con Brasil, nos es sumamente ventajoso, pues solo impone un derecho de quince p. % *ad valorem*, sobre nuestras manufacturas, asegurándonos las mismas facilidades en sus puertos, que la nacion mas bien tratada. Esta estipulacion espira, segun la interpretacion que le da el gobierno del Brasil, en 1842. Segun la nuestra, sobre cuya esactitud no tengo la menor duda, debe espirar en 1844. Pero la legislatura de aquèl país está fuertemente irritada con nosotros, por nuestro empeño en obtener medidas de la libertad y franquicia para nuestros géneros en aquellas aduanas, mièntras conservamos los derechos prohibitivos, que afectan en Inglaterra los productos de aquel territorio."

Miéntras se debatia esta gran cuestion en el parlamento de Inglaterra, estaban ocurriendo otros dos sucesos, quizás todavía mas notables que los citados, y no ménos funestos al reposo de Europa y á la aventura de los pueblos. España (ó á lo ménos su embajador en Lisboa) reclamaba enérgicamente contra los depósitos de géneros de algodon, que los especuladores portugueses han formado en las cercanías de la frontera española, y de que se proveen los contrabandistas de este pais, para introducirlos en su territorio. Aquí hay dos intereses colocados en abierta contradiccion, y absolutamente irreconciliables entre sí. El gobierno español no puede mirar con indiferencia que, tan cerca de sus límites, ecsistan permanentemente estos fecundos gèrmenes del cáncer que devora su prosperidad. Por su parte, el gobierno portugues no puede coartar la libertad que tienen sus súbditos de trasportar sus mercancías donde quieran, y seria ademas muy insensato, si se privase él mismo de las ventajas que de este órden de cosas le resultan. Así, pues, dos naciones hermanas, y que ocupan la misma division del globo, arriesgan á cada instante la conservacion de su reposo, y mantienen un foco permanente de inquietudes y recriminaciones, por la obstinacion de una de ellas en desconocer sus verdaderos intereses, y en ensordecer á las voces de la razon y de la justicia.

Entre tanto, los pequeños Estados de Alemania, vecinos á la Francia, proyectan alzar nuevas barreras fiscales entre los dos paises, en pago de la prohibicion de introducir ganado vacuno, que los aranceles franceses sancionan.

Lo estraño es, que gracias á la estrema subdivision del terreno, incompatible con la gran estension del pastoreo, la carne de vaca escasea tanto en Francia, que la mitad de la poblacion no la come. No hace mucho que se

han quejado los periódicos de Paris, del vasto consumo de carne de caballo que se hace en aquella capital. ¿Y cuál es el objeto de estas trabas? Favorecer veinte y seis departamentos à espensas de los restantes sesenta: enriquecer un pequeño número de hombres, à costa de una nacion entera.

Si las orillas del Rhin llegan à cerrarse herméticamente á los tegidos, quincalla, perfumería y sedas de la industria francesa, ¿á quién deberán su ruina los que viven de ella, sino á la ignorancia ò la falta de patriotismo de sus legisladores?

En la Amèrica del Sur, la igualdad de orígen, idioma è intereses de los pueblos que la ocupan, parece que debia servir de preservativo à esta índole de calamidades; parecia imposible que se suscitasen allí esas cuestiones de rivalidad y esclusion, que quizás hacen à veces inevitables en el continente europeo las tradiciones antiguas, la imposibilidad de aniquilar de pronto instituciones que el tiempo ha consolidado, y el giro que ellas han dado á la creacion y circulacion de la riqueza. Pero no ha sido así por cierto, y cuando el espíritu de error ha podido introducirse entre pueblo y pueblo, para turbar la armonía de sus relaciones, é inspirarles el funesto deseo de progresar unos á espensas de otros, no han faltado pasiones que se hayan inflamado, produciendo grandes masas de miseria, y hasta armando los brazos fratricidas, que antes, segun dicen, encadenaban las mismas prisiones. Así hemos visto una república negar á otra el trigo que ésta necesitaba, y privarse del azúcar que èsta en cambio le ofrecia. Así hemos visto una de ellas armarse contra la otra, invadir su territorio, y empeñarse en una guerra sangrienta y destructora, por el temor que le inspiraba un sistema liberal de comercio, cuyos resultados habrian sido felices para ambas.

En vano será que los progresos de la civilizacion, el conocimiento de las verdaderas bases de la ventura general, y los desengaños adquiridos en medio siglo de desastres y ruinas, propendan à consolidar la paz de que gozan ahora las principales naciones de la tierra. Miéntras ecsista el error, que una debe y puede prosperar sobre las ruinas de otra; miéntras se crea que el comercio necesita para vivir y engrandecerse, los ausilios artificiales de una legislacion puerilmente asustadiza, que destruye cuando intenta proteger, y aniquila cuando se propone vivificar; miéntras se calculen las ventajas propias por las desgracias agenas, y se multipliquen y fortalezcan las barreras que separan á los miembros de la misma familia, la mecha se mantendrá prócsima á la mina, y bastará un impulso leve para provocar una esplosion espantosa, que frustre por mucho tiempo las esperanzas de la filantropía, y abra á la especie humana una larga série de infortunios.

CAPITULO V.

Influjo de la Libertad del Comercio en la industria fabril interior.

Uno de los mayores errores que se han cometido en Economía Política, es el de creer que un ramo de riqueza estorba el adelanto de otro; de donde ha provenido en los gobiernos la manía de averiguar cuál ha de ser el favorecido, y de proscribir ó encadenar á los otros que podrian hacerle sombra. Se han fatigado las juntas, las comisiones, los ministros, en esta infructuosa investigacion; han tenido la presuncion temeraria de querer adivinar el secreto de la naturaleza, antes de darle tiempo de esplicarse, y han creido que á fuerza de reglamentos, podian someterla à su capricho, y obligarla á confirmar sus erróneos sistemas. El resultado ha sido diametralmente opuesto. Donde quiera que la autoridad se ha empeñado

en reglamentar el trabajo, éste ha esquivado su accion, y ha paralizado su energía. Durante la dominacion árabe en España, sus tejidos de seda inundaban todos los mercados, y Sevilla y Granada eran emporios de opulencia. Pero cuando las ordenanzas de montes tomaron bajo su amparo las moreras, y multiplicaron las precauciones para aumentarlas y conservarlas, las denuncias, los pleitos y las multas, asustaron á los criadores, y los retrajeron de un cultivo tan fecundo en vejaciones y pérdidas. Desde entónces empezó á secarse aquel ramo de industria, hasta venir á parar en la nulidad comparativa à que hoy ha quedado reducido. «Todos los trabajos industriales, dicen los editores de la Revista de Edimburgo, cooperan al mismo fin. Si me decís que el labrador mantiene á la nacion, y produce toda la materia bruta que las otras clases usan y emplean, responderé que si las otras clases no modificasen con su labor aquellos productos simples; si con estas modificaciones no satisfaciesen las necesidades del labrador, tendria que hacerlo èl mismo con sus manos, y por consiguiente, disminuiria la cantidad de frutos que de la tierra saca. En tan complicado sistema, es claro que todo trabajo tiene el mismo resultado, y contribuye á engrandecer la masa del trabajo comun. No puede haber trabajo mas infructuoso, que el que se emplea en averiguar cuál es la rueda que produce el movimiento de la màquina: movimiento, que es el producto de la combinacion de todas las ruedas, y de cada una de ellas depende igualmente el simultáneo juego de todas.»

No solo, pues, es falso que el comercio esterno es dañoso á la industria, sino que se puede asegurar que sin comercio no puede haber industria, y que donde ecsiste, cualquiera que sea su estado, el comercio le proporciona

esclusivamente los medios de engrandecerse y perfeccionarse.

La primera de estas dos proposiciones, se refiere principalmente á la agricultura, cuyo mas mortal enemigo, es el sistema de restricciones y prohibiciones, que la condena á restringir su fuerza productiva, cerrándole los mercados que le dan tanta energía y espansion. La tierra, en efecto, no es mas que una vasta manufactura, y como todo establecimiento fabril, sin los estímulos de la salida y de la venta, se condena forzosamente á la inaccion y á la nulidad. No concebimos un estado mejor de cosas en el órden económico, que el que presenta una nacion eminentemente agrícola, que vende y esporta libremente sus frutos, y que recibe en cambio los del trabajo de otras naciones. Con respecto à este punto de vista, no hay diferencia alguna entre la agricultura y las fábricas, ò si alguna se encuentra, todas obran en favor de la primera. La agricultura produce géneros de primera necesidad, cuyo consumo no depende de las alteraciones en los hábitos de los pueblos, ni de los caprichos de la moda. Sus trabajos son mas sanos y mas libres que los de las máquinas y telares. El molde que da al carácter, y el giro que da à las ideas, mas independientes y nobles, que los que se impregnan con el humo de las factorías, y con las emanaciones mortíferas de los compuestos químicos y metálicos. Y en cuanto á la importancia de sus retornos, véanse en las Verrinas de Ciceron los magníficos pormenores sobre la opulencia, el lujo, la abundancia que reinaban en Sicilia, cuando era el granero de Roma; vèase el crecimiento de Odesa en ménos de medio siglo de ecsistencia; véanse las florecientes poblaciones que se han fundado en las orillas del Ohio, y en otros puntos de la América del Norte, con los solos productos de la harina.

Pongamos en contraste estos magníficos cuadros, con los que ofrece la península española. ¿Qué region del globo podria rivalizar con aquella en la cultura de la tierra? "La España, dice uno de sus mas profundos y liberales economistas; esa region ó gran muralla que la naturaleza parece haber formado para contener el inmenso volúmen de aguas, con que el Océano y el Mediterráneo amenazan inundar la Europa, tiene una superficie de 15.000½ leguas cuadradas, cortadas por cinco sierras ó montañas, que, al paso que son otras tantas líneas militares de defensa, son igualmente otras tantas fuentes de riquezas, por el sin número de abundantes minas de todos metales que encierran, por la infinidad de amenos valles, deliciosas vegas, inmensas llanuras que forman, por el orígen que dan á 340 rios, sin contar los grandes ó de mayor magnitud, que cortan y cruzan en toda direccion los terrenos bajos: fertilizando sus aguas 150 millones de fanegadas de tierra de 400 estadales de sembradura, que pueden producir los frutos contrarios del Norte y de la zona tòrrida, y rendir los productos de todas las regiones y de todos los climas.

"Un número superior de fanegadas, se calcula y asigna á los montes, caminos, rios &c.; pero como declara un clásico español, ninguna parte hay en España estéril del todo.

"Empero en el número de fanegadas de sembradura, ecsisten en la actualidad mas de cuarenta y cinco millones de baldíos, que no necesitan mas que la mano del hombre, para ser considerablemente productores. Las provincias mas feraces de la Península, Andalucía y Estremadura, son precisamente aquellas en que hay menor número de propietarios, y en donde mas abundan estos terrenos abandonados é infructíferos. En comunes y

concejiles, ecsisten 4,225.000 fanegadas fèrtiles y hermosas (1).

El valor total de los granos que produce el terreno cultivado, asciende á cerca de treinta millones de duros; y de éstos, el de los que se esportan, no pasa de dos y medio. Los vinos, frutas secas, lanas y otros productos agrícolas, que salen á otros países, aunque han tomado mucho incremento en estos años, no forman sino una pequeñísima parte de lo que podria ser en otras circunstancias. ¿Cuáles son los que contrarían tan enèrgicamente las miras de la Providencia? La esclavitud del comercio.

Y por no repetir lo que ya hemos dicho sobre la imposibilidad de fomentar la agricultura cuando no se franquea la importacion, para que en cambio se franquée la esportacion de sus productos, nos contraerèmos á hablar de dos prohibiciones que mas directamente atacan la industria agrícola: la del hierro y la del algodon. El hierro, que es uno de los primordiales elementos del cultivo, es tambien un objeto preferido de la ojeriza de los legisladores de mi patria. Se han tomado el trabajo de redactar una copiosa nomenclatura de los utensilios é instrumentos de hierro, comprendidos en sus anatemas, y allí figuran, desde la reja de arar hasta el candil, desde el catre hasta la marmita. Es verdad que el hierro en barras se permite, pero con un derecho de setenta reales de vellon, ò de sesenta y cinco en bandera nacional, un doscientos ó trescientos mas del precio primitivo, de lo que resultan los mismos efectos que de la prohibicion absoluta.

---

(1) Cinco proposiciones sobre los males que causa la ley de aranceles, por Preber. Lóndres, 1837.

Tambien es verdad que las provincias Vascas, dan y manufacturan el hierro; pero el génio fiscal ha tenido buen cuidado en sobrecargar con un derecho de diez p. %, este producto nacional, en cuyo favor se escluye la rivalidad estrangera, resultando para labrador el mismo sobrecargo artificial y oneroso, en los resortes principales de su industria.

Otro mal de grave consecuencia se origina de esta prohibicion de hierro manufacturado. La mejora y perfeccion de los instrumentos rurales, y la invencion de otros mas sencillos, eficaces y duraderos que los usados hasta ahora, constituyen uno de los principales ramos de la moderna Agronomia, ciencia que ha progresado últimamente de un modo maravilloso en Inglaterra, donde la química y la mecánica, la importacion de nuevas plantas ecsóticas, los trabajos de muchas sociedades agrónomas, los adelantos del arte de la aclimatacion, y los grandes premios anuales que se ofrecen á los criadores de productos mas perfectos, han cooperado igualmente y de consuno, en poner este ramo de conocimientos científicos, al nivel de los mas adelantados. De este modo el labrador español, privado de todos estos estímulos, y careciendo de los modelos que podrian ofrecerle los descubrimientos estraños, permanece en sus antiguos hábitos y rutinas, emplea los mismos utensilios è instrumentos que se empleaban hace tres siglos, y su sistema rural no sale de la infancia.

Estos efectos se dejan ver en Francia, todavía en mayor escala, pues aunque allí se cultiva la tierra algo mejor que en España, esta diferencia no está en proporcion con la que se observa entre el estado respectivo de las otras partes del saber humano en las dos naciones. Continuamente se estàn quejando los escritores franceses, de la inferioridad de su agricultura, con respecto á la ingle-

sa, la alemana, y aun la lombarda y toscana. En Francia tambien se escluye el hierro manufacturado estrangero, y esta es una de las causas de aquella diferencia. "En Francia, dice uno de sus mas celosos agrónomos, se aran 22.818,000 *hectares* de tierra, á razon de una reja por trece *hectares*. Resultan 1.500,000 rejas. Calcúlese el uso de cada una en cincuenta *kilógramas* de hierro; lo que compone la suma total de 75.000,000 *kilógramas*. A razon de 90 francos el 100, hacen la suma de 67.500,000 francos. Con la concurrencia del hierro inglés y aleman, pagariamos, en lugar de 90, 45 francos, es decir, esactamente la mitad. Si se añaden 7.000,000, que es lo ménos que deben añadirse por otros artículos de la misma materia, el sacrificio que hacen los labradores á las ferrerías, por instrumentos que en otros mercados podrian comprar mas baratos, y de mejor calidad; tendrèmos el enorme valor de 40.750,000 francos." (1)

Este mal, aunque harto grave en sí mismo, no se limita á la clase que cultiva, sino que se estiende á la que consume, pues de sus bolsillos sale el costo de la produccion, y éste crece en proporcion del valor de los objetos que en ella se han empleado. De modo quo en Francia estos 40.750,000 francos, y en España una suma que no bajará de 4.500,000 duros, aumento de precio en granos, emanado del mismo orígen, pueden considerarse como otras tantas contribuciones tiránicas, y que no benefician al erario, impuestas sobre el alimento, y cuyos beneficios individuales son átomos imperceptibles, en parangon de los males que ocasionan.

Vengamos ahora al algodon, y dejemos hablar al economista que hemos citado últimamente. "¿Se favorece,

(1) El duque de La Roche-Foucauld, citado por Pebrer ib.

ó al contrario, no se atenta á la agricultura, prohibiendo totalmente la importacion de los algodones, de un tejido universalmente indispensable; de una manufactura que se puede decir que viste á la especie humana? La mayor parte de la poblacion española se halla dedicada á las labores del campo y ganadería; vive, depende, ó está conecsionada con aquella clase. El consumo, pues, que hace de las manufacturas de algodon, recae por consiguiente, sobre ella, y viene en un último resultado á influir en sus productos. La diferencia que hay entre el valor que actualmente se le obliga á pagar por todas las manufacturas de algodon que usa, bien sean nacionales ó estrangeras, y el que le costarian sin la prohibicion, forman una diferencia enorme. Quizás pasa de 14.500,000 duros anuales: carga ó contribucion que recae esclusivamente sobre los consumidores: pero, como la clase agrícola y sus dependencias constituyen la mayor parte, ó mas bien, las tres cuartas partes de aquella, resulta que aquella ecshorbitante contribucion recae sobre la agricultura.... Inútil seria perder el tiempo, y detenernos en demostrar que igualmente han de entorpecer las prohibiciones, otra base preciosa de la riqueza nacional, es à saber, la minería. La esplotacion de las mas numerosas, ricas y abundantes minas, en que la España es superior acaso á todas las naciones de Europa, no puede verificarse, miéntras que la ley actual de aranceles continúe en vigor. Cuantas razones, cuantas hechos hemos espuesto con respecto á la agricultura, aun se aplican con mas fuerza, si cabe, á la esplotacion y abono de las minas. Sin hierro barato, sin maquinaria, sin instrumentos bien construidos, es imposible conseguir ventajas en este ramo. Seria una quimera dedicarle capitales, y un absurdo pretender poner en movimiento este ramo preciosísimo de nuestra riqueza, por

la evidente razon de que no podrémos ofrecer á precios equitativos en los mercados del mundo, el azogue, el plomo, el azufre, el cobre, el carbon de piedra, el hierro mismo, por la subida de los jornales, en fuerza de las prohibiciones ó altos derechos; porque prohibida la introduccion del hierro, de la maquinaria, de los instrumentos mas bien acabados, de los utensilios mas bien adaptados al trabajo de las minas, nos privamos de los verdaderos medios de beneficiarlas; porque, ofreciéndonos las naciones mas industriosas las manufacturas de hierro, y los instrumentos mas perfectos, casi al mismo precio que á sus compatriotas, escitarán la emulacion de nuestros fabricantes, y hallándose de nuestra parte las incomparables ventajas con que la naturaleza ha privilegiado la riqueza de nuestras minas, bien pronto deberàn hallarse en estado de no necesitar de ausilios estraños: en fin, porque si como se ha demostrado, las leyes que prohiben la entrada del algodon y del hierro, se dirigen de hecho á impedir el adelantamiento, y á destruir la agricultura y la minería, causan perjuicios á la nacion toda, alterando el equilibrio que debe predominar en la distribucion de las contribuciones." (1)

La esposicion de las razones en defensa de la primera proposicion sentada en el ingreso de este capítulo, nos ha conducido, por un enlace natural, á la confirmacion de la segunda, á saber: que el comercio proporciona esclusivamente á la industria, los medios de engrandecerse y perfeccionarse.

En cuanto al engrandecimiento, es una verdad demostrable, que la necesidad de pagar las importaciones, obli-

(1) Pebrer

ga imperiosamente á los hombres à crear los productos que han de dar en cambio. Suprímase el comercio, y se estingue aquella necesidad, el trabajo desfallece, sus productos se disminuyen, y la industria muere. El empuje que da el comercio á la industria, y la elasticidad con que ésta se estiende á favor de la energía que aquel le comunica, se echan de ver en la diferencia entre el valor de los capitales que respectivamente emplean, y ponen en movimiento. En Inglaterra, segun un documento oficial publicado recientemente por la Càmara de Comercio de Manchester, el comercio esterior emplea anualmente un capital de 175.000,000 de duros. Las manufacturas de algodon, lana, hierro y loza, absorven 500.000,000, que unidos al capital secundario, importe de la venta de sus productos por mayor y menor, calculado en 120.000,000, forman el total de 620.000,000 de duros, creados á favor de los 175.000,000 arriba mencionados; es decir, una suma quince veces superior à todo el capital monetario circulante en el Reino Unido. (1)

Y en cuanto á la perfeccion de los productos de la in-

(1) La circulacion varía en Inglaterra d 150 á 200 millones de duros, suma que parece inferiormente despropoi.ionada á las que se mencionan en el testo: 1.°, por medio del crédíto que reposa en aquel país en bases solidìsimas, la buena fé y la severa y pronta administracion de justicia. 2.° en el sistema de bancos de depósito, porque librando cada especulador sobre su banquero, los bancos balanzan sus cuentas al cabo del año, y muchas veces, despues de una circulacion inmensa, por medio de los *cheques*, ó letras á la vista, suele resultar una diferencia insignificante. A, entrega á su banquero el *cheque* librado por B. contra el suyo. Los dos banqueros tienen sus cuentas pendientes, y sin desembolsar una libra esterlina, se consuma el negocio, que dió orígen al pago. En el acto de la liquidacion entre los dos bancos, en vista de la muchedumbre de pagos y cobros que entre los dos se han hecho, siempre por medio de *cheques*, sucede muchas veces, que las dos sumas totales casi se equilibran.

dustria nacional á favor del estímulo que le imprime el comercio, como todos los pueblos no pueden sobresalir igualmente en todos los ramos de trabajo; como esta escelencia depende de sus respectivas aptitudes naturales, de los descubrimientos que el acaso ó el ingenio han producido en cada uno de ellos, ó de los sucesos fortuitos que en diferentes territorios han contribuido á la mejora de las labores que en ellos se practican, es claro que sin el comercio, no pasarian de unos à otros los modelos, las mejoras, los amaños que recíprocamente pueden ofrecerse, de que resultaria el atraso perpetuo de la industria, escepto en aquel departamento esclusivo en que cada uno sobresale. Un cèlebre ministro inglés ha dicho en el parlamento: "En 1786 empezò á admitirse en Francia la vajilla de loza inglesa: el resultado fué, que en pocos años los franceses trabajaban una lozería tan buena como la nuestra. Por el contrario, cuando empezamos á admitir el paño francés en nuestros puertos, el que fabricábamos nosotros, era de muy inferior calidad. Pero teniendo á la vista lo que hacian nuestros vecinos, imitamos perfectamente sus paños, los vendemos como franceses, resultando un artículo mucho mejor y mucho mas barato, que el que produciamos ántes de la prohibicion. Lo mismo ha sucedido con las sederías y los guantes. Se me dijo en el parlamento que las sederías y guantes de nuestras manufacturas, eran tan inferiores á los franceses, que si llegàbamos á admitirlas, no pudiendo rivalizar con ellos, se cerrarian nuestras fábricas. Se admitieron, gracias á la política ilustrada de Mr. Huskisson, y ahora estos productos de nuestra industria, rivalizan con los mejores de la estrangera (1)." Este mismo caso se ha repetido en Es-

(1) Lord John Russell, en la sesion del parlamento de 7 de Mayo de 841. Podria haber añadido, en confirmacion de su doctrina, que el año

paña, donde la fabricacion de paños, que ha tomado y sigue tomando tanto incremento, se hallaria en su infancia, sin los modelos de Louvier y Sedan. Mas tarde tendremos ocasion de observar, al ecsaminar el decantado sistema restrictivo, adoptado en Francia en tiempo de Luis XIV bajo el ministerio de Colbert, que los progresos de las manufacturas, hechos á la sombra de aquella medida, se debieron esclusivamente al comercio, en cierto modo, libre, que le habia precedido.

Pero ¿á qué nos fatigamos en citar hechos particulares, que podriamos acumular hasta lo infinito, cuando tenemos delante los principios de la ciencia, que no son otros, que los mas sencillos y luminosos del sentido comun? Supongamos una nacion sin comercio, y dígasenos, ¿en qué empleará su trabajo, sino en satisfacer las primeras necesidades de la vida? ¿Qué impulso la estimulará á producir mas allá de lo que estrictamente necesita? ¿Puede, en este caso, aspirar á mas en su trabajo, que à evitar privaciones, de cualquier modo y con el menor esfuerzo posible? ¿No es esta la historia de todas las naciones atrasadas? ¿Ha salido jamas alguna de ellas de este entorpecimiento, sin recibir un impulso esterior? Ultimamente, sin el incentivo del provecho y sin el estímulo del cambio, ¿para què han de condenarse los hombres á las fatigas de la manipulacion, y por qué han de salir del reposo à que su naturaleza los inclina?

---

anterior se introdujeron en Francia tegidos de seda, por el valor de trescientos mil duros: hecho muy notable, que prueba los maravillosos efectos de la competencia.

CAPITULO VI.

Influjo de la libertad de comercio en las costumbres publicas

Pocos han sido hasta ahora los economistas que han considerado las vicisitudes de la riqueza pública, los manantiales de que emana, los resortes que la fomentan y los giros que toma en su consumo, bajo el importantísimo punto de vista de la moralidad de los pueblos. Y en verdad, separada de sus relaciones con la Etica social, y no mirando en ella, sino una coleccion de recetas destinadas al aumento de la prosperidad material, la economía política no seria digna del puesto que hoy ocupa en la clasificacion de los conocimientos humanos. Pero estos dos géneros de estudios son inseparables. El predominio de la virtud ó del vicio, que es la gran cuestion en que estriba la felicidad de las familias humanas, pende de las modificaciones legislativas de su riqueza y de su trabajo. No

se espide un decreto que afecte cualquier ramo de labor, sin que se resientan sus efectos en la probidad ó relajacion de los que en él se emplean. No ocurre una mudanza en las relaciones mútuas de los que producen y los que consumen, sin que las relaciones morales que los ligan, se aflojen ó aprieten en su consecuencia. Los hombres à cuyas espensas otros prosperan, necesariamente ven en ellos otros tantos enemigos. Los que esperimentan una merma en su bienestar, forzosamente han de desear la ruina de quien la produce. El que siente bastante fuerza en sus músculos para trabajar con provecho, y bastante ingenio en su cabeza para dirigir acertadamente su trabajo, arrollará, por cuantos medios estén á su alcance, las barreras artificiales que le impidan el ilimitado ejercicio de aquellas facultades; y el que vé prosperar sus negocios y rellenarse sus arcas á favor de leyes que contrarían al mismo tiempo las propensiones y ecsigencias de la mayoría, viendo en ella un enemigo de su prosperidad, é identificando su provecho con las prerogativas de la autoridad, se sentirá constantemente propenso á mirar en las justas reclamaciones de los derechos ultrajados, otros tantos atentados con la magestad de las leyes y la seguridad de la cosa pública.

Sin embargo, un superficial conocimiento de los elementos morales de la sociedad, basta para dar á entendecuán ligero es el peso de los intereses pecuniarios en conr traposicion de las ventajas del órden, de la buena armonía y de la obediencia al poder.

Mejor mil veces seria privar á una porcion de hombres, por grande que fuese, de ganancias positivas, que esponerlos á aborrecer à sus semejantes, provocar sus hostilidades, y armarse para repelerlas. Por supuesto, léjos de ser incompatibles el bienestar de los pocos y de los mu-

chos, son, bajo el imperio de leyes justas y sábias, absoutamente inseparables, ó por mejor decir, sinónimos. Pero si la incompatibilidad ecsistiera, ningun legislador uicioso vacilaria un instante en sacrificar la riqueza adquirida por aquellos medios, ante las aras de la rectitud y de la moralidad.

Y esto es justamente lo contrario de lo que han hecho las leyes restrictivas del tráfico. Ellas han sembrado profundamente las semillas de la discordia, entre los miembros de la misma familia; ellas han aumentado el largo catàlogo de privaciones y miserias que gravitan sobre la humanidad; ellas han declarado en permanencia la guerra civil, y haciendo odiosa la autoridad pública y sus agentes, han acostumbrado los hombres á despreciar á la una, y detestar á los otros, como autores é instrumentos de una opresion inmotivada, ruinosa y proterva. Una prohibicion mercantil, que las leyes divinas no sancionan, que no conduce á la seguridad del Estado, que no corresponde á ninguna mira benèfica, nunca será á los ojos de la muchedumbre, sino un acto inescusable de despotismo; un capricho del que mas puede; uno de los muchos estravíos de los fuertes, que los débiles deploran, y de que se vengan con usura, siempre que la ocasion se les presenta. Y hay casos en que estas recriminaciones mas bien son actos de justicia que de venganza: actos de aquella justicia natural, que las leyes de la sociedad suspenden, cuando reemplazan su ejercicio con disposiciones justas, benévolas y equitativas; pero que vuelve á cobrar todos sus derechos, y pronuncia sus tremendos fallos, cuando aquellas leyes en lugar de la justicia, de la benevolencia y de la equidad, que son sus indispensables condiciones para hacernos tolerables los sacrificios que ecsigen, no son mas que manantiales de corrupcion, ojeriza y parcialidad. Así

piensa, y en este sentido obra el infractor de unos de esos preceptos insensatos, que prohiben al hombre mejorar su suerte cambiando el fruto de su trabajo con el fruto del de su semejante. Ni la ley positiva de Dios, ni los deberes morales de la Etica humana, ni la conveniencia pública, ni ninguna otra consideracion de las que justifican, ó palian á lo ménos la necesidad de una ley, se ligan en su entendimiento con aquel obstáculo opuesto à su ventura. En el acto que se le prohibe, no vé una infraccion del Decàlogo, ni de las mácsimas del Evangelio, ni de las doctrinas de la Iglesia; ni lo halla opuesto á lo que su corazon le dicta con respecto á sus semejantes; ni puede concebir los derechos que viola, ni las lágrimas que arranca, ni la pena que ocasiona, si lo ejecuta. Ese mismo acto es el que vè ejecutar en mitad del dia, por los hombres de mas probidad; ni sabe como el acto muda de naturaleza, y se hace de inocente criminal, porque su objeto tiene una forma ó la otra; porque se llama tabaco en lugar de llamarse vino; porque ha sido desembarcado en tal punto, en lugar de haberlo sido mas allá. Entre tanto la infraccion lo convida con alicientes irresistibles; nada mas seguro que la ganancia; nada mas fácil que evitar el castigo. Còmplices y favorecedores, se brindan por todas partes; hasta lo son los mismos á quienes la ley arma para evitar la contravencion. La sociedad entera es tambien cómplice y favorecedora de quien le proporciona las comodidades y placeres de que tan despóticamente se le priva. La sociedad es la mayoría, viendo inmolados sus intereses á lós de unos pocos privilegiados, acoge, favorece y estimula á quien la venga de aquella preferencia inicua. En el código penal, fulminado contra este género de desobediencia, no vé mas que un conjunto monstruoso de malevolencia, de opresion y de orgullo, y cuando lee en

sus cláusulas la palabra *muerte* (porque hasta ese estremo ha llegado el delirio), entónces llama al que la impone, *asesino*.

Ahí están imperfecta y toscamente bosquejados los males inherentes al contrabando: males cuya responsabilidad gravita esclusivamente sobre quien inventó un delito que no ecsistia en los designios del Legislador Universal: delito artificial é imaginario, cuyos resultados, sin embargo, abundan en calamidades harto positivas y dolorosas.

Lo absolutamente incomprensible es, que los gobiernos se obstinen, y cada vez con mas tenacidad insistan en llevar adelante un sistema cuya imposibilidad de ejecucion les consta por una incesante esperiencia. Todos están de acuerdo en que es absolutamente imposible evitar el contrabando; todos saben que no hay en ninguna nacion bastantes fuerzas navales, militares y civiles, para á lo ménos contenerlo; todos citan el ejemplo de Napoleon, que con todos sus ejércitos y con toda su policía no pudo conseguirlo: y no por esto desmayan ni se corrigen. Las prohibiciones siguen: se pagan millares de empleados, se arman buques, se espiden decretos, y el contrabando, organizado como un poder público, armado como una potencia belicosa, protegido por la opinion, apoyado dentro y fuera del territorio por los que viven á su sombra, progresa triunfante, y arrolla las leyes, y se burla de sus órganos, y se coloca sobre la autoridad, frustrando su accion, arrostrándola frente á frente, y desafiándola con impunidad cuando no la ataca en lucha abierta.

Véase lo que sucede en la pobre España, donde el sistema prohibitivo está produciendo en grande todos los males que en sí encierra. Si alguna nacion de la tierra pudiera justificar la absoluta libertad del tráfico à los ojos del mas gótico de los economistas, deberia ser ciertamen-

te esta península, cuya colocacion parece haber sido determinada à propósito por la Providencia para hacer del todo irrealizable la esclavitud del comercio estrangero, y demostrar al mismo tiempo la futilidad de los hombres que se empeñan en contrariar sus designios. Sus costas marítimas, en una estension de mas de quinientas leguas, ofrecen á cada paso ancladeros seguros y cómodos; muchos de ellos muy distantes de poblaciones considerables, donde el desembarco se ejecuta sin el menor riesgo ni inquietud, y se distribuye á veces en ochenta ò noventa mulas, que atraviesan despues muchas leguas sin que nadie las obstruya. La frontera de Portugal, que se estiende en una línea de 180 leguas, ofrece á cada paso vastas dehesas de muchas leguas cuadradas de superficie, sin mas habitantes que los conductores de los numerosos rebaños de marranos que se alimentan con sus productos; profundos barrancos entre cuyas elevadas orillas pueden ocultarse escuadrones; sierras elevadas, cuyas tortuosas vertientes aseguran al contrabandista de toda persecucion, y otras localidades no ménos favorables á sus empresas. Por la parte de Francia, los Pirineos, cuyas gargantas son otros tántos laberintos impenetrables al que no està muy práctico en sus sinuosidades, estàn invitando á los ligeros montañeses que pueblan sus faldas, á un comercio seguro y lucrativo. (1) Por el lado de Gibraltar, la sierra de Ronda, que llega casi hasta las puertas de aquel emporio del comercio ilícito, ramificándose con la sierra Morena, con las montañas de Toledo y con la sierra Nevada, sirve de

(1) El contrabando de los Pirineos se hace en gran parte por medio de perros perfectamente enseñados á evitar los peligros y á huir de los guardas. Segun el informe de la Direccion de Aduanas francesas, estos animales introdujeron el año de 1826, por una limitadísima parte de las fronteras de aquel paìs, 2.100,000 kilógramos de géneros prohibidos, y muchos

conducto à muchos millones de pesos, de muselinas y tabacos, miéntras que la Alpujarra, terreno quebradísimo y escabroso, cuya costa es una série de puertos escelentes, todos distantes de la residencia de las grandes autoridades, hace vivir y prosperar à una poblacion numerosa, cuyo tráfico con Gibraltar hace abundar los generos prohibidos en las riças provincias de Granada, Murcia y Jaen.

No son ménos de 80 ó 90,000 hombres los que se emplean en este negocio; y hay fracciones de este gran ejército, cuya organizacion y disciplina rivaliza con los ramos mas regularizados del servicio legal y público. Los que frecuentan la línea portuguesa, tienen sus periodos fijos de entrada y salida; sus banqueros y corresponsales en Madrid y otras poblaciones de primer órden, y hacen uso de las pólizas y de las letras de cambio como los comerciantes mas acreditados. En Gibraltar se aseguran las mercancías bajo la fianza de alguno de los opulentos judíos de aquella plaza, y el consumidor no las paga sino cuando las recibe con toda seguridad en Càdiz, en Sevilla, ó donde quiera. En Cataluña, poseyendo aquellos habitantes gran número de buques pequeños, y siendo marineros tan diestros como arrojados, cruzan en todos sentidos el Mediterráneo, frecuentan los puertos francos de Italia, y «la brevedad de sus viages y el espíritu de ganancia que anima á sus tripulaciones, solo pueden compararse al arrojo y temeridad con que abordan à los puntos mas difíciles y peligrosos. Cuanto mas furiosas son las olas, mas espantosas las borrascas, y mas lóbregas las

---

de aquellos animales pasaban en cada viage por valor de 1,200 francos cada uno. De San Juan de Luz á Irun, las mugeres son las que hacen el tráfico, llevando piezas de tejidos bajo sus voluminosas polleras. Todo el mundo lo sabe, y los empleados de las aduanas tienen que cerrar los ojos, por no esponerse á estar en guerra continua con los habitantes.

tempestades, tanto mejor consideran el tiempo, y tanto mas favorable para la realizacion de sus desembarcos y operaciones.» (1)

Otro tanto, poco mas ò ménos, sucede en toda Europa, sin escluir las naciones mas cultas y bien arregladas de su suelo. En Inglaterra, á pesar de 25,000 hombres empleados en el resguardo de mar y tierra, la introduccion clandestina de caldos, sedas, cintería, perfumería y encajes franceses es incalculable, y se presume que escede en un quíntuplo á la que de los mismos productos se hace por las aduanas. Objetos tan voluminosos y difíciles de trasportar, como los relojes de sobremesa y chimenea con sus grandes campanas de cristal, se ajustan en Paris por el inglès, con la condicion de recibirlo, libre de riesgo no solo en Lòndres, sino en Bath, York ò Cheltenham, y el contrato se ejecuta sin inconveniente. Lo mismo sucede con las franelas y quincallería fina inglesa en Francia. Las costas del Báltico hormiguean en contrabandistas, y en lo interior de Rusia, Polonia, Hungría y Bohemia, hay millones de judíos que no viven de otra cosa.

Y luego se jacta la generacion presente de los adelantos que ha hecho en la ciencia del gobierno; de las garantías que ha dado á los derechos individuales; de las trabas que ha puesto al ejercicio de la autoridad, del equilibrio en que ha fijado la fuerza de los poderes; y entretanto, cierra los ojos à la guerra perpétua que alimentan sus tarifas, al espíritu de inmoralidad y soborno que propagan en los empleados públicos, al descrédito que recae sobre las leyes cuando se estimula y premia su violacion; à las desconfianzas que siembran las leyes injustas entre los que las administran, y los que deberian obedecerlas; y por fin, á esa chocante impostura que resulta del contras-

(1) Pebrer, en la obra citada.

te entre lo que se permite y se le prohibe, entre la riqueza lícita y la condenada, entre el comercio sancionado por las fórmulas, y el que, burlándose de ellas, lo sobrepuja en lucro y estension: mentira permanente, que forma una severa y terrible acusacion contra la moralidad de los tiempos en que vivimos.

Aparte de estos males generales que el contrabando produce, resultan de él otros dos sumamente graves, que bastarian para denunciar los pésimos efectos de las leyes que lo crian y provocan. Uno de ellos es la salida forzada que dá á los gèneros con que se paga: por ejemplo, en España todos estos pagos se hacen en dinero; y aunque nosotros no damos mucha importancia á este producto, fundados en razones que espondrémos despues, no es ménos cierto que su salida indebida, con preferencia á otros frutos destinados por su naturaleza á la esportacion, puede considerarse cómo un inconveniente de magnitud. El otro es el desaliento que infunde en el comercio lícito una de las profesiones mas nobles, morales y benèficas de cuantas el hombre ha inventado. Pero, ¿què cómerciante honrado puede rivalizar con el contrabandista? ¿Cómo puede aquel emprender operaciones lucrativas, privado de las facilidades de que este puede disponer? ¿De qué servirán los cálculos mas bien fundados del primèro, cuando puede frustrarlos de pronto el segundo, por medio de una espedicion arrojada que sale dèl órden comun de los negocios, y que por consiguiente no pudo entrar en las previsiones del especulador honrado? Y sobre todo, si los géneros introducidos por las aduanas han de envolver necesariamente en su precio el valor de los derechos que han pagado, ¿quién no dará preferencia á los del contrabandista, que escentos de aquel recargo, se venden con mucha mas baratura?

Esta última consideracion indica el único remedio que puede aplicarse á esta gangrena devoradora. Ya hemos visto que ni la fuerza, ni la vigilancia, ni el espionage, ni los castigos, sirven para desarraigarla. Quítese el incentivo del lucro, y se estirpa la tentacion que él provoca; rómpase la barrera, y no será posible arrollarla; restitúyase la libertad legal, y la ilegal dejará de ofrecer estímulos; en una palabra, quèmense en la plaza pública los aranceles; ó si no es posible, rebàjense sus derechos hasta el grado en que no sea provechoso eludirlos, y el contrabando dejará de inficionar con su presencia los pueblos que hoy corrompe, y en cuyo seno esparce tantos infortunios.

CAPITULO VII.

Influjo de la libertad del comercio en el tesoro publico.

La trivial observacion á que ya hemos aludido sobre la futilidad de la Aritmètica en la Economía Política, en la que, segun la paradoja vulgar, *dos y dos no son siempre cuatro*, tuvo su orígen en la inesactitud de una regla de proporcion à que han sido muy inclinados los amigos de aranceles rigorosos. Si tal ramo de importacion ha producido mil pesos, con un derecho de dos por ciento, no hay duda que duplicando el derecho se duplicará tambien el producto metálico, en favor del tesoro. Esta cuenta es muy sencilla. ¿Qué se hará, pues, para que el mismo ramo produzca dos mil pesos? Nada es mas fácil: subir el derecho á cuatro.—Se espide el decreto, y al fin del año se ve que los dos mil se han vuelto quinientos. La Aritmética no ha faltado; lo que ha faltado es el sentido comun, mas escaso todavía, no ya que la Aritmética, pero

aûn que el Cálculo Infinitesimal, y la teoría de las Fluc-siones.

Era preciso que sucediese así, y una simple reflecsion sobre lo que nosotros, hombres privados, hacemos en el manejo de nuestros negocios domésticos, bastaria para poder vaticinar el resultado. En toda clase de gasto y de consumo, la primera consideracion, despues de la utilidad del objeto que se trata de adquirir, es el precio que por él se paga. El consumidor que puede destinar cien pesos anuales à cierta clase de artículos, se abstiene de ellos si el precio escede aquella suma. Si de estos cien pesos iban à parar cinco al erario en forma de derechos de importacion, cien consumidores que se hallen en el mismo caso, privaràn al erario de una entrada de quinientos pesos. Por el contrario, si cien personas, cada una con cien pesos en el bolsillo, pueden emplearlos en objetos útiles sin causarles perjuicio, y si de cada una de estas sumas el erario cobra como derecho cinco pesos, es evidente que habrán entrado en sus arcas quinientos pesos, de que se hubiera privado si un derecho mas alto hubiera puesto el objeto de que se trata fuera del àlcance de aquellos individuos. No se necesita mucha penetracion para saber que el consumo crece en razon de la inferioridad del precio, ni para deducir de aquí la naturalísima consecuencia, que las contribuciones sobre consumos seràn tanto mas productivas, cuanto estos sean mayores. Da vergüenza gastar el tiempo en esponer verdades tan de bulto; pero es mas vergonzoso todavía obrar en contra de ellas, y obstinarse en errores que les son diametralmente opuestos.

¿Es creible que unas nociones tan simples, y que tan irresistiblemente convencen el entendimiento mas obtuso, se hayan ocultado, por espacio de siglos enteros á los encargados de regir la suerte de los hombres? Es increible,

pero es cierto. Todavía en el momento en que esto se escribe, casi toda la legislacion fiscal de Inglaterra, *toda* la de Francia, y *toda* la de España, se funda en la nocion contraria: es decir, en la idea de que mientras mas se suben los derechos, mas producen, ò lo que es lo mismo, que los ingresos suben en razon directa de la diminucion de los consumos en que recaen: error muy semejante al que podria cometer un ingeniero trazando su plan bajo el principio que una línea recta es el camino *mas largo* entre dos puntos dados.

El primer hombre público que osò atacar de frente esta hidra, fuè el inmortal Huskisson, ministro de hacienda de la Gran Bretaña. Sus planes, que no eran mas que tentativas medrosas y ensayos en pequeña escala, suscitaron contra él una oposicion formidable. Productores, comerciantes, grandes y chicos propietarios, hasta el clero mismo, se alzó unánimemente contra aquellas innovaciones, profetizando unos la ruina de la industria inglesa, otros la bancarrota nacional; amenazando otros con la insurreccion y el trastorno, y profesando todos esa ciega veneracion de los errores antiguos, que es la mas sólida salvaguardia de la opresion y de toda clase de abusos. Sus esfuerzos y los de sus colaboradores, lograron por fin derrocar tantos obstáculos, y los resultados demostraron, con hechos y con números, la sensatez y las saludables consecuencias de sus doctrinas. Harémos mencion de algunas de ellas, no siendo posible entrar en el ecsámen de todas, sin traspasar con mucho los límites de una obra de esta clase. Las que suprimimos arrojan de sí la misma luz que las que vamos á copiar. Todas ellas confirman la doctrina que acabamos de esponer, con la lógica victoriosa de los guarismos, y por una singularidad honorífi-

ca á la escuela económica liberal, y al hombre que redujo á práctica sus teorìas, la única escepcion que hallamos á la regla establecida, es una nueva prueba de su solidez, como lo harèmos ver á su tiempo.

Empecemos por el café. Desde el fin de la guerra de emancipacion de los Estados-Unidos, hasta el principio de la que provocó la revolucion francesa; el derecho de importacion sobre el café de las Antillas inglesas, era en 120 chelines; el de las Antillas estrangeras estaba prohibido; el del Oriente, es decir, el de Moka, pagaba 225 chelines. Este monopolio de las islas inglesas no producia mas que la importacion de un millon de libras de café; y en un periodo de siete años, los ingresos en el erario procedentes de estos diferentes derechos, variaron entre el *mînimun* de 7,000, y el *mâcsimun* de 50,000 libras esterlinas. En 1795 subiò el derecho sobre el café de las plantaciones inglesas à 170 chelines; el precio subió en consecuencia, y el consumo bajó á 700,000 libras. El derecho no produjo en las aduanas arriba de 82,000 libras esterlinas. En 1805 subió el derecho á 185, y el consumo hubiera debido subir no obstante el aumento, tanto por los grandes progresos de la poblacion, como por la carestía eventual del tè, y la baratura de azúcar. Sin embargo de estos estímulos, el consumo no pasò de millon y medio de libras, y el producto al fisco fuè de 146,000 libras esterlinas.

Como el resultado no habia correspondido á lo que se aguardaba, hubo un lucido intervalo en la legislatura, y en 1808 los derechos bajaron á 64 chelines y 4 peniques el de las colonias inglesas, y à 93 chelines y 4 peniques el de Moka. Inmediamente subió el consumo de seis à siete millones, y la recaudacion á 234,000 libras esterlinas, y estas fueron respectivamente mayores cinco años despues de aquel periodo; de modo que, en confirmacion

de lo que decimos al principio de este capítulo, un impuesto disminuido de su mitad, produjo doble suma que ántes de aquella diminucion. Desde 1817 hasta 1819, el consumo del café pasó de 8.000,000 de libras, sin mas estímulos que la moderacion de su precio; y el producto de su derecho se conservó al nivel de 300,000 libras esterlinas anuales; pero en aquel último año, habiendo ocurrido una reaccion en la política inglesa, y ocupando el ministerio de hacienda un aficionado al sistema restrictivo, subió el derecho à 112 chelines, y el ingreso no pasó de.... 370,000 libras esterlinas, suma que parece un aumento con respecto á los años anteriores, y no lo es en realidad, pues solo escede en 70,000 á la que resultaba cuando el derecho era esactamente mènos, en lugar que deberia haber sido de 150,000, si fuera cierto que los derechos dobles dan productos dobles.

La ilustrada política de Huskisson empezó á obrar en 1826. Los derechos que ecsistian fueron rebajados à la mitad; el consumo subió inmediatamente á 11.000,000 de libras. Diez años despues llegó á 27.295,000 libras, y las aduanas ganaron en proporcion. A los dos años de introducido el nuevo sistema, el ingreso, con un derecho 56, fuè igual al que producia antes unò doble. Cinco años despues este ingreso duplicò, y en 1840 llegó à 922,862 libras esterlinas, segun los datos oficiales presentados à la Cámara de los Comunes. La diferencia entre esta suma, y las 50,000 libras esterlinas que resultaban del primer sistema, es bastante elocuente.

La pimienta negra pagaba en 1820, 2 chelines 6 peniques por libra: su consumo fué de 1.400,000 libras. En 1826 se redujo el derecho à 1 chelin, y el consumo pasó de 2.000,000. En 1837 quedò el derecho en 6 peniques, y la importacion pasó de 2.600,000 libras.

El tè pagaba en 1820, un derecho de 92 à 100 p.%

En 1835 se redujo considerablemente, y la diferencia del consumo fué entre 22.452,000 libras en el primer caso, y 36.574,000 en el segundo.

En 1820 se aumentó el derecho sobre el tabaco, á 4 chelines, y la importacion fuè 15.754,000 libras. La rebaja de un chelin en libra, hizo subir en 1835 esta entrada á 21.974,000.

La escepcion de que hemos hablado, es relativa al azúcar, y la hallamos en los pormenores estadísticos presentados á la Cámara de los Comunes de Inglaterra, en la sesion del 10 de Mayo de 1841, por uno de los ministros de la Corona. Allí vemos este hecho notable, á saber: que en 1833, cuando el precio del azúcar era 29 chelines por quintal, el consumo anual de cada persona en el Reino-Unido, se calculaba en poco mas de 17 libras; y en 1835, cuando el precio subió á mas de 33 chelines, el consumo subió á cerca de 20 libras; resultado que parece en abierta oposicion con los hechos que hemos citado, y con las doctrinas que por su medio hemos querido ilustrar. Mas esta anomalía està muy fàcilmente esplicada. Allí, donde las leyes protectoras de la agricultura mantienen siempre el pan á un precio ecshorbitante, los pobres lo comieron aquel año comparativamente barato, y por consiguiente les fuè posible, ya que por otro lado las fábricas estaban en una situacion muy floreciente, aumentar sus goces domèsticos, y comprar mas azúcar que en los años comunes. De modo que, como ya lo indicamos, la escépcion prueba la regla. Si hubo un aumento de consumo de azúcar que coincidió con la subida de su precio, fuè porque entónces la regla general estaba obrando en el primero y mas esencial de los consumos. Por lo demas, y fuera de esta estraordinaria concurrencia de circunstancias, el consumo del azúcar ha seguido en Inglaterra los mis-

mos pasos que siguen en todas partes todos los consumos, segun el impulso que los precios les comunican. En el mismo discurso de que hemos estractado los hechos que preceden, hallamos los siguientes: "Precios en 1836:—40 c. 9 p. consumo—16 libras por habitante. En 1837, precio:—34 c. 5 p. consumo—18. En 1840, precio (mas alto que nunca:)—48 c. 7 p. consumo (mas bajo que nunca) 15 libras." (1)

Y ya que hablamos de documentos parlamentarios, de que nos hemos valido para estractar todas estas noticias, no podemos pasar por alto uno que tenemos à la vista, que ha fijado la atencion no solo de Inglaterra, sino de toda Europa: es el interrogatorio que ha sufrido ante una comision de la Cámara de los Comunes Mr. M'Gregor, secretario de la Junta de Comercio. Este distinguido funcionario y hábil economista, habia formado un proyecto de arancel para el Reino-Unido de la Gran Bretaña, en cuya virtud aseguraba que el producto actual de las aduanas inglesas, que es de 22.962,600 libras esterlinas, subiria infaliblemente á 28.850,025. "No es quizás esa una conjetura aventurada?" Respuesta: "De ningun modo: cuento con el aumento de consumo que necesariamente ha de resultar de las rebajas que propongo en los derechos sobre la madera, y sobre el trigo, y especialmente de la abolicion de toda prohibicion y derecho prohibitivo. Lèjos de haber ecsagerado, mis cálculos son muy moderados, con respecto à la poblacion?" La comision: "Luego V. cree que los artículos en que el precio se disminuya, por haberse disminuido los derechos, esperimentarán un gran aumento en el consumo." Respuesta: "Cierta-

(1) Discurso de Mr. Labouchere, en la sesion de la Cámara de los Comunes, del 10 de Mayo de 1841.

mente, y para ello he tomado por base los resultados que inalterablemente han producido las mismas medidas, y especialmente en Austria."

Pero, á qué nos fatigamos en acumular ejemplos? En Austria, en Francia, en Bèlgica, en los Estados-Unidos, siempre y donde quiera que los gobiernos han podido romper la venda de las preocupaciones (lo que, por desgracia, nunca se ha hecho sino imperfectamente y à saltos); siempre y donde quiera que se ha relajado algun tanto la esclavitud del comercio, los efectos han sido los mismos; el consumo ha crecido; los ingresos en el tesoro han aumentado. No solo los derechos de importacion han producido mayores sumas que cuando las trabas ecsistian, sino que por una reaccion que se entiende fácilmente, el mayor impulso dado á la circulacion interior, la mayor amplitud que se ha dado á la esfera del bienestar general, ha contribuido à engrandecer por otros conductos las entradas del erario. Así, por ejemplo, donde las tiendas y almacenes pagan un derecho de patente, el número de tiendas y almacenes, y por consiguiente la cantidad del tributo pagado, crecerá en razon de la abundancia de géneros que se pongan en venta, y de las personas que se dediquen á este tráfico. Si pagan un derecho los carros, y otros vehículos, este ramo de ingreso será mayor, donde mayor sea la necesidad de aquellos amaños para la conduccion de las mercancías. A proporcion crecerá el impuesto sobre fincas urbanas, en razon de la subida de los arrendamientos; en una palabra, á todas las partes del sistema de hacienda trascenderá, y en todos se dará à conocer de un modo favorable el influjo de un principio tan elástico en sus consecuencias, y tan fecundo en bienes positivos. La historia económica de las naciones civilizadas, no es mas que la confirmacion de estas verdades. Si los

estractos que hemos hecho de sus páginas, y que podriamos multiplicar hasta lo infinito, no bastan para desengañar á los españoles y á los sur-americanos, concluirémos esta parte de nuestra tarea, con dos ejemplos que les tocan de cerca.

Sea uno de ellos la Isla de Cuba, esa perla del Océano, que en sí sola encierra un curso de Economía Política, mas luminoso y convincente, que el que pudiera salir de la pluma mas docta. Compárese su gigantesca prosperidad actual, la inmensa actividad de su tráfico, el crecimiento de sus poblaciones, la estension de su agricultura, la opulencia de sus habitantes, el espíritu de empresa que los anima, con el estado de cosas en aquella isla antes de la revolucion fiscal de 1826. ¿Quién ha hecho estos prodigios? La libertad; el equitativo y liberal arancel formado por el intendente Pinillos y por la junta de hacendados y comerciantes que instituyó al efecto; el esterminio de las prohibiciones: la admision de todo producto de industria estrangera con derechos moderados (1). "¿Cuál fué el resultado de tan sencillo sistema? En el instante cesó el fraude; el contrabando, que rodeado de crímenes, infestaba la isla, desapareció inmediatamente; la agricultura, base fundamental de la riqueza de la isla, principió á desenvolverse; el comercio cobró nueva vida; la poblacion se aumentó de un modo estraordinario; los ingresos del erario subieron á mas de la enorme suma de ocho millones de duros, es decir, á un tercio de los productos ne-

(1) Los derechos de importacion en la Habana, no pasan en la actualidad de 14, 21 y 27 p. %. Los avalúos se corrijen cada año por el mes de Octubre: medida altamente saludable, que abre la puerta indefinidamente, á la mejoras dictadas por la esperiencia.

tos de todas las rentas de España (1)." ¿Hay comparacion entre este cuadro de prosperidad, que no hace mas que empezar todavía, y cuyos adelantos, no hay entendimiento humano que pueda preveer, con la situacion de la Habana, cuando no aportaban *legalmente* á sus ancladeros mas navíos que los que salian de los puertos peninsulares que gozaban el monopolio de la navegacion?

El otro ejemplo se refiere al Perú y à la època de la confederacion Perú-Boliviana, cuya legislacion comercial, fundada en los principios mas liberales, compatibles con las circunstancias del país, empezò á dar copiosos frutos, inmediatamente despues de puesta en planta. Así, por ejemplo, "la azúcar de que en 1834 solo se habian esportado para Inglaterra 120 quintales, tuvo en 1836 una esportacion de 384; en 1837 subiò á 12.389, y al año siguiente, á 14.900. La esportacion del salitre fuè en 1830, de 11.200 quintales; en 1837 ascendió à 165 369. En 1837 se estrajeron 18.769 quintales de algodon y 26.000 de lana, y en 1838, 30.412 quintales del primero de estos productos, y 31.008 del segundo. El cobre de Bolivia, apénas conocido antes en los mercados, y que por primera vez se estrajo en 1832, en cantidad de 1360 quintales, subió en 1836 à 6722; en 1837 á 14 946; en 1838 á 32.472, y en 1839 debió pasar de 50.000. La aduana de Callao produjo en 1835, 1,265.513 pesos, y en 1837, 1,298 022. La de Huanchaco, que en todo el triennio de 1833 á 1835, no habia dado mas que 68,293 pesos, rin-

(1) Pebrer en la obra citada. De los datos oficiales que tenemos á la vista, resulta que en 1836, la aduana marítima de la Habana produjo 4,108.120 duros, y el total de las rentas, 7,359.406. En 1835 habian sido 6,323.163. En 1840, la renta sola de aduanas, por derechos de importacion, produjo 5, 075.957 duros.

dió en el solo año de 1837, 67 536 pesos. La de Lambayeque, produjo en 1835, 3.366 pesos, y en 1837, 46 504.

La de Paita, que nunca pasó de 20.000 pesos, diò en 1836, 48 030, y al año siguiente, 56.140 Los ingresos del Estado Sur-Peruano, ascendieron en 1836, á 1,946.852 pesos, y los del Norte, á 2,742.290. En 1837, los primeros llegaron à 2,200 000, y los segundos à 3,100.000, cuando en 1831 los ingresos de toda la república peruana, no pasaron de 3,300 000 (1)."

Estos últimos datos, comparados con los que les preceden relativos á Inglaterra, ofrecen una gran desproporcion en favor de la América del Sur, es decir, el progreso ha sido en el segundo caso mas considerable que en el primero, y si tuvièramos datos de las otras repúblicas del mismo continente, no dudamos que podriamos deducir de ellos las mismas consecuencias. De ellos se infiere que la libertad del tráfico produce necesariamente, y ha de producir durante muchos siglos, mas ventajas á las naciones Sur-americanas, que á las europeas. Es fácil indicar las causas de esta diferencia. En primer lugar, el campo de la industria, en todos sus ramos, está allì casi en un estado de virginidad; cualquier género de esplotacion está abierto al trabajo del hombre, y solo aguarda su aplicacion, para retribuirle amplias recompensas. El aumento de la importacion, forzosamente ha de ocasionar el aumento de la industria, que ha de producir la esportacion con que aquella se paga, y este incremento ha de verificarse siempre en grande, proporcionalmente á las

(1) Estractos del Manifiesto del general Santa-Cruz, publicado en Quito, 1840, con este título: *El general Santa-Cruz esplica su conducta pública, y los móviles de su política, en la presidencia de Bolivia y en el protectorado de la confederacion Perú-Boliviana.*

fuerzas productivas del país, á la escelencia de sus frutos, al alto precio que estos obtienen en los mercados de Europa, y á los grandes provechos que retira el introductor de géneros manufacturados. En Europa, por el contrario, la rivalidad de todos los trabajos productores ha llegado á tal punto, que en el curso natural de las cosas, tienen que limitarse todos ellos á productos netos muy moderados; el interes del dinero es muy bajo; la produccion, en muchos casos, superior á la demanda, y las crísis industriales, motivadas por un concurso de causas políticas y económicas, dejan en pos de sí el desaliento y la ruina. Por otra parte, los sur-americanos son grandes consumidores; gustan de las comodidades de la vida, y de objetos de lujo y de adorno; compran con facilidad, porque hallan facilidad en enriquecerse; han conocido las ventajas del comercio por menor, y el número de tiendas de menudeo crece diariamente en las ciudades de alguna consideracion; por último, raras veces, y entónces por corto tiempo, se ven sus puertos abarrotados, y por el contrario, muchas veces los géneros estrangeros estàn en gran demanda, y algunos de ellos han escaseado tanto, en ciertas ocasiones, que los precios han subido á un grado escesivo.

El ejemplo que acabamos de citar, ofrece grandes analogías con la situacion de la península española. Aquí, como en el Sur de América, abunda la tierra, y son inmensamente variados y ricos sus productos; tenemos minas, plantas ecuatoriales, y como todos los pueblos de razas meridionales, dotados de imaginacion viva, y aficionados á las reuniones sociales, somos grandes consumidores. El consumo, pues, debe ser el objeto favorito de la legislacion: el consumo, que reparte el bienestar y los goces lícitos en las masas; que desarrolla la vida física,

como la moral y la intelectual; que escita al trabajo, á las rivalidades útiles, al espíritu de empresa, à todo, en fin, lo que puede alimentar el trueque, la circulacion y el consumo mismo. Considerado bajo este punto de vista, un régimen de hacienda generoso, liberal, impregnado de espíritu de benevolencia, que debe ser el principio motor de todo gobierno paternal y justo, serà al mismo tiempo un vínculo de mútuos beneficios entre el Estado y los pueblos, un principio de órden y sociabilidad, y un manantial perenne de ingresos, que en nuestro sentir, y teniendo presentes los ejemplos que hemos visto en países anàlogos al nuestro, bajo diferentes puntos de vista, bastará para cubrir las principales necesidades del erario, aliviando el peso de otras contribuciones y cargas que, en el estado presente de nuestra propiedad territorial y de nuestra agricultura, obstruyen los bienes públicos y privados que deberian producir.

El reverso de la medalla que acabamos de presentar á nuestros lectores, ofrece en deplorables caracteres, afeados con las làgrimas y à veces con la sangre de los pueblos, una confirmacion irresistible, quizá mas elocuente que los ejemplos favorables de la verdad que estamos esponiendo en este capítulo. Por regla general, un tesoro pobre indica un comercio esclavo, y donde este resultado no se presenta á primera vista; donde se ven vastos ingresos y aranceles subidos, no se saquen consecuencias de lo que ecsiste, sino de lo que podria ecsistir en mejores circunstancias; y si en el catálogo de los ingresos figuran algunos que parecen ecshorbitantes, y que no provienen de la esportacion, calcúlense sus inconvenientes, sígase la rastra de las calamidades que produce su esaccion, y se verá, bajo ese engañoso aspecto de prospéridad y abundancia, una masa enorme de privaciones y miseria, con no pocas injusticias y arbitrariedades. Deslumbran sin duda esas

sumas de 400 y 500 millones de duros, que figuran en los presupuestos de los grandes Estados de Europa. Pero esas mismas sumas ¿no podrian obtenerse por medios mas suaves, con impuestos ménos onerosos que los actuales? ¿Qué artículo de primera necesidad, de comodidad, de lujo ó de capricho; què ramo de trabajo, qué ocupacion, què género de negocio, què transaccion ó qué procedimiento, fuera de los de la íntima domesticidad, no se considera por el fisco en aquellas naciones, como alimento adecuado à su inaccesible apetito, como presa legítima de su ilimitada rapacidad?

Que los pueblos paguen sin aparente descontento ni resistencia; que se recauden tan desmedidos tesoros con la mayor regularidad y esactitud; que las deudas nacionales se satisfagan escrupulosamente, y que entretanto el crédito de los gobiernos no disminuya; que todos los establecimientos públicos, que todos los departamentos del servicio oficial abunden en recursos, admiren por su esplendor, y desempeñen sus respectivas funciones con una perfeccion hasta ahora nunca vista, todo esto prueba el triunfo de la civilizacion, y los progresos de la razon pública, tanto en los que gobiernan como en los gobernados.

Pero, ¿por què ha de haber en los presupuestos ingleses una partida que figura entre las mas altas, esclusivamente destinada al sustento de los pobres? ¿Por qué ha de haber en los distritos manufactureros de aquel país, innumerables familias espuestas continuamente á carecer del pan cuotidiano, de resultas de la funesta operacion de las leyes restrictivas del comercio del trigo, las cuales, cerrando aquel gran mercado à las naciones agrícolas, inducen à estas á rehusar sus tejidos, y ocasionan á veces la suspension de los trabajos fabriles? ¿Por què ha de haber en la rica, en la fèrtil Francia, 1.928,103 mendigos, que

componen mas de la sesta parte de los menestrales? (1) ¿No podrian obrar simultáneamente las medidas que enriquecen los erarios, y las que, emancipando el trabajo, evitan la miseria, el abandono y la mendicidad? ¿No podrian ser ricos los gobiernos sin crear tantas desventuras? Podrian, sin duda, y no solo conservar su riqueza, sino aumentarla, impulsando al mismo tiempo la ventura general, si escuchando la voz de la razon, y aprovechándose de las lecciones de la esperiencia, adoptasen en sus códigos fiscales el principio vivificador cuya violacion està haciendo tantos estragos, y privando á tantos seres humanos de la ventura con que los brinda la Providencia.

En los ejemplos que acabamos de citar, si no es justificable, á lo mènos se esplica la tenacidad que persiste en las vías erradas, cuando alucinan la vista las flores que

(1) La indefinida subdivision de la propiedad raíz puede contribuir en Francia, en opinion de alguno de sus economistas, al incremento que allí toma el número de pobres. En una poblacion de 33.569,223 almas, la Francia cuenta 10.282,946 propietarios. Otras pruebas tenemos de los deplorab'es efectos que produce en aquel país este triste órden de cosas. En la *Revista de los Dos Mundos* de 1.° de Octubre de 1842, hallamos las siguientes revelaciones: «La novena parte de la poblacion de Francia està reducida al estado de indigencia, y destinada á morir en el hospital. Se dice que en la reparticion de las rentas nacionales, de siete á ocho millones de individuos, no reciben regularmente mas de 91 francos por cabeza, es decir, 450 francos, poco mas ó ménos, para el gasto anual de una familia. En la mayor parte de los Estados que no ecsigen destreza, la retribucion de la mano de obra es muchas veces inferior á lo estrictamente necesario, que los economistas han llamado *le taux normal*. En las fábricas de Reims, la ganancia anual de una muger en la fuerza de su edad, sube solamente á 248 francos; con tal de que esta muger no descanse sino el domingo, y que se sustente con pan y agua, podrá alcanzar el fin del año sin contraer deudas; pero ademas de esto, no ha de haber necesitado ningun objeto de uso doméstico, no ha de haber tenido que reemplazar su ropa usada, ha debido hallar trabajo todos los dias, y no ha de haber estado enferma."

las cubren. Se entiende que el sistema restrictivo tenga en Francia y en Inglaterra defensores; cuando se ecsamina el estado de la hacienda en aquellos dos reinos; cuando se considera que los presupuestos en Francia debieron subir en 1842 á 262.000,000 de duros, y que en Inglaterra los de 1841 han subido á 223.379,430; que la deuda en aquel país pasa de 60 millones, y en este de 4,000 millones de duros; que los intereses de estos vastos empeños se pagan con la mas escrupulosa puntualidad, y que entretanto las dos naciones mantienen inmensas fuerzas de mar y tierra, grandes establecimientos públicos, dos tronos altamente dispendiosos, y falanges de empleados en todos los ramos del servicio, cuyos sueldos no sufren un momento de retardo. El resplandor que arroja de sí este magnífico conjunto de opulencia, basta para deslumbrar á los que no dirigen sus miradas mas allá de la superficie de las cosas, y no es estraño que se satisfagan con lo que ecsiste, aquellos que no se atreven à pensar en lo que podria ecsistir, con mas ventaja y sin tantos inconvenientes.

Pero los gobiernos pobres no tienen disculpa: á lo menos no tienen la que puede sacarse de un estado próspero que escusa la timidez del que no halle motivos para mejorarlo. Una cosa es satisfacer lo necesario, y otra perfeccionar lo que parece bueno. Un gobierno que no cuenta con lo preciso para cumplir sus empeños; un gobierno que vive de un dia para otro, sin saber hoy cómo saldrá de mañana; un gobierno, en fin, pobre, y esto lo dice todo, no tiene un deber mas urgente ni imperioso, que el de salir de semejante penuria y nulidad. Si su pobreza viene como sucede siempre en semejantes casos, de la escasez de contribuciones, ¿cómo se justifica à los ojos de los que lo obedecen, y á los del mundo, si se obstina en permane

cer en su abatimiento? Y no pudiendo sobrecargar los impuestos ecsistentes, ¿qué razon hay para que no eche mano del manantial infalible de riqueza, que le ofrece el aumento de consumo, ocasionado por la baratura que forzosamente ha de producir en los precios un sistema liberal y generoso de aduanas?

Si tuviéramos una estadística comercial, copiosa y esacta, cuya necesidad, para decirlo de paso, se siente todas las veces que se aplican doctrinas económicas á España, estamos muy convencidos de la irresistible fuerza con que podriamos ilustrar las doctrinas que estamos esponiendo con el ejemplo solo de nuestra Península. Los pocos datos que hemos podido recoger de los periódicos españoles y de los documentos de oficio que se han dado á luz, suministran sin embargo bastantes fundamentos lógicos para llamar à lo ménos la atencion pública de un modo sério, á los lamentables efectos que están produciendo entre nosotros las veleidades tiránicas y opresoras, que parecen formar parte esencial de todos nuestros sistemas de hacienda. Con un déficit enorme en los gastos anuales, y obligado á suspender el pago de los servicios diarios y de los intereses de la deuda, el gobierno, que no saca mas que 3.000,000 de duros de sus aduanas, lo que no basta á cubrir sus gastos, tolera que en las de Portugal paguen mas de 2.500,000 duros los géneros que entran por aquella frontera para ser introducidos fraudulentamente en Extremadura, Galicia y Andalucía.

¡Qué anomalía tan chocante resulta de este pupilage en que nos hemos colocado, con respecto á una nacion estrangera! El gobierno español no ha querido ni bajar los derechos sobre la importacion inglesa, ni hacer un tratado de comercio con la Gran Bretaña. Pero lo que el gobierno español no hace para España, lo hace para la

misma el gobierno portugués; y en las largas y ruidosas discusiones que han tenido lugar en Lisboa y Lóndres, á fines de 1842, sobre arreglos mercantiles entre aquellas dos naciones, Portugal ha calculado sus intereses peculiares tanto como los nuestros, y ha contado con los ingresos que le ha de producir nuestro consumo, tanto como con los que ha de dar de sí el consumo de los portugueses. En muchas épocas de la historia hemos visto herido el orgullo nacional, con mucho ménos motivo que el que arroja de sí esta vergonzosa dependencia. ¿Será creible á las generaciones venideras, que una nacion inferior á otra en poblacion y en riqueza, haya influido desde una posicion tan superior y predominante, en los ingresos, en el consumo, en la circulacion, y en la moralidad de esta última? ¿Será creible que una nacion haya consentido en hacer periódicamente cuantiosos donativos en metálico á otra, para recompensarla del abrigo que da, y de las facilidades que ofrece à los que infringen las leyes de la primera? ¿Será creible que los españoles hayan enriquecido el tesoro de Lisboa, con las sumas que tan considerable vacío dejan en el de Madrid?

España, por otra parte, se contenta con que sus rentas anuales no pasen de 25 á 26.000,000 de duros, cuando, siguiendo el ejemplo de la Isla de Cuba, y en virtud de una esacta regla de proporcion, podrian subir á 144.000,000: es decir, à diez y nueve veces mas que las de aquella colonia, ya que su poblacion escede diez y nueve veces á la de èsta. Sin ir tan léjos, y solo con un derecho de importacion moderado, es innegable que los ingresos de aduanas darian resultados dobles de los actuales. Segun los estados presentados de oficio á la Cámara de los Comunes de la Gran Bretaña, los gèneros de aquellas manufacturas destinados á la península, suben á 6.600,000

duros al año. Las manufacturas francesas que van à los mismos mercados, hunca bajan de 7.000,000. Resulta una suma de cerca de 15.000,000 de duros, de la cual, es probable que la mayor parte no paga un real de derechos al tesoro español. Pero, no habiendo prohibiciones, derechos ecsagerados, ni importacion fraudulenta, el consumo y la introduccion se duplicarian cuando ménos, en el espacio de pocos años; porque muchos especuladores que no *pueden* pagar la importacion legal, y no *quieren* pagar la prohibida, emplearian sus capitales en el comercio estran gero, estimulados por la moderacion de sus cargas, como hoy están ahuyentados de aquel tráfico, por el esceso de ellas. Hemos dicho que el consumo duplicaria, y ciertamente es una temeridad fijar cantidades en esta materia. ¿Què imaginacion trazará los límites del consumo, cuando lo estimulan la libertad, el espíritu de industria, las necesidades que crea la civilizacion, y los alimentos que recibe el trabajo, por medio del cambio de productos?

CAPITULO VIII.

Objeciones a la Libertad del Comercio. Dependencia esterior.

Cuando verdades tan luminosas y convincentes, como las que hemos espuesto en los capítulos anteriores, lèjos de propagarse con la rapidez de la demostracion, apénas pueden abrirse camino en la opinion pública, por medio de una discusion meditada y analítica; cuando esta discusion, no obstante la irresistible lògica que la sostiene, y los nombres ilustres que la sancionan, apénas estiende su influjo mas allá de las columnas de un periòdico, de los estantes de una librería, ó del salon de una academia; cuando, presentada en la arena política, la vemos atacada de frente y con empeño, por hombres de diferentes clases, intereses y profesiones; en fin, cuando vemos caer en unas partes los ministerios que adoptan y se proponen aplicar una doctrina tan benéfica, y en otras enmudecer

á los hombres que las profesan, intimidados por la oposicion que los anatematiza y amenaza, parece natural creer que todas las razones y todos lòs hechos en que ella se funda, y que presenta como garantías de su solidez, están cuando ménos, equilibrados por otras razones y otros hechos no mènos convincentes, no ménos graves que los que le sirven de defensa y de base.

Y en cuanto à hechos, desembaracèmonos de esta dificultad, asegurando que hasta ahora no se ha presentado ninguno bastante consistente y notable, y del cual se deba inferir que las prohibiciones y derechos altos, favorecen el consumo, aumentan la riqueza pública, ò contribuyen de algun modo á la ventura de los pueblos. Las anomalías que puedan notarse en esta regla general, son de fácil esplicacion, como ya hemos visto, y seguirèmos viendo en el curso de esta obra. Los hechos constantes, uniformes, sistemáticos y universales, están en favor de la libertad. Los que en apariencia la contradicen, ó carecen de todos aquellos caractéres, ó prueban al contrario, cuánto bien habria podido hacerse con la libertad, si se hubiese adoptado en lugar de la esclavitud. (1)

Por lo que hace á razones, hemos escogido las únicas importantes y seductoras, entre todas las que forman el cuerpo de ataque de nuestros contrarios, y vamos á ecsaminarlas, sin disminuir en un àpice su gravedad, dejando

---

(1) Del déficit que ha producido en las rentas de la Gran Bretaña, la estraordinaria diminucion introducida en 1839, en el porte de las cartas (*penny-postage*) nada se puede inferir en contra de nuestra opinion favorita. Los autores de la medida sabian de antemano lo que habia de suceder, y así es que, al mismo tiempo que la propusieron en el Parlamento, pidieron su autorizacion para llenar aquel vacío con otros recursos. No debe considerarse, en efecto, aquella benéfica innovacion, sino como un abandono generoso que la corona hacia de sus derechos legítimos, en favor del público

al buen sentido de nuestros lectores, que decidan entre las dos doctrinas opuestas, despues de haber pesado sus respectivos argumentos. Razones, hemos dicho; no pasiones ni intereses; armas ilegítimas, que son por lo comun las que mas frecuentemente se emplean en esta disputa, y á las cuales no es posible oponer las que nosotros manejamos. Los gobiernos, cuya marcha obstruyan, cuyas buenas intenciones paralicen, tienen para reprimirlos, una lógica mas eficaz, que la que entra en las atribuciones del razonador y del economista.

Empecemos por el argumento mas disculpable, porque se funda en un sentimiento noble, y propio de todo corazon recto y generoso.

"El consumo de mercancías y producciones estrangeras "pone á la nacion que lo hace en entera dependencia y "sumision de la que las cria y manufactura. Al arbitrio "de esta se ponen los goces y la satisfaccion de las nece-"sidades de aquella, y en su mano tiene disminuir la esfe-"ra de su bienestar, é imponerle las mas duras privacio-"nes. ¿Cómo puede ser independiente una sociedad hu-"mana que no puede vestirse, ni aun comer, si otra no le "suministra la ropa y el alimento? Claro es que en esta "combinacion de circunstancias, y en la inferioridad que "de ellas resulta en daño del pueblo consumidor, nada es-"torba que este reciba la ley, y se someta á las condicio-

---

y para facilitar la correspondencia; sin embargo, tan infalibles son las reglas del sentido comun, tan seguro el principio del tráfico libre, y tan escesivamente ha crecido el número de cartas, desde que el porte bajó de cuatro peniques á uno, que segun los cálculos de Mr. Rowland Hill, autor del proyecto, dentro de cuatro años, la renta se pondrá en su nivel antiguo, despues de haber producido, y produciendo sin cesar, los inmensos beneficios que de ella han resultado, y que no osan negar sus mas descarriados enemigos.

"nes que el productor le imponga. Así queda destruida "la independencia, y con ella el patriotismo."

Esta última palabra representa uno de los sentimientos mas puros, elevados, virtuosos y honoríficos del corazon humano; pero sentimiento ficticio y convencional, ligado á veces con circunstancias transitorias y arbitrarias, espuesto á confundirse con las ecsigencias mas pueriles de la vanidad, con los instintos mas sórdidos del egoismo, y con los pruritos mas voraces de la ambicion, y por tanto, fácil de estraviarse en culpables escesos, de disfrazarse bajo especiosos sofismas, y de prestarse à tiránicas pretensiones. Así lo vemos frecuentemente sirviendo de escusa á detestables crímenes y á miras interesadas. El conspirador ataca en nombre de la patria los derechos mas santos, y las mas venerables instituciones; y el monopolista defiende en nombre de la patria, los privilegios mas odiosos y opuestos al bien público. En el código del Evangelio no hay patria, sino prógimo; Fenelon pone al género humano àntes que á la patria, y hasta la filosofia pagana no osaba sacrificar los intereses de un punto geográfico, á los de la especie humana. Así cuando Lucano ecsalta hasta las nubes el patriotismo de Caton, á renglon seguido coloca este patriotismo una línea mas abajo de su filantropía universal.

Naturam sequi, patriæ que impendere vitam;
Nec sibi, sed toti genitum se credere mundo. (1)

Confesemos, sin embargo, la ecsistencia de un instinto razonado, y no por esto ménos imperioso, que nos identifica, en cierto modo, con el sitio en que recibimos el bene-

(1) Pharsal. II. 383.

ficio de la vida, con las escenas de nuestra infancia, con los lugares impregnados en recuerdos de caricias maternas, de juegos inocentes y de sonrisas protectoras. Respetemos, sobre todo, el afecto desinteresado, grande y á veces sublime, que emana de nuestras relaciones con el cuerpo civil y político de que hacemos parte, y que nos impulsa y obliga à ver en la patria el objeto de nuestras preferencias mas vehementes, y á sacrificarnos en sus aras cuando lo ecsijan su honor, su ventura y su independencia.

Pero no confundamos la independencia política con la económica. Aquella es una condicion vital de la nacionalidad; un elemento constitutivo del Estado; una parte necesaria de su estructura. Esta, escepto en la vida salvage, es impracticable, porque no ha ecsistido jamas, ni ecsistiria una sociedad humana, por insignificantes que sean sus progresos en la civilizacion cuyos productos naturales y fabriles cubran todas sus necesidades, suministren á todos sus goces, ó alimenten todas sus aptitudes al trabajo. Aun suponiendo un terreno apto á la produccion de toda clase de frutos, y un clima favorable á su desarrollo y perfeccion, es imposible que à estas ventajas se unan las facilidades, disposiciones y elementos de los innumerables ramos de industria que contribuyen á la ventura de las sociedades modernas. Las naciones mas adelantadas en las artes, sacan de otras no solo lo que la naturaleza les niega, sino los artefactos que de resultas de ciertas peculiaridades características y locales, se producen en otras partes con mas perfeccion ó baratura. En Francia se trabaja admirablemente la lana y el acero, y sin embargo, las franelas y la quincallería fina de Inglaterra están allí en continua demanda. En Inglaterra no hay medios de rivalizar con Bélgica en sus encages. Las

modistas de Paris se proveen de blondas de Cataluña. Los joyistas franceses è ingleses emplean los mosáicos y piedras labradas de Roma, y los sombreros de paja de Toscana triunfan sin competencia en todos los almacenes de modas del mundo. La Providencia, al distribuir estas diferentes aptitudes y escelencias entre las diversas naciones del globo, parece que ha querido por estos medios estrechar los vínculos de su amistad recìproca, y convidarlas á aumentar entre ellas una confratenidad perpétua de servicios y obligaciones.

Pero aunque así no fuera, es fácil probar que la independencia económica, seria la muerte moral del pueblo que se obstinase en limitarse á sus recursos, y en concentrarse en su esfera de actividad. Desde luego, cerrados sus mercados á todos los otros pueblos, estos le cerrarian los suyos y lo condenarian á consumir sus productos y à carécer de los estraños. El trabajo, privado de estímulos, mermaria en estension y degeneraria en calidad, hasta retroceder al estado de infancia de las sociedades primitivas. Ninguna combinacion posible de circunstancias podria, en semejante caso, añadir una mínima fraccion monetaria à la masa del capital circulante. En lugar de esa multitud y complicacion de ocupaciones y tareas que provoca el tràfico; en lugar de esa actividad y hormigueo de cambios y negocios que el tráfico alimenta y diversifica, la inaccion y la ociosidad, con los vicios, sus inseparables compañeros, paralizarian la energía del alma, corromperian los instintos del corazon, y entorpecerian los resortes de la inteligencia. No es posible concebir semejante estado de cosas, sin identificarlo con el embrutecimiento y degradacion de las tribus mas bárbaras.

Una vez que se llama *dependencia* ese enlace de relaciones que el cambio de sus diferentes productos estable-

e entre las fracciones de nuestra especie, es preciso confesar que las naciones mas dependientes, son justamente s mas opulentas, las mas prósperas y las mas activas. No hay nacion mas dependiente en este sentido, que la Gran Bretaña. Su preponderancia marítima depende de os cáñamos y de las maderas del Báltico. Una gran parte de la base de su alimento, no obstante la perfeccion de u agricultura, y las leyes restrictivas que la protejen, depende de Polonia y del Mar Negro. Un capital de..... 90.000,000 de duros, el pan de 1 300,000 seres humanos, na esportacion de 125.000,000 de duros, una inmensa arte de la esplotacion de sus minas de carbon de tierra, ependen del algodon que compra, casi totalmente, en Egipto, Brasil y Estados-Unidos. Pero, ¿qué mas? Todo su poder, toda su riqueza, su ecsistencia misma, si es lícito decirlo, depende de las naciones estrangeras que compran y consumen los productos de sus manufacturas.

Pero no perdamos el tiempo en inútiles amplificaciones. Esta cuestion, como otras muchas que han embrollado al mundo y han perpetuado el imperio del error, no es mas que un juego de palabras, y en realidad, esta espresion: *dependencia mercantil*, carece absolutamente de sentido. Una nacion no depende de otra porque trafica con ella, pues en tal caso, las dos dependen una de otra. Las naciones no compran ni venden, sino cambian; y una vez adoptada esta nomenclatura, la equivocacion desaparece.

Si el ruso depende del ingles cuando le toma sus tejidos, el ingles depende del ruso cuando le toma sus cueros. La igualdad en estos casos es perfecta. La guerra, la desavenencia, cualquier incidente que venga à interrumpir esta reciprocidad de ventajas, será tan perjudicial una nacion como á otra, y aquella que en el idioma de la preocupacion vulgar se llama superior, tendria que de-

plorar tanto ó mas que la que se cree inferior, la cesacion de sus ganancias, el abarrotamiento de sus almacenes, y la paràlisis de sus capitales.

Lèjos, pues, de alimentar esa triste idea de independencia quimérica, tan opuesta á los intereses de los individuos y de los Estados, como á los benèvolos designios de la Providencia, el amigo de la humanidad desea que la mal llamada dependencia, se estienda y ramifique, y que se multipliquen y crucen los lazos que la forman, hasta constituir de la especie humana una familia de pueblos hermanos, movidos por los mismos impulsos, è igualmente interesados en la conservacion de la paz universal, que debe ser el resultado último de la civilizacion, como esta es el producto necesario del trabajo y del comercio.

CAPITULO IX.

Segunda objecion.—Balanza del Comercio.

La Economía Política ha sido muy sensatamente comparada á la doméstica, porque bajo muchos puntos de vista, el arte de hacer á las naciones ricas y florecientes, no es mas que la aplicacion en grande de las reglas y prácticas que se emplean, con el mismo objeto, en una familia ó en un establecimiento mercantil. Pero este símil no pasa de ciertas barreras, y quererlo aplicar en todas sus consecuencias, seria sacarlo de quicio y esponerse à caer en gravísimos errores.

No es de pequeña importancia el que representa las palabras que sirven de lema à este capítulo. El resultado que da en las casas de comercio la liquidacion anual de los negocios, llamada *balance de cuentas*, y de la cual se infiere la ganancia, si las ventas esceden á las compras y la pèrdida, si las compras esceden á las ventas, ha servi-

do de modelo á una operacion de la misma clase, aplicada à las naciones, y cuando en una nacion dada, las esportaciones ha escedido á las importaciones, se ha dicho que ha ganado, ó que la balanza del comercio ha estado en su favor. Si por el contrario, el esceso ha estado de parte de las importaciones, se ha dicho que ha habido pérdida, y que la balanza del comercio ha estado en contra. De estos principios es fàcil deducir que mièntras mas se favorece el comercio esterior; mientras mas alicientes se ofrecen à la introduccion de mercancías, mayor es el riesgo de que las importaciones sobrepujen á las esportaciones, ó lo que es lo mismo, que la balanza del comercio se incline en favor de las naciones que importan y en daño de las que esportan.

Esta idea es anterior à la ciencia económica y contemporánea del sistema mercantil, tan ruidoso en su tiempo. Hace cerca de cien años que un escritor inglés decia: "El modo seguro de enriquecernos, es emplearnos en el tráfico estrangero, en el cual debemos observar la regla siguiente: Vender á los estrangeros mas de lo que les compramos. Supongamos que estando plenamente abastecidos de paño, plomo, estaño, hierro, pescado y otros productos nuestros, enviamos lo que nos sobra á los países estraños, y vendemos allí este sobrante por el valor de 2,200.000 libras esterlinas, y que con esta suma, les compramos de los productos suyos por el valor de 2,000.000; claro es que habremos ganado 200.000 (1). tan claro, que la idea de la balanza ha dominado despòticamente en el mundo, como un dogma infalible; ha servido de barómetro, para calcular las subidas y bajadas de

(1) Mun, *Treasure by foreing tread* passim.

la riqueza pública, y ha suministrado el testo y el asunto de muchas obras voluminosas, erizadas de estados, cuadros y números. Hemos visto grandes oficinas con las palabras *balanza del comercio*, en letras doradas sobre su puerta; hemos oído las congratulaciones dirigidas de oficio á la nacion, por haber escedido los géneros salidos á los géneros entrados; hemos visto, en fin, y sentimos decirlo, vemos hoy hombres públicos que respetan la susodicha balanza, tanto como la de Témis, y que creen que si de esta depende la proteccion de los derechos privados aquella índica, con inerrable esactitud, las altas y bajas de la ventura nacional.

Dos singularidades ofrece el engaño en que estriba todo este sistema. La primera, es que de la diferencia entre las importaciones y esportaciones, la consecuencia natural y legítima, que sacaria un hombre de sana razon y desprecupado, deberia ser precisamente la diametralmente opuesta á la que generalmente se saca. Si viésemos dos masas de riqueza de cualquier clase, distintas y desiguales en cantidad y valor, colocada enfrente una de otra, y prócsimas á mudar de manos, y se nos preguntase: "De las dos personas á cuya respectiva posesion van á pasar en trueque estos dos conjuntos, ¿cuál es la que gana, y cuál la que pierde?" Naturalmente, y sin la menor vacilacion, responderiamos: "Gana el que toma la mayor masa, y pierde el que toma la menor." Luego si el total de productos que entran en el curso de un año en los puertos de una nacion, es superior al total de los que salen, es innegable que la nacion gana, y que en el caso contrario pierde. Luego no hay la menor duda que el esceso de importaciones con respecto á las esportaciones, es una ganancia positiva, y que las oscilaciones de la balanza, demuestran lo contrario de lo que se ha querido

demostrar hasta ahora. Supongamos posible el absurdo en que toda esta quimera estriba; supongamos que en cambio de los 6,000.000 de duros de mercancías francesas que entran en España, no entrasen en Francia mas que 4,000.000 de blondas, barrilla, vino, ganados y otros frutos españoles, ¿dejaria de haber un esceso de 2,000.000 en favor de España, por mas que se sutilicen los argumentos en favor de lo contrario?

Pero la otra singularidad es todavía mas estraña, y realmente no se concibe cómo los hombres hayan abrigado y sigan abrigando, un error que está en contradiccion con las impresiones diarias de los sentidos y con las primeras nociones del raciocinio.... ¿No salta á los ojos que el comercio inter-nacional es un cambio de valores iguales? ¿No es innegable que una nacion al esportar, ó al dejar que esporten otras sus productos, lo que hace (y no puede hacer otra cosa) es cubrir con su valor el valor de los productos que han importado, ó ha dejado que se le importen? ¿Por què en esta permuta voluntaria y espontánea de frutos del trabajo, por frutos del trabajo, ha de dar una nacion mas de lo que recibe? Si el negociante de Liverpool vende al hacendo de la Luisiana, agujas, paños y percales á precio mas alto del que estos géneros tienen en Manchester, Leeds y Boston, (lo cual no es siempre cierto) ¿no venderà el hacendado de la Luisiana al comerciante de Liverpool, sus pacas de algodon à mayor precio que el corriente de Nueva-Orleans? Tan palpable es el error de que se trata, que està envuelto en las mismas espresiones que usan los que lo adoptan. Porque, ¿què quiere decir "una nacion ha esportado por valor de un millon?" No quiere decir otra cosa, sino que ha importado por valor de un millon: y si no es así, ¿còmo sabe que es un millon el valor de lo esportado? El va-

lor, ínterin no se realiza numéricamente en el acto de la tradicion, es cuando mas, una calidad latente, como el calórico en los cuerpos frios, y el magnetismo en casi todos; puede ser un ente de razon, una idea, sin fundamento; puede ecsistir hoy y no ecsistir mañana; depende de una cosecha, de un buque, de una quiebra, de todas las circunstancias que afectan la demanda. No hay valor verdadero, sino cuando se realiza su fórmula, y entónces son dos valores: el dado y el recibido. Es, pues, innegable que la fórmula, la espresion concreta, el guarismo en que se espresa el valor de los géneros vendidos ó cambiados por un hombre, por un establecimiento, por una sociedad humana, significa, no mènos, la cantidad vendida que la comprada; lo enagenado y lo adquirido. A esta regla no hay mas escepciones que la insolvencia ó el engaño, y éstas no pertenecen á la cuestion.

Puede ser que una nacion gane en la reesportacion, vendiendo en otros mercados los géneros que importó en su territorio, á mas alto precio que el de la compra original. Mas esta es una operacion secundaria, que no entra ni ha entrado jamas en los cálculos de la balanza. En su teoría, lo único que se considera es la primera entrada y la primera salida, y en esto se funda el cálculo del *déficit* ó del aumento.

"Pero dicen algunos economistas franceses, supuesto que son iguales los valores que las naciones cambian entre sí; supuesto que lo que entra es equivalente á lo que sale, ¿en qué puede consistir el provecho? ¿Cómo puede aumentarse la riqueza interior, cuando la parte en que se disminuye es igual á la que reemplaza esta diminucion? ¿No dicen ustedes que un millon esportado, representa un millon importado? Luego no hay esceso; luego no hay ganancia; luego la teoría no esplica el incre-

mento del caudal comun por medio del comercio. De la esplicacion que ustedes admiten, podrá inferirse que el comercio da à la riqueza del mundo, una distribucion mas ó ménos conveniente ò acertada; pero no que aumenta un átomo á la de cada nacion respectiva."

Este sofisma es seductor, y lo parece tanto mas, cuanto que emplea las mismas armas que la opinion que combate, y se funda en los mismos cálculos que ella: mas no por esto deja de ser un sofisma, fraguado para demostrar las ventajas de la agricultura con respecto al comercio. Vamos à probarlo. En primer lugar, la ventaja del esterior no consiste en obtener mas valor que el que se da, sino en obtener fuera lo que no podria obtenerse dentro, ó solo podria obtenerse á precio mas subido, que el del mercado estrangero. En Inglaterra podria hacerse vino de Jerez, y en Jerez podrian hacerse agujas; pero en ambos casos, el costo de la produccion seria enorme, y el ingles que quiere vino, y el español que quiere agujas, saben que les es infinitamente mas cómodo cambiar estos productos, que hacerlos cada uno en su territorio. En el caso citado, el valor del líquido se calcula por el costo de la produccion en el país que tiene para ello todas las capacidades necesarias; y el valor del artefacto, por el costo de la produccion en el país que posee todas las ventajas que el artefacto requiere. Así, pues, lo que una nacion gana, la otra no lo pierde. Una y otra han conseguido lo que deseaban, es decir, ahorrar trabajo y capital. "Supóngase, dice un autor citado, (1) que en Inglaterra un cierto número de hombres puede, en un cierto número de dias, producir 10.000 varas de paño y 1.000 fanegas de trigo, y que en Polonia, el mismo número de hombres, en igual

(1) Enciclopedia británica, art. Economía Política.

tiempo, pueden producir 5.000 varas de paño y 2'000 fanegas de trigo. Es claro que abierto el comercio libre entre aquellas dos naciones, Inglaterra, manufacturando paño y enviándolo á Polonia, obtendria doble cantidad de trigo, en cambio de una masa dada de capital y trabajo, empleada en su territorio. Lo mismo sucederia en Polonia con respecto al paño. ¡Cuàn ridícula es, pues, la opinion que el comercio no aumenta la eficacia del trabajo, y no añade nada á la riqueza pública! Si se cerrara toda comunicacion entre Inglaterra, Portugal y las Antillas, para producir en nuestra isla el vino, el azúcar y el café de que allí nos proveemos, seria forzoso emplear ciento, ó quizás mil veces mas capital, que el que enviamos á aquellos paises en cambio de esos productos: y ningun capital bastaria para la produccion de las especerías, metales preciosos y otros mil géneros de frutos."

En el segundo lugar, aunque los economistas convienen en que la utilidad no es lo mismo que el valor, y en que aquella no es el regulador único y esclusivo de éste, no se puede negar que influye considerablemente en fijarlo; que es el primer móvil del deseo de adquirir, y de la voluntad del que adquiere, y por consiguiente, que el que halla en un producto cierto grado de utilidad, está mas dispuesto á satisfacer su valor, que el que no le encuentra ninguna. Lo que una nacion esporta es su sobrante, es decir, lo que no tiene valor en su territorio, y tiene valor en el territorio ageno, que, ó no puede producirlo, ó no lo produciria sin arruinarse. Así el cambio de productos, ocasiona las mismas ventajas en las dos naciones que lo ejecutan: así lo que se llama ganancia, en este caso, no es el esceso del valor de lo que se toma con respecto á lo que se da; sino la enagenacion de lo inútil y la adquisicion de lo útil. En valores iguales, la utilidad no lo es: las can-

tidades representativas del valor son las mismas, y las ventajas reales que constituyen la ganancia, enormemente diversas. El sobrante destinado al cambio, seria ruína en el territorio propio, y es riqueza en el estraño.

A vista de unas ideas tan sencillas y tan de bulto, ¿qué es lo que ha podido inducir á los hombres á faltar sobre el aumento ò diminucion del capital de una nacion, solo en vista del equilibrio entre los frutos que salen de sus límites, y los que en ellos entra? No mas que la naturaleza del producto con que se llena el déficit. Se ha dicho que una nacion gana con el esceso de la ésportacion sobre la importacion, porque cuando el esceso está en razon contraria, la diferencia se suple con dinero, de donde se ha deducido, que la que envia ménos y recibe mas en productos agrícolas ò fabriles, disminuye su capital metàlico para saldar su cuenta, y á esta diminucion se ha dado el nombre de pèrdida. Si España recibe 16.000,000 de duros en manufacturas inglesas, y solo envia á Inglaterra 8.000,000 en vinos, frutas y otros productos de su suelo, forzoso es que pague los otros 8.000,000 restantes, en pesos duros. Esto se llama tener la balanza del comercio en contra. En tocando al dinero, se hiere en lo vivo: sacarlo de casa, es arruinarse. Es cierto que todo es riqueza; las onzas de oro como los carneros; los doblones como el aceite: pero esto se entiende de puertas adentro. Fuera es otra cosa. El vacío que dejan el aceite y la lana, se reemplaza con algo: el que deja el dinero, con nada. Tales son las opiniones que vamos á combatir en el capítulo siguiente.

CAPITULO X.

Tercera objecion: estraccion de dinero.

"Se conciben, dicen nuestros contrarios, las ventajas del comercio estrangero, cuando se hace entre dos naciones que pueden saldar sus cuentas recíprocas, con los frutos de su suelo ó de su industria; pero cuando una de ellas no los posee en cantidad suficiente para mantener este equilibrio, cuando tiene que tocar á su capital circulante y disminuirlo, la cuestion muda enteramente de aspecto, y el comercio, que saca de un país el instrumento de todos los cambios, el alimento de todos los trabajos, el alma de todos los negocios, no puede ménos de ser ruinoso, nocivo y funesto. O se califica de mal ó de bien, la abundancia de dinero. Si es un mal, es estraño que los hombres y las naciones se afanen tanto en adquirirlo; si es un bien, todo lo que contribuye à disminuirlo, es perjudicial á la ventura pública. Los hombres, impulsados por el deseo de gozar, y cediendo á las tentaciones que

el comercio estrangero les ofrece, se desprenden del metálico, cuando carecen de otros medios de cambio, y no consideran el daño que irrogan à la comunidad de que son miembros. A las leyes toca el deber de contener esta propension en sus justos límites, coartando de tal modo la importacion, que no pase del nivel de la importacion de frutos, y no ataque la circulacion metálica, arrrebatando á países estraños, lo que nos es tan precioso y necesario en el órden económico y mercantil, como el aire se respira, á la conservacion de la vida animal.

Es preciso confesar que en Economía Política, el dinero no es tan *poderoso caballero*, segun Quevedo lo califica, como en los negocios domésticos y en el teatro de la sociedad; pero tambien es cierto que cuesta mucho contrariar el doblez que dan á los pensamientos las impresiones habituales, y romper un prestigio que se funda en una esperiencia diaria, en el consentimiento universal, y en una alternativa de goces y privaciones, esclusivamente producida por una causa única, y que parece irreemplazable. Acostumbrados los hombres á la aplicacion del dinero, como representante de toda clase de bienes materiales, y al limitado poder que ejerce en todas las relaciones que pueden poner á un hombre en contacto con otro, no es de admirar que lo hayan colocado al frente de todas las formas que puede tomar la riqueza, y que lo hayan creído dotado de cierta virtud oculta, de ciertas calidades misteriosas que no se hallan en ninguna de ellas. Sin embargo, si se traduce el pensamiento que domina en el ansia de adquirir dinero, se verá que lo que se busca en él, no es un fin, sino un medio, es decir, no se apetece el dinero por lo que es en sí, sino por los bienes que proporciona. La única escepcion de esta regla, es el caso de la estrema avaricia, cuando degenera en monomanía y es-

travagancia. El hombre mas afanado en pos del dinero, cuando no toca en aquella deplorable estremidad, renunciaria gustoso à lo que parece objeto único de su empeño, si hallase quien en su lugar le suministrase todos los objetos á que lo destina; la buena mesa, la gran casa, los ricos muebles, &c., ó en otros casos, las antigüedades, los manuscritos, las flores, por fin, los alimentos de sus gustos y aficiones. En efecto, el dinero por sí, es incapaz de satisfacer ninguna de aquellas ecsigencias. En ciertos casos es enteramente inútil; en otros de tanto valor, que se cambia en grandes cantidades por objetos de mas fácil trasporte (1).

Lo que hemos dicho, se aplica al dinero, considerados los límites de una sociedad humana. Fuera de ellos, y en relaciones de nacion á nacion, todavía es menor su importancia. Su posesion no se distingue en nada de la de cualquier otro producto dotado de un valor cambiable; su esportacion es tan inocente siempre, y á veces tan benèfica, como la de cualquier otro fruto sobrante de la tierra ó de la industria: su desproporcionada abundancia, tan dañosa como la de cualquier otro género que abarrota un mercado y paraliza la circulacion.

Estas verdades no son nuevas. Mucho àntes que Adam Smith viniese al mundo, habian sido espuestas al públi-

(1) En la admirable ficcion de Defoe, *Aventuras de Robinson Crusoe*, cuando el héroe naufraga en la isla desierta y procura salvar del buque encallado los objetos que podrian serle útiles en aquella soledad y abandono, dió un puntillon de desprecio á una bolsa de guineas, y la dejó arrinconada. Cuando el ejército de Massena entró en Madrid, de vuelta de la desastrosa campaña de Portugal, los soldados venian tan oprimidos bajo el peso del dinero que los saqueos habian producido, que daban por una perla ó por un diamante, las mas estravagantes sumas. Hay otras mil circunstancias en que cualquier otra mercancía es preferible al metálico, y siempre lo es un papel acreditado, como las notas del Banco de Inglaterra.

ce en Inglaterra, por unos pocos escritores juiciosos, que en la práctica de los negocios habian aprendido à discernir la verdad del error, y osaron combatir de frente las preocupaciones populares. El primero fué Sir Josiah Child, en un folleto publicado por los años de 1681 en defensa de la compañía de la India. En él se encuentran estas espresiones: "Los metales preciosos, acuñados ó no, aunque se usen como medida comun de todos los valores, no merecen el nombre de mercancía, mènos que el aceite, el tabaco, el vino, &c.; su esportacion puede ser en muchos casos, provechosa, y la nacion en que se prohiba, nunca florecerá en el comercio. Siguióle Sir William Petty, en un obra intitulada *Quantulumcunque*, en que probó el aserto, que las naciones no se empobrecen por falta de dinero. Al fin, Sir Dudley North, en sus *Discursos sobre el tráfico*, publicados en 1691, trató mas ampliamente la materia, dejando poco que hacer en su ilustracion, á los economistas futuros. Sus mas notables opiniones en este asunto, son:—"Que la moneda no se distingue en nada de cualquiera otra mercancía: que su superabundancia es tan dañosa como su escasez; que ninguna nacion puede jamas carecer del dinero necesario para su giro esterior é interior, y que generalmente todas las naciones tienen mas moneda de la que necesitan; que la riqueza no consiste en el dinero, sino en adquirirlo con ventaja; que no hay diferencia entre el dinero y la letra de cambio, y que si hay alguna, es en favor de ésta; por fin, que la esportacion del dinero, produce riqueza positiva y aumenta el capital de la nacion."

Estas verdades no ejercieron gran influjo en la època en que se publicaron. Ni los escritores ni los gobiernos abandonaron las ideas de rutina, que se arraigaban mas y mas en la opinion, y se estendian mas y mas en la

práctica gubernativa, à medida que crecian los celos nacionales, y empleaban como hostilidades las prohibiciones y las trabas. El gran manantial de la riqueza metálica, la América del Sur, estaba herméticamente cerrado á las naciones trabajadoras y comerciantes, por la errada política de la metrópoli; y aunque no por esto dejaban de esparcirse en el mundo sus productos, el empeño con que el gobierno español procuraba concentrarlos en sus dominios, fortalecia la opinion dominante y confirmaba la supremacía del dinero sobre todas las cosas visibles. Al fin, cuando la ciencia económica creció en solidez y estension, y sus profesores conocieron que era preciso combatir errores anticuados, mas bien que revelar verdades nuevas, emplearon toda la profundidad del anàlisis y todos los ejemplos de la historia, en caracterizar la naturaleza genuina del dinero y señalarle su colocacion legítima en el gran mecanismo de la circulacion.

Gracias á sus trabajos, podemos reducir à pocas frases toda esta importante teoría. El dinero es un producto del trabajo del hombre, como lo es todo objeto cambiable. Como todos ellos, su valor se regula por el costo de la produccion, por la demanda y por todas las otras circunstancias que afectan cualquier especie de mercancía. Como todos ellos, acude á donde escasea, y sale de donde sobra. La prerogativa que le da la universalidad de su uso, por la autorizacion legal que en sí lleva, no lo preserva de las vicisitudes y alteraciones á que estàn sujetas todas las materias con que los hombres trafican, ni lo hace mas apetecible que cualquiera de ellas, segun la falta que cada una de ellas hace en los mercados. Su mayor ó menor abundancia en el territorio de una nacion, no la hace ni mas rica ni mas pobre, que la mayor ó menor abundancia de algodon, de cueros ó de cacao. Cuando

esta abundancia puede sostenerse, à fuerza de medidas artificiales, y es tal que sobrepuja à la necesidad, resulta una calamidad verdadera, que rompe el equilibrio de los precios, desnivela la proporcion de los otros productos, y acostumbrando à los pueblos á pagar todo en dinero, los aparta de las ocupaciones útiles y les inspira ideas equívocas de su propia importancia. Es imposible que una nacion carezca del capital metálico, necesario para su tráfico interno, ò si tal crísis ocurre, no tarda en desaparecer, y muy pronto este capital llega al grado que le indica la necesidad pública. Así vemos que ninguna nacion del mundo carece de dinero. Las mas remotas de las minas, las menos laboriosas y comerciantes, tienen todo el que les es necesario.

El procedimiento por el cual se hace esta distribucion de metálico entre las diversas naciones del globo, en proporcion á sus respectivas ecsigencias, es el mismo que sirve para satisfacer todas las obras graves y urgentes. Todas las naciones de Europa, escepto las que gimen bajo el yugo de las prohibiciones, tienen cuanto trigo necesitan para su subsistencia, ora sean cultivadoras, ora no lo sean. Cuando escasea y sube el precio, acude à sus puertos ó fronteras, por un movimiento irresistible de traicion, la provision que ha de restablecer la igualdad de los precios. Lo mismo sucede con el dinero. Los especuladores, los banqueros, el curso mismo del tráfico general, son los encargados en la conservacion de este órden de cosas. Así España y Venezuela, que recibian antes pesos y onzas de Mèxico y Perú, reciben hoy francos y escudos de Francia. En ambos países circula (1) en el dia tanto ó

(1) Decimos *circula*, porque la circulacion es el verdadero uso del dinero, y cuando no circula, no ejerce sus funciones, y deja de ser dinero á los ojos del economista. Es muy problable que en los dos países que se citan en el testo, haya en la actualidad ménos piezas acuñadas que àntes de la

quizás mas dinero, que en el sistema antiguo. En una palabra—repitámoslo—considerando bajo todos sus aspectos, y especialmente con relacion al comercio esterior, el dinero no es mas que una mercancía, un producto cambiable, que se compra cuando hace falta, que se vende cuando sobra; que muda de precio segun las circunstancias; que acude à donde lo convida la ganancia; que huye de donde lo espulsa la baratura, y cuyo absoluto estancamiento no produciría menores inconvenientes, que su falta absoluta y su desaparicion completa.

Supongamos por un momento que España hubiera podido llevar á efecto su prohibicion de estraccion de dinero; y que en virtud de ella, se hubiese acumulado en su territorio todo el que le han producido sus colonias del Nuevo-Mundo. En primer lugar, esta produccion hubiera disminuido considerablemente, y en lugar de las asombrosas sumas calculadas por el baron de Humboldt, quizás no habia llegado á la quinta parte. La razon es, porque el comercio de esportacion de la península á sus colonias, hubiera disminuido por falta de alimento, hasta reducirse casi á la nulidad. Los comerciantes españoles no hubieran sabido qué hacer con el dinero de los retornos, y los mineros hubieran estrechado sus esplotaciones,

---

emancipacion; pero si el comercio ha crecido, si se ha multiplicado el número de negocios, si el consumo es infinitamente superior, todo lo cual es indudable, tambien lo es que hay mas circulacion, y por consiguiente mas dinero. Hemos visto en la América del Sur hombres de buena fé, que deplorando lo que ellos llamaban la ruina del país, comparan la época actual con la anterior, y recordaban con un suspiro los dias venturosos en que los hacendados tenian baules llenos de onzas, y no sabian qué hacer con ellas. Si las onzas se hubieran convertido en ladrillos, ¿no hubiera resultado la misma ventaja? ¿El caso no hubiera sido esactamente el mismo? El dinero parado no es riqueza. En el órden económico, no es pérdida ni ganancia: en el órden moral, un mal gravísimo.

por falta de mercados en que vaciar sus productos. Aun cuando los ingresos se hubiesen empleado en fecundar la industria española hasta el estremo de su capacidad de producir, jamas hubiera bastado á suplir todas las necesidades de los americanos, porque la península no tiene el privilegio negado á todas las naciones del globo, de una igual aptitud á toda clase de trabajos y productos. La loza, la quincalla, la cristalería, la perfumería, mucha parte de la sedería y otros muchos artículos de preciso consumo, salian de las fábricas estrangeras para las posesiones ultramarinas de la corona, á sabiendas del gobierno, y con su permiso ó tolerancia. El vacío que habrian dejado estas especulaciones, habria producido otro igual en la importacion del dinero.

Pero aun en la hipótesis contraria, es decir, dado el caso de que hubiesen entrado en España las mismas sumas que han entrado en realidad, ¿qué efectos habria producido la rigorosa ejecucion de la prohibicion de estraer dinero? Desde luego, ni la industria, ni el comercio del mundo entero habrian recibido ese incalculable impulso que les dió el descubrimiento del Nuevo-Mundo: impulso que trastornó de un modo admirable todas las sociedades; que multiplicó de un modo indefinido sus fuerzas productoras; que introdujo y fomentó tantas industrias nuevas; que fecundó tantos terrenos incultos, y que ejerció tan vasto y vehemente influjo en las artes, en las ciencias, en todos los ramos de la civilizacion, y en la suerte de la humanidad.

Con respecto á España, las consecuencias no habrian sido ménos deplorables. Separada de la comunidad de las naciones; condenada á privarse de las riquezas que hubiera producido el cambio de un fruto de que era casi esclusivamente poseedora, su aislamiento y secuestracion

de la gran sociedad de los otros pueblos, hubiera traido consigo el abandono del trabajo, la degradacion, el descuido de las artes. Si los españoles hubieran entonces aplicado el dinero que acumulaban, á empresas agrícolas é industriales, á fin de tener frutos y generos que cambiar con las otras naciones, no por esto hubiera mejorado su suerte, porque estos productos, estimulados en su creacion por tan inmensa suma de capitales, se habrian multiplicado de un modo tan escesivo, que hubieran bajado á un precio vil, necesitando, por consiguiente, grandes cantidades de ellos, para cambiarlos por pequeñas cantidades de los estraños. Tales son las consecuencias forzosas de un principio erróneo. Afortunadamente, las cosas nunca pueden llegar al estremo de la hipótesis que precede. La fuerza de la necesidad, el curso irresistible de los negocios humanos, y la accion perpetua de nuestras propensiones, pueden algo mas que las combinaciones artificiales de la legislacion, y corrigen sus estravíos, á despecho de sus propios autores. Sin embargo, aunque absurdas, las suposiciones que hemos aventurado, esplican, en pequeña escala, las vicisitudes y trastornos que esperimenta á veces la circulacion monetaria, y que ocasiona tantas crísis funestas y ruidosas en los grandes emporios mercantiles. Todas ellas tienen su orígen en leyes desacertadas, y dirigidas á encadenar la libertad, y forzar el curso del tráfico. En Inglaterra, por ejemplo, aunque está permitida la esportacion del dinero, la importacion del trigo está gravada con derechos que varían, segun el precio de este artículo en el mercado interior. Cuando el precio es muy subido, y de sus resultas muy bajo el derecho, ó lo que es lo mismo, cuando el pan está al precio que llaman los ingleses «precio de hambre,» los especuladores se apresuran á comprar cuanto grano pueden, en los paises que les ofrecen mas comodidad.

Urgiendo el tiempo y la ecsigencia pública, la compra no puede hacerse sino en metálico. Entónces salen del país las sumas necesarias á la circulacion; el Banco de Inglaterra vacía sus cofres, y estrecha el círculo de sus operaciones; la actividad del giro se detiene por falta de impulso; los comerciantes, ó circunscriben sus negocios, ó suspenden sus pagos; las manufacturas despiden sus operarios y cierran sus puertas; el crédito vacila, la desconfianza se propaga; toda la sociedad padece, y una mala ley tiene la culpa de todo este desórden, y de todas estas calamidades.

Si con esta larga esplicacion hemos conseguido dar á nuestros lectores una idea correcta de la naturaleza legítima y de los verdaderos usos del dinero, como objeto de cambio, y en sus relaciones con el tráfico internacional; fácil les será resolver la dificultad que indicamos al fin del capítulo precedente.

Una nacion salda sus cuentas con las estrañas en productos agrícolas y fabriles: otra, parte en estos productos y parte en dinero. ¿Qué diferencia hay entre una y otra? Absolutamente ninguna. Las dos han dado el fruto de su trabajo; las dos han dado «mercancías;" las dos han dado lo que les sobra; á las dos ha convenido en igual grado este desprendimiento. El vacío ha sido reemplazado en los dos casos del mismo modo; la ventaja ha sido esactamente igual. Es, pues, evidente que la prohibicion de esportar dinero, ocasiona los mismos efectos que la de esportar cualquier otra clase de producto; que equivale á una dimision forzada del capital destinado al cambio; que disminuye los manantiales del producto neto; que impone privaciones y sacrificios no recompensados por ninguna clase de ventajas; en fin, que es una herida mortal infligida al comercio, y cuya trascendencia perjudica en su

traccion todos los trabajos destinados á alimentar y engrandecer la riqueza pública.

Tambien es evidente que el dinero que sale del país por estos medios, no deja un vacío sensible en la circulacion, ó si lo deja, se llena con prontitud en términos de no ocasionar alteracion notable en la rotacion de los cambios y negocios. Desconocer esta verdad, es perder de vista los efectos del gran sistema de atraccion que ejerce la probabilidad de la ganancia, en las direcciones que toman todos los vehículos de la riqueza: atraccion que se interrumpe á veces, y por poco tiempo, en géneros de capricho, de moda, ó de pequeño valor; pero nunca en los esenciales y de primera necesidad. No hay poder humano que baste á contrarestar esta tendencia... El bloqueo continental que con tanto empeño quiso sostener Napoleon, cedió á aquel poder irresistible. El mismo tuvo que dar pasavantes para la introduccion en Francia de los géneros coloniales, contra los cuales fulminó los terribles decretos de Berlin y de Milan. Su almuerzo diario era una contradicion de sus leyes. Siendo el dinero un producto mucho mas necesario á los pueblos que el café y la cochinilla, ¿quién puede temer que falte cuando se necesita? ¿Falta en Suiza, en Polonia, en Grecia, en Siria, en Egipto, y en otros innumerables puntos del globo, separados por inmensas distancias de las regiones mineras, y que no tienen con ellas la menor comunicacion? ¿Ha faltado jamas en ninguna parte hasta el punto de paralizar la circulacion, escepto por muy pocos dias, y en fuerza de circunstancias imprevistas, provocadas generalmente por los errores de la legislacion, ó por la imprudencia de los gobiernos? (1)

(1) No se infiera de lo que se dice en el testo que el capital circulante en dinero efectivo es siempre igual á la suma de los valores que mudan de

Y si estos principios generales se aplican sin escepci à todas las naciones, sea cual fuere su situacion èc nòmica; y sea cual fuere el género de industria qc prevalece en su territorio, ¡con cuánto mas motivo s se aplicatán á aquellas que poseen en su seno los met les preciosos! Prohibir la estraccion del dinero y de lí mismos metales en ellas, seria lo mismo que prohibir l estraccion del algodon en Virginia ó la del tabaco en Cl ba, y el efecto en ambos casos seria igual, à saber: la e sacion del producto. Las minas se trabajan por la mi ma razon que se siembran los campos, y se erigen la manufacturas: para traficar con sus frutos, para cambia los por los otros. Prohíbase, estórbese este cambio, y l produccion cesa ó se contrae. En los Estados mineros e precisamente en donde el metal precioso y el dinero pre sentan caracteres mas visibles é inequívocos de «mercan cía." En otras partes en la confusion y diversidad d negocios, pueden ocultarse à los ojos de los conservadore vulgares los secretos giros que toma el metálico para ni velarse con las necesidades del mercado; pero allí, est operacion se ofrece desnuda y patente, como la del volú men de agua, que en el curso del rio, rreemplaza al qu le precede. Allí se ve entrar la mercancía, y salir el di nero ó la barra; allí se vè marchar la prosperidad del mi

---

mano en los negocios mercantiles. Este equilibrio solo puede tener lugar en naciones atrasadas é inactivas. En Inglaterra la desproporcion entre aquellas dos cantidades es inmensa; pero las equilibra el crédito, resorte principal de la prosperidad de aquella nacion. Ya tocamos este asunto en otra de las notas precedentes. Ahora añadirémos que en los 150 ó 200 millones que componen la circulacion en Inglaterra, entran 135 millones de notas de banco emitidas en las proporciones siguientes: Por el Banco de Inglaterra, 95 millones; por los bancos privados, 25; por los bancos de asociacion mútua, («Joint Stock") 15. Véase cuán pequeña es la proporcion entre el total circulante, y la parte puramente metálica de ella.

nero de frente con la del comerciante; allí la actividad del trapiche, el precio del rescate, la compra de azogues, el número de jornaleros, se proporcionan al de los buques entrados en el puerto, á la cantidad de mercancías introducidas, y á la masa de circulacion que ellas han puesto en movimiento. Para convencernos de lo contrario, sería preciso mostrarnos un país en que simultáneamente se viesen minas florecientes y puertos vacíos, almacenes ecshaustos, y boyas esplotadas; rescates activos, y tràfico muerto.

Claro es, pues, que el interés urgente, imprescindible y constante de los gobiernos y naciones mineras, es fomentar en la mayor estension posible, sin ninguna traba ni derecho de esportacion, la salida de metales y de dinero. Y no crean que con favorecer y permitir la de los primeros, estorbarán la del segundo. Sin duda el comerciante que esporta prefiere el tejo y la barra á la onza y al duro; pero cuando la cantidad de moneda escede los límites de las necesidades internas, y esto es forzoso que suceda en México y el Perú, donde no se para de sellar, la salida de lo escedente es inevitable, cualquiera que sea la vigilancia de la autoridad, y el rigor de las leyes: tan inevitable como la del líquido, cuando su volúmen escede la capacidad del vaso que lo contiene. Consideren los espíritus asustadizos lo que sucede en estos casos. Ese dinero que sale ¿se regala? ¿Se tira? ¿Se desperdicia? ¿No deja en su lugar riqueza equivalente á su valor y mucho mas preciosa en sus usos? ¿No se ha convertido en ropa, muebles, libros, servicio de mesa y otros objetos indispensables en la vida civilizada? "El dinero sale y no vuelve," hemos oido decir mil veces á oficinistas de la antigua escuela. Y si no saliera, ¿de qué nos vestiriamos? ¿Qué alfombras cubririan el suelo de nuestras salas? ¿Con qué

navajas nos afeitaríamos? ¿Con qué se adornarian y realzarian sus gracias los objetos que nos son mas caros? ¿Qué importa que salga el dinero si la casa de moneda no cesa de llenar estos vacíos? Si se agotasen de pronto las minas, seguramente México y el Perú dejarian de ser manufacturas de riqueza metálica; seguramente hallarian un gran *déficit* en el producto neto de su tráfico esterior: pero la masa de metálico indispensable para sus cambios internos, se nivelaría con sus necesidades. Entónces acudiria el dinero á su territorio, como acude á todos aquellos en que se necesita y demanda. Caracas y Montevideo no tienen minas, y véase si les falta capital circulante.

Mas no por esto debe considerarse como insignificante el favor que la Providencia ha hecho á los países mineros, depositando en su seno los veneros de esas materias preciosas, por las cuales nunca cesará la demanda, interin los hombres compren y vendan; interin tengan que remunerar trabajos, y apetezcan comodidades y goces. Como laboratarios de un género de necesario consumo, las minas ocupan un puesto importantísimo entre los manantiales de la riqueza universal. La suspension ó diminucion de sus trabajos seria un mal grave que turbaria el equilibrio de los cambios, é influiria de un modo funesto en el sistema mercantil del mundo. Es de toda necesidad, en el órden actual de las cosas, que la plata y el oro conserven su posicion relativa, en el mercado de las naciones, so pena de desquiciar su mecanismo y ocasionar un trastorno, que se repararia al cabo, mas no sin haber producido lamentables consecuencias, mas dolorosas á los países productores que á los que con ellos trafican.

Si la minería, que empieza en España bajo tan felices auspicios, que tantas empresas vastas ha puesto en movimiento, y que ha provocado tanta circulacion y tanto

desembolso, llegase, como creemos que debe llegar, á tal grado de prosperidad y de importancia, que sus productos constituyesen una parte muy considerable de la circulacion metálica de Europa, tanto interes tendria la nacion y el gobierno en la estraccion de las pastas, como tienen en la de las lanas y los vinos. Repitámoslo incesantemente, ya que incesantemente se repite el error contrario: los metales preciosos, ya en forma de barra ó de piña, ya en forma de dinero acuñado, no pierden jamas, en el órden económico, su carácter de mercancía. Como mercancías se demandan, se trasportan, se cambian y se venden; como mercancías, estorban, dañan y arruinan cuando sobran y carecen de aplicacion; como mercancías, obedecen ciegamente al impulso de la necesidad y se presentan dóciles á su llamamiento. Toda medida económica que tenga por único objeto la preponderancia del dinero sobre el nivel natural que le señala la ecsigencia pública, es tan insensata, tan desastrosa, tan contraria á la felicidad pública, como lo seria cualquiera otra que se propusiese retener en un pueblo mas trigo que el que han de consumir sus habitantes; mas paño que el que han menester para vestirse; mas combustible que el que pueden quemar en sus usos domésticos. El saldo de cuentas inter-nacionales con dinero, no es mas ni ménos favorable á la nacion que lo da que á la que lo recibe. Al contrario, si alguna vez se pierde este equilibrio, está en contra de la última, porque puede haber y hay muchas veces, géneros de retorno infinitamente mas ventajosos al esportador que el dinero efectivo. Sin faltar un ápice á la verdad, podemos asegurar como testigos oculares, que la esportacion, no ya de granos, caldos, algodones ni tintes, sino de estiércol, ha sido muy preferida á las barras, duros y onzas, en países que abundan estos últimos productos.

No podemos dar una corroboracion mas enérgica á estas doctrinas, que copiando las siguientes observaciones de un escritor italiano, cuyo nombre apénas conocido fuera de Italia, merece ocupar un lugar distinguido, entre los que mas ilustran la ciencia económica (1). "El oro y la plata no son productos de nuestros países; no se siembran, no se cosechan, no caen del cielo en forma de lluvia ni de granizo, sino que se adquieren y se compran de las naciones que los poseen. El que posea verdaderas riquezas, tendrá cuanto oro y plata quiera poseer, ya para sus necesidades, como instrumento de tráfico, ya como objeto de ostentacion y lujo. Jamas este pueblo carecerá de aquellos productos, como jamas carecerá de azúcar, de cochinilla, de pimienta, de canela, cosas que tambien nos vienen de países remotos, en los mismos buques, por los mismos motivos, y en virtud de los mismos contratos que sirven á la importacion de las barras y de los pesos duros. En esto no hay arcanos ni sutilezas. Hay dos clases de naciones comerciantes: unas poseen oro y plata; otras poseen mercancías. Ahora bien: los franceses y los ingleses tienen mercancías, y con ellas adquieren el oro y la plata que necesitan. Si vamos á comparaciones no es difícil descubrir á donde se inclina la balanza de la superioridad en cuanto al bienestar y la riqueza. ¿Quién es quien contribuye, por la mayor parte, á los gastos que se requieren para sacar aquellos metales de las entrañas de la tierra? Nosotros, ciudadanos de Europa, labradores y manufactureros, somos los que enviamos al Nuevo-Mundo los frutos de nuestras labores, para mantener y vestir á los mineros. Nosotros somos los que sin salir de

(1) *Il Colbertismo, Dissertazione coronata dalla Reale Societa Economica, Fiorentina de tta de' Georgofili di Francesco Mengotti.* Firenze, 1819.

nuestros campos, de nuestras fábricas y de nuestros escritorios, movemos los brazos y los instrumentos que labran los ricos veneros de Pasco, Potosí, Tarapaca, Real del Monte y Buenaventura. Así es como el oro y la plata se esparcen por toda la Europa y por toda el Asia, mas en unas partes que en otras, segun la cantidad de generos, frutos y mercancías, que cada nacion ha puesto en el mercado general. No importa que este comercio sea directo ó indirecto. El dinero que trae á Europa la nacion que lleva mercancías á los países mineros, no se estanca en los límites de aquella, sino que pasa ó otras, las cuales, directamente, no han enviado por valor de un duro. Los ingleses, por ejemplo, trasportan los productos de las minas á su isla, y de allí se reparte á los puntos que indirectamente han contribuido á la elaboracion, al Egipto y á la Luisiana, que pusieron sus algodones; al Piamonte y à la Lombardía, que pusieron sus sedas; á Suecia y á Rusia, que pusieron el hierro, la madera y el cáñamo, para las naves que llevaron las mercancías y trajeron los metales. Pero sin ir tan léjos y sin seguir los pasos del inmenso giro del comercio europeo, tenemos á la vista un fenómeno, que se repite diariamente y que demuestra irresistiblemente el influjo recíproco de la industria y del dinero. Este fenómeno es la admirable distribucion de especies metálicas en todos los distritos, en todas las provincias y en toda la tierra. Recorrase un territorio dado, desde la choza al palacio, desde la aldea à la ciudad, y en todas partes se hallarà dinero, mas abundante donde *mas* abunda la circulacion de frutos y géneros; mas en las metrópolis que en las ciudades de provincia; mas en *éstas* que en los pueblos pequeños; mas en las tiendas que en las casas particulares, y entre las tiendas, mas en las que tengan muchos géneros, que en las que tengan pocos; y en todos estos puntos, mas en los dias de mercado

que en los comunes. ¿Dónde están las leyes, dónde los decretos que determinan y arreglan esa tan esacta, tan varia, tan minuciosa, y al mismo tiempo tan constante distribucion de dinero? ¿Qué edictos, qué penas, qué recompensas bastarian à gobernar su curso y repartimiento con tan estupenda armonía, con la proporcion rigorosísima que invariablemente se nota entre el dinero y las cosas que lo valen? Luego es innegable que los metales preciosos siguen á los productos de la industria en los puertos, en los almacenes, en las fábricas, en los campos, donde quiera que nacen, ó se perfeccionan, ó se custodian, ó se depositan. Y cuando los vemos salir de la nacion que los ha adquirido sin producirlos en su suelo, esto no significa mas, sino que ya están allí de sobra, pues no hay duda que cada nacion los necesita en cierta cantidad, y lo que pasa de èsta, es decir, lo que no està en proporcion de su industria, es un sobrante verdadero, una superfluidad nociva. Cada nacion absorve el dinero que necesita: lo que no necesita, tiene que salir de un modo ò de otro, y no hay poder que lo detenga. El dinero, al aumentarse escesivamente en cantidad, baja de precio como mercancía, pierde su virtud como signo, se inutiliza como instrumento de circulacion. Pero la mercancía va siempre á buscar el precio mas alto; el signo abandona los puntos en que baja su propiedad representativa; el instrumento huye de donde se le deja ocioso. Luego el dinero sobrante debe salir bajo los tres aspectos de su utilidad característica. Ni tienen los soberanos y gobiernos mas poder para contrariar este curso, que el que tienen para detener el del Po y el del Danubio. Si por hacer daño à un vecino, quisiesen encadenar las aguas de estos rios, pronto serian víctimas de su temeridad. La prudencia consiste en aprovecharse de sus aguas, y dejar despues que fluyan

en sus lechos naturales. Así es como el oro y la plata deben salir libremente para entrar libremente, cuando se quiera que se mantengan por sí mismos en la proporcion que conviene á la industria propia, sin servir de peso ni de obstàculo, y sin ocasionar aglomeraciones incómodas y dañosas.

"De aquí se infiere cuàn vano y ridículo es el temor que inspira la salida del dinero. Los médicos políticos é hipocondriacos, pintan á una nacion de la que sale libremente el dinero, como un cuerpo casi ecsánime, cuyas venas están abiertas, y que por ellas derrama la sangre y la vida. Con estas imágenes lúgubres, espantan á los pueblos y á los gabinetes, y predicen la hemorragia y la muerte. Ignoran que una nacion es como aquel fabuloso rey de Tesalia, á quien una maga introducia por un brazo la sangre que por el otro perdia. El oro que sale llama al oro que entra, como en el curso del rio, la ola que sigue da lugar á la que precede. Nuestros frívolos y pueriles terrores de perder el dinero, son como los de cierto pueblo, que en cada plenilunio acude á las orillas del rio patrio, creyendo que van á desaparecer sus aguas. Estos lloros han durado veinte siglos, y el rio mana todavía. Y si son vanos y pánicos estos terrores, vanas é ineficaces son igualmente todas las leyes que prohiben la estraccion del dinero. Los españoles y los portugueses la prohibieron con penas severísimas. ¿Cuál fuè el resultado? Desaminada la agricultura, fuente de la produccion y madre de las artes, grande fuè en aquellos reinos la desproporcion entre el dinero y las cosas cambiables. De aquí nació, que con la superabundancia de metales, creció desmesuradamente el valor de los frutos y mercancías. Naturalmente donde las materias primeras, los jornales y las manufacturas suben de precio, se da la

preferencia à los estrangeros que producen mas barato. Entónces es inevitable el esfuerzo que hace el dinero por salir y buscar los géneros que lo atraen .... ¿De qué sirven, pues, tantos esmeros, tantas precauciones, tantas medidas odiosas, empleadas en detener y aumentar una clase de riqueza tan móvil, tan indócil, tan sorda y rebelde á las leyes, à los alhagos y á los castigos, que si la imploran no escucha; cuando no la llaman, viene; encadenada huye, y por sí misma se esparce, se nivela y se conserva? ¡Cuànto mas sensato no seria buscar la verdadera, la real, la permanente riqueza, los productos del suelo en que vivimos, las cosas útiles siempre por sí mismas, las que llevan consigo la abundancia, la prosperidad, la seguridad de una nacion, atrayendo al mismo tiempo el oro y la plata, pero de un modo provechoso y durable, como tributo pagado por los pueblos estraños, en trueque de lo que nos toman!"

CAPITULO XI.

Cuarta objecion.—Fomento de la industria nacional.

"La libertad del comercio pugna directamente con la industria nacional. Si abrimos la puerta á los trabajos fabriles de las otras naciones, claro es que la que produzca mas barato, logrará una preferencia decidida, á costa de los productores domèsticos, incapaces de entrar en una rivalidad que les es tan ventajosa. ¿No dicen ustedes, señores economistas, que el trabajo es el único manantial de la riqueza? ¿Pues por qué hemos de fomentar el trabajo de los pueblos estraños, en lugar de conceder el mismo favor á nuestros compatriotas, cuya prosperidad forma al cabo la de la nacion entera. La prohibicion de gèneros estrangeros, ó la imposicion de altos derechos en su introduccion, ha de estimular forzosamente la industria nacional, emancipándola de una competencia ruinosa. Por mucho que se amplíe la esfera de la filantropía,

y aún prescindiendo de toda consideracion egoísta, ¿no está de acuerdo el interes de la nacion y del tesoro en que se fomente hasta donde mas se pueda, todo manantial de produccion en el territorio que ocupamos? Si podemos sacar de nuestro propio fondo un artefacto que, ademas de satisfacer nuestras necesidades, da ocupacion à nuestros capitales y à nuestros jornaleros, ¿por qué razon hemos de privarnos de tantas ventajas en favor de los estrangeros? No todos los brazos pueden ocuparse en labrar la tierra; es necesario, pues, hallar medios de utilizar los que sobran; y ¿cómo podremos consiguirlo, si no es creando trabajos nuevos? ¿Y cómo hemos de crearlos, sino asegurándoles una retribucion que los estimule? La industria fabril nacional, es un ramo de produccion que no puede empezar ni seguir progresando sin el ausilio de una proteccion decidida. Si no la protegemos por medio de prohibiciones y de derechos, ni habrá quien le dé principio, ni quien la continúe, ni quien le aplique sus capitales, ni quien consuma sus productos."

En el momento en que escribimos estas líneas, las ideas espresadas en el párrafo que precede, están sirviendo de apoyo à la política de muchas naciones, ocasionando entre ellas odios y recriminaciones que turban su reposo y amenazan la paz del mundo, y propagando en vastos cuerpos de hombres industriosos, pobres, ricos, capitalistas y jornaleros, tremendas inquietudes y luchas acaloradas, y hostilidades que ya se han estendido en algunos puntos á las propiedades y á las vidas. La union alemana se reconcentra en sus propios recursos, se aisla de la comunidad europea, y en el nuevo arancel que ha de regir durante los años de 1843, 44 y 45, saliendo del sistema de lenidad que habia proclamado á los principios de su ecsistencia, sanciona un ecshorbitante recargo de dere-

chos de importacion sobre los hilos de algodon, los guantes, los aguardientes, las alhajas de oro y plata, el coral y otros muchos artículos. Los Estados-Unidos, olvidando los trastornos á que dió lugar, hace pocos años, en su territorio la lucha entre los Estados manufactureros y los agrícolas, se pronuncian abiertamente por los primeros, y promulgan una tarifa opresora y tiránica. Portugal vacila en sus negociaciones con la Gran-Bretaña, intimidado el gobierno por los clamores de una industria fabril, que ya desde su infancia, opone una poderosa barrera al arreglo de la gran cuestion pendiente. Los belgas, embarazados con una produccion escesiva, para la cual no hallan salida en ningun mercado, aspiran à una fusion de aduanas con los franceses, y cuando el gobierno francès parecia prestarse á este proyecto que le sonreìa, la oligarquía manufacturera de Sedan, de Ruan, de Louviers, de Mulhausen, levanta el grito de amenaza y de terror, y el gabinete les cede el campo de batalla y declara la victoria en favor del monopolio. Lo que pasa en España está demasiado patente á los ojos del mundo, y se da á conocer por actos demasiado visibles de esasperacion y de violencia. Un nuevo género de discordia ha venido á lanzar á la tierra las teas desoladoras de la desconfianza y de la enemistad. Por todas partes dominan los celos y las inquietudes; por todas partes se desarrolla un egoismo nacional, tan opuesto á la caridad cristiana como al espíritu del siglo. El sistema llamado antes manufacturero, y cuya deformidad se quiere disfrazar ahora con el título de *Sistema de Proteccion*, entroniza sus pretensiones esclusivas en todos los gobiernos, esparce la miseria en todos los pueblos, ocasiona la inaccion de todos los trabajos útiles, y afloja y rompe los vínculos de amistad y buena correspondencia, que se creían tan estrechamente apretados desde la caída de Napoleon. El orígen de tantas des-

venturas, este malhadado sistema protector que tan rebelde oposicion presenta à las doctrinas del evangelio y de la filosofía, y á las ecsigencias de la civilizacion y de las costumbres suaves del siglo en que vivimos, no es una invencion contemporánea ni nacida, como otras muchas, al par de las reformas políticas que tanto ocupan à la raza presente. Antes de ecsaminar sus mèritos, vamos á decir algo de su historia.

El sistema de proteccion, como otros muchos errores políticos y legislativos que todavía aquejan á los pueblos cultos, nació en aquella cuna fecunda de crímenes y preocupaciones, de escesos de todas clases, de monstruosos delirios y pasiones desenfrenadas, que se conocen en la Historia con el ominoso título de *Edad Media.* Los gobiernos feudales, establecidos en los países que habian formado la parte occidental del imperio romano, degeneraron ràpidamente en focos de anarquía y opresion ilegal. Los príncipes, incapaces de refrenar por sí solos las usurpaciones de su grandes vasallos, y de poner límites à sus rapacidades y violencias, procuraron fortificar su influjo y consolidar su poder, alhagando por todos los medios posibles á los habitantes de las ciudades, y ligando sus propios intereses con los de los municipios. Con este objeto les concedieron fueros y *cartas*, emanciparon à los ciudadanos, abolieron todas las marcas de servidumbre que los envilecian, y los formaron en corporaciones cívicas, con el derecho de gobernarse por medio de consejos y magistrados de su propia eleccion. El órden, la tranquilidad, el espíritu de subordinacion y la buena policía que por estos medios se introdujeron en las ciudades, miéntras que la rapiña, el despojo, la guerra civil y los abusos del poder feudal afligian los campos, dieron á los ciudadanos una gran superioridad con respeto à los labradores. Los

ciudadanos eran los que suministraban à los príncipes el dinero de que necesitaban para sus guerras, para sus fundaciones piadosas, para su lujo y para sus vicios; con la cooperacion de los ciudadanos podian los príncipes humillar la soberanía y comprimir la ambicion de los barones. Pero los ciudadanos no se satisfacian con las concesiones originales que habian elevado su condicion y asegurado su bienestar. Continuamente pedian y lograban nuevos privilegios, ni era de aguardar que los príncipes que les debian tan importantes servicios, y que, por tantos provechos. Para que no encareciesen los víveres, ni las primeras materias de las manufacturas, se prohibió rigorosamente la esportacion del trigo, del aceite, del ganado, de la lana, del hierro y de las pieles; y á fin de asegurar el monopolio de la industria fabril á los nacionales, se prohibió con no ménos severidad, toda importacion de manufacturas estrangeras. Estas y otras muchas odiosas restricciones impuestas al comercio y á la industria, como la ereccion de gremios y compañías, el arriendo de las aduanas y la importacion forzada de las primeras materias, componian el sistema de hacienda que prevaleció en casi todas las naciones de Europa, por el espacio de cuatro siglos.

Desplomado el régimen feudal, y fortificado el poder de los reyes, sin que por esto se reformasen las ideas generales sobre gobierno y administracion, los ministros, que hallaron ya establecido un manantial copioso de ingresos para el tesoro en las aduanas de que estaban erizadas las fronteras, se guardaron muy bien de despojarse de estos recursos, y antes bien ocasionalmente aumentaban el círculo de las restricciones, y los derechos de entrada. Mas hasta entónces, los reglamentos prohibitivos, las aduanas y los aranceles no se consideraban sino como medios de

contribucion, al par de los diezmos, las capitulaciones, el papel sellado, las alcabalas, y otras imposiciones directas é indirectas. Era preciso que sobreviniese un gran suceso en el mundo, que ocurriese en sus anales una de esas grandes èpocas de estravío y perversidad, para que lo que hasta entónces se habia practicado como medio de obtener dinero de los pueblos, se les ofreciese bajo la máscara seductora de progreso y de beneficio. Este gran suceso fué el reinado, y esta gran època fué el siglo de Luis XIV.

Aquel monarca, sus ministros, sus queridas, sus cortesanos, los generales que desolaron la Europa en su nombre, los escritores que ilustraron su reinado y los diplomáticos que lo representaban en otras cortes, imprimieron un carácter misto de verdadera y falsa grandeza á las ideas generales, á las costumbres públicas, à las empresas militares, á las negociaciones políticas, á todas las instituciones, y á todos los elementos activos de la sociabilidad. El fausto y la altanería de Luis, sus innumerables ejércitos permanentes de que dió el funesto ejemplo à la Europa, sus grandes triunfos y sus grandes derrotas, un reinado larguísimo, una capital que entònces lo era realmente del mundo culto; la disolucion, el lujo, hombres escelsos en todo ramo, academias ilustres, edificios soberbios, empresas atrevidas, todo en aquella época, llevaba el sello de lo estraordinario, de lo grandioso, de lo ecsagerado: «En medio de tan general entusiasmo," dice un economista ya citado, "en esta especie de embriaguez que se habia apoderado de la nacion entera, en esta ecshorbitancia y ponderacion de ideas, de esperanzas y de empresas, se concibió el gran proyecto de atraer á la Francia el oro y la plata de todo el globo, de dominar à todas las naciones por medio de las manufacturas. Colbert, el céle-

bre ministro de hacienda, el protector de las ciencias y de las letras, el digno Mecenas de Luis XIV, quedó como deslumbrado y seducido à la vista de tan brillante designio. Era demasiado conforme á las ideas del momento, al temple característico de la nacion francesa, y á la índole de un ministro tan emprendedor como codicioso de gloria, para qne deshechase lo que consideró como un medio de someter à los pueblos estrangeros con los esfuerzos de su gènio, mientras su soberano los avasallàba con la victoria y la conquista." (1) El año de 1667 salió á luz, en forma de edicto y de arancel, la legislacion mercantil que les econòmistas han eternizado con el nombre de Colbertismo. Fúndase en dos ideas matrices, á saber: la balanza del comercio, que dejamos analizada en un capítulo precedente, y la prohibicion absoluta de importaciones estrangeras. Apoyándose en el principio que la balanza de la nacion que mas dinero atrae á su territorio, Colbert descubrió que la superioridad mercantil consistia en mirar á todas las naciones trabajadoras como enemigas y rivales, y en declararles una guerra de industria para privarlas de los metales preciosos que poseían. El ejemplo de los egipcios, de los griegos, de los de Cartago, de Alejandría, de Pérgamo, de Marsella, de Siracusa y de Ródas, pueblos todos que adquirieron una inmensa prosperidad comercial y manufacturera, por medio de una libertad ilimitada concedida al tráfico y á la industria, se esplicaba por los sostenedores del Colbertismo, como un efecto del acaso y un capricho de la fortuna. Profesaban solemnemente la doctrina de que los pueblos deben vender siempre, y no comprar nunca, siendo este el único medio de que jamas salga de las fronteras el dinero que

(1) Il Colbertismo.

por ellas se introduce. Fabricando en casa todo lo que se necesita para el consumo, y no tomando nada de lo que las otras naciones fabrican, claro es, decian ellos, que la riqueza de todo gènero, y particularmente la de las especies metálicas, debe acumularse de una manera indefinida. La prohibicion, pues, debia ser la panacea de todos los males económicos; y la de la esportacion de las materias primeras, así como la importacion de las manufacturadas, llegó á ser un principio tan inconcuso en la Economía Política, como lo es en el Derecho Público la prohibicion de suministrar armas y municiones al enemigo.

Es imponderable el ardor con que fueron adoptadas estas ideas, y solo puede compararse al entusiasmo con que fueron acogidas muchos años despues las quimeras de Law y los célebres planes de la campaña del Misissipí. Todos los especuladores, todos los capitalistas, se dedicaron á la ereccion de manufacturas, y hasta las señoras de la corte y las mugeres ordinarias miraban con horror la cinta, la cófia ó el pañuelo que no hubiese salido de una fàbrica nacional. Esta manía se comunicó à las naciones estrañas. Los gobiernos se esméraban en multiplicar las medidas protectoras, es decir, los aranceles opresores las aduanas y los reglamentos prohibitivos; y el resultado de esta fervorosa emulacion, fuè el aislamiento, la pobreza, la bancarota de los pueblos que se habian dejado seducir por tan esplèndidas teorías, mientras que multiplicadas las barreras entre uno y otro, escitada la envidia recíproca, y resueltos los gabinetes á sostener cada uno para sí un sistema tan imprudentemente abrazado, la guerra vino á colmar la medida de los males que afligian á la desventurada Europa.

A esta època de delirio, cuyos amargos frutos estaban

ya recogiendo las naciones, sucedió otra en que los males no se disminuyeron, aunque parecia presentarse con alguna modificacion el principio malèfico de tantas desventuras. La segunda generacion de colbertistas se declaró contra la prohibicion absoluta; adoptó en su lugar el sistema de muy altos derechos de importacion, y creía ver en ellos no solo un medio de proteccion eficaz para la industria nacional, sino un manantial fecundo de ingresos para el tesoro público. Segun ellos, estos derechos debian variar continuamente, porque continuamente varían las necesidades de los pueblos, las mejoras de la elaboracion, las invenciones y los descubrimientos. La tarifa debia arreglarse à una especie de barómetro, cuyas alteraciones dependian de las circunstancias que acabamos de enumerar, y cuya averiguacion no era ménos dificil que espinosa. Muy en breve se descubrió, con asombro general, que el tesoro estaba vacío; que la industria habia caido en el mayor abatimiento y consternacion; que el precio de las mercancías se habia envilecido; que los hacendados retiraban sus capitales de una esplotacion infausta; que los labradores huían de los campos y acudian á las ciudades para consagrarse al servico de las artes, de lujo; que las subsistencias escaseaban, y que todavía, bajo el ministerio de Colbert, las pèrdidas de la agricultura, ó por mejor decir, la diminucion de sus productos, que ya ocasionaba carestías desastrosas, se calculaba en 1,500 millones de libras tornesas anuales. Algun remedio se encontró á tantas calamidades, cuando en un acto casi de desesperacion, los agricultores se dedicaron al cultivo de la viña y à la fabricacion de los vinos de Burdeos, Champaña, Languedoc y Borgoña. Mas este remedio salió de las energías vitales de un pueblo activo é inteligente, que repara por sí mismo las faltas de su gobierno; y todas las ventajas que resultaron de esta innovacion son otras tan-

tas pruebas del gran error que se comete cuando se intenta contrariar el curso natural de las cosas, y dar á la industria un impulso contrario á sus tendencias innatas.

Despues de este bosquejo, que aceleradamente hemos trazado, poniendo los inconvenientes de la institucion al lado de su cuna, y haciendo patente la estrecha filiacion que ecsiste entre el error primitivo y sus necesarias consecuencias, nada nos quedaria que hacer en apoyo de las doctrinas que defendemos, si por la misma inesplicable de las anomalías, no viésemos en nuestra época entronizados los mismos principios, fomentadas las mismas propensiones y sastenidas las mismas doctrinas con la energía y latitud que ya hemos indicado al principio de este capítulo. Ademas, la cuestion presente se agita en el dia en España con vehemente encarnizamiento. Cuando esta obra vea la luz pública, la imprenta habrà puesto en circulacion todos los argumentos en que se apoyan los dos partidos contrarios. Habiendo razonado tanto en los capítulos precedentes sobre todos los puntos que se enlazan con el sistema de la libertad del comercio, faltariamos á nuestro propósito, y dejariamos un considerable vacío en el plan que hemos adoptado, si no dedicásemos algunas páginas à la demostracion de estas verdades: que la proteccion otorgada à un ramo de industria por medio de prohibiciones y derechos prohibitivos, es tan injusta en su principio, como funesta en sus resultados; que la industria no necesita de proteccion esterna, legislativa ó artificial para nacer, desarrollarse y prosperar cuando y donde la naturaleza ha querido que nazca, se desarrolle y prospere; que esta proteccion legislativa, esterna y artificial dada à un ramo de industria, es una guerra destructora declarada á los otros ramos no favorecidos; por último, que la industria favorecida no adquiere por estos medios sino

una prosperidad transitoria y facticia, predecesora inseparable de su ruina, y manantial fecundo de otros males no ménos trascendentales en sus consecuencias.

La injusticia del sistema protectivo se apoya precisamente en esas doctrinas, prácticas y opiniones que están hoy fermentando en todas las cabezas bien organizadas, en todos los pechos generosos y en todos los pueblos arrancados por los sucesos ò por su propia energía de las garras del poder absoluto. Los derechos imprescriptibles de las mayorías, la felicidad del mayor número, el odio à los privilegios, la destruccion de todas las restricciones impuestas á todas las facultades activas del hombre, el predominio de la opinion pública, la igualdad legal, que no es ménos preciosa en los salones de un tribunal que en las oficinas de un ministerio y de una aduana; el respeto inviolable, tributado á las ecsigencias públicas y á las necesidades generales, tales son los dogmas que se consideran en el dia entre las naciones libres, como condiciones indispensables de su ecsistencia. Todos ellos se huellan, se vician, se contradicen por medio del sistema restrictivo. Todas las prerogativas del hombre libre; todos los derechos que envuelve en sí este dictado; toda la latitud que una legislacion sábia concede á nuestros goces y á nuestros trabajos, desaparecen delante de la ley funesta que coarta la facultad de vender y comprar donde y como mas convenga á nuestras necesidades, á nuestros gustos y aún à nuestros caprichos. Imponer un derecho protector, no es otra cosa, mírese bajo cualquier punto de vista, que ecsigir una contribucion en favor, no solo del gobierno, único ser à quien debemos hacer este sacrificio, sinò en provecho de una masa de hombres, cuyo número, por grande que sea, està muy lejos de equilibrar al de la nacion entera; es conceder un privilegio que

no puede mantenerse sino á espensas de la mayoría; es imponer un sinnúmero de privaciones, de que no resulta otro beneficio, sino el engrandecimiento de algunos individuos; es violar la propiedad, coartando los usos inocentes que el hombre puede hacer de la que legítimamente ha adquirido; es en fin, abusar inicuamente de la fuerza que la sociedad deposita en la autoridad pública, no para que humille y despoje; no para que mortifique y persiga, sino para que proteja, defienda y ampare. Consentimos gustosos en que el poder legítimo se apodere de una parte de lo que poseemos, porque de otro modo le seria imposible desempeñar sus compromisos y cumplir sus obligaciones. Este consentimiento es un abandono que hacemos de un derecho sagrado, y no nos resolvemos á darlo, sino porque de otro modo, la conservacion del órden, la independencia nacional y la administracion de la justicia, serian quimeras irrealizables. Solo por motivos de tan inmensa importancia podria un hombre libre prestarse á que una mano agena participase de los frutos de su trabajo y disminuyese sus goces y la subsistencia de su familia. ¡Y se quiere obligarnos al mismo sacrificio para favorecer á una clase privilegiada, para facilitar á los que la componen el camino de la fortuna, y para que con nuestras privaciones se enriquezcan, y con el precio que quieren ecsigirnos ensanchen sus especulaciones! No vacilamos en declarar con toda la claridad y energía que podemos dar á nuestro idioma, que autoridad pública en el hecho de imponer derechos protectores, ó lo que es lo mismo, en el hecho de sobrecargar la importacion con el único objeto de fomentar la industria doméstica, abusa de su poder, traspasa sus facultades, echa por tierra la igualdad legal que la constitucion sanciona, viola al pacto social, siembra el grano de la discordia, suscita pasiones innobles y vehementes, y provoca el fraude, el soborno y la re-

sistencia. Triste y mezquina idea han formado de la libertad, los que la circunscriben à un cierto órden de facultades, no curàndose de que otras continûen esclavizadas y comprimidas. Si se me permite publicar mis opiniones y no vestirme de la tela que me gusta; votar en mi parroquia y no beber el vino que apetezco; enviar un memorial á las cortes y no adornar mi sala con los muebles que me acomodan, entónces mi libertad es una facultad á medias; una prerogativa mutilada; un beneficio ilusorio. En toda nacion bien constituida, la libertad no consiste en hacer lo que las leyes no prohiben, pues las leyes como obras imperfectas de séres imperfectos, pueden prohibir, y vemos efectivamsnte que prohiben acciones, no solo inocentes, sino loables; consiste en hacer todo lo que no daña intereses privados ni públicos. Y en verdad, la facultad ilimitada de comprar y vender, no puede en ningun caso ofender otros interes, que los artificiales, creados por una proteccion imprudente y erigidos sobre las ruinas de la ventura pública.

Hemos hablado de los derechos preponderantes de la mayoría. Ella se compone de consumidores, y éstos son por consiguiente, los que reclaman toda la proteccion y todo el apoyo del que manda. Pero los productores, se dirá, son tambien ciudadanos; tambien ellos son acreedores á la protecccion de la ley. Nadie lo niega. Sean ellos protegidos como lo son todos; cuenten ellos con la misma seguridad que á todos se conceda; pero no por medio de leyes escepcionales; no à costa de los que no producen; no poniendo á su disposicion y creando en su beneficio, instrumentos de prosperidad y engrandecimiento de que no pueden disponer los otros.

O si tanta importancia se le da á la produccion, que se crea necesario estimularla, asegurándole la venta y

quitándole el estorbo de la concurrencia, ¿por qué se ha de conferir esta proteccion á un ramo de productos, y no á todos los que pueden elaborarse en nuestro territorio? ¿Por qué se favorece el algodon, y no la lana, la seda, el lino y el cáñamo? Una vez que tanta ventaja resulta de la industria domèstica, y que tan formidable azote es la compra de los productos de la industria estrangera, ¿por qué hemos de comprar agujas á los ingleses, cuando poseemos bastante hierro y combustible con que fabricarlas nosotros mismos? ¿Por qué han de vendernos los franceses su perfumería, cuando tenemos en abundancia espíritu de vino y plantas aromáticas? Adoptado el principio y reconocida su importancia, no hay porque detenerse en el camino de su aplicacion absoluta, universal, ilimitada. Cualquier español que entable un gènero de industria nuevo en el país, tiene tanto derecho à que se prohiba la importacion del mismo producto, como los 50.000 catalanes que dicen se emplean en los tegidos de algodon, á la prohibicion de que gozan, y que con tanto empeño sostienen.

No faltará quien, á impulsos de un mal entendido patriotismo, repute por insignificantes las privaciones á que nos condenan las leyes prohibitivas, á trueque del beneficio que producen, aumentando la riqueza interior por el impulso que dan al trabajo fabril nacional. Antes de demostrar la falsedad de este resultado y de probar que no hay tal aumento de riqueza, y que el crecimienlo violento de la industria es una superfetacion precaria y enfermiza, fijémonos en el daño que la privacion por sí misma ocasiona. Desde luego, como ya hemos indicado, toda coartacion de las facultades activas del hombre es en sí misma odiosa y tiránica, cuando no se le demuestra la imperiosa necesidad en que se funda. Arrojar agua á la

talle, à riesgo de incomodar á los que por ella transitan; establecer una tenería enmedio de un vecindario populoso, á riesgo de incomodarlo con fétidas emanaciones; conservar en casa grandes cantidades de pólvora à riesgo de ocasionar una esplosion funesta, son actos cuya prohibicion se entiende y se aplaude, en consideracion de los males que evita, y á esta prohibicion se someten sin repugnancia todos los hombres de sana razon. Mas ¿por qué se ha de privar á un español del gusto de afeitarse con jabon de Windsor ó de Marsella, si los prefiere al de Castilla? ¿Por qué no ha de poder escribir su correspondencia en papel de Bath ó de Mongolfier, si le gusta mas que el catalan y el valenciano? Coartar goces inocentes; limitar el uso de la propiedad, legítimamente adquirida, son medidas violentas, despòticas, injustas, que solo puede escusar una necesidad absolutamente imprescindible.

Y obsérvese hasta dónde se estiende la esfera de estas privaciones. El monopolio de que gozan las fábricas de Cataluña en los tegidos de algodon, no solo me priva de la facultad de escoger entre los tejidos de igual clase que fabrican catalanes y estrangeros; no solo me priva de los tejidos que estos hacen, y no hacen aquellos (que son muchos y muy variados) sino de otros innumerables artefactos amaños, inventos, objetos de comodidad ó de lujo, à los cuales, sin que recaiga sobre ellos una prohibicion espresa, se cierran tan herméticamente las puertas de la introduccion, como á los espresamente prohibidos. En los grandes países manufactureros de algodon, Inglaterra, Francia y Alemania, estàn continuamente saliendo á luz y poniéndose en venta nuevos productos de industria, à que dan orígen la emulacion, el deseo de ganar y los progresos de las ciencias y de las artes. Mas estos objetos, no pudiendo ser nunca de un consumo general, no se en-

vian solos à los puertos de España. Entrarian en ellos s los tejidos de algodon entrasen, formando parte de los car gamentos; pero un cargamento solo de plumas de acero de dioramas portàtiles, ó de otras frioleras elegantes, cómodas ó agradables que solo se consumen por las clase acomodadas, no puede ser objeto de especulasion mercan til. Así, pues, la ley protectora de 50,000 hombres, con dena à trece millones de hombres á la ignorancia y á l privacion de los frutos de una civilizacion perfeccionada Ciertamente, si el retroceso à la vida salvage fuera real zable en las naciones europeas, solo por medio de seme jantes medidas legislativas podria obtenerse tan asombro so fenómeno.

Hemos dicho que la proteccion legislativa, esterna artificial, otorgada à un ramo de industria, es una guer destructora declarada á los otros ramos no favorecido ¿Cómo puede ser de otro modo, cuando la seguridad d la venta y de la ganancia debe necesariamente atraer lo capitales y el trabajo al ramo privilegiado, con preferenci á los otros en que hay que sostener el certámen de la co currencia, y luchar con rivales poderosos? La consecue cia natural de este impulso violento dado á la producció de una clase de mercancías, será una viciosa direcció trazada al capital y al trabajo, apartàndolo de los mana tiales á que las circunstancias del país los convidan, trastornando de este modo el equilibrio de la riqueza pú blica. Cuando un género de industria requiere protec cion, es señal infalible de que sin ella no puede prospera Si no puede prosperar sin proteccion, es señal infalible d que no conviene á las aptitudes del país. Con la protec cion, nacen las aptitudes; pero ¿cómo? Forzando la na turaleza, violentando el giro de las cosas, paralizand otras labores á que el país se presta, creando falsas nec

sidades, intereses contrarios á los intereses generales, aspiraciones incompatibles con la ventura de las masas. Si por ejemplo, las manufacturas privilegiadas en España no estuviesen tan poderosamente contrarestadas por la importacion ilícita; si completamente afianzadas y seguras de la venta esclusiva, recogiesen las copiosas ganancias que sin duda obtendrian, á no tener que luchar con aquel formidable enemigo, seria imposible resistir à la tentacion de tan lisongera perspectiva. Todas las fuerzas productivas de la nacion acudirian à fomentar aquella mina inagotable; los hombres abandonarian las sementeras, las viñas y los olivares, para erigir telares y tornos. Estos ejemplos son comunes en la historia económica del mundo. Ahora mismo está la Gran Bretaña ofreciendo uno, preñado de desastres y de crímenes. Con los derechos ecshorbitantes impuestos à la importacion del trigo, se ha dado toda la estension posible al cultivo de este grano; se ha sembrado en terrenos pobres, que solo pueden producirlo á fuerza de ímprobas labores y gastos escesivos. Creciendo diariamente la poblacion, y con ella el consumo, las tierras buenas y las medianas no bastan ya à satisfacerlo. Es preciso acudir á las estériles y pobres, y á medios artificiales y costosos para fecundarlas. Mas estas tierras, en que el trigo nace á duras penas y á costa de tanto sacrificio, producian ántes, en un clima constantemente hùmedo, los mejores pastos del mundo, y de ellos vivian copiosas manadas de ganado, cuya carne no es ménos célebre por su abundancia que por su sabor esquisito. La sementera ha destruido los prados; el ganado ha disminuido; la carne ha subido de precio, y un país eminentemente favorecido por la naturaleza para el pastoreo, se convierte, gracias á una legislacion usurpadora è imprudente, en granero artificial é imperfecto, cuyos fru-

tos se imponen como carga pública á los consumidores, que quieran que no quieran, obligándolos á pagar por una libra de pan la misma suma con que podrian adquirir cuatro ó cinco libras, si no ecsistiera el monopolio. Cámbiense los nombres de esta relacion, y tendrémos la historia de todas las industrias privilegiadas, en todos los países del mundo.

"La industria favorecida, hemos dicho, no adquiere en virtud del privilegio de que goza, sino una prosperidad transitoria y facticia, predecesora infalible de su ruina." Si logramos probar este aserto, quedará al mismo tiempo probado que el favor concedido se convierte en daño y ruina; que los favorecidos son realmente agraviados, y que cuando una clase industriosa implora la proteccion de la autoridad, en forma de prohibiciones y aranceles elevados, no hace mas que afilar el hierro que ha de sacrificarla, y abrir el abismo en que va á sumergirse. De tres modos concebimos que se perjudica la industria monopolizada por medio de privilegios. 1.° Provoca la envidia, los celos, la animosidad de las otras clases que no gozan de igual beneficio, no solo en virtud de ese sentimiento innoble aunque natural, que despierta en el corazon del hombre el espectáculo de la desigualdad no merecida, sino porque alejada de las fronteras la importacion estraña, queda igualmente alejada la esportacion de los productos nacionales, y los productores de gèneros no privilegiados se privan de las ventajas y ganancias que un sistema mas franco y generoso les proporcionaria. El monopolio del trigo en la Inglaterra, estorbando la importacion de harina de los Estados-Unidos, estorba al mismo tiempo la esportacion de manufacturas inglesas en los puertos de aquella república. El monopolio del azúcar en el mismo país, privando al hacendado del Brasil del mercado de

Liverpool y Lóndres, priva al manufacturero inglês de los mercados de Rio Janeiro, Bahía y Fernanbuco. Los que han visitado en estos últimos años la Inglaterra, habrán echado de ver la tendencia que se pronuncia en aquellas plazas en favor de los vinos y frutos secos españoles; mas esta tendencia se halla naturalmente comprimida por la imposibilidad de enviar á los puertos de la Península los gèneros que debian darse en cambio de aquellas producciones. Los productores, que en estos casos ven inutilizados sus esfuerzos, amontonados y sin salida los frutos de su trabajo, estériles sus capitales, ¿qué sentimientos han de abrigar para con los que son la verdadera causa de estos males, y se enriquecen y prosperan á medida que ellos sufren y se aniquilan? 2.° La industria privilegiada, dueña absoluta del mercado, escenta de todo temor de rivalidad, y segura de vender sus artefactos, cualquiera que sea su calidad y precio, no tiene por qué afanarse en mejorarlos, y cometeria un yerro clásico en hacer el menor esfuerzo para darles mas hermosura, mas solidez y mas atractivo. No se cita en la historia econòmica un solo hecho contrario á esta proposicion, y en efecto, lo contrario, es decir, la sed de mejorar sin estímulo, el ansia de perfeccionar sin el alhago de la ganancia, son sentimientos opuestos á las propensiones comunes y naturales del corazon humano. Ademas, "el artífice favorito," dice un economista ya citado, (1) semejante al hijo mimado por sus padres, abandana sus deberes, se vicia, y al cabo se hace insolente y protervo. Viéndose convertido en el Benjamin de la ley, en el ojo derecho de la autoridad, forma gran concepto de sí mismo, y se cree persona de gran importancia en el Estado.

---

(1) Il Colbertismo.

¡Qué verdadero es este retrato! ¡Cuán cierto es que las mismas causas producen siempre los mismos efectos! Hemos leído centenares de folletos y memorias publicadas en Francia, Inglaterra, Estados-Unidos y España, por los fautores y partícipes de las industrias favoritas. Todos ellos pintan sus causas respectivas como identificadas con la salud del Estado y la ventura de la nacion, y no parece sino que deba trastornarse el órden del Universo el dia en que se admitan trigos en Inglaterra, hilos en Francia y algodones tegidos en España. *Tantæ molis erat.* 3.° Finalmente, como todos los esfuerzos del hombre son inútiles cuando contrarían las miras eternas y las disposiciones irresistíbles de la Providencia; como el curso natural de las cosas ha de seguir, al fin y al cabo, la línea que le trazan las condiciones inmutables de lo que ecsiste, y la estructura innata de nuestra naturaleza, ha de llegar inevitablemente el momento en que la usurpacion desaparezca ante los derechos legítimos; el monopolio ante la libertad, la violencia ante la justicia, y las aspiraciones de los pocos ante las necesidades de los muchos. Los monopolios no son eternos; su término está señalado, ya sea por el cansancio de los pueblos, ya por la buena razon de los legisladores, ya por los adelantos de la razon pública. Es inútil entrar en los pormenores de este desenlace. Cuando suene la hora de la libertad, ¡cuán amargo será el tardío arrepentimiento de los que se enseñorearon en sus ruinas! Establecimientos cerrados, vastos capitales invertidos en aparatos y armazones que ha inutilizado la reaccion, millares de trabajadores sin jornal y sin alimento: tales serán las consecuencias que deje en pos de sí la caída del monopolio.

Pero ¡qué! ¿no ha de haber nunca industria fabril en los pueblos que todavía no la tienen, y que sin embargo

poseen todos los elementos que les son necesarios? Estamos muy lèjos de abrigar una opinion tan estravagante y necia. Consideramos la industria fabril como uno de los manantiales de riqueza pública, que concurren al par de los otros, á la creacion y á la circulacion de los valores, y tan acreedora, como la agricultura y el comercio á la proteccion y á los esmeros de todo gobierno. Lo que pedimos, es que esta proteccion y estos esmeros se ejerzan en la direccion que la naturaleza señala; y ya que se nos presenta la ocasion de tocar una cuestion que tantas preocupaciones anublan y tantos intereses viciados pervierten, seanos lícito separarnos por un momento de nuestro asunto principal, para ecsaminar uno que con él tan estrechamente se liga.

CAPITULO XII.

Digresion.—Del origen natural y de los progresos de la industria manufacturera.

Los primeros rudimentos de la riqueza en todos los países del mundo, han salido de la tierra. La abundancia de sus frutos, trae consigo el aumento de la poblacion; con la poblacion vienen los capitales, y cuando los sobrantes empiezan á acumularse y á poner á cierta clase de hombres en actitud de remunerar el trabajo ageno, las artes brotan de por sí enmedio de la sociedad, toscas al principio, y adaptadas á la urgencia de las necesidades mas imperiosas, hasta que poco á poco se pulen, se afinan y se perfeccionan, á medida que, con el crecimiento de la riqueza, crecen tambien el deseo de gozar y los estímulos del interes y de la concurrencia.

Lo primero que se observa en este desarrollo incipiente del trabajo, es que su aplicacion se dirige, ante todo, á las

materias primeras que están mas á su alcance. Miéntras mas prócsimo está el operario á las producciones que intenta labrar y modificar, mas barato será el precio á que las obtenga. De aquí nace una reaccion incesante, é igualmente favorable á los que toman parte en ella. Las manufacturas buscan las materias primeras, y *vice-versa*. Así es como nació en Inglaterra la fabricacion de paños y en Holanda el arte de salar las sardinas. Así es como nacen en todas partes las manufacturas destinadas á prosperar sin temor de vicisitudes ruinosas. No hablamos, por supuesto, de los pueblos, que habiendo llegado á un alto grado de prosperidad y de opulencia, pueden, y hallan su provecho en ir á buscar las materias primeras donde quiera que las encuentren, y cualquiera que sea la distancia que de ellas los separa. Hablamos de los principios de la industria, del único modo en que puede nacer donde no ecsiste, y si queremos un ejemplo doméstico que confirme estas verdades, díganos de buena fé los defensores de la industria catalana, si no está incomparablemente mas segura en su territorio la fabricacion de los paños y del vino que la de los tegidos de algodon; y si ecsiste, como no hay duda, una notable diferencia entre estos dos puntos de comparacion, esta diferencia solo puede esplicarse por la procsimidad y lejanía de los alimentos indispensables á los trabajos respectivos.

Obsérvase tambien en esta primera época del desarrollo indusirial, que le preceden necesariamente, cuando no se invierte el órden con medidas desatinadas, la mayor estension posible del cultivo de la tierra, la mayor variedad posible de sus productos, la holgura y bienestar que de estas ventajas resultan; en una palabra, un sistema agrícola completo, y tan perfeccionado, como las circunstancias del país lo permitan. Entónces es, y no ántes, cuando se

presentan los dos sobrantes que son imperiosamente necesarios para que la industria cuente con cimientos permanentes y sólidos: sobrante de productos y sobrante de poblacion. Miéntras haya tierras incultas en que pueden nacer cosechas y pastos abundantes, y en que no nacen por falta de brazos y de aplicacion; miéntras falen trabajadores para estos inútiles eriazos, y escaseen, por consiguiente las subsistencias, sin cuya abundancia todo pago de jornal es ruinoso, parece una temeridad arrancar los capitales y el trabajo fuera de la esfera de la agricultura. No perdamos nunca de vista que el trabajo fabril señala la época mas avanzada de la civilizacion de los pueblos; època en que los campos han dado de sí cuanto pueden dar; en que su trabajo no basta á satisfacer las demandas de los proletarios; en que el comercio ha activado ya los cambios y ha hecho ingresar en el país productos y capitales estraños. La industria se pronuncia entónces por su propia virtud, y sin necesitar de esfuerzos estraños que la impulsen. El interes de los hombres acaudalados, cuyos capitales permanecen ociosos, está perfectamente de acuerdo con el de los jornaleros, cuyos brazos yacen en la inaccion; y el brote de la industria es entónces tan natural y tan preciso, como el del grano, que en la tierra à que ha sido llevado por el viento, encuentra jugos anàlogos, humedad nutritiva y clima favorable.

Inviértase y túrbese este órden progresivo y necesario, y procúrese introducir la fabricacion ántes del tèrmino de madurez que tantas circunstancias indican, y tan imposible es precipitar por medidas violentas. Entónces todo se trastorna y todo se pervierte. Lo útil, lo indispensable, lo esencial, se abandona por lo superfluo, lo precario y lo advenedizo, y la nacion presenta el chocante contraste de

la desnudez y el lujo de las artes, deslumbrando con sus prodigios en una fraccion del territorio, miéntras en otras, y no muy léjos, escasean los primeros elementos de la vida. No hay circulacion interior, no hay caminos ni canales, no hay telas domésticas y groseras, ni utensilios indispensables para las labores del campo; pero hay màquinas ingeniosas y tegidos esquisitos: espectáculo por cierto deplorable á los ojos del amigo de la humanidad, y que jamas puede ser efecto, sino de una legislacion viciosa, fundada en cálculos errados ó en injustas simpatías.

Hemos hablado de la poblacion, sin cuyo sobrante es inútil pensar en establecer fábricas de ninguna especie. Cuando este sobrante no ecsiste, y sin embargo, se erigen las fábricas, ¿què es lo que sucede? No pudiendo haber fabricacion sin subdivision de trabajo, la manufactura atrae en torno de sí numerosas muchedumbres que sacan su subsistencia de aquellas labores. Esto basta para romper el equilibrio de la poblacion y su recta distribucion en un territorio dado; distribucion que en cierto modo suple sus vacíos, porque despues del inconveniente de haber pocos habitantes en un país, el que le sigue en gravedad, es su reparticion imperfecta de tal modo, que se acumule desmesuradamente en unos puntos y escasee absolutamente en otros. En Inglaterra la aglomeracion de la poblacion en los distritos manufactureros, es desproporcionadamente superior á la de los condados puramente agrícolas, inconveniente grave aún allí mismo, donde la poblacion, generalmente hablando, es superabundante en todo el territorio. ¡Qué será en las naciones escasamente pobladas! ¡Qué será en aquellas cuya superficie está afeada por vastos é inútiles desiertos! Nunca está acertadamente distribuida la poblacion, si no le sirven de reguladoras las necesidades de la agricultu-

ra. Cuando no intervienen impulsos forzados; cuando se dejan las cosas al suyo propio y natural, la raza humana toma por sí misma su nivel, acudiendo á donde puede hallar subsistencias y á donde hace falta el trabajo. En el caso contrario, sucede lo que estamos viendo actualmente en nuestra península. Nadie negará que hay puntos en Cataluña, en que la poblacion no està en proporcion con las aptitudes productivas de las localidades. A no haberse colocado allí prematuramente focos de atraccion irresistible, los hombres hubieran ido á fecundar con sus brazos los inmensos espacios de territorio fértil que abundan en las otras provincias, y no contaríamos con dolor entre nuestras calamidades, los desiertos de Castilla, Estremadura y Sierra Morena. Comparar las ventajas de una industria que tan á duras penas se sostiene, que tantas discordias y rencillas ocasiona, contra la cual tantos intereses se declaran, con las que ofreceria la desaparicion de aquellas madrigueras de malhechores, y su conversion en copiosas sementeras, prados abundosos y villas florecientes, seria comparar el sofisma con la razon, la novela con la historia, y los sueños de un cerebro delirante, con las ilaciones severas de una lógica luminosa.

Si queremos, pues, manufacturas, empecemos por el principio; no alcemos la fachada del edificio antes de haber afianzado los cimientos; no precipitemos la vegetacion del árbol, estraviando sus jugos y apurando su fuerza vital para obtener una fractificacion prematura. Dejemos obrar la naturaleza, sigámos sus indicaciones, y abstengámonos de sustituir á sus planes grandiosos y encaminados á nuestra ventura, los mezquinos amaños de nuestra ignorancia y las bulliciosas aspiraciones de nuestro orgullo.

CAPITULO XIII.

Quinta objecion: Reciprocidad de medidas restrictivas entre las naciones modernas.

"Concedamos que la libertad es favorable al comercio; demos por sentado que las prohibiciones y los derechos altos de importacion acarrean todos los males que se han indicado en esta obra: mas para adoptar prácticamente tan bellos principios, aguardemos que se generalicen y y que todas las naciones se pongan de acuerdo en su aplicacion. De lo contrario, nos esponemos á luchar con gran desventaja en la arena de los mercados; favorecerémos á quien nos agravia y haremos un beneficio á quien nos hace daño. Si la Gran-Bretaña cierra sus puertos á nuestros granos, ¿por qué hemos de abrir nosotros los nuestros á sus algodones? La reciprocidad es el alma de las relaciones inter-nacionales. El gobierno que quiera defender la industria de sus pueblos, no debe estrañar

que imiten su ejemplo los otros. Harto tontos seriamos en comprar tegidos en Manchester, cuando los ingleses se niegan á comprar los trigos de Sevilla." Ya hemos observado que las naciones mas civilizadas de la tierra están obrando en el dia de acuerdo con esta doctrina, escopeteàndose con tarifas, hostilizándose con decretos, y consideràndose unas á otras como enemigas encarnizadas, como séres incompatibles entre sí, y como obligadas à fundar cada una su felicidad sobre las ruinas de todas las otras. A principios del último siglo, se proclamaron elocuentemente las opiniones contrarias. Filangieri, Saint-Pierre, Genovesi, Fourbonnais, De Foe, Hume y otros muchos pensadores generosos y sensatos, osaron levantar el grito contra el sistema esclusivo, de que estaban animados los gobiernos de su tiempo, y sostuvieron vigorosamente la comunidad de intereses entre todas las naciones del globo; el estrecho enlace que encadena sus vicisitudes y sus prosperidades; la imposibilidad de que una adelante ó atrase sin que adelanten ó atrasen las otras; demostraron por fin que cuando una nacion se empeña en perjudicar á otra, el perjuicio recae en ella misma, no solo si ejecuta este designo con la fuerza de las armas, sino cuando emplea en ello tratados, decretos, privilegios ó coartaciones.

Nos apartariamos sobradamente de nuestro designio, si nos entremetièsemos en el ecsámen de las causas que se han opuesto ó la propagacion de estas santas verdades. Bástenos confesar el predominio del error contrario, error que ha producido ese estado violento y penoso, en que se hallan en el dia colocadas entre sí las mas ilustres naciones de la tierra; los Estados-Unidos con Inglaterra y Francia; Francia con Bélgica; Bélgica con Holanda y Prusia; Austria con la Union Alemana; la Union Alema-

na con toda la Europa, y la Europa entera amenazada de un espantoso cataclismo, de resultas del conflicto de pretensiones, de los celos implacables, de las desconfianzas crecientes que dividen entre sí à los dos grandes colosos que se han colocado al frente de la civilizacion. Resta saber si ofrecen tantos alhagos estos ejemplos, que no puedan resistir su influjo los pueblos que por su posicion geográfica, y por otras circunstancias peculiares, se hallen colocados fuera del remolino en que se dejan arrastrar los otros.

Nosotros vemos al contrario, en esos mismos ejemplos, y en los frutos que ya producen, motivos suficientes para abrazar un camino diametralmente opuesto. Conocido el principio de un mal, lo natural es inferir que el principio contrario producirá un bien. La banca rota de los Estados-Unidos, el *pauperismo*, las coaliciones de operarios, los motines de Lancashire; el abarrotamiento de géneros manufacturados en Bélgica; el grito hostil que por todas partes se alza contra el Zollverein; la guerra intestina que se están haciendo en Francia el azúcar, los linos, los hierros y tantos otros intereses mercantiles è industriales, ¿no son advertencias sobrado elocuentes de lo que nos aguarda, si cometemos la imprudencia de trasplantar á nuestro suelo la malèfica semilla que tan amargos frutos ha dado en otros? Por desgracia de aquellos pueblos, ninguno de ellos puede retroceder de pronto del sendero en que se han comprometido. Tantos y tan complicados son los intereses creados entre ellos por la errada legislacion que con tanta obstinacion han adoptado y estendido, que su abolicion repentina ocasionaria trastornos formidables, crísis violentas y sangrientos conflictos. Nosotros afortunadamente no hemos tenido tiempo de consolidar tan dañoso sistema. Todo empieza en

España; todo se halla entre nosotros en estado de tentativa y de ensayo. Fácil nos es deshacer un error que aún no ha podido echar raices profundas, y corregir nuestro rumbo, al percibir el rumbo errado de los que nos preceden.

Se alega la conveniencia de la reciprocidad, y al ver que los productos de nuestro suelo se rechazan de los pueblos estraños, nos creemos autorizados á rechazar de los nuestros los productos agenos. Mas no echamos de ver, que al poner en práctica esta decantada reciprocidad, no hacemos mas que ensachar la esfera de nuestras pérdidas y castigar en nosotros mismos las faltas que otros cometen; secar una fuente de produccion con nuestras propias manos, solo porque otras fuentes de produccion han sido secadas por manos agenas; privarnos de las ganancias de la importacion para equilibrar esta pèrdida con la que ocasiona el vacío de la esportacion que se nos rehusa, y finalmente hacer nosotros mismos á nuestros consumidores el perjuicio que nuestros productores reciben de otras naciones. La imposibilidad de enviar nuestros frutos á los puertos que antes les recibian, deja un vacío considerable en la riqueza nacional. ¿Què estraño modo de llenar este vacío es crear otro con las barreras que oponemos á los frutos estraños? La célebre Miss Martineau compara esta locura á la de un hombre que se corta la mano izquierda, por la única razon de haber perdido accidentalmente la derecha. ¿Nos alucina la idea de pagar en la misma moneda al que nos maltrata, y de vengarnos del daño que se nos irroga? Prescindiendo de que este sentimiento pueril es indigno de una nacion cristiana y de un gobierno ilustrado; prescindiendo de que, admitido una vez este sistema de venganza y recriminacion, se transformaria la política inter-nacional, en

primeras de muchachos de escuela, y de que llevado al estremo, como necesariamente ha de llevarse, si à cada medida hostil se responde con otra, cada nacion civilizada dejaria muy pronto de serlo, y se colocaria en el aislamiento en que se gozan los chinos, el interes propio, la conveniencia doméstica, bastarian para proscribirlo; el interes y la conveniencia de las mayorías, sobre las cuales recae infaliblemente la carestía, consecuencia inseparable de las restricciones. Los Estados-Unidos, por vengarse de la Gran Bretaña, que no quiere admitir sus harinas, acaban de imponer altos derechos á las manufacturas inglesas ¿Cuál será el resultado de este uso de la decantada reciprocidad? Que habrá dos fuentes de produccion agraviadas, en lugar de una sola. Antes se quejaban los que vendian harina: ahora se quejarán los que venden algodon, porque los ingleses, manufacturando ménos tegidos, necesitarán ménos materia primera. Y en verdad, las quejas de unos y otros productores importarian poco, si el consumo no padeciese; si la subida de precio de los géneros necesarios no disminuyese los goces, no ecsasperase los ánimos, no aumentase la penuria de toda la masa social entera. Lo que es cierto en la América del Norte, no es ménos cierto en España, y si alguna diferencia hay entre los dos casos, las ventajas no estàn de nuestra parte, ya que los americanos, con una marina mercante numerosa, con un principio de industria fabril que, á lo ménos, cuenta con el favor de la abundancia y cercanía de la materia primera, con una inmigracion constante y abundantísima, que les facilita un aumento progresivo é incesante de labor y de capitales, poseen, para reparar sus pèrdidas, recursos que hasta ahora no están, y que no estarán durante muchos años, á nuestros alcances.

Y en verdad, si algo pudiera suplir esta falta, y ponernos en actitud de ganar por un lado lo que por otro perdemos, seria precisamente el camino opuesto al que las otras naciones siguen. Si mientras todas ellas se concentran en sí mismas, abdican el influjo que en las otras podrian ejercer, cercenan cada dia mas los productos del comercio estrangero, y disminuyen los suyos propios, por falta del estímulo de la esportacion, nosotros; escarmentando en cabeza agena, abriésemos nuestros puertos á la universalidad de las naciones, las convidásemos con un sistema de aduanas franco, liberal y generoso, y les creásemos un mercado, que tantos medios tiene de saldar sus cuentas y de pagar todo lo que en sus términos se introduzca, el comercio del mundo, como un torrente comprimido que sale impetuoso por la primera abertura que se le presenta, se agolparia ansioso á nuestras fronteras, repulsado por los obtáculos que en las otras encontraria, y derramaria en nuestro suelo los tesoros de una produccion superabundante y pletórica. Las dos inmediatas consecuencias de esta revolucion, consecuencias infalibles, y que siempre, y sin una sola escepcion, han emanado de las mismas causas, serian: 1.° La baratura de los precios de las cosas importadas, forzoso resultado de la abundancia y de la concurrencia. 2.° La venta, la salida, y por consiguiente, el aumento de nuestra produccion: porque no hay remedio, el que vende, compra; el que importa, cambia; el que introduce, estrae. Los importadores no se volverian á sus casas con las manos vacías; algo habian de llevarse en trueque de lo que dejan, y este algo es nuestro; es fruto de nuestro suelo ó de nuestra labor; es lo superfluo de nuestro haber, y su salida es una ganancia para el que lo produjo, y le deja un valor superior al valor de que se enagena.

Si despues de esta grande y elocuente esperiencia, las naciones éstrangeras se aferrasen obstinadamente en sus códigos restrictivos, poco ò nada deberia interesarnos esta tenacidad: mas por fortuna, y con respecto á lo que mas inmediatamente nos toca, no puede ser así, y lo que està pasando en Inglaterra, nos vaticina la cercanìa de una transicion venturosa á ideas mas conciliadoras y benèficas. Ni el ministerio ni el parlamento podrian negarse à una baja de derechos en la importacion de nuestros vinos, si la modificacion de los arauceles, y no un tratado de comercio, que en manera alguna nos conviene, les abriese, con derechos moderados, la importacion de los tegidos de algodon en la península. Ya el año pasado se permitiò la introduccion de carnes y ganados; y Galicia se está aprovechando de esta franquicia, de que probablemente no tardarà en aprovecharse la fèrtil Andalucía. En cuanto al trigo, tambien se dieron el año pasado los primeros pasos en el camino de las mejoras. Es cierto que aún subsiste la escala graduada de derechos, [*sliding scale*] pero los derechos han bajado, y la escala misma desaparecerá muy en breve ante el universal clamoreo de la nacion, y cederá á los gigantescos embates de la Liga de Manchester (1). Tan violento es el estado en

(1) La asociacion formada hace pocos años en Inglaterra con el título de *Anti-Corn--Law League*, cayo objeto, como este título denota, es la abolicion total de las restricciones impuestas por la legislacion inglesa á la importacion de granos estrangeros, y que cuenta en sus filas centenares de millares de individuos; de todas las clases de la sociedad, ha adoptado un sistema de operaciones, que puesto en pràctica con la pertinacia propia del carácter inglés, y sostenido por vastos fondos, con los ausilios de mucho saber y de mucha elocuencia, no puede ménos de obtener en pocos años los nobles fines que se propone. Los medios que para ello emplea la asociacion, son la celebracion frecuente de sesiones públicas, en que se ventilan sus doctrinas favoritas: cursos públicos sobre libertad de comercio, abier-

que se hallan todos los intereses, tan propagadas y arraigadas en la opinion están las ideas favorables al tráfico libre, tan ansiosos están todos los pueblos del mundo por romper las fajas que comprimen sus facultades productivas, que la primera nacion que ponga el pié en el camino de tan deseadas mejoras, no solo recogerá los frutos de su magnanimidad en el aumento de su propia ventura, sino que encabezarà el movimiento de todos los pueblos cultos hàcia una revolucion bienhechora, que señalará en la historia la época mas honorífica á la especie humana.

Que esta nacion sea la que cubre el suelo en que hemos recibido la ecsistencia, es el mas ardiente y el mas sincero de nuestros votos.

---

tos en casi todos los Condados, por hombres distinguidos que la sociedad comisiona y paga; distribucion gratuita de millones de ejemplares de catecismos y otros folletos, en que se esplican luminosamente aquellas doctrinas, y se ponen al alcance de todo el mundo: peticiones al parlamento y al gobierno, cuyas firmas se cuentan tambien por millones; finalmente, influjo en las elecciones de miembros de parlamento, con el objeto de elegir candidatos opuestos á la legislacion vigente sobre importacion de granos. En una de sus sesiones del mes de Noviembre de 1842, la asociacion abrió una suscricion de 50.000 libras esterlinas, y pocos dias despues se anunció que no tardaria muchas semanas en llenarse.

CONCLUSION.

Hemos reunido en las páginas que preceden, los mas señalados argumentos que militan en favor de la libertad del comercio, y respondido á las mas fuertes y populares objeciones que le oponen sus contrarios; mas cuando hemos concentrado nuestras doctrinas y nuestra polémica en la cuestion de las prohibiciones y de moderacion de derechos de importacion, no por eso creemos que el comercio verdaderamente libre, y tal como creemos que sea necesario organizarlo en España, deba satisfacerse con la promulgacion de aranceles fundados en los principios que hemos discutido y comentado. No basta que el poder público ecsija del importador una contribucion suave, únicamente destinada à la hacienda nacional, con esclusion de toda consideracion de estímulo y privilegio en favor de la industria manufacturera. Otras muchas y muy importantes reformas ecsije nuestro sistema fiscal, para que el comercio ocupe en la sociedad la posicion que le corresponde, y produzca todos los bienes que de su ensanche y consolidacion deben aguardarse.

La ereccion de puertos francos y de depósito, la abolicion completa de esa bárbara institucion de aduanas in-

teriores, que por sí sola bastaria á encadenar la facultad locomotiva de los españoles; la no ménos importante de los estancos, tan opuestos à los mas simples rudimentos de la economía política; la simplificacion de las diligencias que se requieren para el despacho de los géneros en las aduanas, diligencias que, segun hemos visto últimamente en un periódico, pasan de cincuenta, cuando apénas podemos concebir cómo deban necesitarse mas de cinco; y por último, la organizacion de las aduanas mismas, sobre un plan que no esté impregnado, como el que ahora rige de la gótica complicacion, propia de los tiempos del absolutismo; éstas, en nuestro sentir, son reformas urgentísimas, reclamadas, no solo por las necesidades del fisco y del comercio, sino por el espíritu de las intituciones que hemos adoptado, y por la civilizacion que tan rápidamente progresa entre nosotros. De todas ellas nos habiamos propuesto hablar en esta obra, á fin de que se comprendiesen en sus páginas todos los asuntos ligados con la libertad de comercio. Pero habiéndonos estendido en el principal mas de lo que habiamos calculado, ahora vemos que no podriamos insistir en nuestro propósito, sin traspasar los límites que debe tener una obra de esta clase, para que no repela su volúmen á un gran número de electores.

Ademas, el tiempo urge; muy en breve resonarán en la arena parlamentaria los gritos del combate, y los intereses que están en conflicto, reclaman con premura defensores. Hemos sido impulsados à tomar parte en la lucha, por un convencimiento profundo, madurado en muchos años de estudio y esperiencia, y fortificado por trabajos personales, que ha coronado un resultado feliz y que habriamos alegado en defensa de nuestras opiniones, á no haberlo impedido el temor de ofrecer nuestra oscura individualidad á las miradas del público. Bástenos haber puesto en

ntraste los dos principios que se disputan hoy la suerte
las naciones y la paz del mundo. El uno, limitado en
s miras, mezquino en sus aspiraciones, prefiere lo estre-
o à lo grandioso, lo ilusorio á lo positivo, lo brillante à
sólido, lo pasagero á lo durable, lo dudoso à lo cierto;
rcial en sus màcsimas, ecsalta la ventura de una clase
la sociedad, y le sacrifica el bienestar de todas; y des-
uye la igualdad y la justicia, de que nacen la prosperi-
d de los individuos y la de la nacion que de ellos se
mpone; frívolo en sus recursos, se pierde y estravia en
laberinto de sus ordenamientos y precauciones, en el
os de sus registros, fòrmulas y desconfianzas. El siste-
a rival, acorde con los oràculos de la religion y con las
opensiones de la filantropía, convida á todos los hom-
es á la participacion recíproca de los dones de la Provi-
ncia; hijo de la civilizacion, favorece y estimula la pro-
gacion de sus beneficios y de sus goces; identificado
on la perfectibilidad política, enlaza los intereses y las
ecesidades de todas las familias humanas, amalgama en
n centro comun sus esperanzas y sus temores, y alejan-
o cada vez mas de sus territorios la enemistad y la dis-
rdia, echa los cimientos en que ha de apoyarse la paz
rpétua, que ya ha dejado de ser un sueño de la filoso-
a, y parece destinada à coronar los esfuerzos intelectua-
s del siglo en que vivimos.

APENDICE.

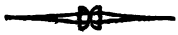

Toda persona desapasionada y escenta de preocupacion y parcialidad que compare detenidamente las razones en que se apoyan los defensores del tràfico libre, con las que alegan los del sistema opuesto, se sentirà naturalmente inducida á investigar las causas públicas ò secretas del predominio que el último obtiene en la práctica y parece consolidarse mas cada dia en las principales naciones del mundo civilizado. La sana razon, á lo ménos, en lo relativo à intereses materiales, camina en el siglo en que vivimos con una celeridad asombrosa. Los partidarios de lo útil cuenta enn su favor con una irresistible mayoría. Si en el torrente que ha destrozado la armazon de delirios y sofismas, bajo cuyo peso gemia la razon humana en los siglos de la edad media, aún sobrenadan esparcidos y aislados algunos restos de doctrinas puramente especulativas è hipotéticas, pertenecientes á la ciencia del hombre moral é intelectual; si las revoluciones políticas y las innovaciones que se han introducido en la estructura y el órden gerárquico de los Estados, han dado lugar á los aforismos aventurados de un optimismo que por ser generoso no deja de pecar en impru-

dente, no es mènos cierto que, cuando se trata de presupuestos domésticos ó nacionales; cuando el punto en disputa recae sobre lo que afecta el bienestar positivo y el producto neto; cuando la cuestion versa sobre lo *tuyo* y lo *mio*, todas las clases y profesiones raciocinan actualmente con igual lucidez y esactitud, y en todos los puntos geográficos que no son residencias de tribus incultas y embrutecidas, vemos establecidas uniformemente las mismas reglas, y adoptadas las mismas prácticas, con respecto á la creacion, seguridad y aumento de la riqueza en todas sus formas y combinaciones. El favor casi general de que goza la legislacion restrictiva; el progreso que se nota en su propagacion y en su severidad, ¿no están en contradiccion directa con aquellos hechos? ¿Cómo se esplica esta incompatibilidad, si no es suponiendo que la ciencia económica, como sucede en la política, lo que seduce la razon y arrebata el convencimiento, suele desvanecerse en su aplicacion á lo que ecsiste? ¿Qué la libertad de comercio es una utopia, bella y alhagüeña en la cátedra y en los libros, pero irrealizable ò funesta, cuando se traduce en códigos ó reglamentos? O á lo ménos al ver afiliados en la secta colbertista, monarcas, legisladores, hombres de estado que se distinguen por su consagracion á la ventura de los pueblos, cuya suerte manejan, no ménos que por su sumision, á los dictados de las opiniones dominantes, ¿quièn habrà que no se forme una gran idea del número, de la importancia, del predominio de los que piensan en aquel sentido y sostienen la necesidad de las prohibiciones y de las tarifas elevadas?

Y no es así, sin embargo. Dos son los grandes focos de que emanan, en la època presente, todos los impulsos que modifican la fortuna de los Estados, à saber: las masas y los gobiernos. En cuanto á la masa, es decir, la

mayoría, seria un absurdo creerla tan ciega á su ventura, tan ignorante de los primeros rudimentos del sentido comun, que prefiera lo caro á lo barato, las privaciones á los goces, la abundancia á la escasez, el libre uso al encadenamiento de sus facultades; y en fin, la elevacion y prosperidad de una fraccion de ella misma, á la holgura, á la independencia, á la dicha de todo el conjunto. Ya hemos observado que la mayoría es esencialmente consumidora, y el consumo, necesidad imperiosa y diaria, á cuya satisfaccion se encaminan todos los esfuerzos y pensamientos del individuo, no tiene un enemigo mas formidable, ni encuentra un obstáculo mas terrible, que la traba impuesta á los manantiales que lo llenan, y la medida que disminuye ó encarece los objetos en pos de los cuales se afana, y por cuya posesion ansía y se agita. Mas esta mayoría, con muy pocas escepciones, no solo consume, sino que produce, y como productora, lo que quiere y pide y necesita, es amplitud en los mercados, facilidad en la salida de sus frutos, concurrencia de compradores, á fin de que haya prontitud en la venta y elevacion en los precios: ventajas todas que no es posible obtener miéntras haya manufacturas privilegiadas, producciones favorecidas y monopolio de suministros. Si á estas consideraciones añadimos la natural repugnancia con que los hombres miran todo lo que propende á establecer entre ellos una desigualdad que siempre les parece injusta, nos será dificil hallar los motivos que puedan disponer los ànimos de la muchedumbre en favor de unas prerogativas que miéntras ofenden su amor propio, aumentan sus sacrificios pecunarios y coartan sus ingresos.

En cuanto á los gobiernos, tampoco nos es dado adivinar las razones que los impulsarian á separarse del voto no comun, si esceptuamos la esperanza de enriquecer te-

soro por medio de impuestos ecsagerados: esperanza tan ilusoria y errada, como creemos haberlo demostrado en uno de los precedentes capítulos. Por lo demas, el sistema restrictivo considerado en sí mismo, no es un instrumento de poder, ni de fuerza, ni de respetabilidad, mas eficaz, mas seguro, mas independiente, mas cómodo para el que manda, que el de la relajacion, y aún que el de la libertad absoluta. En esta parte, podemos consultar con toda confianza los imperios antiguos, inclusoel romano, que han dejado á la posteridad los mas completos modelos de ilimitado despotismo, ya en la intensidad y amplitud de su accion, ya en la destreza y sábia combinacion de sus elementos. Y sin embargo, bajo el férreo yugo de aquellos colosos de absolutismo y tiranía, no vemos que el trabajo y el comercio hayan sido considerados como objetos dignos de entrar en la red barredera de opresion que envolvia todas las instituciones humanas. La aduana, la tarifa, el resguardo, eran cosas absolutamente desconocidas en los siglos que vieron con asombro la gigantesca opulencia de Palmira, Tiro, Sidonia, Corinto, Ródas y Alejandría. *Privilegia ne irroganto*, era, segun Ciceron (1), una de las leyes mas antiguas que los romanos habian traído del Asia.

Si pues ni la opinion ni la autoridad se interesan en prohibir y restringir la entrada y circulacion de los frutos del la tierra y de la industria, ¿qué influjo es el que se pone en movimiento para obtener un fin que no entra en las miras de aquellos poderosos agentes? El influjo de los favorecidos, el grito de los que una vez dueños de los mercados, se resisten con toda su fuerza al abandono de la mina que los enriquece. La ley, al otorgar sus favores, no ha hecho mas que suministrar á sus predilectos

(1) De Leg. Lib. II.

las armas con que ha de resistirle. La ley ha alzado el muro, contra el cual han de estrellarse sus propios esfuerzos. Bajo este punto de vista, la cuestion merece la atencion de cuantos se ocupan en mejorar la suerte de los hombres y en consolidar el órden que es su mas seguro fundamento. Conceder un privilegio de esta clase, que si no es muy duradero, llega á ser inaceptible y pueril, no se distingue en nada de una barrera que se intentase oponer á toda mejora posible, ó de un círculo estrecho, en cuyos límites queda encerrado el porvenir sin esperanza de traspasarlos. En vano el génio del hombre, la aplicacion de la ciencia al trabajo manual y mecànico, los descubrimientos de nuevas regiones en la esfera de la industria, ó una de las casualidades felices que ensanchan el alcance de nuestras facultades, despertarán las aspiraciones de las generaciones futuras, y las impulsarán á entrar en la arena que ofrece tantos triunfos à otras razas mas felices. Comprometida la la fé pública en conservacion de las gracias esclusivas; erigidos, con esta seguridad tantos establecimientos costosos; contraídos tantos vínculos estrechos entre capitalistas y jornaleros, entre manufactureros y productores de materias primeras, entre empresarios y subalternos; creados tantos hábitos, tantas necesidades, tantas ocupaciones peculiares y *sui generis*, el retroceso al derecho comun no puede realizarse sin acarrear consigo una larga sèrie de catàstrofes, sin dislocar vastas fracciones de la misma familia, y sin provocar la resistencia, el odio y la venganza de los ofendidos. El temor de tan horrorosa perspectiva, prevalecerá en el ànimo de todo gobierno prudente, por mas que lo seduzcan y esciten su envidia los adelantos de sus vecinos y de sus rivales. El menor indicio de alteracion probable, basta para provocar un incendio.

Así està sucediendo en el dia en la mayor parte de los pueblos cultos, y para no enturbiar nuestras miradas con lo que de mas cerca nos toca, así como para escoger los ejemplos mas convincentes, por lo mismo que tienen por escenas las regiones mas altas de la civilizacion, limitèmonos al espectáculo que ofrecen la Gran-Bretaña y la Francia.

En la Gran-Bretaña, las propensiones del hombre distinguido que la última revolucion ministerial ha puesto á la cabeza de los negocios, están decididamente en favor de la libertad. El mismo lo ha declarado repetidas veces, y en los términos ménos equívocos en la cámara de los Comunes, y en apoyo de esta profesion de fé, ha reformado un gran número de artículos en los aranceles vigentes, y sobre todo, ha permitido la entrada de carnes y ganados, cuya prohibicion era una de las mas preciosas ventajas de la aristocracia, dueña casi esclusiva de la propiedad rural. Mas todos los bienes que han producido tan saludables innovaciones, son nada á los ojos de los ingleses, mièntras ecsista la mas opresiva, la mas odiosa de aquellas concesiones; el monopolio de los granos: monopolio que cuesta á la masa consumidora cerca de doscientos millones de pesos al año, para rellenar con ellos las arcas de los favoritos de la legislacion. ¡Cuántos males no se enlazan con este mal primitivo! A la carestía del pan, que ya forma por sí sola una calamidad de primer órden, se agrega la diminucion progresiva á la esportacion de los gèneros manufacturados, á los que cierran sus puertas las otras naciones. cuyos granos hayan cerradas las de las islas británicas. Con esta diminucion se liga la suspension de los trabajos, la miseria de los jornaleros, los alborotos y sublevaciones de aquellas muchedumbres famélicas, la parálisis de los capitales, la inter-

pcion del crédito, la inaccion de la marina mercante, y los los episodios de la desesperacion, inmoralidad, desidez, abandono y terror, que son inseparables de tan emendas vicisitudes. Aún cuando el ministerio no es viese encadenado por compromisos secretos al partido ie lo ha colocado en el poder, y aunque este partido no ese esa misma aristocracia tan vivamente interesada en conservacion de la escala graduada de derechos sobre trigo, bastarian las simples consideraciones de la hu-anidad, y aún el simple instinto de la seguridad propia ira estorbar al gobierno toda medida, que por grata que ese á la masa de la nacion, debiese infaliblemente pro-cir tantos infortunios. ¿De qué sirven, pues, en este nflicto de ecsigencias contradictorias, el saber, el patrio-mo, la ambicion de popularidad, y aún la honradez y crupulosidad de los hombres en cuyas manos está depo-tada la autoridad pública? ¿De qué sirven las laborio-s investigaciones à que las comisiones del parlamento consagran todos los años con infatigable celo y á costa sumas inmensas, relativas á la estadística de la mise-a pública y á los medios de remediarla? ¿Dónde están s beneficios que los hombres aguardan del sistema re-resentativo? ¿Dónde los frutos de toda la sangre que ha derramado, de todas las desgracias que se han su-ido, de todos los sacrificios que se han hecho para ase-urarar la realizacion de los votos y para inmolar las pre-nsiones de los pocos à los derechos de los muchos?

Al monopolio del trigo se agrega (con otros no tan fu-estos en sus consecuencias) el del azúcar, de que gozan s hacendados de las colonias británicas. Este renglon s tan importante en la economía domèstica de los ingle-es, que su carestía afecta dolorosamente todas las clases le la sociedad, inclusas las mas pobres y humildes. Pero

ademas del poder de los isleños en el Parlamento, los mismos inconvenientes que se oponen en la metròpoli á la emancipacion de los granos, luchan en las Antillas en favor del òrden de cosas ecsistente: el mismo respeto á los capitales comprometidos, à los intereses consolidados, á la trabazon de servicios y salarios; el mismo recelo de pèrdidas y convulsiones; la misma tenacidad en la defensa, sostenida por núcleos compactos de opulencia y de influjo.

Veamos ahora la situacion de la Francia, donde, en virtud de las circunstancias peculiares á que ha dado orígen la revolucion de Julio, la cuestion es todavía mas complicada y mas espinosa. En verdad la historia parlamentaria de aquel país, en estos ùltimos once años, no ofrece mas que una lucha perpétua entre diversos ramos de industria, cada uno de los cuales parece no poder ecsistir sino sobre las ruinas de los otros. Unas veces los fabricantes de azúcar de remolacha levantan el grito contra los colonos de la Martinica; otras, los fundidores de hierro claman por la esclusion absoluta del hierro estrangero. Hoy lanzan el grito de alarma Burdeos y Chalons, (1) y piden salidas à sus vinos; ayer eran los criadores de seda los que pedian que se alzara un muro de bronce en los Alpes. La historia econòmica de Francia desde la Restauracion hasta la època presente, ofrece una muchedumbre de reclamaciones, quejas, gritos de alarma,

(1) En Septiembre de 1842 decia el Consejo General de la Gironda á las cámaras francesas: «Antes de 1790 se esportaban 200,000 toneles de vino. De 1200 á 1400 buques del norte de Europa, tomaban vino de Burdeos, en retorno de lanas, linos, cáñamos, hierros, maderas, ganados, &c. Ahora no nos compran mas que 25,000 toneles. Los estrangeros han aumentado los derechos sobre el vino, en venganza de los altos derechos de nuestras aduanas.»

acusaciones recíprocas y demandas ecshorbitantes, que bastarian á encender una guerra civil implacable, si fuese posible que la mayoría de la nacion tomase parte en lo que todos designan como aborto de la codicia, y ecsigencias de intereses viciosos y concentrados.

En esta infinidad de estravíos, escojemos solamente dos casos ocurridos en estos últimos meses, y en los que ha subido de punto la manía que estamos denunciando à la animadversion pública. Los franceses, habiendo dado una vasta estension á sus escelentes tejidos de lino, no hallaban en sus mercados domésticos bastante cantidad de hilos, ni hilos bastante finos para satisfacer las necesidades de aquella fabricacion. Tenian que acudir á las filaturas inglesas, que sobresalen tanto por la calidad de sus productos como por la comodidad del precio, debido á la perfeccion de las máquinas á la abundancia del carbon de piedra, y á la facilidad de los trasportes. La importacion de hilos ingleses en Francia llegó en 1841, al ecshorbitante valor de 24.771,000 francos. Claro es que todos los productos de las filaturas francesas se absorvian en aquella vasta elaboracion: mas esto no satisfizo á los hilanderos. La importacion los molestaba, no obstante la íntima persuasion de no poder llenar sus vacíos. En la legislatura de aquel mismo año presentaron sus dolencias á las cámaras, y obtuvieron la imposicion de derechos prohibitivos sobre los hilos rivales. ¿Cuáles han de ser las consecuencias naturales de esta medida? Una de dos, ó han de cerrarse muchas fábricas por falta de materia primera; ò los hilos ingleses continuarán entrando, no ya por las aduanas, sino como entran á despecho de ellas todos los frutos que el consumo demanda, y que satisface necesidades imperiosas. En este segundo caso, que será el mas probable, no se privará á lo ménos la Francia

de una riqueza importada de cerca de treinta millones de francos, y el contrabando colmará el hueco abierto por la parcialidad y la imprevision de las leyes.

El segundo caso es la proyectada union aduanera con la Bélgica; union ardientemente deseada por ambas naciones, altamente favorable á sus intereses mútuos, y que aun bajo el punto de vista político, lisongea tanto las ideas de engrandecimiento y de propaganda que cada dia se arraigan y fomentan mas y mas en la política francesa. No entra en nuestro propósito analizar las razones de conveniencia y utilidad que encierra este proyecto, sobre todo, despues de haber desempeñado con tanta maestría esta tarea los redactores del Diario de los Debates, y de haber fortificado la misma opinion, en palabras tan lacónicas como irrebatibles la Cámara de Comercio de Leon. (1) Basta saber que con estas luchas incesantes entre las ecsigencias privadas y las públicas, con este martilleteo contínuo de reclamaciones en favor de lo que ecsiste, y contra lo que todos quieren que ecsista, es imposible que no padezcan todas las industrias, que no se

(1) Copiamos este documento, en toda su integridad, porque lo creemos digno de la atencion de los hombres públicos españoles, y conforme con los votos de todas nuestras corporaciones provinciales y municipales: «La cámara de Comercio de Leon, considerando, que si por una parte, ciertas industrias cuya ecsistencia estriba en la proteccion, se asustan desmesuradamente de toda reforma de aduana que pueda alterar su posicion, y declaran que se contentan con el mercado nacional, no pudiendo sostener la rivalidad de las industrias estrangeras, por otra parte, muchas industrias agrícolas y manufactureras no pueden adquirir la latitud de que son sustibles, ni asegurar su prosperidad, si no es por medio del consumo esterior; considerando que la mayor parte de estas industrias protejidas, que tanto ecsageran sus miedos de la concurrencia estrangera, pueden luchar mas ventajosamente con ella, á favor de la baja de derechos en las materias primeras; considerando que la primera y mas esencial de las condiciones de prosperidad para todas las industrias, es la conservacion de la

asusten todos los intereses, que no se comprimian todos los capitales; es imposible, en fin, que no se arme una parte de la sociedad contra otra, y que el gobierno y la legislatura conserven su independencia, se aprovechen de las armas que el saber y la esperiencia les suministran, y procedan franca y decididamente al desempeño de las grandes obligaciones que con los pueblos han contraido.

Lo acabamos de ver: los dos gobiernos mas poderosos é ilustrados del mundo, se hallan encadenados en sus operaciones por la mano férrea del monopolio. Ven donde está el remedio de los males que los aflijen, y el monopolio levanta un muro de bronce que frustra sus conatos, imposibilita la realizacion de sus esperanzas, y los reduce á una inaccion tan funesta como vergonzosa.

Los ejemplos que acabamos de citar están muy cerca de nosotros.

Tua res agitur, domus dum proximus ardet.

Ya sabemos adonde nos ha de conducir la adopcion de un sistema, cuyos deplorables efectos se presentan á nues-

---

paz general, y que el medio mas eficaz de perpetuar este bien precioso entre las naciones, es unirlas entre sí por intereses comerciales, espresa el deseo que el gobierno del rey se ocupe activamente en aumentar los cambios internacionales, ya sea por medio de tratados de comercio, ya por otros que crea convenientes, confiando en su prudencia, que sabrá disponer la transicion del actual sistema restrictivo, á otro mas liberal, y la presente decision será comunicada al ministro de Agricultura y Comercio.» Nótese que estas doctrinas emanan de la ciudad mas manufacturera de Francia, lo que desmiente el sofisma vulgar que la industria fabril, al reves de la agrícola, es esencialmente adicta al sistema restrictivo. Lo cierto es que la libertad interesa y es favorable á todo género de trabajo, á todo tráfico, á todo lo que pone en circulacion valores y productos, como lo es que, bajo todos aspectos, los intereses del fabricante están identificados con los del propietario del labrador, y que su separacion y su rivalidad son obstáculos formidables á la creacion y al progreso de la riqueza pública.

tras miradas bajo un aspecto tan formidable. En nues tra siruacion presente, los clamores unànimes de los con sumidores (1) ahogan por su número y su vehemencia lo débiles gritos de los fabricantes privilegiados. Afortuna damente es todavía muy pequeña esta minoría, y la gi gantesca preponderancia del comercio ilícito, va debilitan do cada dia mas las pretensiones de un monopolio que ca rece absolutamente de los medios de contrarestar un riva tan formidable. Pero si todavia nos obstinamos en dejar sub sistir el orígen del mal, ¿quièn sabe lo que pueden co el tiempo emprender los que viven à su sombra, sobre to do, cuando se escudan con la ley, que aunque desacredi tada y escarnecida, está autorizada à reclamar obedienci por medio de la fuerza pública? ¿Quién sabe hasta qu punto pueden engrandecerse los intereses, las miras, la aspiraciones del monopolio? ¿Querèmos añadir nuevo elementos de discordia y enemistad á los que ya hierve en nuestro desventurado suelo?

Y véase cómo se complican los males; cómo se enca denan unos con otros; cómo interviene el funesto sis tema restrictivo en todas las calamidades para ecsaspera su accion y ensanchar la esfera de su desolador alcance Largo tiempo han estado los portugueses negándose á

(1) Hablamos de los consumidores sensatos, que no solo quieren consu mir, sino que desearian que el consumo redundase en honor y provecho d la nacion. Los que no abrigan estos escrúpulos, se curan muy poco d doctrinas y de leyes. Para ellos la cuestion de que tratamos está resuelt y el tràfico libre les brinda con todas sus ventajas, inclusa la seguridad, cual no puede ser mayor en Liorna, que la que proteje los tejidos ingleses el tabaco en costas y ciudades, que todo el mundo designa, y donde todo que quiere acude. La indiferencia con que se miran estos males por l que podrian cortarlos de un golpe, participa en tan grandes dósis de estol dez y de criminalidad, que no hallamos un sustantivo que la caracterice.

tratado de comercio que la Gran-Bretaña les proponia, y cuya principal condicion era la rebaja de derechos de importacion sobre las manufacturas inglesas. Mas apénas han visto la España revuelta, y llamada esclusivamente su atencion à la cuestion política, han mudádo de opinion, y se dan prisa à sacar provecho de nuestros males y à preparar nuevos ingresos á su tesoro á costa del nuestro. Quizás cuando salgan á luz estas líneas, se habrá negociado el tratado que el conde de Palmela ha llevado de Lisboa á Lóndres, y en este caso, bien puede calcularse un aumento escesivo en el comércio ilícito, que tanto ha crecido sin aquel socorro en nuestra frontera de Occidente; bien puede vaticinarse una baja considerable en el precio de los algodones; bien puede el estanco cerrar sus puertas y dejar el campo libre á sus poderosos é irresistibles defraudadores.

Esta parece ocasion oportuna de calcular la estension del comercio ilícito en España: cuestion en que se han ocupado muchos distinguidos escritores, y que en nuestra opinion aún no está satisfactoriamente resuelta. En los trabajos que hasta ahora se han publicado sobre esta cuestion mácsima de nuestra estadística comercial, observamos muchas suposiciones gratuitas, algunas analogías violentas, (1) y no poca ignorancia de los datos que de oficio se han dado á luz en los países de donde se pro-

(1) Por ejemplo, el Sr. Marliani en su obra *De la influencia del sistema prohibitivo en la agricultura, comercio y rentas públicas*, es de opinion que de diez millones de duros esportados en géneros de algodon de Inglaterra à Portugal é Italia, la cuarta parte está destinada á la importacion ilícita en España. Si se tiene presente que la poblacion de Portugal es de mas de tres millones y medio de habitantes, y que la península italiana con sus islas no comprende ménos de veinte y dos millones, se echará de ver que la regla ordinaria de proporcion contradice el aserto de aquel economista.

veen nuestros contrabandistas. A estas últimas fuentes acudirémos nosotros, con la confianza que deben inspirar tan respetables autoridades, cuya veracidad se funda en los libros de las respectivas aduanas, y en los informes que de ellas salen periódicamente para los ministerios de hacienda, y que éstos someten à los cuerpos representativos.

Empecemos por Inglaterra, y atengámonos al quinquenio que terminó en 1840, el último cuyos estados han sido dados á luz del modo auténtico que hemos indicado. En este periodo, el valor de las mercancías de toda clase, declaradas en las aduanas inglesas, como esportadas *directamente* á los puertos *españoles* de la península, inclusas 1,729.550 libras de tabaco anuales, no pasó un año con otro, de 2,871.250 duros. El valor de las mercancías de toda clase, declaradas en las aduanas como esportadas á Gibraltar, incluyendo 610.000 libra de tabaco, subió á 5,555.880, de cuya suma, si hemos de dar crédito á los ilustrados editores del *Blackwood Magazine*, quienes para fijar su opinion han consultado personas prácticas é inteligentes, la parte destinada á España no baja de 3,589.100. Nótese que aquellos escritores procuran disminuir en cuanto pueden, el mal de que nos lamentamos, y atacan como ecsagerados los cálculos de Pebret, Marliani, Inclan y otros economistas españoles. La importacion ilícita por la frontera de Portugal, ofrece un problema algo mas dificil que los precedentes: mas siguiendo la regla generalmente observada en estas materias, y á la cual hemos ya aludido, es decir, la de la poblacion, tanto mas segura en este caso, cuanto mayor es la analogía moral y doméstica que domina entre las dos naciones peninsulares, podremos acercarnos à la verdad, algo mas que los escritores que nos han precedido. El valor total de las

mercancías de algodon esportadas de Inglaterra à Portugal en el citado quinquenio, y segun declaraciones de aduanas, da por término medio anual 3,908.935 de duros. Arreglàndonos á la base de la poblacion, y desechando fracciones, que por falta de censos fidedignos, no merecen la menor confianza, darèmos por sentado que, pudiendo calcularse la poblacion de Portugal en la cuarta parte de la nuestra, y siguiendo la proporcion del consumo, la suma que buscamos serà, poco mas ó ménos, 977.233. Tambien es espinoso el cálculo del contrabando de géneros ingleses que se remiten á España de los puertos italianos. No suscribimos á la opinion de Marliani, que nos parece ecsagerada. La esportacion total de géneros de algodon en aquellos puertos, produce un término medio anual de 10,028.925 duros, de los cuales podemos asegurar que la reesportacion à España no es inferior á 2,500.000. Falta en este cálculo (ya lo sabemos) la base de la poblacion; pero es muy justo y muy lógico que falte, porque siendo Gènova y Liorna puertos francos, una gran cantidad de los gèneros que allí aportan, no están destinados al consumo de los habitantes del reino de Cerdeña y del gran ducado de Toscana, sino que se depositan en aquellos grandes receptáculos, para distribuirse despues donde quiera que el consumo y las necesidades los llamen (1). Tendrémos, pues, por totales de las mercancías inglesas introducidas por el tráfico ilícito en España:

(1) Nos resistimos á creer lo que nos aseguran personas que respetamos, y se halla ademas consignado en escritos de economistas españoles, que todo el comercio ilícito procedente à España de los puertos italianos, se hace por los mismos que mas desaforadamente vociferan en favor del monopolio de las manufacturas privilegiadas.

Directamente.....	2,871.250
Por Gribraltar.....	3,589.100
Por Portugal	977.233
Por Italia	2,500.000
Total.....	7,937.583 duros

Hay que deducir de esta suma la de mercancías inglesas lícitas, que se declaran y pagan derechos en las aduanas españolas: suma, en nuestro sentir, insignificante, si se compara con un gran vacío que hemos dejado en los cálculos precedentes, y que no hemos podido llenar por mas investigaciones que al efecto hemos practicado; á saber, la importacion ilícita que se hace por las fronteras de Portugal, de tabaco no procedente de Inglaterra, sino de los Estados-Unidos y Brasil, ramo vastísimo, cüya apreciacion dejamos á los que poseen mas conocimientos locales y prácticos que los nuestros.

Como en el siglo presente se vive tan de prisa, y como las impresiones del dia oscurecen y borran las del dia anterior, tanta es la magnitud y desacuerdo de los hechos que presenciamos, no será estraño que los valores de nuestro precedente cálculo parezcan à la generalidad de los lectores, grandemente inferiores à la realidad actual. Y muy probablemente no se equivocan; pero deben tener presente que los datos de que hemos hecho uso, se refieren al trienio espirado en 1840, y que desde entónces el mal ha debido crecer, y ha crecido segun lo que pasa à nuestra vista, con una progresion espantosa. Ni podria ménos de ser así, atendidas las propensiones naturales del corazon humano, dispuesto siempre á ensanchar sus goces y las del interes, pronto siempre á aumentar sus

ganancias. Cuando un tràfico prospera sin estorbos y sin peligros, ¿es de estrañar que se acumulen á su esplotacion los hombres y los capitales? Otras circunstancias colaterales han debido contribuir enèrgicamente al mismo fin. Los servidores del Estado, pagados para la persecucion del contrabando y la custodia de las fronteras han sido llamados à otro campo de batalla, y han tomado una gran parte en la decision de la cuestion política. Esta ha ocupado tambien esclusivamente la atencion de las autoridades, y no les ha permitido ejercer la vigilancia que la urgencia del mal requeria. Así no hemos estrañado ver en ciudades populosas y plazas fuertes, tiendas abiertas al público, en las que sin el menor rebozo y precaucion, se vende el mas prohibido de los géneros, cuya manufactura esclusivamente propia del gobierno, le cuesta inmensas sumas anuales; los mercados llenos de mugeres y muchachos, ofreciendo y pregonando de voz en cuello, *coco inglés á real la vara;* pueblos pequeños, provistos únicamente por los contrabandistas, designados así públicamente, cuya venida periódica se aguarda con tanta seguridad como la de las aves de paso, y otras monstruosidades de que está siendo testigo la nacion entera, y de cuyo remedio nadie habla y nadie se ocupa.

Antes de salir de la cuestion inglesa, sèanos permitido hacer una observacion, que à lo ménos, para muchos de nuestros lectores, tendrá el mérito de la novedad. A vista del cuadro que hemos presentado en la página anterior, la reflecsion que se ofrece inmediatamente al hombre mas enamorado de las doctrinas del tráfico libre, es que esos 6,937.583 duros estraviados de nuestra riqueza circulante, periódica y constantemente, no pueden ménos de hacer una brecha ruinosa en nuestra prosperidad doméstica. Las mercancías que con tan enorme capital se

adquieren, no son de la que los economistas llaman *reproductivas.* Ninguna de ellas puede aplicarse á la creacion de los nuevos valores. El tabaco se quema y la ropa se usa, y no mas que tabaco y ropa es lo que compramos à los ingleses. Les damos, pues, cerca de ocho millones de duros anuales; quedamos al poco tiempo con las mismas necesidades, y otros ocho millones de duros marchan en los doce meses siguientes, resultando el provecho solo en favor de la nacion que vende, y la ruina, y la penuria, y la estraccion de la riqueza positiva, en daño de la que compra.

Pues no es así, y léjos de ser así, es todo lo contrario; y la balanza de géneros naturales y manufacturados entre la Gran-Bretaàa y la España, está decididamente en favor de ésta.

Ya vemos desde aquí la sonrisa de desden con que acogen este aserto los que se alimentan de preocupaciones y juran *in verba magistri;* ya oímos las esclamaciones de incredulidad con que nos responden empleados, disertadores y periodistas. A todo esto harémos frente con números, y éstos, sacados de las tablas oficiales que han presentado al parlamento el ministerio inglés, designado con el nombre de Oficina de Comercio (Board of Trade). En estos estados no puede haber error. Salen de las aduanas, cuya contabiiidad sobresale en claridad y esactitud, y se forman á medida que en en ellas se despachen los géneros importados. Tres de estos estados son los que tenemos à la vista, y son los pertenecientes á los años de 1831, 1835 y 1840, de los cuales escogemos el último, por ser el mas prócsimo á nuestra època, no porque suministra mas fuertes argumentos en favor de nuestra opinion (1).

(1) El estado relativo à 1840, presenta algunos aumentos de esportaciones españolas en Inglaterra; pero tambien incluye considerables diminuciones. Así la barrilla bajó de 61,921 quintales, en 1831, y 64,175. en 1835,

ESTADO de las importaciones de productos españoles en Inglaterra en 1840.

Productos.	Valores de duros,
Barrilla	91.460
Limones y naranjas	226 275
Rubia	46.305
Aceite	1,165.500
Azogue	2,160.820
Pasas	1,665.000
Aguardiente	135.000
Vino	3,652.900
Lana	634.900
Corcho, uvas, melones, plomo, pieles, granos batatas, castañas, &c.	1,000.000
Total	10,828.210
Total de importaciones inglesas	7,937.583
Balance en favor de España	3,691.717

á 36, 585, en 1848; la lana de 3,474.823 libras, en el primer año, y 1,602.752 en el segundo, á 1,266.905 en el tercero. Los aumentos principales en este último, tuvieron lugar en aceite, azogue, vino y aguardiente, y en opinion de los inteligentes, à que agregarémos nuestras observaciones personales en Lóndres, los años sucesivos basta el presente, han debido ofrecer un notable progreso en casi todos los ramos á que se alude en el testo.

Léjos, pues, de ser nuestro comercio tributario del inglés, como no cesa de clamorearse en congresos, periódicos y reuniones de toda especie; léjos de ser justificable el temor de que este tràfico nos arruine; léjos de prestar los hechos el mas leve apoyo á las doctrinas opresivas y á los reglamentos tiránicos que en aquella hipótesis han querido fundar la ignorancia y la mala fè, lo que resulta de hechos es, que si fuera posible que el comercio hiciera á una nacion tributaria de otra, Inglaterra lo seria de España; que nuestros intereses bien entendidos nos instan que facilitemos por todos los medios posibles relaciones tan provechosas, y que el clamoreo en contra debe rechazarse por los verdaderos amantes de la patria, como un ataque directo á la agricultura, á la minería, y á la prosperidad general del país.

Porque todas esas ventajas que nuestras esportaciones á Inglaterra nos acarrean, son insignificantes, comparadas con las que daria de sí el mismo ramo de comercio si se levantasen de una vez las barreras que le presentan el régimen de que nos estamos quejando. Si esta saludable revolucion se verificara, tomarian parte en este género de negocios, y dedicarian á ellos cuantiosos capitales muchas casas emprendedoras y ricas, que por la posicion elevada que ocupan en el mundo mercantil, por el alto rango de sus conecsiones, por principios de delicadeza y pundonor, que no todos los hombres están siempre dispuestos á sacrificar al interes pecuniario, se abstienen de entrar en comunicacion directa con hombres cuyas frentes están señaladas con la reprobacion de la ley, y que en todas partes se miran como los deshechos de la sociedad. El uso de medios clandestinos y tortuosos, el desprecio de las instituciones vigentes, el hábito de la falsía, del disimulo y de la ocultacion, no son armas que todo el mundo pue

de ni sabe poner en ejercicio. En el comercio, como en todas las clases sociales, hay ciertos cánones á que es preciso someterse, so pena de degradacion, y en las bolsas y escritorios un traficante que emplea medios reprobados, se mira como en el ejército un oficial cobarde, y en las tertulias un jugador tramposo. Si se considera, pues, que de los productos de nuestro suelo, estraidos por los ingleses, uno constituye un opulento monopolio que los hace dueños de los mercados de la América del Sur, donde aquel género es absolutamente necesario para el laboreo de las minas; otros son imperiosamente requeridos para diversos gèneros de manufacturas; y la mayor parte de ellos sirven de alimento principal al lujo de la mesa, que cada dia se estiende mas en las grandes ciudades, y ya asciende de las clases elevadas á las medias é inferiores, podrà formarse alguna idea del crecimiento que nuestras esportaciones podrian adquirir, si pudieran hacerse en los límites de la legalidad, y si no fuera preciso abochornarse y escluirse de la comunion de los hombres decentes, para sostener una línea de negocios á que tantas facilidades convidan; que tantas ganancias recíprocas promete, y de que pueden emanar tantos y tan sólidos beneficios económicos y morales.

Hablemos ahora del comercio general con Francia, para cuya apreciacion tenemos el irrecusable testimonio del inteligente y activo investigador, D. Mateo Durou, cónsul español en Burdeos, cuyos datos proceden, como los que hemos empleado, de los libros de las aduanas. De ellos resulta el cuadro siguiente, relativo tambien al año de 1840.

Esportaciones de Francia á España.....	20.935,828
Importaciones en Francia de España.....	8.536,952
Diferencia.....	12.398,876 duros.

Esta diferencia representa lo que los economistas de l escuela antigua llamarian: *balance en contra de España* pero, como ya hemos manifestado en el cuerpo de la obra nosotros no creemos en esta contrariedad. Sea dinero ó se mercancía lo que se dé en cambio de lo que se necesita para nosotros será siempre ganancia: si es mercancía, por que paga un trabajo; si es dinero, porque representa u trabajo pagado. Por consiguiente, este contraste que for man nuestras relaciones mercantiles con Inglaterra Francia, de las cuales la primera nos toma mas mercan cías que dinero, y la segunda da mas dinero que mercan cías, no nos inducirá jamas á dar nuestra preferencia á l una con perjuicio de la otra. Las dos naciones son igua mente á nuestros ojos acreedoras en su tráfico en nuestro puertos, á la libertad ilimitada que reclamamos en favo de todos los pueblos del mundo. Así que no es este del nivel el que nos interesa, ni en el que fijamos la atenció por ahora. Lo importante es estraer de aquella suma que corresponde al tráfico ilícito, y con las noticias que mismo Durou suministra, y con otras que provienen manantiales no ménos seguros, podremos formar el cu dro siguiente:

Valor de los tejidos de algodon frances introducidos España en 1840.

Por los Pirineos.....	6,507,598
Por mar.....	342,615
Total.....	6.850,213 dur

Agregada á esta suma la de 800,000 duros á que sube por lo ménos la importacion ilícita por los Pirineos, de joyería fina y falsa, cintería, sedería, encajes y otros artículos de menor importancia, nos dará por suma total del contrabando de mercancías francesas en España 7.650,213 duros. Hemos visto que el contrabando inglés representa una suma de 7.937,583 duros. Luego la total de nuestro comercio ilícito, será el escandaloso guarismo de 14.787,796 duros, guarismo que envuelve en sí la acusacion mas sangrienta y la sàtira mas amarga contra los hombres que hasta ahora han manejado los negocios públicos de esta malhadada monarquía.

Tiempo es ya de apartar los ojos de tan melancòlica perspectiva, y à fin de que nos consolemos algun tanto con los vislumbres de esperanza que un porvenir mas grato nos presenta, terminarémos nuestra presente tarea, con las palabras de un benèvolo y filosófico economista de nuestros dias. (1) «La industria predomina y subyuga los ánimos, y aún puede decirse, las conciencias. La política, la ciencia, el arte, todo se le somete, y se le humilla. No estamos en el siglo de oro ni en el de hierro, porque carecemos de esplendor y de energía: estamos en el siglo de la lana, del algodon y del carbon de tierra. Si las relaciones internacionales se hallasen en su estado natural; si no estuvieran entrabadas é interrumpidas por barreras artificiales, todo seria fácil y sencillo; la produccion se distribuiria entre los diversos países, como se distribuye entre las provincias de un mismo país, y la política no tendria que ver con los hechos económicos, sino

(1) Estracto de un artículo inserto en el número de 1.º de Noviembre de 1842, de la *Revue des deux Mondes.*

de un modo accidental è indirecto. La sabiduría humana no ha querido que sea así. Por esto vemos que la produccion choca con los andamios alzados por la ley. En los dos lados de la misma frontera vemos encarnizados conflictos, luchas crueles. Los unos quieren abatir aquellas vallas; los otros fortificarlas, y los gobiernos empujados, combatidos, atenaceados, no son dueños de la tierra que pisan, y ni pueden conservar ni deshacer la obra de sus manos. Lo que hacen es abandonarse á la ola que los impele, ya en un sentido, ya en otro. Su agitacion es grande: su accion casi nula, y nada deciden, y en nada modifican el estado de las cosas.... La misma enfermedad, en grados diversos, aqueja á todos los países industriosos: todos ellos sienten la misma necesidad: la de hallar consumidores y hacer cambios. Una legislacion mas ó mènos prohibitiva aflige en todas partes al comercio. Los valores están en presencia unos de otros, sin poder trocarse. Los productores piden lo imposible: es decir, que se mantengan las prohibiciones, y al mismo tiempo, numerosos consumidores estrangeros, compradores que paguen, y leyes que estorben el pago y la compra. Pero la fuerza de las cosas acabarà por aniquilar los absurdos que los hombres cometen. El sistema prohibitivo sucumbirà bajo sus propios escesos. Despues de haber resistido à los argumentos de los sabios, morirà entre los clamores de las víctimas. Unos se han enriquecido á espensas de otros; se ha dado una distribucion artificial y arbitraria á los favores de la fortuna; la poblacion se ha estimulado indebida y desigualmente; se ha dado un curso viciado á los capitales; se ha impreso á los jornales una oscilacion funesta. Ya no es dado á los gobiernos cerrar los ojos á tanto desòrden: los unos han sentido ya sus tristes consecuencias; á los otros amenazan las mismas calamidades.

A todos urge y apremia la opinion general é irresistible, que es forzoso pensar sériamente en las relaciones comerciales. Ninguna potencia respetable pierde de vista este punto capital de la política moderna. El hombre público que lo descuida, desconoce las necesidades de la época y comete un anacronismo."

INDICE.

PAGS.

Introduccion..... 9
CAPITULO I. *Definiciones y esplicaciones. Naturaleza y límites de la Libertad del Comercio*... 23
CAPITULO II. *Ventajas de la Libertad del Comercio. Su influjo en la creacion y acumulacion de capitales*..... 37
CAPITULO III. *Influjo de la Libertad del Comercio en la agricultura y la poblacion*..... 55
CAPITULO IV. *Influjo de la Libertad del Comercio en las relaciones mútuas de los pueblos*.. 71
CAPITULO V. *Influjo de la Libertad del Comercio en la industria fabril interior*..... 91
CAPITULO VI. *Influjo de la Libertad del Comercio en las costumbres públicas*..... 103
CAPITULO VII. *Influjo de la Libertad del Comercio en el tesoro público*..... 113
CAPITULO VIII. *Objeciones á la Libertad del Comercio. Dependencia esterior*..... 133

CAPITULO IX. *Segunda objecion. Balanza del comercio*..... 141
CAPITULO X. *Tercera objecion. Estraccion de dinero*..... 142
CAPITULO XI. *Cuarta objecion. Fomento de la industria interior*..... 169
CAPITULO XII. *Digresion. Del origen natural y de los progresos de la industria manufacturera*..... 191
CAPITULO XIII. *Quinta objecion. Reciprocidad de medidas restrictivas, entre las naciones modernas*..... 197
Conclusion..... 205
Apéndice..... 209

Académie des sciences, Paris.

NOTICIAS

SOBRE

LA HISTORIA NATURAL

Y EL

CULTIVO DEL ALGODONAL.

ARTICULO SOBRE EL ALGODON, TOMADO DEL CURSO DE AGRICULTURA, PUBLICADO POR LA SECCION RESPECTIVA DEL INSTITUTO DE FRANCIA, Y TRADUCIDO POR EL SR. DR.

D. Pablo Martinez del Rio,

Edicion del Siglo XIX.

MEXICO.

IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO.
Calle de los Rebeldes núm. 2.

1853.

INTRODUCCION.

Investido con el carácter de agente de la industria fabril de la república, con que me honró la junta general de los señores propietarios de fábricas y en cuyo cargo se sirvió confirmarme el supremo gobierno, es uno de mis mas esenciales deberes, el de procurar los adelantos de este ramo, naciente en el país, y que puede y debe constituir una de las principales fuentes de su riqueza y prosperidad.

Por mas que los intereses opuestos, interiores y esteriores, se hayan empeñado en combatir la industria nacional, ya suponiéndola como incapaz de sostenerse, consolidarse y progresar; ya pretendiendo que México se ocupe esclusivamente de buscar metales en las entrañas de la tierra, para que de fuera le venga todo lo necesario à la vida, á la comodidad y á la decencia: el hecho es, que la industria se ha introducido entre nosotros: que en muy poco tiempo se ha estendido prodigiosamente: que no

solo se sostiene, sino que avanza: que se ha constituido un ausiliar poderoso de la agricultura y del comercio: que sus intereses se han identificado con los de la nacion y de su erario: que da ocupacion y vida á un crecido número de personas y familias; y que á pesar de su infancia, ya deja entrever un futuro muy lisonjero para la presente generacion y mucho mas para las sucesivas.

A la vista de este cuadro, que nada es ménos que exagerado, basta el sentido comun, siempre que lo acompañen la imparcialidad y el verdadero patriotismo, para penetrarse de la necesidad y conveniencia de fomentar esa misma industria, ayudarla y darle impulso por todos los medios posibles.

Existe ya una maquinaria que se aumenta y perfecciona diariamente: no faltan las primeras materias; pero es de absoluta necesidad que alcancen, y aún que escedan al consumo de las fábricas, así para que estas no tengan jamás que suspender sus labores, como para la mayor baratura en los precios.

Bajo este aspecto, nada interesa tanto como el incremento del cultivo del algodon: que éste se estienda y propague: que para él y por él, se apro-

vechen los muchos terrenos aptos en que abunda la república: que se procure, ademas, acercarlo á los puntos en donde hay fábricas establecidas: que se ocupen de ese útil y provechoso trabajo, tantos brazos que no lo encuentran en otros ramos; y que se facilite la siembra por la mayor sencillez de las operaciones.

Con este objeto se han tomado ya las medidas convenientes, para traer semillas de las varias clases de algodon que se cosechan en diferentes puntos de la América. Por las combinaciones y esfuerzos de algunos propietarios de fábricas, se han traido de los Estados-Unidos, no solo semillas, sino tambien un inteligente que enseñe y dirija prácticamente el cultivo del fruto, para simplificarlo y mejorarlo aquí cuanto posible sea; y con estos elementos se plantearán y ensayaràn sementeras mensuales en un terreno ya elegido y muy á propósito para el efecto, que ha franqueado generosa y gratuitamente el señor general Mendoza, prefecto actual de Puebla, en una finca rústica de su propiedad, cerca de Matamoros; habiendo hecho igual oferta, respecto de otro terreno de su pertenencia, el Sr. D. Juan Múgica y Osorio. Y los propietarios que han tomado á su cargo tan patriótica em-

presa, se proponen no perdonar medio alguno, á fin de impulsar y generalizar la siembra por todo el país.

Este proyecto es tanto mas realizable, cuanto que el algodon, lo mismo que el tabaco, se produce y brota naturalmente en muchos puntos, aunque sin las ventajas del cultivo.

Si algunos ensayos que se han hecho, no han tenido buen écsito, es porque ó se han elegido terrenos poco à propósito, ó porque en la manera de hacer la siembra y el cultivo, se han descuidado otros esenciales requisitos; pero con buena eleccion de terrenos, con inteligencia, y sobre todo, con constancia y con repeticion en los ensayos, los resultados no dejarán de ser felices. De ello nos da una prueba clara, lo que ha pasado y pasa en Téxas, en donde á fuerza de teson se ha dado á este artículo un impulso maravilloso.

La siembra del algodon se puede muy bien combinar con la del maíz, como se practica en algunas partes: esto ahorra no pocos desembolsos, y ofrece la utilidad de que cuando se pierda en la una siembra, se gane en la otra, y salgan compensados el trabajo y capital invertido.

Cuál será nuestra situacion, cuando tengamos

sa primera materia tan abundante y tan barata, como lo será, sembrada y cosechada en toda la república? ¿Cuando ella baste al surtido de las fábricas? ¿Cuando estas puedan abastecer suficientemente al pueblo, y à precios que hagan imposible toda competencia estraña? ¿Cuando las considerables sumas, calculadas en mas de un millon de pesos, que se estraen anualmente para los Estados-Unidos, con destino á las compras de algodon, se queden y circulen entre los cultivadores nacionales? Oh! cuánta gente hallarà ocupacion lucrativa! ¡Cuánto estímulo para el trabajo y para evitar los males del vicio y de la indolencia! Cuánto alivio para la miseria! Qué ausilio tan eficaz para la moralidad y para el alejamiento de los vicios inherentes á la indigencia! ¡Qué de resultados provechosos para la nacion!

Con el deseo de estimular á los agricultores y de hacer subir su número, hasta el alto punto à que pueda llegar, con proporcion á la multitud de terrenos útiles para dicha siembra, he creido muy conveniente el facilitar los conocimientos teóricos y prácticos del cultivo de que se trata, porque una instruccion natural y sencilla sobre la materia, demostrará, aun á los mas perezosos é incrédulos, la

facilidad que encontrarán en la siembra, en el cuidado y cosecha del fruto, los muchos usos á que se puede aplicar éste ya cosechado, y los beneficios y lucros que sacarán de tan honesta y provechosa ocupacion.

Tal es el objeto que me propongo en la publicacion del artículo "Algodonal," sacado del "Curso de agricultura" por los miembros de la seccion de agricultura, del instituto de Francia, en su Diccionario tambien de agricultura, y que esacta y fielmente traducido á nuestro idioma, ofrezco al público, al que juzgo hacer con ello un buen servicio, animado de las mejores intenciones y de los mas vehementes deseos por la prosperidad del país.

Este artículo enseña el mejor método de cultivar el algodon; y patentizando las inmensas ventajas que debe producir el giro de tan precioso ramo, destruye los errores y preocupaciones que la ignorancia y la malicia han procurado sembrar y difundir, contra todo lo que se relaciona con la industria manufacturera.

¡Ojalá que la presente publicacion corresponda á las miras que para ella me han guiado!

México, Noviembre de 1853.

J. Pablo Martinez del Rio.

CURSO DE AGRICULTURA,

POR LOS MIEMBROS DE LA SECCION DE AGRICULTURA DEL INSTITUTO DE FRANCIA.—ARTICULO "ALGODONAL."

ALGODONAL, Gossypium, Lin. género de plantas de la monadelphia, polyandria, en la familia de las malvaceas, cuyas especies son poco numerosas, pero que por el cultivo han producido un gran número de variedades, que no siempre es fácil distinguir entre sí.

Los caracteres del género son los siguientes:

Un cáliz doble, el esterior grande y con tres escotaduras profundas y desigualmente dentadas, el interior pequeño y ensanchado, una corola de cinco pétalos, estambres numerosos, cuyos filamentos reunidos por la base y separados por arriba, llevan unas antheras reniformes; un estilo tanto ó mas largo que los estambres, corenado por tres ó cuatro

estigmas gruesos; una cápsula mas ó ménos voluminosa, esférica ú ovalada, algunas veces puntiaguda, de tres ó cuatro vàlvulas, con otras tantas cavidades llenas de semillas de un color verdoso ó nenegruzco, lisas ó vellosas, adherentes entre sí ó separadas y rodeadas de una peluza blanca, amarillenta ó rojiza, mas ó ménos larga, fina y sedosa, conocida con el nombre de *algodon*. Cuando esta pelusa está madura, hace abrir las vàlvulas, y desborda entónces todo el rededor de la cápsula que la contenia.

Las flores del algodonal son amarillentas ó purpúreas; nacen en las acsilas de las hojas y en la estremidad de los ramos. Las hojas están dispuestas alternativamente, y de ordinario divididas en muchos lóbulos; en algunas especies el nervio principal de su superficie inferior está provisto de glándulas.

La raíz del algodonal es naturalmente pivotante, y tiene raíces laterales; cuando penetra en línea recta en la tierra, el tronco toma la figura de un árbol. Cuando encuentra piedras ó una tierra demasiado dura, en vez de penetrar perpendicularmente, crece en sentido horizontal y produce entónces muchas raicecillas. En este último caso el tronco llega á la altura de un arbusto.

HISTORIA NATURAL DEL ALGODONAL.—ESPECIES Y VARIEDADES.

Pocos conocimientos precisos se tienen sobre las especies botánicas de algodonales cultivadas actualmente en los dos continentes, sobre todo respecto de aquellas cuyo cultivo hace uno de los principales ramos de comercio en las colonias occidentales de los europeos. El país natal de cada especie es tambien poco conocido. En general este árbol ó arbolillo crece naturalmente en los países cálidos; sin embargo, se ha logrado aclimatarlo poco á poco en latitudes cuya temperatura, aunque bastante caliente, no es igual á la de la zona tórrida. Seria dificil decir con precision qué especie de algodonal cultivaban los antiguos. Parece que cultivaban principalmente dos especies; de las cuales, la una, mas alta y formando un arbolillo, era particular al Egipto, y la otra mas baja ó herbacea era conocida en la Asia Menor, la Persia y otras provincias del Levante. Esta fué probablemente la que introdujeron los griegos en Italia, donde desde entónces se ha cultivado con buen écsito. La América poseía antes de su descubrimiento por los europeos, muchas especies de algodon; despues se ha enriquecido con otras muchas, originarias del

Asia ó de Africa, que han sido sucesivamente trasportadas á aquel país y que se han desarrollado muy bien. En el dia se cultiva en esta cuarta parte del mundo el mayor número de variedades.

Segun los botánicos, las verdaderas especies conocidas hasta hoy, son poco numerosas. M. de Lamarck no cuenta mas que ocho. Estas especies muchas veces son confundidas con sus variedades por los cultivadores, y aun por los mismos botánicos; porque los caractéres por los cuales se han querido distinguir entre sí no son bastante determinados ni constantes.

Esto es lo que ha observado particularmente M. de Rohr, naturalista y agricultor distinguido, que ha residido veinte años consecutivos en América, y que despues de haber recorrido por órden del gobierno dinamarqués, todas las islas y posesiones de tierra firme de este país, donde se ocupan del algodon, ha cultivado en su propia finca (en Saint-Croix) todos los algodonales cuya semilla pudo procurarse.

Los caracteres distintivos de los algodones, dice M. de Rohr, en su Tratado del cultivo del algodon, se han establecido atendiendo á la figura de las hojas, à las glándulas observadas en su superficie inferior y á las estípulas; mas la esperiencia ha probado que estas partes están sujetas á variar, no solo en la misma especie, sino tambien en el mismo individuo.

Los caracteres tomados de las semillas son, segun dicho autor, los mas constantes de esta planta, y al mismo tiempo los mas fàciles de apreciar. Los propone, por esta razon, como los únicos que deben fijar la atencion, no solo de los botánicos, sino tambien de los labradores y comerciantes. Segun este método, añade, los labradores se encontrarán ménos embarazados en la eleccion de las especies que quieran cultivar, y que convengan de preferencia al terreno y á la esposicion de su plantío, y los comerciantes estaràn siempre seguros de recibir la especie de algodon que piden, mandando la semilla à las colonias, cosa tanto mas fácil, cuanto que los algodones del comercio, por bien limpios que parezcan, tienen siempre algunas. Se podria creer tal vez, que los comerciantes harian mucho mejor enviando al labrador una muestra del algodon que quieren tener; pero esta precaucion no seria suficiente. Hay muchas especies de algodon que se asemejan bastante á primera vista, y cuyas diferencias no se pueden conocer ni por la vista, ni por el tacto, y que sin embargo se distinguen fácilmente cuando se hilan. (*)

Importa al labrador, por otras consideraciones,

(*) Soy de opinion que todas las especies de algodon cultivadas provienen de la misma cepa, como las uvas, las manzanas, &c. Por consiguiente, considero lo que aquí se llama especie, como una variedad. (Nota de M. Bosc.)

el conocer bien las diferentes especies que cultiva. Los algodonales varian mucho en su producto: hay algunos que producen todo el año, otros dan dos cosechas al año, y muchos no dan mas de una. Hay especies que producen un algodon de la mejor calidad; pero la cápsula que lo contiene se desprende muy pronto, y cae àntes de madurarse. En otros algodonales, el algodon se ensucia y pierde su color blanco ántes de su madurez. La cantidad de algodon que las diversas especies producen en cada cosecha, y su color, son cosas que interesan tambien al cultivador. Muchos algodonales por la altura y desarrollo de sus ramas prometen una cosecha bastante abundante, y muchas veces no producen mas que dos dracmas ó media onza de algodon al año, miéntras que otros de ménos apariencia producen hasta siete onzas de un algodon limpio. En cuanto á su color, se sabe que hay algunas especies de un blanco brillante como el de la nieve; otras de un blanco de leche ó de un blanco sucio; otras por fin, tiran al rojo y aun al pardo, muchas de las cuales son de escelente calidad. Una de las principales cualidades de un buen algodon, es que se desprenda fàcilmente de la semilla. El tiempo empleado en separar una libra de algodon de su semilla, fijaba regularmente su precio, ántes que se conocieran las máquinas empleadas hoy dia para suplir los dedos.

Hay en la India una variedad de algodonal cuya semilla se separa del algodon solo con frotarla en las manos y sacudirla despues con varas. Si el algodon de esta variedad fuera largo, fino y abundante, seria muy á propósito para introducirlo en las colonias de la América. (*)

Estas consideraciones han determinado á M. de Rohr á rechazar las descripciones ó caracteres botánicos adoptados hasta hoy, para atenerse únicamente á los que presentan las semillas. Segun su método, ha observado y reconocido veinte y nueve especies de algodonal. En este número hay once especies de semilla, áspera y negra; ocho la tienen lisa, con venas y de un pardo oscuro; tres de semilla guarnecida de pelos raros; siete la tienen cubierta en gran parte ó en su totalidad de pelusa ó de pelos muy juntos: tres de estas especies tienen variedades. Por lo mismo M. de Rohr ha establecido cuatro clases principales tomando por base de esta clasificacion las partes esteriores de la semilla, combinadas con los diversos modos de su superficie. Las partes de la semilla son la punta ó la parte superior, la base ó la parte redondeada opuesta á la punta; la sutura que es la arista saliente, la cual se estiende desde la punta hasta la base, y el gan-

(*) Tambien en el Perú se cultiva una especie semejante. (N. del T.)

cho, que es la estremidad de esta sutura terminada en punta elevada. El lado de la semilla donde se encuentra la sutura es la cara anterior; el lado opuesto la cara posterior. La superficie es ó completamente negra, ó trigueña, lisa ó áspera, tersa ó veteada, limpia ó cubierta de pelusa ó de pelos. Llama pelusa á una especie de cabellera espesa, muy corta y crespa, de un grueso igual en toda su longitud, de un color de orin, y que no pierde su crispatura torciéndola entre los dedos. Da así mismo el nombre de fieltro al vello que rodea ordinariamente la semilla, y que está mas ó ménos cubierto de pelos, mas ó ménos tupido ó ralo, y finalmente, el de pelos á las fibrillas mas delgadas hácia la punta y gruesas en la base, que comprimiéndolas con los dedos recobran su figura primitiva.

Las partes que acabamos de describir son, en el concepto de M. de Rohr, caracteres esenciales de la semilla del algodonal, porque subsisten despues de haber quitado el algodon, y porque no se pueden separar estas partes con un cuchillo sin quitar algo al mismo tiempo de la superficie de la misma semilla. La cantidad, figura, posicion y proporcion de estas partes en su estado natural, son invariables.

M. de Lasteyrie, en su Tratado del algodonal y su cultivo, manifiesta algunas dudas sobre la permanencia de estos caracteres. "Hemos procura-"do, dice, reconocer diversas especies de algodonal,

"segun los caracteres adaptados por M. de Rohr, "y confesamos que en vano hemos querido aplicar-"los á un gran número de semillas de este árbol, "que poseemos en nuestra coleccion económica. Es-"to es lo que nos hace creer que su método de cla-"sificacion es insuficiente, ó al ménos que los ca-"racteres que ha adoptado no son bastante sensi-"bles, distintos y constantes, de manera que ofrez-"can un medio de reconocimiento al alcance de los "cultivadores."

Esta diferencia de opinion sobre la misma materia, entre dos sábios tan distinguidos, no parecerá estraña á los que se han ocupado de la historia natural. Las observaciones de M. de Rohr y M. de Lasteyrie, las han hecho sin duda uno y otro con sagacidad y precision; mas la naturaleza, que es infinitamente variada en sus producciones, se burla muchas veces de nuestras observaciones y de nuestros métodos. Por otra parte M. de Lasteyrie dice, que no habiendo podido observar las semillas de algodonal, mas que sobre veinte y tantos individuos de diversas especies que le han venido de Europa, Asia y Africa, no se cree suficientemente autorizado para rechazar la clasificacion adoptada por un naturalista que ha multiplicado sus observaciones sobre un número muy considerable de individuos. (*)

(*) Como las variedades observadas por M. de Lasteyrie

Seria quizà mas sencillo, al ménos para los cultivadores, no admitir mas que dos especies; á saber, el algodonal *viváz* que unas veces es arbusto ó arbolillo, y otras àrbol; y el algodonal *herbaceo* que nace, crece, y muere entre dos inviernos: por mas cuidado que se tenga y cualquiera que sea el país, todavía es dudoso que ecsista esta última especie, tal á lo ménos como acabo de anunciarla. Quizá el clima es el que haciendo degenerar el algodonal ó modificando su naturaleza, ha hecho herbaceo y anual el que llamamos así. M. de Rohr no ha encontrado esta especie en ninguna de las partes de la América que ha visitado; todas sus investigaciones respecto de esto y su empeño en procurarse las semillas han sido inútiles. M. de Lasteyrie sospecha que la misma especie cuyo tallo, dice, es leñoso, como lo ha observado en Malta, en Sicilia, y en las islas de Lipari, podria en algunas circunstancias durar mas de un año y aun vivir muchos en un clima que le fuese mas favorable. (*)

Como quiera que seá, he aquí los nombres y ca-

venian de Europa, Asia y Africa, no es estraño que no haya estado de acuerdo con M. de Rohr, que no ha ecsaminado mas que algodones de América. Eran variedades diferentes, que habria sido posible sin embargo, someter al método del sábio dinamarqués. (Nota de M. Bosc.)

(*) Así sucede en efecto; el algodon es herbaceo anual, en los países frios; se hace vivaz entre los trópicos. (Nota de M. Bosc.)

racteres de las especies vivaces que M. de Rohr cree mas ventajosas para los labradores, entre todas las que ha conocido y cultivado. Son las siguientes:

1.° El algodonal anual (Year-Round), llamado así porque produce todo el año. Su semilla presenta un pequeño hacecillo de pelusa al rededor de su punta y debajo del gancho. Hay dos variedades de cápsulas, pequeñas y grandes. Se cultiva mucho la primera en la Jamaica y en Santo Domingo. Se eleva á seis piés, y ecsige para su desarrollo un terreno seco y arenoso. Su cosecha muy prolongada la distingue de todas las otras. Como el algodon abandona fácilmente su cápsula si no se quiere perderlo, es preciso recoger cada ocho dias el que está maduro; de otra manera cae por efecto de la lluvia ó del viento, se ensucia y sufre un principio de putrefaccion. Este algodonal da siete onzas de algodon limpio, cuya hebra es larga, blanca y fina. La variedad de cápsulas grandes no se ha sometido todavía á un gran número de observaciones; es tan productiva como la otra, y su algodon es mas fino.

2.° El algodonal llamado (Sorel-Rouge). Su semilla es de punta pequeña, está rodeada de mucha pelusa muy junta y crespa, la cual desborda la punta y desciende á lo largo de la sutura hasta abajo, donde se encuentra mezclada con algunos

pelos. Este algodonal merece ser preferido al anterior, bien que sea esta una de las mejores especies. Mas el Sorel da muchas cosechas al año y mucho algodon en cada una: cada cosecha se hace en pocos dias, su algodon resiste á los vientos y á la lluvia; no cae tan fácilmente del árbol y aventaja en lo blanco y en lo fino al Year-Round. El Sorel no siendo descopado, adquiere una altura de cuatro ó cinco piés y un ancho casi igual, miéntras que el otro ecsige á lo ménos un espacio de seis piés. Por último, el producto ordinario del Sorel es de siete onzas y media.

3.° El algodonal de la Guyana. Las semillas contenidas en cada celdilla de la cápsula, adhieren entre sí, formando una pirámide larga, muy estrecha. Este algodonal ocupa un espacio de diez á doce piés cuando el terreno le es favorable. Se desarrolla bien en un terreno húmedo, y da dos cosechas al año; pero muchas veces duran poco, porque las lluvias que caen dos veces al año, hacen caer las cápsulas medio maduras y aun verdes todavía. Produce comunmente doce onzas de algodon limpio. Este algodon es muy estimado en Europa por su blancura, su fuerza y lo largo de su hebra. En el comercio se conoce con los nombres de algodon de Cayena, de Susinam, de Demerara, de Berbisa y de Essequibo.

En estas colonias y toda la Guyana no se cultiva mas que esta especie.

4.° El algodonal del Brasil. Las semillas están fuertemente adheridas entre sí como en la especie anterior; pero en vez de formar una pirámide larga, muy estrecha, la forman corta y ancha. Ademas, están ordinariamente reunidas en número de siete y de nueve á lo mas, miéntras que en el algodonal de la Guyana hay por lo comun nueve, y hasta once reunidas. M. de Rohr, que ha ecsaminado un gran número de estas, nunca ha encontrado entre ellas las semillas del algodonal del Brasil, que por el cultivo conservan siempre sus caracteres. Por esta razon mira esta última como una especie particular. Su algodon es bastante fino y muy solicitado en el comercio y por los fabricantes, sobre todo el de Marañon y el Fernambuc, por eso su esportacion es muy considerable. Segun M. de Lasteyrie, se han transportado en 1806, para el puerto de Lisboa 95.454 tercios. El algodonal del Brasil se cultiva únicamente en este país; todavía no ha sido introducido en la Guyana y las grandes Antillas. En 1787 fué importado á Saint-Croix, en donde M. de Rohr lo ha cultivado.

Las cuatro especies ya descritas tienen la semilla áspera y negra.

5.° El algodonal de la India. La punta de la semilla se distingue por algunas fibras de pelusa de que está provista la cara posterior, la sutura desborda la punta, el gancho es casi imperceptible.

M. de Rohr ha dado á este algodonal el nombre que lleva, por haberlo visto por primera vez en casa de un indio, entre Santa Marta y Cartagena. Este árbol ofrece una irregularidad notable en la convecsidad de sus hojas.

Abandonado á sí mismo ecsige, en razon del desarrollo de sus ramas laterales, un espacio de diez piés, su altura es de ocho. Da dos cosechas al año y cosa de ocho onzas de un algodon muy hermoso, muy blanco, y que sobresale en lo fino al de todas las otras especies. Este algodon se conserva por mucho tiempo en el árbol, no está sujeto á ensuciarse, y se limpia fácilmente porque no adhiere á la semilla.

6.° El algodonal blanco de Siam. La semilla es corta, de base casi esférica; la pelusa al rededor de la punta es muy larga y está muy junta; se estiende un poco hàcia la base; el gancho apénas es sensible. Este algodon se cultiva en la Martinica y en Santo Domingo bajo el mismo nombre. Produce anualmente seis onzas de algodon limpio, que es de un hermoso blanco, y sin ninguna hebra de color.

Estas dos especies (4 y 5) pertenecen á la division que tienen las semillas de pardo oscuro, de superficie lisa y veteada.

Si el lector quisiere conocer las otras veinte y tres especies de que M. de Rohr ha hecho mencion en su obra, encontrará sus nombres en el artículo

Algodonal del nuevo Diccionario de Historia natural, en el cual he dado su descripcion segun este naturalista. En un Diccionario de agricultura, basta conocer las especies mas útiles.

Así es que añadiré á las seis que acabo de describir las siguientes de que M. de Rohr no ha hablado.

7.° El algodonal llamado herbaceo ó anual debe presentarse en primer lugar, porque es el mas generalmente conocido y el que se puede cultivar con mejor écsito en todos los climas que no pasen de los 44 grados. Crece en Chipre, en la isla de Candia, en la Siria y en las Indias. Se cultiva en estos países, en Malta, en Sicilia y en China. En Europa es anual; mas en algunas partes de la Africa es, segun dicen, vivaz y forma un arbolillo. Este algodonal se eleva á la altura de un pié y medio à dos piés. Su tallo es duro, como leñoso y velloso en su parte superior; se divide en ramas cortas guarnecidas de hojas de cinco lóbulos, redondeados hácia el medio y puntiagudos en su estremidad. Estas hojas tienen sobre el dorso una glándula de color verdoso poco notable; son suaves al tacto y estàn sostenidos por pedículos bastante largos, abajo de las cuales se encuentran dos estípulas, de ordinario lanceoladas y un poco arqueadas. Los pedúnculos nacen en las axilas de las hojas, y cada uno de ellos lleva una flor amarillenta; cuyo cáliz esterior es perfectamente dentado.

8.° El algodonal de la isla de Borbon. Es una especie preciosa, que desde hace algunos años, ha sido transportada de esta isla á las Lucayas de América. M. de Lasteyrie dá acerca de este algodonal las reseñas siguientes, tomadas de un escrito corto impreso en Bahama, una de las Lucayas, por la Sociedad de Agricultura que allí esta establecida. "Las especies, dice, mas generalmente conocidas en las islas de Bahama, ántes que se hubiese iutroducido en la de Borbon, se designaban con los nombres de Anguila, de algodonal de Georgia; producian anualmente una gran cantidad de flores y de cápsulas sujetas á deteriorarse, por el rocío y las otras intemperies de las estaciones; de suerte que los cuatro quintos de las flores y cápsulas caían ordinariamente de la planta sin llegar á madurar. Estos accidentes ocasionaban á los cultivadores la pérdida de cuatro cosechas sobre cinco. El algonal de Borbon no teme, por el contrario, ni los vientos, ni la lluvia, ni el frio; su fruto nunca se desprende de las ramas; permanece adherido hasta su perfeeta madurez, cualquiera que sea la variacion de la atmósfera; crece rápidamente y fructifica mas pronto que los algodonales de que se acaba de hablar, lo que es una grande ventaja, sobre todo en los países en donde se hacen dos cosechas al año. Todos sus frutos se maduran casi en la misma época, por lo cual es necesario apresurarse á recogerlos. Por otra parte, es

de todas las especies conocidas en la isla de Bahama aquella cuyo algodon cae mas pronto. Sus filamentos son muy finos, y su producto es doble en cantidad, aunque sus cápsulas sean sumamente pequeñas. Se eleva poco y no presenta á la vista una vegetacion tan brillante como las otras. Cuando sus cápsulas comienzan à crecer, se inclinan hácia la tierra. Sus ramas son horizontales, lo que le da la apariencia de la viña. Los terrenos, el clima, la esposicion y el gènero de cultivo que convienen á las otras especies, le son igualmente favorables; sin embargo, prefiere las orillas del mar.

9.° El algodonal de Georgia de semillas negras. Es anual, ó ecsige á lo ménos que se siembre de nuevo cada año. Ha sido introducido en los Estados-Unidos en 1786. Su semilla ha sido llevada de Fernambuc y sembrada primero en la Georgia, de donde le viene su nombre. Se cultiva tambien en los alrededores del rio Cumberland, en los Estados de Tennessee y en algunos puntos de la Luisiana; es decir, que su cultivo se estiende del Mediodia hasta el grado 36 de latitud. Su algodon conocido en el comercio con el nombre de Georgia, se vende en Inglaterra á un precio doble del de las mejores especies de semillas verdes; aunque se paga por libra un chelin mas que por el mejor de Borbon. Da por acre (413,560 piés cuadrados) en las orillas del mar, en un terreno flojo y fértil, 200 á 250 libras de algodon limpio. Seria di-

ficil asegurar si este algodonal es ó no de la misma especie que el del Brasil, aunque haya venido, segun dicen, en un principio de este país.

10.° El algodon de matorral (Bush-Cotton) ó algodonal arbusto, de semillas verdes y pequeñas. Se cultiva en la América Septentrional. Es una especie ó una variedad muy notable, porque de todos los algodones conocidos y fáciles de procurarse, es el que se desarrolla mejor hácia el Norte. Sus frutos llegan á una madurez completa hasta el grado 40 de latitud en América, lo que supone una temperatura igual á la de los países de Europa situados bajo la latitud de 44 á 46 grados. El clima del Mediodia de la Francia convendria, pues, perfectamente á este algodonal. Pasa por ser anuál y rara vez se eleva á mas de piè y medio. Su algodon adhiere fuertemente á la semilla, es de una calidad inferior y tiene filamentos muy cortos. Quizá con el tiempo y un cultivo cuidadoso se llegará à mejorar sus productos. Se cultiva tambien en la América Septentrional, segun la relacion del mayor Butter, otras dos especies de semillas verdes, de las cuales una se eleva á seis ó siete piés, y se madura bajo el grado 29 hasta el 34. Da por acre (43,560 piés cuadrados) de 200 á 400 libras de algodon limpio. La otra especie ecsige un país cálido, y produce un algodon de bella calidad.

11.° El algodonal de Santorin. Es el nombre de una isla del Archipiélago, situada al 39° 10

de latitud. Esta especie que M. Olivier nos ha hecho conocer es fructescente, vive muchos años y soporta las heladas del invierno, con tal que se ponga cuidado de cortar su tallo al nivel del suelo á la entrada de esta estacion. Podría cultivarse con buen écsito en nuestros Departamentos meridionales, de la misma manera que se cultivan los alcaparros.

12.° El algodonal de Yoica, de tallo semifructescente.

No se ha hablado de la especie ó de las variedades que dan un algodon de color de Mahon, porque son poco productivas. (*)

Los algodonales crecen en todas las longitudes y bajo todos los paralelos al Ecuador, que no se estienden mas allá del grado 43 ó 44 de latitud Norte ó Sur. En los diversos países en donde se cultiva, se siguen diferentes métodos, ordinariamente apropiados al clima; pero que todos se refieren á un corto número de principios. Estos son los que voy á procurar desarrollar; ellos bastarán para dirigir á los que quieran cultivar esta preciosa planta.

(*) Hay en la China una variedad de algodonal, de algodon amarillo, que no se ha introducido todavía en ninguna de las colonias europeas, aunque pueda ser tan interesante para el comercio como la llamada *nankin*, que viene del mismo país. (Nota de M. Bosc.)

PRINCIPIOS Y METODOS DEL CULTIVO DEL ALGODON, APLICABLES CON ALGUNAS MODIFICACIONES, A TODAS LAS ESPECIES Y A TODOS LOS LUGARES.

He dicho qué países y qué climas convienen al algodonal; he hecho conocer sus principales especies ó variedades, con las ventajas é inconvenientes que cada una de ellas presenta. La eleccion de la que conviene cultivar de preferencia, depende del lugar que se habita, de la esposicion de este lugar, de la distancia á que está de los rios ó del mar; esta eleccion depende tambien de la naturaleza del terreno, en que se quiere sembrar la planta, y de los medios que se tienen de fertilizarla por medio de riegos artificiales, ó por abonos. En una palabra, todas las circunstancias locales reunidas, son las que deben determinar al colono; debe sobre todo guiarse por la observacion y la esperiencia. Si habita un país en donde el cultivo del algodon sea ya antiguo, se atendrá simplemente á la especie que se cultive en él con mejor écsito, teniendo cuidado de cambiar de cuando en cuando sus semillas con las de sus vecinos. Mas si se quiere establecer este cultivo en un país donde todavía no ha sido conocido,

hará entónces algunos ensayos de diferentes especies, y los resultados que obtenga le harán conocer cuál sea mas ventajoso cultivar.

Eleccion, preparacion y disposicion del terreno.—Abonos.

Todos los terrenos pueden convenir al cultivo del algodon, escepto los que carecen de aire, ó que están demasiado elevados, húmedos ó frios. En Malta crece en un suelo árido y arenoso; en Egipto y en la Arabia Pétrea, se siembra en terrenos de arena, sometidos al riego. La inmediacion del mar es en lo general, favorable á su desarrollo; los vientos que reinan habitualmente sobre las costas, están cargados de partículas salinas que favorecen singularmente su vegetacion. Las cosechas de los algodonales plantados en el interior de la Guyana son ménos abundantes que los de los plantíos cerca del mar. (*)

(*) Si estas cosechas son ménos abundantes, es porque el suelo bastante fértil de estas haciendas hace que la planta se vaya en vicio, y lo que se necesita principalmente es que produzca flores. Esto es lo que he observado en la Carolina, en las haciendas recien desmontadas. (Nota de M. de Bosc.)

Sin embargo, se cultiva este árbol con buen écsito en el interior de la China, de la Persia y de los Estados-Unidos de América.

El algodonal no puede crecer, como la viña, en las rocas y entre las piedras. Las raices no pueden vencer estos obstáculos; se contornean y no adquieren el desarrollo que necesitan. La raíz principal, en vez de penetrar con fuerza, se cubre de filamentos; el árbol produce ménos frutos y vive ménos tiempo.

Como se desarrolla perfectamente es en una tierra arenosa, ligera, muy suelta, mas bien seca que húmeda, y cuyas partes tengan entre sí un cierto grado de adherencia: esta tierra es la que le conviene. Un suelo demasiada rico y barroso la hace crecer con vigor; pero dá entonces mas madera que fruto. Si el terreno està bastante húmedo sus raices no tardan en podrirse y en ser picadas de los gusanos. Las tierras volcánicas son, sin disputa, las mas favorables á la vegetacion y produccion del algodon. En las que estàn compuestas de una arena fina mezclada con una suficiente cantidad de tierra arcillosa ó calcarea, y una cierta porcion de detritus vegetales, produce algodon de mejor calidad en mayor cantidad y que llega mas fácil y prontamente á una madurez completa. En fin, el algodon puede cultivarse con buen écsito en los terrenos medianamente buenos, y en los que será muchas veces dificil obtener otras cosechas.

Como su principal raíz penetra à una profundi-
id bastante grande, y sus raíces laterales tienden
estenderse con libertad, se necesita para este ar-
usto una tierra floja y muy menuda, que por con-
guiente, haya sido preparada por labores anterio-
s, ya con el arado, ya con el azadon, segun la
turaleza y estension del terreno ó las proporcio-
s del cultivador. Las labores con el azadon son
eferibles; pero en una grande esplotacion, costa-
n demasiado. Cuando el terreno destinado al
antío del algodon, ha estado por mucho tiempo bal
y se encuentra lleno de yerbas ó de malezas, es
cesario repetir las labores hasta que quede com-
etamente limpio; esto es lo que se hace en algunos
gares en España. Se comienza por hacer uso
l arado, y despues con el azadon se hacen dos ó
es labores profundas. De esta manera se despo-
enteramente el terreno de las raíces y plantas
rásitas, se afloja la profundidad conveniente, y se
nsiguen buenas cosechas que indemnizan los pri-
eros gastos. En las tierras cultivadas bastan tres
bores con el arado: una al fin del Otoño, la se-
unda al principio de la Primavera, y la tercera in-
ediatamente ántes de sembrar. Las das prime-
s abren el seno de la tierra á la accion del aire
del sol, y á las influencias atmosféricas, y la últi-
a la dispone à recibir la semilla. Los chinos si-
uen este método; aun tienen el cuidado de rastri-
ar la tierra en cada labor, y la abonan ántes de la
ltima.

En las Antillas, en vez de labrar enteramente terreno consagrado al algodon, se hacen anchas f sas con intervalos convenientes, como por ejemp à la distancia de cuatro piés sobre cinco, ó de cin sobre seis, cuidando que los árboles estén mén distantes unos de otros en las hileras que pr sentan el flanco á los vientos, que en las que tien una direccion contraria; esta disposicion hace q la circulacion del aire sea mas igual. Las fos deben tener diez y ocho pulgadas de profundidad un poco mas de un pié de ancho. Se debe evit darles la forma de embudo; porque entónces l raíces que buscan la tierra floja se dirigirian tod hácia el centro, y se entrelazarian de tal mane que al arrancar las plantas superfluas se maltrat rian las que deben permanecer.

El algodonal puede mas fácilmente dispensa de abono que otras muchas plantas; sin embargo, necesario que el terreno tenga alguno, si se qu ren conseguir buenas cosechas, sobre todo cuan el suelo es estéril. Aunque toda especie de al no puede emplearse con ventaja, se debe sin e bargo, preferir el que la naturaleza del terreno p rezca ecsigir. Así, pues, un terreno frio y arcil so ecsige estiércol cálido, como el de carnero & y recíprocamente. En general el abono lige pulverulento y fácil de esparcir, es mejor que que hubiere sufrido una grande fermentacion. l la costa de Malabar, se conservan los escrement

anos en grandes fosas, en donde se echa are-
tierra ligera. Con esta mezcla se forman tor-
ue se dejan secar, que despues se quiebran,
o polvo se esparce en los campos de algodon.
ostumbra tambien en esta costa inundar las
s por algunos meses, para mejorarlas por la
anencia de las aguas; porque los depósitos
osos formados por los rios y las avenidas con-
n muy bien al algodonal. Los chinos miran
un buen abono para este cultivo los mismos
os de los canales, zaujas y charcos; emplean
ien el bagazo que queda despues de haber es-
ido el aceite de las plantas oleaginosas y las
zas de toda especie, sobre todo las de las raí-
s, hojas y cortezas de los algodonales del año an-
rior. Se debe abonar el algodonal en la época
la primera labor, ó al ménos entre las dos últi-
s; proporcionar la cantidad de abono que necesi-
el terreno, é introducir el estiércol á una pro-
idad tal, que las raices del algodonal, aun las
s largas, puedan tener una nutricion abundante.

De la eleccion de la semilla.—Epoca y modo de sembrarla.

La semilla del algodon conserva la propieda de germinar durante des ó tres años, aunque un gran parte de las semillas del algodon de Amé rica la pierden al cabo de algunos meses, y mucha aún despues de algunos dias. Esta semilla, tenien do una corteza muy dura, necesita humedecers ántes de sembrarla: nace despues de tres, cuatr cinco ó siete dias, segun la especie. Una ligeri lluvia apresura su germinacion; pero una lluvia qu dure mucho la destruye muy pronto. Si cuand ha llovido, no nace al cabo de siete dias, se pued asegurar que se ha podrido. Sin lluvia puede con servarse enterrada muchos meses. Sus partes acei tosas, su corteza resistente, y una ó mas pulgada de tierra, la garantizan suficientemente contra l impresion del calor.

No todas las semillas de una misma planta son igualmente buenas; se deben desechar las que pro vienen de cápsula, que han sido recogidas medi abiertas, ó que se han hecho secar al sol ó en el horno. Con frecuencia se encuentran en una cáp-

sula bien abierta, semillas que no han adquirido una madurez completa. Esto se conoce por su color ménos subido; están manchadas de blanco, y de ordinario son mas pequeñas. Estas semillas alteradas sobrenadan cuando se echan en agua. Sin embargo, esta prueba aplicada á todas las semillas de algodon, no siempre es segura, porque las especies muy secas, ó cubiertas de una cierta cantidad de pelusa, no se sumergen en el agua, aunque su almendra tenga las calidades propias para la vegetacion. La mas pesada y mas dura es la mejor. Se deben preferir siempre las semillas de un año ó las que se acaban de cosechar. (*)

Como las semillas del algodon conservan, aun despues de haber pasado por el molino, una pequeña cantidad de filamentos tenaces que por su entrelazamiento las hacen aglomerar; para separar-

(*) Las tres calidades que caracterizan el buen algodon, son la longitud, la finura y la fuerza. La primera aventaja á las otras, razon por la cual se debe sembrar esclusivamente la variedad en que es mas pronunciada, y porque cortar los algodonales inmediatamente despues de la coseccha, y lo mas cerca posible del suelo; porque es constante que los retoños gruesos dan frutos mas grandes. La finura depende de la variedad y de la edad, del clima o del terreno; las plantas viejas y un clima ó terreno seco, ofrecen mas ventajas bajo este punto de vista. En cuanto á la pureza, esta es debida á la variedad, al terreno y al grado de madurez. Los climas ó terrenos húmedos debilitándola y la falta de madurez impidiéndole llegar al grado necesario. (Nota de M. de Bosc.)

las se mojan y se rocían con arena, ceniza, tierra muy menuda ó estiércol pulverizado. Se frotan despues una con otra, y esto basta para separarlas. Sin esta operacion seria imposible sembrarlas como se desea, de una manera igual. Se perderian muchas y al germinar se estorbarian unas á otras.

La época de la siembra no se puede fijar de un modo determinado: es necesariamente relativa al clima. En los países situados bajo la línea ó entre los trópicos y en sus inmediaciones, se debe sembrar inmediatamente despues de los solsticios, sea de invierno ó de estío, segun el hemisferio en que se habita, á fin de que los algodonales tengan tiempo de adquirir una fuerza suficiente para revestir los grandes calores. En los climas ménos cálidos, y en donde sin embargo, no hiela, el tiempo de los equinoxios es el mas favorable; mas en los países templados, donde los inviernos aunque benignos se hacen sentir sin embargo, no se debe confiar á la tierra la semilla del algodon, mas que cuando ya no son temibles las heladas, aun las mas tardías.

En los países situados en el hemisferio austral se debe sembrar hácia el fin de Marzo ó principios de Abril. Así, pues, en España, Ivica, Malta, todo el Levante, en la China, y bajo todas las latitudes correspondientes con poca diferencia, á la de la Córcega ó de Nápoles, esta es la época que se prefiere para la siembra; se debe retardar, ó acelerar mas

ó ménos segun la naturaleza del terreno, las temperaturas locales y las estaciones que han precedido.

Se siembra el algodon de diferentes maneras; en fosas, en agujeros, manteada, ó en surcos.

Ya he dicho algo del método de fosas, que es el que se emplea esclusivamente en las Indias Occidentales; yo no sé que se use en otras partes. En dichos lugares es el que ofrece mas véntajas. En primer lugar, es ménos dispendioso que el de labores enteras, aún hechas con arado; el terreno en que vegetan las matas, se conserva mas fresco, punto esencial en los países donde llueve rara vez, donde la tierra està calentada todo el año por los rayos de un sol ardiente. Si esta tierra fuese arada y desmenuzada en toda su estension, se secaria pronto y una parte se la llevarian los fuertes vientos que reinan en estas regiones. Este método tiene ademas, la ventaja de impedir que las raíces del algodonal se estiendan de una manera viciosa, oponiéndose á su gran desarrollo una tiera dura, que las mantiene en la porcion de esta tierra que se les ha preparado y que es suficiente para su nutricion. Es cierto que en las fosas muy estrechas ó poco profundas no podrian estenderse bastante las raíces, y se verian obligadas à doblarse, como si estuviesen encerradas en un vaso; quedarian privadas de los jugos nutritivos de la tierra que las rodea, y sufririan por lo mismo. Este es el único incon-

veniente del método de fosas; pero es fácil evitarlo dándoles las dimensiones convenientes, de que ya he hablado. Despues de haberlas cavado se llenan con tierra floja hasta el nivel del suelo. Si se dejara à esta tierra mucha elevacion, se la podrian llevar junto con la semilla los fuertes aguaceros. Si al contrario, formaran huecos, las aguas lloviedizas depositadas en éstos, podririan la semilla.

Todas las tardes es necesario sembrar las fosas que se han abierto en el dia; pues siempre vale mas que la semilla espere la lluvia, y no el labrador. Se aprovechan tambien así las primeras lluvias; no hay que temer que se pudra la semilla; el crecimiento de otras yerbas no precede al del algodonal y las sementeras no sufren ningun retardo perjudicial. Se echan en cada fosa cuatro ó cinco granos á la distancia de tres ó cuatro pulgadas, y á una pulgada de profundidad cuando mas. Si se enterraran mas, quedarian privados de las influencias atmosféricas, y germinarian ménos fácilmente; si estuviesen ménos cubiertas podrian ser arrastrados por las lluvias. Es conveniente sembrar cuatro ó cinco granos, con el fin de poder en seguida quitar dos ó tres plantas de las mas débiles: la distancia indicada es necesaria para que se desarrollen con libertad las plantitas, pues importa que las primeras que nacen no estorben á las otras.

El método de sembrar en agujeros difiere del de

fosas, en que aquellos se hacen en la superficie de un suelo que no ha sido convenientemente labrado en toda su estension, y á la profundidad requerida por su naturaleza y situacion: este método es generalmente empleado en Malta y en España. Se hacen con un azadon agujeros poco profundos sobre líneas dispuestas en tresbolillo á la distancia de 18 á 30 pulgadas, y se echan en cada agujero cuatro ó cinco granos que se cubren con pulgada y media ó dos pulgadas de tierra muy menuda.

La siembra manteada es el método mas pronto de todos. Así se siembra el algodon en las Indias Orientales, en China y en el Levante; mas esta siembra presenta muchas desventajas. Las semillas no son enterradas á la misma profundidad; las plantas se encuentran á distancias desiguales, lo que hace la escarda trabajosa. Es mas difícil aún reconocer y cuidar cada plantita en medio de las otras yerbas que la ocultan y embarazan. Cuando hay necesidad de riego, no se puede conducir ni distribuir éste de una manera conveniente y económica; por fin la cosecha no se hace bien. La siembra manteada de algodon se hace con poca diferencia como la del trigo. Despues de haber separado los granos como se ha dicho ya, se esparcen à puñados sobre el terreno, procurando hacerles caer á distancias convenientes y no muy aprocsimadas. Se entierran en seguida con el arado y deben cubrirse con

una capa de dos dedos de tierra. Se empareja luego el terreno con el rodillo ó la rastra, teniendo cuidado de romper los terrones.

La siembra en surcos no tiene los inconvenientes del método anterior; pero es mas dispendiosa. En España, en las inmediaciones de Motril, se sigue un método particular. Se trazan à distancias convenientes y en el mismo sentido, surcos cortados por otros á ángulo recto, y en todos los puntos de interseccion, se hace un pequeño agujero, en el cual se deposita la semilla.

No hablo de la siembra por almocafre, porque no puede emplearse mas que en los jardines, ó en las pequeñas esplotaciones.

CUIDADOS QUE DEBEN DARSE AL ALGODONAL HASTA LA EPOCA DE SU FRUCTIFICACION.

Cuando la tierra está bastante húmeda y el calor es fuerte, las semillas del algodon germinan regularmente en el espacio de siete á ocho dias. En un terreno muy seco permanecen estacionarias y es necesario esperar la lluvia; por el contrario en los muy húmedos, en lugar de germinar se pudren; es necesario entónces resembrar. Apénas nace la

plantita cuando se encuentra rodeada de malas yerbas. Ella las domina al principio; pero despues estas la pasan, y al cabo de dos ó tres semanas, aquella se encuentra oprimida. Este es el momento de hacer la primera escarda. En esta época la sávia dirigiéndose á las raíces, el tallo crece muy lentamente, y si es sofocado por las plantas parásitas, tenderá á elevarse y se marchitará; la sávia se encontrará estraviada, las raíces se debilitarán y la plantita de algodon permanecerá siempre endeble, por muchos cuidados que se le prodiguen despues.

Es necesario repetir con frecuencia estas escardas, porque esta planta á medida que crece necesita mayor nutricion. Las yerbas arrancadas se deben tirar y quemar fuera del algodonal. En algunos países se amontonan al pié de los algodonales; esta práctica es mala, porque seca la corteza, no deja que la lluvia penetre hasta las raíces y sirve de abrigo á los insectos dañinos. Hasta que las plantas no hayan adquirido la altura de diez y ocho pulgadas, para no maltratarlas se deben limpiar con los dedos, ó con una especie de hoz pequeña que se puede dirigir segun se quiera. Este es el instrumento que los españoles usan para esa operacion. En la segunda escarda se entresacarán las plantitas, arrancando de preferencia las mas débiles; en la tercera se despejan otra vez, quitando siempre como en el caso anterior, las ménos

elevadas y las mas débiles. En esta operacion se debe tener cuidado de no aflojar ni maltratar las raíces de las que deben permanecer, y en caso de que suceda esto, se afirmarán inmediatamente. Aunque es mejor no dejar mas que una planta en cada fosa, sin embargo algunas veces pueden quedar dos sin inconveniente, con tal que no estén muy aproxsimadas y que sean de igual fuerza.

En algunas comarcas de España y en algunas islas de la América, hay la costumbre de aterrar el pié de la algodonera. "Este método, dice M. "de Lasteyrie, que merece ser esperimentado com-"parativamente, puede tener algunas ventajas, ya "porque preserva las raíces de un aire càlido, y les "conserva mas humedad, ya porque hace nacer "nuevas raíces que sirven para alimentar el tallo "en las especies vivaces, cuando estas comienzan á "hacerse ménos productivas." M. de Rohr parece ser de una opinion contraria. "El abrigar con "tierra el pié del árbol, dice este autor, tiene gran-"des inconvenientes; pues aunque es cierto que de "esta manera produce nuevas raíces arriba de las "primeras, estas sin embargo estando muy profun-"das, quedan privadas de la lluvia y de los prin-"cipios que debian alimentarlas, se secan y acaban "por podrirse cuando viene á mojarlas una lluvia "demasiado abundante. El árbol, despojado de "sus raíces, solo ecsiste por medio de los filamentos "formados al rededor de la parte quemada: de don-

de se sigue que perece á consecuencia de la sequedad. Las yerbas por otra parte vegetan con mas vigor en el monton de tierra que en las otras partes del campo, y cuando se quieren destruir con el azadon se descubren y quiebran las nuevas raíces. Si para evitar este inconveniente, se deja crecer el árbol sin escardar el monton, no disfruta entónces las influencias atmosféricas, y cada año es necesario volverlo á plantar. Se puede aún agregar que los temporales que sobrevienen arrastran una gran parte de la tierra amontonada, y la que queda se aplana y el árbol se conserva." Entre estas dos opiniones, el cultivador prudente adoptará la que le parezca mas conforme á sus observaciones; porque creo que aterrando el pié de los algodonales se pueden conseguir en ros casos buenos resultados, miéntras que en otros ı desventajoso. Sobre este punto se debe consultar la naturaleza de la especie que se cultiva, la ıl terreno y el curso de las lluvias, de los vientos de las tempestades mas ó ménos fuertes y frecuentes. (*)

¿Se deben capar los algodonales tiernos cuando n llegado à cierta altura, y desbotonarlos mas rde?

(*) Rara vez se trasplanta el algodonal, porque en los paí- fríos esto retarda su vegetacion, y en los cálidos seria en general inútil á causa de la sequedad, razon por la cual M. tour no habla de esta operacion. (Nota de M. de Bosc.)

¿O se debe dejar crecer el tallo y las ramas co
libertad? Los cultivadores no están de acuerdo s
bre este punto. M. de Rohr cree que capando
planta, su desarrollo es menor y sus productos m
nos abundantes. Sin embargo, se practica es
operacion con buen écsito en Sicilia, en Malta,
Calabria y en la China. Los chinos no se conte
tan con capar el tallo; capan tambien las rami
y hasta las hojas grandes con el fin de hacer
fluir la savia y conseguir de esta manera que el
bol se cubra de frutos. En España, segun M.
Lasteyrie, no se capan ni desbotonan los algod
nales, sino que se podan al fin del primer año y
los siguientes. "Estos diversos tratamientos, d
"este autor, empleados en un arbusto que difi
"poco en sus especies, son debidos no solo á la
"turaleza de estas mismas especies, sino mu
"mas aún á la diversidad de los climas. Hay
"godonales que se elevan hasta veinte y veinte
"co piés, y otros que no pasan de dos ó tres.
"primeros pueden compararse á nuestros árb
"frutales que necesitan desarrollarse libremente
"que perecen, cuando cortándoles la estremi
"de su tallo ó de sus ramas, se impide su cr
"miento; los segundos al contrario, participan
"la naturaleza de los arbustos, que soportan
"fácilmente la poda y que muchas veces se ha
"así mas productivos.

"La diversidad de climas demuestra mejor

esactitud de la observacion, que ha inducido á labradores á adoptar diferentes sistemas de tivo. Cuando el algodonal crece en un terre- indígena, disfruta de todas las facultades que naturaleza le ha concedido, y todos los elemen- favorecen su vegetacion. Sus ramas se mul- lican entonces á proporcion que el tallo se ele- y se cubren de flores y de frutos que se madu- fácilmente. El mismo árbol trasplantado en mas menos cálidos y en donde por consiguiente puede gozar de una fuerza de vegetacion tan erosa, tiende siempre sin embargo á llegar á dimensiones que la naturaleza parece haberle ermidado; se va en vicio produciendo ramas, es y frutos, y no encuentra ya en sí mismo la rza necesaria para que estos últimos lleguen na madurez completa; por consiguiente debe mucho ménos fecundo.

Con efecto, los labradores han observado que el donal abandonado á toda su fuerza de vegeta-, en climas donde el calor no es el que corres- de á sus ecsigencias, empleaba en producir ra- s y ramillos una sàvia que, diseminada en un n número de partes, no era suficiente para de- rollar y nutrir cada fruto; han observado tam- que suspendiendo la vegetacion del tallo ó de ramas, era menor la cantidad de flores y de os; pero que estos últimos adquirian entón- una madurez completa."

Resulta de estas observaciones, que en los clima templados es ventajoso el podar los algodonale Se pueden aplicar los mismos principios al destr namiento; sin embargo rara vez se desbotonan l especies que deben durar cierto número de año Esta práctica es desconocida en España, en don el algodonal vive hasta diez años, cuando no destruido por las heladas, ó algunos otros accide tes; pero es indispensable desbotonar la especie ll mada anual, y todas aquellas que solo se quier conservar un año. Mucho tiempo antes del de botonamiento y cuando la planta tiene cerca de mes, se debe tener cuidado de cortar las ramit laterales que nacen sobre el tallo, con el fin de co seguir que se ponga mas copado el árbol en la p te superior. Esta operacion se repite cada vez q los retoños se reproducen y hasta que los frutos tàn para formarse es cuando se comienza á desb tonar. Se corta entónces la estremidad de las mas y con ellas las flores y los frutos que no te drian bastante tiempo para madurarse ántes de frios y las lluvias del otoño. La sávia que l bria sido empleada inútilmente en nutrirlos, aprovechan los que quedan.

Cuando se han entresacado los algodonales, espacios que los separan presentan un terreno m limpio, en el cual miéntras que estos árboles quieren todo su desarrollo, se pueden cultivar pl tas comestibles, ú otras plantas útiles. Se deben

cluir las que son trepadoras ó voraces, las que se elevan demasiado, ó que cubren enteramente el suelo; por fin, las que están sujetas á ser atacadas por la oruga.

La época de la florescencia del algodonal, varía segun los países y los climas. En España florece en el primer año, cuatro meses despues de nacida; en el segundo y los siguientes si ha sido podada, se cubre de flores á los tres meses.

Cuando comienza la florescencia se deben suspender las escardas; pues el menor movimiento que sufriesen los piés haria caer las flores. Desde este momento hasta el de la perfecta madurez de las semillas y del algodon, trascurren ordinariamente setenta dias, en cuyo intervalo el fruto se madura poco à poco. La cápsula se abre insensiblemente por su parte superior y sus copas se escapan á proporcion que su madurez avanza; de manera que se encuentran cápsulas semimaduras que dejan escapar una porcion de algodon seco y elástico, miéntras que la otra mitad contenida en su cápsula, está húmeda y se asemeja á una especie de papilla. Se concibe fácilmente que las cápsulas no se deben recoger, sino hasta despues de su completa madurez, lo que tiene lugar cuando sus válvulas estàn enteramente abiertas, y los copos han adquirido un desarrollo completo. Cuando en la época de la cosecha viene un dia caloroso despues de abundantes

lluvias, las càpsulas que se encuentran entónces medio abiertas se secan, pierden la facultad de abrirse y el algodon se echa á perder.

De la cosecha.

El producto del algodonal, en igualdad de circunstancias, es siempre proporcionado á la posicion y direccion de sus raíces. Miéntras mas han tenido éstas que alejarse de la perpendicular, ménos abundante será la cosecha del arbusto. Al contrario producirá mas si su raíz principal ha podido penetrar profundamente, y el árbol se conserva por muchos años, sobre todo si al fin del primero, se ha tenido la precaucion de cortar el tronco cerca del suelo. Las ramas del algodonal se desparraman al nacer del tronco, alejándose pocas pulgadas unas de otras; su grosor varía. Las mas pequeñas no dán fruto, y perecen ordinariamente á los dos años, así como las medianas que dán pocos. Las ramas gruesas adquieren una longitud de cinco á siete piés; las inferiores son siempre las mas largas y las mas fuertes; á proporcion que se acercan al vértice se hacen mas curvas y están mas juntas. Estas ramas producen

dinariamente un gran número de frutos, y la ci-
a del árbol es la que da siempre la mayor canti-
d. (*)

Cuando la estacion ha sido favorable, se comien-
á cosechar el algodon seis ó siete meses despues
haberlo sembrado. Esta cosecha puede durar
es meses. En algunos países se hacen dos; la
imera siempre es la mas abundante. En gene-
l se deben arreglar los plantíos de manera que
haga la siembra en un tiempo húmedo, para el
onto desarrollo de los gérmenes y que la cosecha
eda hacerse en un mes caluroso, pues el algodon
be recogerse seco y limpio; la humedad lo haria
mentar. En la zona tórrida se puede cosechar
todas estaciones. En España se cosecha desde
últimos dias de Septiembre, hasta que los frios
mienzan á hacerse sentir. En esto se ocupan las
ageres y los niños, que van todos los dias al cam-

(*) Los algodonales cultivados en tierras muy secas ó muy
sadas, en los países muy lluviosos ó muy frios, están es-
stas á que no maduren sus cápsulas; este accidente se pre-
ta con mas frecuencia en las variedades débiles que en las
brosas: se le da el nombre de *maxi-sarra* en Cayena.
Antiguamente se cultivaba generalmente el algodon de ár-
en la isla de Borbon; actualmente no se puede cultivar en
pais mas que la especie anual, y todavía el insecto que se
a en su vaina y la impide desarrollarse, obligará muy pron-
i los labradores, si continúa sus destrozos, á abandonar com-
tamente el cultivo de esta planta. (Nota de M. Bosc.)

po cargando en cestos y en sacos el algodon qu está ya bien maduro. Si el plantío es pequeño hasta los cuatro ó cinco dias repiten esta operacion y cada semana solamente cuando el algodonal e considerable. Por lo comun en tres ó cuatro ve ces queda terminada la cosecha. El algodon de l primera, es mas estimado que el de la segunda; este último, mas que el de la tercera. Las cápsu las que no se han abierto y que se dejan á los e pigadores, dan una cuarta calidad muy inferio que se emplea para usos comunes.

Miéntras se madura el fruto del algodonal, á tes de haber adquirido una completa madurez, cáliz se marchita, se seca, y cae bajo la forma polvo, cuando se toca; este polvo se esparce entó ces sobre los copos y los ensucia. Para evitar e te inconveniente, es necesario no dejar el algod en el árbol mas de ocho dias despues de su mad rez. Los copos, por otra parte, se los lleva el vie to, se retuercen ó se pudren en el suelo con el r cío y las lluvias. Conviene siempre recoger el a godon entre la salida y puesta del sol. Se dife rá la cosecha uno ó dos dias cuando haya sido m jado por la lluvia, ó cuando el estado de la atm fera la anuncie. En algunos países del Oriente recoge con sus cápsulas, y para impedir que las l jas secas del cáliz se quiebren y se mezclen á los lamentos del algodon, que ensuciarian, se hace

cosecha, ó en un tiempo húmedo ó cuando todavía está cubierto de rocío; pero de esta manera se espone á los nocivos efectos de la humedad, pues es mas dificil secarlo junto con el fruto que cuando està separado de él. El mejor modo de hacer la cosecha, es el de dejar la càpsula pegada al árbol, y quitar con los tres primeros dedos los copos que salen fuera de las válvulas, teniendo cuidado de sacudirlos ántes de echarlos al saco, si se ve que tienen algunos insectos. Si se arrancara el algodon con toda la mano, se cogeria muchas veces la cápsula, en la cual se quedarian aplastados los insectos. Se debe desechar el que está manchado ó podrido; pues no puede mezclarse con las buenas calidades, y por lo mismo debe cosecharse por separado. Al cortar las cápsulas, se debe procurar no quebrar las ramas; porque esto haria abortar las cápsulas todavía verdes.

En los plantíos en que están dispuestos los algodonales en líneas rectas, la cosecha es fácil, y no se olvida, ni se maltrata ningun árbol; pero cuando están dispuestos sin órden, es dificil evitar que no se quiebren muchas ramas, ó que no se pasen algunos árboles sin recoger su fruto. Por esta razon la sementera regular en tresbolillo, ó de cualquiera otra manera, debe preferirse á la que se hace manteada.

En los países templados, donde el calor no es permanente, y en aquellos en que no dura mas allà

del equinoccio de Septiembre, luego que comienzan las lluvias y los frios debe uno apresurarse á cortar las cápsulas, que sin estar maduras y abiertas, han adquirido todo su grosor, y que, secándolas al sol ó al calor del horno, pueden dar todavía un poco de algodon inferior. Algunos labradores, en vez de cortar todas las cápsulas, cortan la estremidad de los ramos y las hacen secar así. Este método puede emplearse con ventaja en los plantíos pequeños.

No hay en el reino vegetal producto que atraiga la humedad mas pronto y en mayor cantidad que el algodon, ni que la conserve por mas tiempo. Una libra de algodon secada al sol, dice M. de Rohr, y guardada despues en un cuarto muy húmedo, atrae en una sola noche cuatro onzas y media de vapor de agua, que es dificil reconocer al tacto. Importa mucho por lo mismo poner el algodon despues de la cosecha, en un almacen bien seco hasta el momento de separarlo de la semilla, y de enfardelarlo. Los pilares ó postes que sostienen el almacen, deben estar provistos de una especie de conos ó embudos de hoja de lata, para impedir que las ratas se suban por ellos; porque á estos animales les gusta mucho la semilla del algodon.

Antes de hablar de los beneficios que ecsige esta planta despues de la cosecha, voy á hacer conocer los accidentes y las intemperies del aire y de

las estaciones, á que está espuesta en el curso de su vegetacion, las enfermedades á que está sujeta, y el daño que le ocasionan varios insectos.

Accidentes é intemperies á que esta espuesto el algodonal.

Los huracanes en los países cálidos, en las Antillas sobre todo, y las heladas precoces ó tardías en los templados, son los dos grandes azotes de los algodonales. Un huracan puede destruir en un momento todo un plantío. Sus resultados mas ó ménos nocivos se hacen sentir en razon de la resistencia que oponen los árboles al viento. Cuando se ha dirigido bien la siembra, las plantitas tiernas son las que sufren ménos; en pocos dias se vuelven á levantar, mientras que los árboles viejos que el huracan ha doblado, no se enderezan sino hasta despues de muchas semanas, y con frecuencia quedan doblados para siempre. En este último caso se quitan las ramas quebradas, y toda la palizada que haya sufrido mas, sin tocar las partes que parecen prometer todavía algunas flores. Se dejan los árboles viejos en este estado, y despues de la cosecha ó medias cosechas anuales, se cortan arri-

ba de la raiz, la cual produce, en virtud de esta operacion, uno ó mas retoños. De estos se tiene cuidado de no dejar mas que uno solo; de otra manera resultaria un matorral pequeño y sin tronco. En cuanto á los árboles jóvenes, basta el podarlos.

Las heladas son las que establecen los límites, mas allá de los cuales ya no puede cultivarse el algodon; por eso son muy temibles. En la primavera destruyen las plantas tiernas; en otoño suspenden la maduréz de los frutos; en invierno, cuando son fuertes, hacen perecer aun el algodonal viváz. Hasta ahora pocos medios tenemos para preservar este àrbol de semejante accidente. En la cuarta seccion de este artículo, harémos conocer los que con mejor écsito pueden emplearse.

Las lluvias, sin ser tan perjudiciales como las heladas, ocasionan sin embargo grandes daños á los algodonales. Si en la época de la siembra son ó muy fuertes ó prolongadas, se pudre la semilla: en ese caso no queda mas que un solo partido, y es el de resembrar. Las yemas sufren mucho algunas veces, cuando la lluvia es muy fria, sin que se pueda remediar este mal. Por fin, la abundancia de las aguas en tiempo de la florescencia, hace caer las flores, mas tarde produce el mismo efecto con respecto á los frutos tiernos, ó cuando estos están casi maduros y abiertos, arrastra sobre los copos alguna sustancia colorante que los ensucia. El la-

brador no puede impedir este daño mas que acelerando la cosecha cuando prevee la lluvia, ó difiriéndola un poco cuando ha comenzado.

La sequedad es sin duda perjudicial al algodon; mas en una tierra bien preparada la resiste bastante bien; por lo demas, se puede remediar fácilmente cuando hay riesgo. Es imposible evitar los funestos efectos del granizo y de las tempestades.

Insectos nocivos al algodonal.

Este árbol es atacado en todas sus edades por muchos insectos: los gusanos, diversas especies de coleópteros, penetran en la tierra despues de haber sembrado la semilla; y roen su sustancia reblandecida por la germinacion. Las semillas que han escapado á este primer peligro, producen bien pronto plantitas que, á su vez, están espuestas á nuevos enemigos. El grillo campestre (gryllus rusticus); el cangrejo de tierra (cancer ruricola, Fab.), la araña de los pájaros (aranca avicularis, Fab.) la oruga subterránea (noctura subterranea, Fab.), las atacan alternativamente. El grillo muerde sus tallos y roe sus hojas seminales. Se libertan las plantas de estos animales, llevando fuera del plantío los

montoncitos de piedras y de yerbas que provienen de las escardas, y que sirven de morada á estos insectos. El cangrejo se guarece en los lugares bajos y poco distantes de las aguas; se establece muchas veces en los campos, y destroza con sus tentáculos las plantitas del algodon. Los perjuicios que ocasiona solo son temibles en las tres primeras semanas: esta es una de las razones por las cuales se echa al sembrar una cantidad mas considerable de semillas. Se destruyen estos animales, dice M. de Rohr, tapando sus agujeros con yerbas secas, torcidas ligeramente, y que se introducen con un baston. Se cazan tambien para comer su carne, que es muy delicada. La âraña de los pájaros solo se encuentra en algunos puntos; forma su habitacion en el suelo, en agujeros verticales, de la profundidad de un pié. No viviendo mas que de insectos, para tenerlos mas cerca de su morada, ella corta todas las plantas vecinas. Se destruye escardando la tierra, y estirpando las yerbas que ocultan los insectos. El mismo medio se emplea para librarse de la oruga subterránea, que es muy golosa. Esta oruga come toda especie de yerbas; pero como está obligada por su peso á apoyarse en el suelo no puede alcanzar mas que las hojas de los tallos muy poco elevados; por esta razon no es temible mas que en la primera semana despues de nacida la semilla.

Los algodonales que se han libertado de los in

sectos de que acabo de hablar, se elevan en el espacio de tres meses á la altura de diez y ocho ó veinte pulgadas. En esta época, y algunas veces mas tarde, dos enemigos temibles los atacan simultáneamente, y son el carcoma fraile (apate monacus, Fab.), y el piojo, ó pulgon, ó cochinilla (coccus, Fab.) El primero es una especie de gusano ordinariamente blanco y transparente; en su interior ofrece el color del palo que ha comido; por eso se encuentra unas veces moreno, otras veces gris, y otras rojo: es blanco cuando no ha comido mucho todavía. Este gusano ataca primero la corteza del árbol, despues la albura, penetra luego en la madera, dirigiéndose siempre en espiral. Nunca se encuentra mas que uno solo en la misma rama, cuya parte leñosa devora; forma en ella una oquedad, y la rama se hace tan frágil que se quiebra al menor esfuerzo del viento. El único medio de contener el daño que ocasiona este animal, es cortar y quemar las ramas que él ha invadido. Si todos los cultivadores de esta misma comarca quisiesen seguir esta práctica, se llegaria quizá á destruirlo enteramente.

El pulgon es mas temible todavía; causa mas daño al algodonal que cualquiera otro insecto. Desde que establece en él su morada, no cesa de chuparlo dia y noche. Esta succion contínua seca el árbol y hace salir la sávia que, derramándose, envuelve al animal, de manera que queda éste co-

mo en una celdilla, donde se nutre con abundancia. Muchas veces se ve en los algodonales la cochinilla en tan grandes cantidades y de tal manera juntas, que están una sobre otra; pues basta que tenga cada una suficiente espacio para poder introducir su trompa en la corteza. Sin embargo, cualquiera que sea su número, casi nunca se encuentran en el lado de las ramas que está espuesto al viento. Por ser su cuerpo muy ligero y de un tamaño desproporcionado à sus piés, el viento las desaloja fácilmente. Es mas fácil evitar que contener el mal que ocasionan. Se evitarán estos insectos, al ménos en gran parte, si al formar la siembra se tiene cuidado de estirpar enteramente todos los matorrales y sus raíces, todos los troncones, en que muchas se encuentran si se separan y disponen las plantas, de manera que el aire pueda circular libremente entre sus ramas; por fin, si en lo sucesivo, se mantiene el plantío ecsento de las yerbas estrañas.

El algodonal que ha triunfado de esta multitud de enemigos, no tarda en florecer; mas las chinches verdes cuando su número es considerable, muchas veces hacen caer las flores. (*) Su jugo es absor-

(*) En cuanto á la chinche que perjudica las cosechas chupando las cápsulas antes de su madurez, yo no puedo indicar su nombre; mas su modo de obrar me es bien conocido, por haber observado la que produce los mismos efectos en la América Septentrional, sobre la *ketmie* de los pantanos, es decir, la chinche ó la corea del malvavisco de Indias. [Coréo de l'abutilon.] [Nota de M. de Bosc.]

vido tambien por algunos insectos que se nutren con él, tales como la CASIDEA PURPUREA, y una especie de sansanita. (*) Estos animalitos aniquilando los órganos de la fructificacion, retardan el desarrollo de la cápsula y disminuyen por lo mismo la cantidad de los productos.

Las chinches rojas y negras desprecian las hojas y las flores del algodonal, pues necesitan una nutricion mas suculenta. Aguardan que se abra la cápsula para chupar sus semillas, todavía tiernas y verdes. Las semillas así roidas y privadas de sustancia, pasan entre los cilindros que sirven para limpiar el algodon, se aplastan y mezcladas con los escrementos de estos insectos, ensucian ese producto que en tal caso se hace inservible. Al recoger los copos se deben sacudir todos los que tengan esos animales; de esta manera caen fácilmente, sobre todo en un tiempo seco, porque el perisperma ó envoltura de las semillas, siendo entónces mas duro, y su trompa no pudiendo penetrarle, se desprenden sin dificultad para ir á buscar su nutricion en otra planta.

Uno de los mayores enemigos del algodonal es, sin disputa, la oruga de algodon (noctua gossypii Fab.) Este animal invade algunas veces la planta con tanta voracidad, que en dos ó tres dias, y

(*) Insecto pequeño, volátil, colorado, con motas negras en el dorso. (N. del T.)

aun en uno solo, las despoja de todas sus hojas; destruye tambien las flores, las cápsulas todavía verdes y las puntas tiernas de las ramillas; el olor de los despojos hace reconocer à distancia esta destruccion. Estos insectos en ménos de un mes recorren los diferentes estados de oruga, de crisàlida, y de mariposa. Despues de todas estas transformaciones, vuelven á su primera forma, dispuestos siempre á hacer nuevos destrozos. M. de Rohr, que ha observado mejor que nadie estas orugas, dice qne, cuando se han introducido en una siembra, se encuentran primero en los árboles del centro; en las orillas y aún cerca de estas no se encuentra ninguna, y es porque gustan mas de la sombra y temen el viento y la lluvia. Visitan los algodonales que tienen las plantas muy aprocsimadas, con preferencia á aquellos en que están separados de una manera conveniente nunca llegan á destrozar una sementera cuando esta ha sido bien escardada. (*)

(*) Un Bombyx color de café con leche, y de una pulgada de ancho, es tambien muy temible. Los destrozos que ocasiona no son visibles sino despues de su tercera muda; pero entonces son algunas veces tales, que todas las hojas desaparecen en pocos dias. Aovan dos veces al año. Cuando la segunda cria prospera, no hay cosecha que esperar.

Estas orugas y otras muchas sin duda, se las comen los pavos; por eso, segun Fabricio, quien se refiere á M. de Rohr, se emplea este medio en las Antillas. [Nota de M. de Bosc.]

Se cuidará que las cabras no invadan los algodonales; de los animales domésticos, este es el único que gusta de sus hojas.

ENFERMEDADES A QUE ESTA SUJETO EL ALGODONAL.

Las mas comunes son la *sarna* y el *musgo blanco*. La primera es, segun dicen, producida por las hormigas que atacan al árbol hácia la base del tronco: la corteza entónces se parte y se hace áspera. Esta enfermedad hace perecer los plantíos antiguos en donde reina; solo se puede extirparla cortando los troncos muy cerca del suelo: mas los vástagos nacen entónces de las raíces. El musgo blanco no ataca mas que las hojas, y solamente en los lugares húmedos y cercanos al mar. Se atribuye á las partículas salinas que depositan sobre la planta el rocío y las nieblas que están impregnadas de ellas. Las hojas mas dispuestas á recibirlas, se cubren de pástulas, y de un polvo que se asemeja á la harina; se marchitan luego, caen, y la planta perece. Este mal se remedia cortando las ramas infestadas, que son bien pronto reemplazadas por nuevos vástagos. (*)

(*) En el 37.° volúmen de los Anales de agricultura, se encontrarán algunas nociones sobre las enfermedades que atacan el algo donal eEuropa. (Nota de M. Bosc.)

Beneficios despues de la cosecha; poda y limpia del algodonal.

Inmediatamente despues de la cosecha, es necesario limpiar el algodonal, y este es el momento en que en los países cálidos se deben podar todas las especies de algodon; mas cada variedad ecsige una poda particular. La que se llama "Sorel-rouge" deja poco tiempo para esta operacion, porque produce muy pronto nuevas yemas. Es necesario por lo mismo, escardarla cuanto ántes; se quita despues toda la palizada podrida, separando algo al mismo tiempo, de la que está sana. Las ramas enteramente secas se cortan cerca del tronco. La especie anual ordinaria, denominada (year-round) da dos cosechas al año; despues de cada una es necesario podarla. Estos dos algodonales producen ménos madera que otras muchas especies, y si se dejan crecer con libertad, llegan á formar un matorral. Disponiéndolas en forma de árboles se prolonga su duracion, se hacen mas productivas, y tambien se prestan mas para los barbechos.

Para dar á una planta de algodon la forma de arbolito, se debe procurar hacerlo oportunamente

Desde el primer año se cortan todos los tallos, escepto el que parece mas vigoroso; se cortan tambien los retoños que nacen arriba de las raíces, y se conservan con cuidado las ramas que deben dar fruto en el año. Terminada la cosecha, se forma entónces el tallo, quitando todas las ramas que presenta hasta la altura de diez y ocho pulgadas. Las heridas se cicatrizan prontamente. Las ramas antiguas son reemplazadas por nuevas yemas, que se quiebran al cabo de un mes; lo cual hace ascender la savia hácia las partes superiores. Se repite esta operacion si se forman nuevos retoños.

El algodonal de la Guyana, que crece en terrenos pantanosos, llega sin necesidad de beneficio á la altura de un àrbol. Rara vez se encuentran ramas en la parte inferior de su tronco, y cuando las hay, nunca dan flor. Es preciso cortarlas y dejar solamente las mas elevadas. La poda de este árbol consiste en cortar la estremidad seca de las ramas: es una verdadera limpia.

El algodonal de la India es una buena especie; pero está sujeta á adquirir una forma tortuosa; sus ramas, muy productivas, se doblan, tocan el suelo, y el algodon que produce se pudre en gran parte; importa por lo mismo, cortar cuando está tierno, los retoños de la parte inferior para dirigir la fuerza vegetativa hácia la cúspide y darle la forma de árbol. La propiedad de retoñar por la parte infe-

rior se manifiesta de una manera mas marcada en esta especie y en la del algodonal de "corona" de Santo Domingo, que en todas las otras, porque las yemas brotan à proporcion que se quitan; por esta razon estas dos especies de algodonal ecsigen un cuidado particular de parte de los cultivadores, hasta el momento en que las ramas han llegado á adquirir cierta longitud.

En los países donde hay invierno, no se debe podar el algodonal sino hasta el fin de esta estacion, y cuando no hay ya que temer las heladas. Este es el momento que se elige en España en los reinos de Valencia y de Granada; en estos países se adelanta ó retarda esta operacion, segun que la primavera sea mas ó ménos precoz. El método que se sigue es particular á este país, y presenta, segun M. de Lasteyrie, muchas ventajas. Creo interesante el darlo á conocer, refiriéndome á este autor, porque se puede aplicar con grande ventaja al cultivo de los algodonales que ecsisten ya en algunas partes del suelo francés.

"Se practica esta poda poco mas ó ménos como "la de la viña. El algodonal que se ha sembrado "en la primavera del año anterior, se poda hácia "el mes de Febrero ó Marzo, cuando ha llegado á "la altura de tres ó cuatro pulgadas. El tallo pro-"duce yemas y ramas fructíferas en el mismo año. "En la segunda poda, se deja una ó dos ramas, de

"cerca de tres pulgadas y media de largo. Cuando "la planta tiene mas edad, se conservan hasta tres, "cuatro y aun cinco ramas, en los terrenos fértiles. "Los buenos agricultores en España, no aprueban "este método; creen que nunca se debe dejar mas "de dos ramas. Los nuevos vástagos llegan en el "curso del año á la altura de dos y medio á tres "piés, y parten de un tallo que se mantiene en un "grosor de nueve á trece líneas de diámetro.

"El algodonal, sometido á la poda, dura en Es- "paña de ocho à diez años; en los cuatro primeros "está en su mayor vigor, y en el segundo, tercero "y aun el cuarto, da su mayor producto. El hielo, "los insectos y otras causas, hacen perecer muchas "veces cierto número de plantas, que cada año son "reemplazadas por una nueva siembra. La poda "no se practica en este país hasta despues de la co- "secha del primer año. Se deja que el algodonal, "ántes de esta época, vejete con toda libertad; de "manera que no se capa, desbotona, poda, ni tam- "poco se cardan sus flores ó frutos. Se contenta el "labrador con recoger las cápsulas que han llega- "do á madurar."

"Inmediatamente despues de la poda, se labra "el terreno, se majadea y se labra por segunda vez "con el azadon, ántes que la planta produzca sus "numerosas yemas; se dispone despues el terreno "para que reciba las aguas de riego. Se comienza "á regar cuando han vuelto á nacer las hojas, y-

"cuando el estado del terreno y el de la atmósfera "ecsigen este riego artificial. Algunos dias des- "pues, se barbecha, lo cual tiene por objeto el des- "truir las yerbas que la humedad ha hecho nacer. "Luego que los algodonales cubren el suelo con sus "ramos, debe suspenderse todo trabajo, aun el rie- "go. La humedad de la tierra es suficiente, y ya "no hay que temer el crecimiento de las yerbas."

Despues de la primera cosecha de un algodonal, las estremidades de sus ramas se secan desde el punto en que estaban cargadas de fruto; el siguiente año nacen de este mismo punto nuevas ramas.

En general el algodonal que ha fructificado por muchos años en el mismo terreno, pierde insensiblemente su facultad productiva; de manera, que al fin casi ya no da algodon. Es preciso renovar de cuando en cuando la semilla y el terreno.

PREPARACION QUE ECSIGE EL ALGODON ANTES DE ENTREGARLO AL COMERCIO.

Los filamentos del algodon adhieren á su semilla con mas ó ménos tenacidad. En algunas especies, se necesita cierto esfuerzo para desprenderlos

on los dedos; no se conseguiria esto con máquinas in romper la hebra ó la semilla; en otras, al contrario, se desprende casi por sí solo. Para facilitar mas su separacion de las semillas, y sobre todo para hacerla mas pronta, se han inventado molinos destinados únicamente para este uso. Esta separacion se practica del modo siguiente:

Se hace pasar el algodon entre dos cilindros de madera, dispuestos horizontalmente uno encima del otro, movidos por un manubrio de pedal, como una rueda catarina: una rueda volante está colocada sobre el eje del manubrio. Estos pequeños cilindros tienen ranuras longitudinales y poco profundas, cuyo objeto es el de estirar los hilos que pudieran enrollarse á su derredor, en vez de pasar si su superficie fuese lisa. Se les da un diámetro proporcionado á su longitud y al tamaño del molino. Este se fija, si se quiere, contra una pared, ó en cualquiera otra parte de un cuarto; está sostenido por cuatro piés y provisto de una mesa, sobre la cual el artesano dispone el algodon enfrente de los cilindros, á los cuales lo va presentando. A medida que este es arrrastrado, las semillas caen por la abertura practicada en la estremidad y á lo largo de la mesa, y el algodon saliendo por el lado opuesto, se dirige á un saco ó á un cajon que está debajo.

Esta máquina es la mas sencilla de todas para producir el efecto de que se trata, y es fácil de que se la proporcionen todos los labradores. Se hace

uso de ella en todo el Oriente; pero en esos paí está ménos perfeccionada. El artesano tiene ne sidad de dar vuelta sin cesar al manubrio con u mano, y no le queda por consiguiente mas que otra libre para coger y disponer el algodon: así que no limpia al dia mas que quince ó veinte libr miéntras que con un pedal y las dos manos libr se pueden despachar, en el mismo tiempo, de tre ta á cincuenta libras.

El pequeño molino de que acabo de hablar, llama molino de cilindros. En Europa se podr construir estos cilindros de madera de boje. Se establecido en algunos paises el uso de los cilind de acero; dicen que dan al algodon cierto lustre le es favorable; son mas costosos, pero tamb tienen la ventaja de ser mas sólidos, mas durab y de poderse montar con mas precision. Es es cial que los lomos de las canaladuras estén bien dondeados; pues de no ser así cortarian el algod En toda especie de molino para limpiar el algod los dos cilindros deben ser de igual diámetro, y tar dispuestos de manera que los movimientos uno y otro sean iguales en velocidad.

Hay molinos de dos y de cuatro pasadas, y usan mucho en Cayena. Hace algunos años se construido en Santa Lucia un gran molino de godon, movido por agua; este líquido cae sobre gran rueda vertical, que hace mover un cilin dr

madera de cuarenta piés de largo y de veinte de diámetro. Este cilindro en su rotacion, hace dar vuelta á seis, ocho ó diez molinos semejantes al que acabo de describir, por medio de una rueda en que está entrelazado, y que al mismo tiempo entrelaza de una manera conveniente los piñones de todos estos pequeños molinos. La invencion de esta máquina es debida á los ingleses. (*)

Para pasar el algodon por el molino, se debe elegir en cuanto sea posible, un tiempo caluroso; se esponja entonces con mas facilidad, adhiere ménos á las semillas, y la separacion es mas pronta. Algunas personas creen que esta operacion altera su calidad, quebrando y doblando sus hebras, miéntras que cuando se limpia con la mano se mantienen las hebras en su direccion natural, y conserva al algodon su hermosura, finura y suavidad. Puede suceder así; pero las ventajas que se obtuviesen de este último método, que se sigue, segun dicen, en algunos paises de la India, nunca podrian compensar la pérdida de trabajo y de tiempo que resultarian si se prefiriese al uso de las máquinas; sin estas, hoy dia es imposible cultivar el algodon en grande y con provecho.

Al salir del molino, el algodon se encuentra siempre mezclado con cierta cantidad de semillas

(*) Las máquinas modernas para despepitar el algodon, tienen una construccion distinta, y que está ya bien conocida en nuestro país. [Nota del traductor.]

enteras ó quebradas, y con fragmentos de hojas ó de cápsulas; es necesario desembarazarlo de estas basuras, que lo ensucian, y alteran su blancura y calidad. Con este fin se hace uso en las Antillas, de una especie de rastrillo, cuya descripcion da M. de Lasteyrie, con referencia á M. de Rohr, en su interesante obra sobre el *cultivo del algodon* á la cual remito al lector. En defecto de esta máquina, se limpia el algodon sobre sábanas, zarzos ó cestos hechos con varillas muy juntas; se estiende y dispone por capas; se sacude con varejones; se agita y se voltea; las basuras se desprenden y caen; se separa, y con la mano se desprenden todas las que no han caido de por sí. (1)

La última manipulacion que necesita el algodon para entregarlo al comerciante es el empaque. Se pone el algodon por capas en sacos de tela fuerte; en Cayena y en otras colonias nuestras se hace uso ordinariamente de la de Vitré, que tiene tres piés diez pulgadas de ancho, se cose bien; un peon se mete en el saco, que está suspendido en el aire por

(1) Las semillas del algodon se dan á los ganados, y sirven para engordarlos. En la Iudia, segun Goa de Flaix se estrae de ellas un buen aceite de comer, y se prepara tambien, despues de haberlas mondado de su corteza, un manjar muy sano y agradable. Varias veces he probado yo estas semillas, lo cual no me permite dudar de la verdad de esta relacion, y me hace desear que se sapa sacar de ellas el mismo partido en nuestras colonias. (Nota de M. Bosc.)

travesaños fijados á unos postes; empuja con el pié al fondo del saco el algodon que se le da poco à poco; mientras mas se comprime, ménos avería sufre en el trasporte. Con el fin de que no se levante al tiempo de empacarlo, se mantiene el saco mojado por fuera; cuando está lleno se cose la boca. Los tercios son de 200, 400 ó 600 libras. Un fardo bien hecho debe contener tantos quintales de algodon cuantas anas de tela se han empleado. En este estado, la mercancía está en aptitud de venderse y ser transportada; se debe tener cuidado de dejar en las cuatro esquinas del saco otras tantas orejas, ó cuernos, llenos de algodon, con el fin de poderlo mover fácilmente cuando esté lleno; es necesario tambien, al tiempo de llenarlo, sacudirlo por fuera para darle una forma mas redonda.

La costumbre de mojar el saco al tiempo de empacar el algodon, para sujetar así la compresion y reunir mayor cantidad bajo un volúmen menor, es seguramente contraria al perfecto desarrollo de sus fibras en la carda; y por mas separado y bien limpio que pueda estar, resiste, se quiebra y sufre una merma considerable; pero el mayor número de tercios aumentaria los gastos de empaque, y los tercios siendo mas voluminosos harian el arrumage mas dificil. En algunos países, y principalmente en la América del Norte, se ha logrado desde hace algun tiempo dar al algodon una compresion es-

traordinaria por medio de prensas, lo cual es de una grande ventaja para facilitar la esportacion de este efecto. M. de Pons dice que los españoles de la provincia de Carácas hacen, por el mismo medio tercios de un quintal, en los que el algodon está tan apretado, que cada uno no tiene mas de quince pulgadas de largo, sobre diez á doce de ancho. Lo cubren con un cuero de buey hàbilmente dispuesto, que pone el algodon al abrigo de toda avería. El comercio, agrega M. de Pons, se queja de esta cubierta, porque el cuero, penetrado por la humedad, deja ecsudar un líquido que mancha el algodon, y lo hace menos apto para la manufactura.

Este seria el lugar de dar alguna reseña acerca del producto medio que se estrae de un algodonal, ya en las Antillas, ya en el Mediodia de la Europa, ó de los Estados-Unidos; pero los cálculos que se pudieran hacer respecto de esto, no apoyándose mas que en datos vagos é inciertos, no puede uno racionalmente fiarse en sus resultados; por eso la mayor parte de los que he encontrado en los libros que tratan de esta materia son ó falsos, ó ecsagerados: por consiguiente me atengo á las generalidades. Es claro que el producto del algodonal debe variar segun el clima, el terreno, la especie de algodon, el género del cultivo, y los cuidados que se han tenido con la siembra. Este producto no puede ser el mismo en Europa que en la Guyana y en

las Antillas. En la zona tórrida, la vegetacion es tan activa que se pueden obtener en ella, en el mismo año, dos y hasta tres cosechas de una planta, que en los países templados, no da mas que una. Se calcula que en las Indias, un pié de buena especie y de una altura mediana da comunmente cinco onzas de algodon limpio; en Surinam, da de diez á doce onzas. En las otras partes cálidas de la América, el producto de una planta varía, en las especies escogidas, desde tres hasta siete ú ocho onzas. A proporcion que las matas se alejan de los trópicos, producen ménos, en igualdad de circunstancias, porque su desarrollo siendo relativamente mas lento, y la madurez de sus frutos mas tardía, están sujetas á mas contrariedades en el curso de su vegetacion, y las variaciones continuas de la atmósfera hacen sus resultados mas aventurados. Así pues, en cualquiera país que esté establecido un algodonal, si está sembrado en un buen terreno, y está bien cultivado, el producto neto que dé á su dueño estará siempre en razon directa de la hermosura del clima y de la intensidad del calor. En el mismo clima, este producto será en razon compuesta del talento del labrador, y de todas las circunstancias favorables al buen écsito de la siembra.

Utilidad del algodon.—Ventajas que sacan de el la industria y el comercio.

Entre las inmensas producciones del reino vegetal, no hay quizà una que se pueda comparar al algodon, respecto de su utilidad. Un número muy considerable de árboles, arbustos, y yerbas principalmente, están destinados para la nutricion del hombre; pero son muy pocas las plantas que le proporcionan materiales para vestirse. Entre estas debe sin duda alguna ocupar el primer lugar el algodon. El cáñamo y el lino que se cultivan en los paises frios y templados de Europa, procuran, é cierto, grandes recursos á sus habitantes para su vestuario y el sostén de muchas artes; mas la corteza gomosa de estas yerbas ecsige, para darle la forma de hilo, diversas preparaciones, largas y penosas, miéntras que el algodon se ofrece al habitante de las dos Indias como preparado ya por las manos de la naturaleza. La finura de la hebra la brillante blancura de esta pelusa sedosa invita al habitante de esas comarcas á recogerla, y solicitan sus cuidados para la reproduccion y multiplicacion del árbol ó arbusto encantador que la prod

ce. Por esta razon no hay planta cuyo cultivo es té mas generalmente esparcido en las cuatro partes del mundo, principalmente en Asia y en América.

Para fabricar los vestidos de algodon, este producto no solo demanda ménos preparaciones, y preparaciones ménos complicadas que el lino y el cáñamo; sino que ademas les es superior por la facilidad con que se presta á todas las manipulaciones á que se le somete. Con efecto, los tejidos de algodon pueden variarse casi al infinito. La finura, la ligereza, la suavidad y blandura de sus hebras son tales, que se puede combinarlas ventajosamente con la lana, la seda, el lino y el càñamo. Reciben mas fácilmente la tintura que estas dos últimas materias, y conservan muy bien los colores que se les dá. Los tegidos de algdon son durables; reunen el calor á la ligereza, y por esta razon los vestidos que se hacen con ellos convienen á los pueblos de todos los climas; estos vestidos, por otra parte, son cómodos y sanos.

"Seria dificil describir, dice M. de Lasteyrie, los diferentes tegidos que la industria ha sabido formar con el algodon.

"La musolina se mira como la mas ligera, la mas suave y mas fina de todas las telas. La que se fabrica en Bengala es tan fina, que se puede hacer caber muchas varas de ella en una cajita de

polvos corriente. Se cuenta que el emperador Orangzeb, que ocupaba el trono de Mogol á principios del siglo último, habiendo observado un dia que su hija estaba vestida con ménos decencia de lo que convenia á su secso, la reconvino, y que ella se disculpó diciendo, que estaba cubierta con una tela de algodon que daba nueve vueltas al rededor de su cuerpo.

"La cotonía, el piqué, el mahon, el bombasí, el paño y la pana son tegídos sólidos, y de mucho consumo. La fabricacion de los corbetores de algodon forma hoy dia un ramo importante de la industria. En las Indias hacen telas gruesas de algodon para sacos, empaques, y sobre todo para el velámen de los buques.

"Ninguna materia es mas propia para la bonetería; por eso se emplea en la mayor parte de los gorros, de las medias, &c., que se encuentran en el comercio.

"Los indios, los chinos, todos los orientales, y aun los Europeos establecidos en las colonias, no usan mas ropa blanca que la de algodon. Se cree que absorve mas fácilmente el sudor que la de lino ó la de cáñamo. Es mas caliente en invierno, y produce hasta cierto punto el efecto de la flanela, abriendo los poros del cútis. Las mugeres de la Crimea, al salir del baño se envuelven con una camisa de algodon, que se embebe de toda la agua estendida sobre la superficie del cuerpo, y que seca perfectamente el cútis.

"La ropa de mesa y de cocina se hace de algodon en todos los países cálidos; muchas veces se tiñe de azul ó de otros colores, y lo mismo se hace con las camisas. Se ha visto en la Esposicion de 1806, en el campo de Marte, un servicio de mesa de algodon adamascado, que igualaba en finura y hermosura á todo lo que se hace de lino en el mismo género.

"Los chinos fabrican alfombras muy hermosas de algodon, de que hacen un comercio considerable. Seria de desear que se tentase este género de industria entre nosotros. Casi todos los pueblos del Asia hacen sus papeles de algodon. El papel de los persas, dice M. Olivier, es un poco mas grueso, un poco ménos fino y ménos blanco que el nuestro; pero llena bien el uso á que lo destinan; soporta bien la tinta, retiene bien la pintura. Se fabrica con trapos de algodon, se encola bien y se le da lustre por un lado.

El uso de este papel es mucho mas antiguo que el de lino ó de cáñamo. Este último no data mas allá del siglo XI, miéntras que los chinos fabrican papel de algodon desde hace dos mil años. Hacen un grande consumo de él, ya para la escritura, la imprenta, la pintura y el adorno de los aposentos; ya para otros usos á que nosotros mismos aplicamos esta especie de tejido. El papel del Japon y de la Corea está compuesto de la misma materia; este último es sumamente fuerte, muy liso y de

una grande dimension; se emplea principalmente para la pintura y para reemplazar los vidrios de los aposentos.

"Los ingleses en Bengala se sirven, á ejemplo de los chinos, del papel de algodon, no solo para escribir, sino tambien para imprimir libros. La Europa, que consume en este momento una gran cantida de telas de algodon, puede encontrar en los trapos viejos que provienen de ellas un material útil para la fabricacion del papel.

"El algodonal sustituye los vestidos de pieles en la China y aun entre nosotros. Una capa de algodon puesta entre dos telas conserva en efecto, el calor casi tan bien como las mejores pieles. Con el mismo fin se hacen corbetores pequeños, batas, batas acolchadas, &c. Los tàrtaros emplean una gran cantidad de algodon para rellenar sus chupas ó caftanes; destinan para este uso el que es de una calidad inferior. Se hacen con él los colchones, los cojines, los sofás, y otros asientos por ese estilo, en las grandes Indias, en Persia, y en casi todos los otros países en donde está estendido el cultivo del algodon.

"La hebra de este producto sirve para la costura, el bordado, y sobre todo para la fabricacion de las velas; pues es preferible á todas las otras sustancias para mechas.

"Los turcos usan el algodon en vez del trapo viejo para hacer hilas. Los médicos europeos

han pretendido que no era sano y que inflamaba las heridas. Seria fácil cerciorarse si la opinion de nuestros médicos es mas fundada que la esperiencia de los turcos."

Todos estos usos multiplicados del algodon prueban cuan preciosa es esta sustancia; y no debe estrañarse que despues del descubrimiento de las dos Indias, los europeos se hayan apresurado á introducir el cultivo del algodon en sus colonias, y que despues hayan establecido en éstas manufacturas de algodon. Todo el que se consumia en Europa ántes de la espedicion de Cristóbal Colon venia de las grandes Indias, de la Persia, de la Asia menor, y quizá tambien de la Arabia y del Egipto. La fabricacion de las telas de algodon era conocida en las Indias mucho tiempo antes del principio de nuestra era vulgar. Los portugueses que descubrieron primero estas regiones, aumentaron en Europa la importacion de estos tejidos, sin procurar sin embargo imitarlos. Los holandeses, habiendo quitado á los portugueses la mayor parte de sus colonias, continuaron el mismo comercio, y establecieron ademas en su propio pais, hácia fines del siglo XVI, fábricas de algodon, cuyo empleo y cuya demanda aumentaban diariamente. Este género de industria se ha estendido prodigiosamnnte desde esa época, y hoy dia está en actividad en casi todos los paises de Europa. Los indios no han cambiado nada en su manera de proceder desde hace dos ó tres mil años.

Continúan empleando los mismos medios y l
mismos instrumentos; y con estos instrumentos, n
tables por su sencillez, obtienen tegidos de una f
nura increible. Los europeos, ménos hábiles s
duda, en ciertas artes que los pueblos de la Indi
pero dotados de un espíritu mas ingenioso, h
empleado máquinas para preparar el algodon. I
tiempo, el genio de los artistas y la necesidad
ahorrar las manipulaciones, han multiplicado i
sensiblemente estas máquinas, cuya invencion
perfeccion se debe á los ingleses. A su imitaci
hemos establecido en nuestro país desde hace p
tiempo las grandes máquinas para hilar el alg
don. Poseemos muchos establecimientos de e
especie, principalmente en Ruan; el que està
Chaillot, cerca de Paris, es uno de los mas hern
sos que ecsisten en Francia. En el conservat
de las artes y oficios, se educan individuos desti
dos á esparcir este género de industria en todo
reino. Así, pues, muy pronto nada tendrémos
envidiar á nuestros vecinos respecto de esto.

Lèjos de que los establecimientos de hilar el
godon sean perjudiciales á la Francia, como al
nas personas han querido persuadirlo, solo pue
al contrario, aumentar la masa de su riqueza, a
diendo una ganancia inmensa á la que sacaba
de hace mucho tiempo de sus fàbricas de algo
Estas dos industrias deben marchar de fren
sostenerse recíprocamente. ¿Por qué compr

mos al estrangero el algodon hilado, pudiéndolo hilar nosotros mismos? Pero, se dirá, las máquinas de hilar y de cardar privan de trabajo à un gran número de artesanos: este es un error. En un estado cuya policía se encuentra bien arreglada, solo los perezosos carecen de quehacer; y la esperiencia ha probado que la invencion de las máquinas, aplicadas á las diversas costumbres ó necesidades del hombre, es siempre ventajosa á un pueblo laborioso, porque por una parte desenvuelve su industria, y por la otra le proporciona los mismos objetos à un precio menor y de mejor calidad. Así, pues, las telas fabricadas con el algodon hilado por medio de màquinas son mas hermosas y ménos costosas que las que se fabricaban con el hilo obtenido por el torno ó el huso ordinario. Por consiguiente deben ser mas buscadas; están mas al alcance del pueblo; su consumo es mayor, y la clase indigente está mejor vestida. Por otra parte, la hermosura y el precio bajo relativos de estas telas, aseguran su venta en los mercados estrangeros, ventaja inapreciable para el comercio, y que no ha contribuido poco á enriquecer á los ingleses á espensas de las otras naciones de la Europa.

Haciendo uso de las máquinas para hilar el algodon, se pueden ocupar mugeres, niños, viejos, aun achacosos, que sin esto carecerian de quehacer. En Inglaterra, el número de los hiladores

de algodon es muy considerable, relativamente á la poblacion de ese país. Por el hilado mas ordinario, la materia bruta adquiere un valor duplo; en los calibres mas finos, este valor es triple, cuàdruplo y aun quíntuplo. Los ingleses han perfeccionado la hilandería á tal grado, que se han producido entre ellos hilos del precio de quince guineas la libra, lo cual deja una utilidad de 5900 p%. En el dia si se agregan á las ganancias que resultan del trabajo del hilador las que produce el del tejedor, del blanqueador, del tintorero, del estampador, del bordador &c., que todos contribuyen á aumentar el valor del algodon, se encontrará una masa de ganancia que debe hacer considerar el empleo y la manipulacion de esta materia como una fuente fecunda de industria y de riqueza.

Nada lo prueba mejor que la reseña siguiente: Desde el 1.° de Enero de 1791 hasta el 31 de Diciembre de 1803, es decir, en el curso de siete años cumplidos, los ingleses han importado y trabajado en su país por valor de 9.645.651 libras esterlinas de algodon bruto. En el mismo espacio de tiempo, han esportado por valor de 39,618,702 de libras esterlinas de algodon hilado y labrado. Por consiguiente en siete años la utilidad de la manufactura ha sido de 27,973,051 de libras esterlinas, lo que da por producto medio cada año 4,281,864 de libras esterlinas, que representan 102,764,736 li-

bras tornesas; y es de notar que en esta ganancia no está comprendida la que corresponde á las telas ó tegidos de algodon consumidos en las Islas Británicas. (*)

A esta reseña, será bueno agregar un pequeño estado de las ventajas que la Francia ha obtenido en estos últimos tiempos, de sus hilados y manufacturas de algodon. Son tales que deben necesariamente hacernos esperar igualar, y aun aventajar á los ingleses en este género de industria que el gobierno francés protege en el dia de todos modos.

En el curso del año de 1806 han sido importados á Francia 22 millones de libras de algodon de diversos paises; los cuales estimados, uno con otro á 50 sueldos por libra, representan en su totalidad un valor de 55 millones de francos. Todo este algodon, labrado en nuestro país, ha producido en tejidos y telas de todas especies y de todos precios 251,795,000 de francos. Así es que el producto de la manufactura, en un año solamente, ha sido de 196,755,000 de francos; pero de esta suma tan solo una pequeña parte ha sido pagada por el estrangero. En el mismo año, las importaciones de algodon de todos géneros que se han hecho en

(*) Esto se refiere al año de 1821, en cuya época escribia nuestro autor: de entónces acá ha aumentado prodigiosamente la industria algodonera de la Gran Bretaña. (N. del T.)

Francia de Inglaterra, han llegado en peso á.... 6,600,000 libras, y en valor numerario á 65,000,000 de francos. De manera que los ingleses ese año han fabricado para nuestro uso y con detrimento nuestro, una gran cantidad de algodon, y han ganado en esta fabricacion 58 millones 400 mil francos. Si reunimos á esta suma la de 196,755,000 de francos que representa el producto, ó ganancia de nuestra fabricacion, encontrarémos que la Francia puede ganar anualmente 255,155,000 de francos fabricando en el mismo país las telas necesarias para su consumo. Por fin, es fácil concebir que dentro de poco tiempo estas ganancias podrán elevarse hasta 500 millones, y aun mas, cuando las circunstancias permitian á la industria y al comercio frances adquirir todo el desarrollo de que son susceptibles.

Se vé, segun estas consideraciones, cuanto nos importa multiplicar y perfeccionar nuestras hilanderías y fábricas de algodon, y sobre todo cuan ventajoso nos seria tener en Francia la materia primera. Poseeriamos entónces las cuatro sustancias hilables mas perfectas, y cuyo empleo está esparcido en todo el globo; á saber, la lana, la seda, el hilo propiamente dicho, y el algodon.

De la posibilidad de introducir el cultivo del algodon en el Mediodia de la Francia.

El reino de Francia estendiéndose al Mediodia hasta el grado 3 de latitud, se puede esperar cultivar con buen écsito el algodon en una parte de su territorio. Este cultivo se encuentra generalmente esparcido en la Asia, y se avanza muy al Norte de esta parte del mundo. Los misioneros franceses aseguran que el algodon prospera en toda la China, aun en las provincias mas septentrionales; la de Pékéli, cuya capital, así como de todo el imperio, es Pekin, está enriquecida de siembras de algodon; y esta provincia se estiende hasta el grado 1. El frio es muy grande en ese país en tiempo de invierno. Se encuentran algodonales en Hasgar, ciudad principal de los Eleuthes, que está situada en la misma latitud que Pekin. Los hay tambien en las regiones de la Asia, cerca del mar Caspio, el Cáucaso y el mar de Azoff: Gmelin, en su viage, tomo IV, nos dice que se cultiva este arbusto sobre las riberas del Kouma, que nace en el 4.° grado de latitud, estiende su curso

hasta el 9.° y desemboca en el mar Caspio en el 4° 50 minutos. En estos países, el algodon se siembra à fines de Marzo y en Abril, y la cosecha se hace en el mes de Septiembre.

Segun la relacion de los viageros, los inviernos de los países de que acabamos de hablar, son mas largos y mas rigorosos que en el Mediodia de la Francia; y los calores del estío, aunque muy fuertes, no son en dichos países ni mas intensos, ni mas sostenidos. La misma temperatura reina, poco mas ó ménos en Persia, en donde los campos están cubiertos de algodonales. En ese país, dice Chardin, el invierno comienza en Noviembre, y dura hasta Marzo crudo y violento; miéntras dura esta estacion, cae mucha nieve en las montañas, y algo ménos en los llanos. De Marzo á Mayo reinan vientos fuertes, cuya reaparicion se hace sentir en otoño como en la primavera. En el estío, las noches son de diez horas, lo cual modera el grande calor del dia. M. Olivier hace notar en su "Viage," que la mayor parte de la Persia es muy fria en invierno y muy calurosa en verano; mas si la intensidad del calor en el tiempo de la bella estacion, aventaja al de nuestras provincias meridionales, la diferencia es poco notable: y lo mas prolongado de los dias en nuestros países la compensa de un modo favorable para el desarrollo del algodon.

En varios países del Levante, en donde crece esta planta, el clima tiene mucha analogía con el de

Tolon y el de Niza; en algunos el frio es igualmente intenso, sin que los calores sean mas fuertes; tales son la Macedonia y la Natolia. M. Félix Beaujour, que ha residido muchos años en Salónica en calidad de cónsul frances, en la *descripcion que hace del comercio de la Grecia*, se espresa respecto de esto como sigue: "Es cierto que el clima de la Provenza es mas suave y mas templado que el de la Macedonia. La inmediacion del Athos, del Panges, del Olimpo, produce aquí frecuentes variaciones en la temperatura; el aire que desciende de estas altas montañas, y que circula en los valles de la Macedonia, enfria considerablemente su atmósfera. Yo he visto descender el termómetro en Salónica, á grados en que nunca se le ha visto en Marsella; no es dudoso por lo mismo, que el algodon pudiera cultivarse de una manera conveniente en nuestros Departamentos meridionales."

Se cosecha algun algodon en el Cabo de Buena Esperanza, cuyo clima no difiere mucho del nuestro. Se cosecha tambien en los Estados-Unidos de América, no solo en las dos Carolinas, la Georgia y las otras provincias de este país cercanas al trópico, sino aun en las provincias del Norte, hasta el 0 grados de latitud, que respecto del clima, corresponde al 5 grado en Europa, en razon de la diferencia de las temperaturas de los dos continentes bajo los mismos paralelos. Este cultivo ha hecho rápidos progresos entre los america-

nos; pues en 1790, solo esportaban como cien mil francos de algodon, y en los años de 1805 y 1806, han esportado anualmente mas de cincuenta millones.

Por fin, segun refieren Abel Juan y Pedro Quequeram de Beaujeu, obispo de Senez, es cierto que el cultivo del algodon se hacia en Provenza á fines del siglo XVI y principios del XVII. El testimonio de estos dos autores lo confirma J. Bauhin, quien dice que en su tiempo (hácia 1580) habia algodonales en Francia y que se habian llevado de Italia.

No es de dudarse, por lo mismo, que sea posible introducir en nuestro país este interesante cultivo. Los felices ensayos hechos ya por MM. Mourgues, Fenech y otros muchos, confirman nuestras esperanzas respecto de esto. Desde 1790 M. Mourgues, ha cultivado con buen écsito á los alrededores de Esse, mas de mil plantas de algodon anual. Despues, M. Fenech, ha logrado los mismos resultados; ha sembrado en campo raso, cerca de Tolon, doce fanegas de tierra de algodonales, ha hecho otras siembras en un jardin de M. Pérot, lindando con el de botánica; y en estos dos establecimientos los arbustos han prosperado y dado una abundante cosecha. Ha seguido el mismo cultivo en Córcega, á los alrededores de Ajaccio, y ha obtenido un algodon sedoso, muy hermoso y susceptible de un hilado muy fino. En 1807, los ausilios prestados

por el gobierno han escitado la emulacion de muchos cultivadores, que han hecho ensayos, y que han obtenido resultados bastante satisfactorios, bien que hubiesen recibido y sembrado demasiado tarde la semilla de algodon.

A pesar de estos felices resultados, no debemos, segun creo, lisonjearnos de poder poseer alguna vez el algodon de árbol, y diré bien pronto las razones de esto. Las únicas especies que podriamos aclimatar en Francia, son el algodonal herbáceo, y las dos especies vivaces, una semifructescente, otra fructescente, que se cultivan en las islas de Ivica y de Santorin. Yo dudo que el algodonal del reino de Granada pueda desarrollarse bien en nuestras provincias meridionales, aun tomando la precaucion de cubrirla con tierra ántes del invierno, con todos sus ramos, ó despues de haberla podado. Hay siete grados de diferencia entre el territorio de Motril en España, en donde se encuentran las principales siembras de estos árboles y el territorio de Niza y de Tolon.

Los principios que he desarrollado en este artículo, sobre el cultivo del algodon, en general, en los diversos países donde se hace, pueden, aunque con algunas escepciones, aplicarse con buen écsito á este mismo cultivo en Francia. Es necesario desde luego elegir la semilla, es decir, no sembrar indistintamente todas las semillas, aunque buenas, que el labrador haya podido procurarse, sino que

dará la preferencia á las que vengan del país mas vecino á aquel en que se propone establecer el plantío. Todo el mundo sabe que por medio de siembras repetidas, se llega insensiblemente y de una manera sucesiva, á aclimatar una planta estrangera, cuando por su naturaleza es susceptible de ello; mas en los primeros tiempos, sobre todo, las probabilidades de buen écsito estàn en razon de la diferencia de las temperaturas entre su país natal y aquel donde es trasplantada. Si esta diferencia es muy notable; si por ejemplo, una semilla venida de las Antillas, se siembra de luego á luego en el suelo de Provenza, es claro que la plantita que nazca estarà mas espuesta que si la semilla hubiese sido llevada de España ó de Italia.

Si la eleccion de la semilla interesa para el buen écsito del nuevo cultivo de que se trata, los cuidados que deben tenerse con la siembra no son ménos esenciales, para preservar sobre todo el algodonal de las heladas de la primavera y del otoño; porque las de la primavera suspenden el desarrollo del gérmen cuando son demasiado prolongadas, ó matan la plantita al nacer cuando son tardías, y las heladas de otoño impiden la madurez del fruto. Estos dos peligros solo se pueden evitar por medios artificiales, tales como los que se emplean hace ya mucho tiempo para muchas plantas, como el sembrar en criaderos ó en almácigo, con buen viento, y no

confiar la matita tierna al campo raso hasta que ya no haya que temer los dias frios. Es inútil hablar de los cuidados que ecsige el curso de su desarrollo.

Por continuados que sean estos cuidados, muchas veces será dificil preservarla de las intemperies de las estaciones, y quizá las lluvias ó la temperatura muy poco elevada del estío impedirá que fructifique, como ha sucedido el año de 1808 en toda la Provenza.

Esta és la razon porque M. de Lasteyrie aconseja preferir, para este cultivo, las especies vivaces á la especie llamada anual; por no poder esta muchas veces gozar en nuestros climas de una vegetacion bastante prolongada para que sus frutos lleguen á madurar; resulta de aquí que las cosechas no son tan abundantes como en los paises en donde la temperatura es mas elevada, miéntras que el algodonal viváz, retoñando precozmente y al primer movimiento de la savia, llega ántes de concluir la primavera á un grado de fuerza que acelera y asegura al mismo tiempo su florescencia y su fructificacion.

De todas las especies vivaces conocidas, las que me parecen deber convenir mejor al clima y al territorio de nuestros Departamentos meridionales, son el algodonal de Ivica, y el de Santorin, de que he hablado ya. Los habitantes de Ivica cultivan el primero de la manera siguiente. Desde media-

dos de Diciembre hasta Marzo preparan la tierra por cuatro ó cinco labores. En Marzo la majadean y disponen el terreno para recibir los riegos. La época de las siembras varía desde principios de Abril hasta mediados de Mayo. Cuando no llueve en el tiempo de la siembra, riegan la tierra inmediatamente despues de haber sembrado, y repiten esta operacion cada cuatro dias, hasta que el algodon empieza á nacer. Las labores que deben seguir se hacen como en otros paises. Las cápsulas no comienzan á adquirir una perfecta madurez y á abrirse, hasta los primeros dias de Octubre. El frio y aún las heladas, con tal que se acompañen de sequedad, no son perjudiciales; la humedad al contrario, las pudre. La cosecha dura hasta principios de Enero. El algodonal de Ivica da fruto por espacio de algunos años; pero para esto es preciso cortar cada invierno los tallos antiguos cerca de la raiz. Esta operacion se hace en Marzo, ó si el frio es interno, en Abril. Se labra despues la tierra, y se quitan todas las malas yerbas que han salido en el invierno.

He dicho que el algodonal de árbol nunca podria medrar bien en Francia. Fundo mi opinion en las numerosas esperiencias que ha hecho M. Tupputi, propietario en el reino de Nápoles, en donde posee grandes siembras de algodon. Todos sus esfuerzos para poder aclimatar allí este algodonal han sido inútiles: habia concebido primero algunas

esperanzas, pero se ha convencido al fin de la ineficacia de sus ensayos, y de todos los que pudiesen tentarse despues de él con la misma mira. Vease aquí como se espresa sobre el particular en una memoria "*sobre el cultivo del algodon,*" dirigida en 1807 á su escelencia el ministro del interior.

"Yo habia observado que el espacio de cerca de ocho meses, concedido por la naturaleza á la vegetacion en el reino de Nàpoles, no bastaba para que el algodon de árbol plantado en campo raso adquiriese la fuerza suficiente para resistir el frio del primer invierno, é indemnizar con sus productos los cuidados y los gastos del labrador. Creí, pues, deber crearlo en macetas, para sacarlo despues con la porcion de tierra correspondiente y ponerlo en campo raso cuando tuviese dos ó tres años. Hasta 1788 comencé mis ensayos." M. Tupputi entra luego en pormenores interesantes, pero demasiado prolijos para poder hablar de ellos en este artículo. Solo daré un estracto.

Despues de haber sembrado en Marzo la semilla de algodon en macetas cuya tierra estaba preparada para el objeto, y haber tenido con las plantitas cuidados particulares y constantes, tuvo la satisfaccion de verlas en plena vegetacion en el mes de Julio. Pasaron toda la bella estacion en un aire libre, y produjeron en el mes de Agosto algunas flores, cuya mayor parte abortó; en Noviembre se pusieron las macetas en un invernáculo. Al

volver la bella estacion, las puso primero debajo de una galera, y hácia mediados de Abril las sacó al aire libre, despues de haber abonado y labrado la tierra de las macetas. En el curso de Agosto del segundo año, todos los arbustos se cubrieron de flores. "Me estremecí de gusto, dice, al aspecto de su brillante vegetacion, y concebí mas que nunca la esperanza de aclimatar en mi país una planta tan preciosa."

En ese año hizo una cosecha tan abundante como se podia esperar de un número tan corto de plantas. Dejó las macetas en pleno aire todo el mes de Noviembre siguiente, y observó que las ligeras escarchas poco era lo que habian deteriorado los últimos vástagos de principios del otoño: á pesar de tan buena apariencia, no se atrevió sin embargo á esponer todavia ninguna de estas plantas á los rigores del invierno; las hizo guardar en un invernáculo y cuidar como en el invierno anterior. En Abril del tercer año, sus tallos tenian cerca de dos pulgadas y media de circunferencia, y habian producido ramas numerosas y gruesas. Resolvió entónces plantar seis en campo raso y en terrenos de naturaleza diferente. Dos de estos algodonales no dieron ya fruto y no crecieron mas que los que habian quedado en las macetas; pero los otros cuatro adquirieron mucho desarrollo y produjeron doble y triple cantidad de algodon. Pasó el mes de Noviembre sin que hubiesen sufrido nada por el

frio; pero todos se resintieron mas ó ménos de las heladas del invierno, que sin embargo, en la latitud en que está el plantío de M. Tupputi, rara vez esceden un grado abajo de cero, termómetro de Réaumur. En la primavera notó que el frio habia hecho perecer hasta las raices de las plantas que habian sido puestas en una tierra fuerte: las que estaban en una tierra ligera solo habian conservado sus raices; los tallos de las que se habian guardado en un lugar abrigado habian quedado íntegros hasta la altura de dos ó tres pulgadas. Alentado por un resto de esperanza, puso un cuidado estremo en el cultivo de estas cuatro plantas en todo el tiempo de la bella estacion; pero solo dieron muy pocos frutos y perecieron en el invierno siguiente. M. Tuppin ha repetido varias veces los mismos ensayos; ha plantado despues algodonales de ocho á diez años, y no ha vuelto á obtener resultados felices: de lo cual concluye con razon, que puesto que el algodon de árbol no puede aclimatarse en el reino de Nápoles, con mayor razon no se debe esperar poder aclimatarlo en Francia.

Contentémonos, pues, con procurar naturalizar entre nosotros, ya el algodon herbaceo, ya las especies vivaces que se pueden preservar fácilmente

de las fuertes heladas, como se preservan de ellas las alcachofas y otras muchas plantas de orígen estrangero. (*)

(*) Desde 1809, época de la primera edicion de este artículo, se han hecho numerosas tentativas para introducir el cultivo del algodon en las partes meridionales de la Francia. M. Paris, subprefecto en Tarascon, se ha dedicado á esto con un celo muy digno de elogio, como se puede juzgar leyendo su Memoria, insertada en el 53 volúmen de los "*Anales de Agricultura.*" No por esto persisto ménos en creer que los años favorables al cultivo del algodon siendo raros, y solo así pudiéndose esperar coscecha, nunca habrá especulaciones sólidas que puedan hacerse sobre el algodon de Francia, tanto mas, cuanto que, en razon de su incompleta madurez, siempre tendrá sus hebras cortas y quebradizas; lo que lo hará impropio para muchos de sus mas importantes usos. (Nota de M. Bosc.)

Ya puesto en la imprenta el precedente artículo, he recordado y traido á la vista el que con el título de *Algodonal* se publicó en el año de 1851 en el "Semanario de la Industria Mexicana," bajo la proteccion de su junta directiva; y el grande y pronto espendio que tuvieron los ejemplares de aquel apreciable periódico, me ha estimulado mas y mas á la publicacion del que he sacado del Diccionario de agricultura; porque sin embargo de ser este de una obra ménos moderna, contiene noticias é instrucciones mas circunstanciadas, mas precisas y contraidas, en todo cuanto concierne, á la siembra y cultivo del algodon, sus usos y aplicaciones, &c., &c.; en cuyo concepto no dudo que merecerá la benévola acogida del público ilustrado.

México, Diciembre 20 de 1853.